

COMUNICACIÓN DE RESULTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2021 DE LLYC.

Madrid, 10 de marzo de 2022

LLORENTE & CUENCA, S.A. (en adelante, "LLYC", "Grupo LLYC", la "Compañía", la "Sociedad" o el "Grupo"), en virtud de lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento (UE) no 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley del mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre y disposiciones concordantes, así como la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity (en adelante, "BME Growth"), por la presente se comunica al mercado la siguiente información financiera relativa a los resultados anuales del ejercicio completo 2021 y el grado de cumplimiento respecto a las previsiones del presupuesto de la compañía para el ejercicio 2022:

- I. Informe financiero del ejercicio 2021 y grado de cumplimiento de las previsiones de dicho ejercicio.
- II. Informe de auditoría y cuentas anuales consolidadas de LLYC S.A. y sociedades dependientes correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021 e informe de gestión consolidado.
- III. Estado de Información no financiera e informe de verificación del auditor de dicho informe.
- IV. Informe de auditoría y cuentas anuales individuales de LLYC S.A. correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021 e informe de gestión individual.
- V. Información sobre la estructura organizativa y el Sistema de control interno con los que cuenta LLYC para el cumplimiento de las obligaciones de información que establece el Mercado.

La Compañía ha programado una presentación de resultados a través del webinar donde su Consejero Delegado explicará las principales cifras aquí presentadas, las recientes compras y la estrategia del Grupo, y estará abierta a todos aquellos inversores, analistas y personas interesadas, que podrán seguir dicha presentación online y realizar las preguntas que consideren oportunas:

WEBINAR PRESENTACIÓN RESULTADOS 2021

Fecha y hora: Martes, 15 Marzo 13:00

Enlace webinar: <http://resultadosfy2021.llorenteycuenca.com/>

La documentación anterior también se encuentra a disposición del mercado en la página



web de la Sociedad (<https://www.llorenteycuenca.com/>).

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 de BME MTF Equity se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Atentamente,

D. José Antonio Llorente

Presidente del Consejo de Administración

LLYC

**INFORME
FINANCIERO DEL
EJERCICIO 2021
Y GRADO DE
CUMPLIMIENTO DE
LAS PREVISIONES
DE DICHO
EJERCICIO**

Madrid, Febrero 2022

Índice

1. LLYC EN 2021	03
Incorporación a BME Growth	04
Crecimiento orgánico	05
Crecimiento inorgánico	05
2. LLYC EN BME GROWTH	06
3. ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO	08
4. GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE NEGOCIO	12

1. LLYC EN 2021

LLYC en 2021

El 2021 sin duda ha sido un año clave en la historia de LLYC. Después de haber obtenido unos buenos resultados en 2020, incluso en un año de pandemia, el 2021 llegó lleno de cambios, suponiendo el comienzo de una nueva etapa.

En abril, los socios de LLYC adquirieron a la firma francesa de private equity MBO & Co la participación del 30% que el fondo mantenía en el accionariado de la firma desde 2015. Durante este tiempo LLYC completó con éxito un ambicioso plan de crecimiento gracias al que se ha consolidado como un proveedor integral en el sector de la consultoría de comunicación y asuntos públicos, con equipos especialistas en múltiples áreas, capacidad tecnológica y liderazgo geográfico en Iberia y Américas.

Pero con la salida del fondo de private equity, se abrían las alternativas a otras formas de crecimiento. El sector de la comunicación es un sector en auge, que tiene posibilidades de crecimiento a tasas de en torno al 10% a través de la digitalización y las tecnologías exponenciales. Ante este panorama disruptivo LLYC no podía quedarse atrás, por ello se desarrolló un plan de crecimiento con unos objetivos muy ambiciosos: duplicar los ingresos en 2024 alcanzando los 100 millones de euros y alcanzar un nivel de EBITDA de 20 millones de euros.

Para alcanzar este objetivo, el plan se articula en cuatro palancas: integrar las tecnologías exponenciales en el portafolio de servicios, llevar a cabo adquisiciones de valor para seguir incorporando capacidades que contribuyan a consolidar el posicionamiento diferencial del Grupo, establecer alianzas estratégicas para entrar en nuevas geografías e impulsar el crecimiento orgánico por encima del mercado, lo que actuará como base de la expansión y de la generación de caja.

INCORPORACIÓN A BME GROWTH

El 22 de julio se produjo la incorporación de LLYC a BME Growth. Fue la culminación de varios meses de trabajo y esfuerzo de todo el equipo de LLYC en la elaboración del DIIM y en la adecuación de la estructura a la nueva situación de compañía cotizada.

El 9 de julio se cerró con éxito la ampliación de capital que se llevó a cabo de forma previa al debut en BME Growth. Las ofertas de suscripción lanzadas por LLYC, que perseguían captar un máximo de 10 millones de euros entre el inversores institucionales y tramo minorista quedaron sobre suscritas, registrando una demanda 5,1 veces superior a la oferta. La ampliación de capital fue suscrita por 1.520 nuevos inversores. Tras la ampliación de capital, los socios profesionales de LLYC controlan un 81,21% del capital del grupo, incluyendo la autocartera, mientras que el 18,79% está en manos de nuevos inversores.

El objetivo del capital levantado es financiar parte del plan de crecimiento, vía orgánica e inorgánica, con el que LLYC persigue duplicar su negocio en los próximos cuatro años y alcanzar unos ingresos de 100 millones de euros a cierre de 2024. El fin de este plan de negocio es consolidar a LLYC como proveedor integral en Consultoría de Comunicación y Asuntos Públicos, con capacidades en Creatividad, Marketing y Tecnología y al mismo tiempo, reforzar el liderazgo internacional del grupo.

En este punto es importante destacar la formación del nuevo consejo de administración siguiendo las recomendaciones del Código de Buen Gobierno y las best practices internacionales. El consejo está formado por 9 miembros, en la que hay mayoría de mujeres y

en el que destacan perfiles profesionales independientes con trayectorias impecables en campos que son fundamentales en el proceso de crecimiento como puede ser el mundo digital, las finanzas o el M&A.

CRECIMIENTO ORGÁNICO

En la vía de crecimiento orgánica, el Deep Digital Business (unión de los equipos de Digital, Deep Learning y Marketing Digital bajo un mismo paraguas y paradigma de trabajo) es la unidad que nace con la vocación de ayudar a empresas en su viaje de evolución digital con foco en las tecnologías exponenciales para transformar su modelo de negocio y/o encontrar soluciones a sus problemas a una mayor velocidad y de manera más disruptiva, está jugando un papel fundamental, ya que permite ofrecer nuevas soluciones a los clientes y participar en proyectos más rentables y de mayor presupuesto.

Durante el ejercicio 2021, los ingresos totales de LLYC crecieron un 43,4% respecto al 2020, de los cuales 53,9 millones de euros procedieron de crecimiento orgánico.

La mayoría de los ingresos totales procedieron de Europa, un 55%, donde el crecimiento fue más acentuado. Pero es muy importante destacar el buen desempeño de la línea de negocio de Deep Digital Business, que supuso el 22% de los honorarios en 2021. Este segmento es una de las palancas de crecimiento en las que basa LLYC su ambicioso plan de futuro y la ambición de la Firma es que cada vez cobre más peso en la cuenta de resultados.

CRECIMIENTO INORGÁNICO

En mayo de 2021 se adquirió en España **APACHE**, una consultora de performance y marketing digital, que va a ayudar enormemente a ahondar en la estrategia de deep digital business. APACHE desarrolla su actividad desde una concepción integral de las estrategias de comunicación y de marketing orientadas a la consecución de resultados. De ahí su encaje con la visión estratégica de Deep Digital Business de LLYC: va a permitir aprovechar la convergencia entre la inteligencia artificial y las técnicas de influencia y de marketing digital para ofrecer soluciones de alto impacto para el negocio, la licencia social para operar y el prestigio de las organizaciones. Como la adquisición de Apache se produjo hace escasos 4 meses, su impacto en las cuentas del primer semestre es mínimo. Sin embargo su integración es ya un hecho, y ya se están produciendo proyectos conjuntos como por ejemplo en Chile.

Posteriormente al cierre del primer semestre, LLYC adquirió la agencia **CHINA** en julio y **BESO** en septiembre de 2021.

China es una de las agencias creativas españolas con más galardones en lo que a creatividad se refiere. Gracias a esta adquisición LLYC da un paso más en lo que se refiere a creatividad.

Respecto a Beso en México, es una agencia creativa, de las más premiadas del país, con la que existen grandes sinergias. El talento y las soluciones de BESO vienen a enriquecer la propuesta de Deep Digital Business de LLYC. Prestan servicios de data analytics, deep learning, influencia y marketing online. Esta es una operación importante ya que triplica el tamaño de LLYC en México, incorporando a un equipo de 180 personas y conformando el gran líder de la comunicación en el país.

2. LLYC EN BME GROWTH

LLYC en BME GROWTH

Llorente & Cuenca, S.A se incorporó el pasado 22 de julio de 2021 a BME Growth. El código de negociación es "LLYC", Renta 4 es su asesor registrado y proveedor de liquidez y, debutó cotizando en abierto. Los objetivos principales de la incorporación al mercado son el acceso a financiación para desarrollar su plan de crecimiento tanto de forma orgánica como inorgánica, mejorar en transparencia de cara a los accionistas, a las entidades financieras, empleados y clientes y abrir la Compañía para permitir que más personas y entidades puedan participar de su proyecto.

La incorporación a BME Growth vino precedida de una exitosa ampliación de capital estructurada a través de dos Ofertas de Suscripción (una dirigida a inversores cualificados y otra a todo tipo de inversores) por un importe total de 10 millones de euros, cubierta con una sobredemanda 5,1 veces superior al importe ofertado. El precio de la acción para la OPS se fijó en 9,39€, con una valoración total de la Compañía de 109 millones de euros. La Compañía debutó en el mercado con una revalorización del 49% en su primera sesión, marcando un primer precio de 14,05€ por acción.

Si tenemos en cuenta el precio de inicio de cotización fijado que fue 9,39€, la acción ha subido un 22,5% a cierre del ejercicio 2021. El precio máximo al que ha cotizado la acción fue 14,2€ y el mínimo 11,1€. La acción cerró el 2021 a 11,5€.

A nivel de liquidez, durante el 2021 se han negociado un total de 490 mil acciones que corresponde con un volumen total de 6.179 mil euros.

3. ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

Análisis económico-financiero

A continuación, presentamos la cuenta de pérdidas y ganancias del grupo correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021 comparada con el mismo periodo de 2020.

(en millones de €)	2020 Real	2021 Real	% variación	MM€ variación
Ingresos Totales	44,7	64,1	43,5%	19,4
Aprovisionamientos	-6,6	-10,8		
Ingresos Operacionales	40,1	53,3	32,9%	13,2
Gastos de personal	-24,3	-31,6	30,0%	-7,3
% sobre ingresos totales	-54,3%	-49,3%		
Otros Gastos de Explotación	-7,4	-9,1	23,4%	-1,7
% sobre ingresos totales	-12,1%	-14,2%		
EBITDA RECURRENTE	8,4	12,7	51,3%	4,3
% sobre ingresos totales	18,8%	19,8%		
% sobre ingresos operacionales	20,9%	23,8%		
Otros resultados (*)	-0,3	-1,5		
EBITDA CONTABLE	8,1	11,2	37,9%	3,1
% sobre ingresos totales	18,2%	17,4%		
% sobre ingresos operacionales	20,2%	21,0%		
Dotación a la amortización	-2,3	-2,7		
EBIT	5,8	8,5	46,6%	2,7
% sobre ingresos totales	13,0%	13,3%		
% sobre ingresos operacionales	14,5%	15,9%		
Resultado financiero	-0,7	-0,6	-14,3%	0,1
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	5,1	7,9	54,9%	2,8
Impuestos	-2,1	-2,4	14,3%	-0,3
Tasa fiscal	41,2%	30,3%		
RESULTADO NETO	3,0	5,5	87,1%	2,6
Intereses minoritarios	0,7	0,2	-71,5%	0,5

RESULTADO NETO CONSOLIDADO **2,3** **5,3** **134,6%** **3,0**

^(*)Gastos no recurrentes asociados principalmente a la incorporación a BME Growth y a las operaciones de M&A

Durante el segundo semestre del año hemos continuado la tendencia positiva de resultados con los que comenzamos el periodo. Destacar el notable incremento del nivel de ingresos totales, que ha subido un 43,5% respecto al mismo periodo del año anterior

Dentro de los principales gastos, los gastos de personal han evolucionado a un ritmo por debajo de los ingresos, con el objetivo de seguir cuidando la rentabilidad y asegurando tener el talento adecuado para conseguir nuestros objetivos. En este sentido la variación de estos gastos vs. el año anterior ha sido de casi tres puntos menor que la de los ingresos operacionales, inclusive mejorando el ratio Gastos de Personal sobre Ingresos Totales en cinco puntos porcentuales (49,3% en 2021 vs. 54,3% en 2020).

También en 2021 se ha hecho foco en la eficiencia en otros gastos de explotación, manteniendo niveles de crecimiento por debajo del crecimiento del negocio.

Finalmente, resaltar el crecimiento rentable experimentado en el año 2021, con mejoras del EBIT del 46,6% respecto al año 2020.

Balance de situación (en millones de €)	DIC 2020	DIC 2021	% Variación
Activos no corrientes	17,9	33,0	84,2%
Deudores comerciales	10,9	18,6	70,2%
Otros Activos corrientes	2,5	4,5	79,9%
Efectivo y medios líquidos	9,9	16,4	65,8%
TOTAL ACTIVOS	41,2	72,4	75,8%
Patrimonio Neto	24,4	29,4	20,3%
Pasivos no corrientes	5,8	15,1	159,9%
Pasivos corrientes	11,1	28,0	152,6%
TOTAL PASIVO	41,2	72,4	75,8%

En cuanto a nuestra posición financiera, tenemos una caja de 16,4 Millones de Euros. Contamos con un endeudamiento bruto de 10,7 Millones de Euros, bajo respecto de la media del mercado y con recursos para poder seguir llevando a cabo nuestro plan de negocio. El ratio Deuda Financiera Neta/ EBITDA contable al cierre del 2021 se sitúa en el -0,6x, un indicador que muestra una combinación equilibrada entre endeudamiento y patrimonio.

Los activos contemplados en el balance de situación al cierre del ejercicio se componen principalmente de activos no corrientes, que incluyen todos los inmovilizados tangibles, intangibles (tales como propiedad industrial, aplicaciones informáticas y desarrollo) y fondos de comercio, los deudores comerciales compuestos principalmente por las cuentas a cobrar a clientes y otros cuentas por cobrar y la tesorería de la compañía (efectivo y bancos)

Dentro de los pasivos corrientes se incluyen las deudas comerciales (proveedores), con entidades públicas y provisiones de gastos correspondientes a la operatoria habitual de la

compañía, y la porción de deuda con vencimiento en el 2022 con entidades de crédito y como consecuencia de las operaciones de adquisición realizadas este año. Por otro lado, en los pasivos no corrientes se incluyen principalmente la deuda con entidades financieras, por adquisiciones y arrendamientos operativos cuyo vencimiento es superior a un año.

En general, los crecimientos de activo y pasivo están ligados al crecimiento del negocio orgánico y al inorgánico como producto de las incorporaciones de compañías realizadas en 2021.

Por último, y más después de la época que nos ha tocado vivir, creemos importante resaltar nuestro compromiso con el talento, destacando en 2021 la incorporación de 565 personas a la compañía (235 incorporaciones con motivo de las adquisiciones realizadas), la promoción de 110 profesionales, de los cuales el 70% de ellos son mujeres. A nivel global ya somos más de 900 profesionales.

En resumen, unos muy buenos datos en ingresos, con mejoras en la rentabilidad y una posición financiera sólida. Es una muy buena evolución con respecto al año pasado y lo que es más importante, son muy buenas cifras comparadas con 2019, que fue el mejor año de la historia de la compañía. Con respecto a 2019 nuestro negocio creció un 33,2% en ingresos y un 7,9% en Beneficio Neto.

4. GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE NEGOCIO

Grado de cumplimiento del plan de negocio

(en millones de €)	2021 Real	2021 Prev. contable	Grado Cumplimiento	2021 Real Proforma	2021 Prev. Proforma	Grado Cumplimiento
Ingresos totales	64,1	57,3	112%	81,0	67,3	120%
% Crecimiento	43,5%	28,1%		81,2%	50,5%	
Aprovisionamientos	-10,8	-10,9		-20,0		
Ingresos Operacionales	53,3	46,4	115%	61,0		
Gastos de personal	-31,6	-28,3				
% sobre ingresos	-49,2%	-49,5%				
% crecimiento	30,1%					
Otros Gastos de Explotación	-9,1	-7,0				
% sobre ingresos	-14,2%	-12,3%				
EBITDA RECURRENTE	12,7	11,1	114%	14,5	12,1	120%
% sobre ingresos	19,8%	19,3%		17,9%	17,80%	
% sobre margen bruto	23,8%	23,8%		23,8%		
Otros Resultados	-1,5	-0,1	1.356%			
EBITDA CONTABLE	11,2	11,2	100%	12,9	12,0	108%
% sobre ingresos	17,4%	19,1%		15,9%	17,8%	
% sobre margen bruto	21,0%	23,6%		21,2%		

Como puede apreciarse en la siguiente tabla que compara los datos reales del ejercicio 2021 con el presupuesto que se incluía en las previsiones del DIIM, se han superado las previsiones iniciales.

A nivel de ingresos totales contables, el cumplimiento ha sido del 112% del presupuesto, mientras que a nivel de ingresos operacionales (anteriormente denominados margen bruto) el nivel de cumplimiento ha sido del 115%. En el caso del EBITDA contable las previsiones se han cumplido en un 100%, y en el EBITDA recurrente en un 114%.

Mientras que en los ingresos totales proforma, el cumplimiento ha sido del 120% del previsto. En el caso del EBITDA recurrente las previsiones se han cumplido en un 120% y en el EBITDA contable en un 108%.

Llorente & Cuenca, S.A. y sociedades dependientes

Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado del ejercicio 2021

Incluye Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Llorente & Cuenca, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Llorente & Cuenca, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Deterioro del valor de los Fondos de Comercio

El estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2021 presenta fondos de comercio por importe de 18.669 miles de euros, derivados de la adquisición de participaciones en el capital de las sociedades por importe de 15.264 miles de euros (nota 8) y de la adquisición de carteras de clientes en ejercicios anteriores por importe de 3.405 miles de euros (nota 5).

Tal y como se detalla en la nota 4.4 de la memoria consolidada adjunta, al cierre del ejercicio la dirección del Grupo analiza si existen indicios de deterioro de dichos fondos de comercio. Identificamos la evaluación del análisis del deterioro del valor de los fondos de comercio como una cuestión clave de auditoría al requerir de juicios significativos por parte de los administradores para determinar su valor recuperable, el cual se ha determinado a partir del valor actual de los flujos de caja futuros de las unidades generadoras de efectivo que los generan. Este modelo requiere de la aplicación de hipótesis relativas a los flujos de efectivo, tasa de crecimiento a perpetuidad y tasa de descuento.

Como parte de nuestra auditoría y en respuesta al riesgo comentado, se han llevado a cabo los siguientes procedimientos:

- Reuniones con la Dirección del Grupo para identificar las hipótesis más relevantes contempladas en el cálculo del valor actual de los flujos de caja.
- Evaluación de la metodología utilizada y re-ejecución de los cálculos. Para ello, hemos involucrado a nuestros especialistas en valoraciones, para comprobar la coherencia matemática del modelo, las tasas de descuento y las tasas de crecimiento aplicadas a los flujos de efectivo, considerando la ubicación geográfica de las unidades generadoras de efectivo.
- Hemos comprobado si a la fecha de emisión de este informe hay desviaciones significativas en las estimaciones realizadas.
- Hemos realizado un análisis de sensibilidad respecto de las hipótesis utilizadas sobre las tasas de crecimiento y la tasa de descuento, comparando los resultados con el importe registrado.
- Hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas cumple con los requerimientos de información del marco normativo de información financiera aplicable.

Reconocimiento de ingresos

Tal y como se indica en la nota 4.9 de la memoria consolidada adjunta, el Grupo reconoce el ingreso de cada contrato a lo largo del tiempo, a medida que cumple con las obligaciones de desempeño y se obtiene la aceptación por parte del cliente. Teniendo en cuenta la significatividad del importe neto de la cifra de negocios de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, que es susceptible de incorrección material, hemos considerado esta área como una cuestión clave de auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría, en respuesta al riesgo señalado, han sido entre otros:

- Obtención de un entendimiento de la política y procedimientos de reconocimiento de ingresos aplicados por el Grupo.
- La realización de un seguimiento del proceso de servicios prestados confirmando nuestro entendimiento, incluida la evaluación del diseño e implementación de los controles más relevantes.
- Sobre las transacciones de servicios prestados, registradas en el ejercicio, hemos seleccionado una muestra aleatoria de elementos verificando con documentación soporte su razonabilidad y el adecuado registro en el presente ejercicio.

- La aplicación de procedimientos de corte de operaciones para una muestra de transacciones de ingresos al cierre del ejercicio, comprobando el correcto registro contable del ingreso en el ejercicio correspondiente, de acuerdo con su devengo.
- Obtención de confirmaciones externas para una muestra de los ingresos pendientes de cobro al cierre del ejercicio, realizando, en su caso, procedimientos alternativos mediante justificantes de cobro posterior o documentación soporte justificativa de la facturación y prestación del servicio, a la fecha de cierre.
- Por último, hemos comprobado que la información revelada en las cuentas anuales consolidadas es suficiente y adecuada de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante

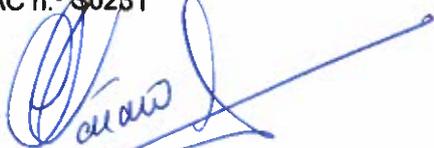
La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante de fecha 8 de marzo de 2022.

Periodo de contratación

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios celebrada el 29 de diciembre de 2020 nos nombró como auditores del Grupo por un periodo de tres años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.

Grant Thornton, S.L.P., Sociedad Unipersonal

ROAC n.º S0231



María José Lázaro Serrano

ROAC n.º 17732

8 de marzo de 2022



GRANT THORNTON, S.L.P.

2022 Núm. 01/22/01451

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

LLORENTE Y CUENCA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas anuales consolidadas e Informe de gestión consolidado
del ejercicio 2021

Cuentas anuales consolidadas
del ejercicio 2021

LLORENTE & CUENCA S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Situación Financiera Consolidado
del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

(expresado en euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2021	31/12/2020
Inmovilizado material	6	11.020.450,60	8.968.749,78
Fondo de Comercio de consolidación intr.global o proporcional	8	15.263.732,74	3.360.010,79
Inmovilizado intangible	5	4.007.201,97	3.598.710,10
Activos financieros no corrientes	9.1	1.504.826,67	1.466.956,13
Activos por impuestos diferidos	12.1	1.191.970,65	514.890,56
Activos no corrientes		32.988.182,62	17.909.317,36
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9.1	18.614.062,18	10.931.007,82
Otros activos financieros corrientes	9.1	931.610,51	103.055,40
Personal a cobrar	9.1	437.696,96	11.122,39
Administraciones públicas a cobrar	12.1	2.051.510,03	1.705.904,51
Gastos anticipados	9.5	1.041.499,27	660.289,40
Efectivos y otros medios líquidos equivalentes	9.7	16.420.317,22	9.904.315,17
Activos corrientes		39.496.696,18	23.315.694,69
Total activo		72.484.878,81	41.225.012,05

LLORENTE & CUENCA S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Situación Financiera Consolidado
del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

(expresado en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	31/12/2021	31/12/2020
Capital Social	10.1	116.395,70	3.755,74
Prima de emisión	10.2	14.706.727,54	4.715.433,54
Acciones propias	10.8	-1.095.072,87	-1.460.000,00
Reservas		2.354.263,38	2.985.440,53
Reservas en sociedades por integración global	10.4	8.598.905,18	13.445.625,20
Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	3	5.327.683,27	2.271.151,46
Otros instrumentos de patrimonio propio		-	-4.594,22
Socios externos	10.6	1.171.130,88	3.439.205,60
Diferencias de conversión	10.5	-1.818.113,72	-1.019.947,31
Patrimonio atribuido a la dominante		28.190.788,58	20.936.864,94
Patrimonio atribuido a socios externos		1.171.130,88	3.439.205,60
Patrimonio neto		29.361.919,46	24.376.070,54
Deudas con entidades de crédito largo plazo	9.2	7.520.333,47	691.019,95
Otras deudas a largo plazo	9.2	90.116,85	100.328,74
Otros pasivos no corrientes	9.2	7.465.608,99	4.948.964,66
Provisiones	11	-	14.006,12
Pasivo por impuesto diferido	12.1	11.868,67	36.973,67
Pasivos no corrientes		15.087.927,97	5.791.293,15
Deudas con entidades de créditos corto plazo	9.2	3.002.189,97	204.007,62
Otras deudas a corto plazo	9.2	64.616,71	64.653,33
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	9.2	8.235.763,61	3.714.591,44
Otros pasivos financieros	9.2	6.177.806,85	2.130.814,37
Personal a pagar	9.2	3.396.379,50	1.221.087,37
Administraciones públicas a pagar	12.1	3.820.732,83	2.216.180,51
Pasivo por impuesto corriente	12.1	1.596.374,13	731.662,57
Ingresos anticipados	9.2	1.733.179,84	699.039,77
Otros pasivos corrientes	9.2	7.987,95	75.611,37
Pasivos corrientes		28.035.031,38	11.057.648,35
Total patrimonio neto y pasivo		72.484.878,81	41.225.012,05

LLORENTE & CUENCA S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada
del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

(expresada en euros)

PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Nota	2021	2020
Importe neto de la cifra de negocios	13.2	64.147.070,10	44.706.930,29
Otros ingresos		(63,16)	9.000,09
TOTAL INGRESOS DE EXPLOTACIÓN		64.147.006,94	44.715.930,38
Gastos de personal		(31.576.122,58)	(24.279.087,33)
Sueldos, salarios y asimilados		(25.799.521,06)	(19.526.158,34)
Cargas sociales	13.1	(5.776.601,52)	(4.752.928,98)
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	5,6	(2.686.643,51)	(2.324.147,72)
Otros gastos de explotación		(19.943.428,03)	(11.996.055,19)
Servicios exteriores	13.3	(19.535.099,72)	(11.408.396,37)
Deterioros de valor de activos	13.5	(357.336,34)	(581.634,12)
Deterioro y resultados por enajenación de inmovilizado	13.6	(50.991,97)	(6.024,70)
Otros resultados		(1.456.201,76)	(302.810,62)
TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN		(55.662.395,88)	(38.902.100,86)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		8.484.611,06	5.813.829,51
Ingresos financieros terceros		35.862,93	41.120,22
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	13.4	35.862,93	41.120,22
Gastos financieros terceros	13.4	(83.997,67)	(28.082,04)
Gastos financieros sobre el pasivo de arrendamientos	13.4	(322.603,13)	(197.092,33)
Otros gastos financieros		(204.523,82)	(104.019,97)
Diferencias de cambio	13.4	23.908,24	(389.071,76)
TOTAL GASTOS FINANCIEROS		(587.216,37)	(718.266,10)
RESULTADO FINANCIERO		(551.353,44)	(677.145,88)
RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS		7.933.257,62	5.136.683,63
RESULTADO CONSOLIDADO ANTES DE IMPUESTOS		7.933.257,62	5.136.683,63
Impuesto sobre Sociedades	12	(2.410.817,00)	(2.185.186,74)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		5.522.440,62	2.951.496,88
Resultado atribuido a socios intereses minoritarios		194.757,35	680.345,43
RESULTADO ATRIBUIDO A TENEDORES DE INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO DE LA DOMINANTE		5.327.683,27	2.271.151,46
Beneficio por acción			
Básico		0,46	6,3
Diluido		0,46	6,3

LLORENTE & CUENCA S.A Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado del Resultado Global Consolidado
del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

(expresado en euros)

	Notas a la Memoria	31/12/2021	31/12/2020
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		5.522.440,62	2.951.496,88
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:		-	-
Diferencias de Conversión	10.5	-798.166,41	(234.649,97)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		-798.166,41	(234.649,97)
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias:		-	-
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		4.724.274,21	2.716.846,91
Atribuibles a la Sociedad dominante		4.557.665,41	2.168.198,08
Atribuibles a intereses minoritarios		166.608,78	548.648,84

LLORENTE & CUENCA S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado del Resultado Global Consolidado
del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

(expresado en euros)

	Capital suscrito	Prima de emisión	Reservas y resultado del ejercicio	(Acciones de la sociedad dominante)	Otros instrumentos de patrimonio neto	Diferencias de Conversión	Socios externos	Total
Saldo a 31/12/2019	3.755,74	4.715.433,54	16.493.630,30		-	(1.829.799,05)	3.537.630,08	22.920.650,61
Ajustes por errores 2019	-	-	1.587.859,99	-	-	1.044.501,71	(2.310,84)	2.630.050,86
Saldo a 01/01/2020	3.755,74	4.715.433,54	18.081.490,29	-	-	(785.297,34)	3.535.319,24	25.550.701,47
Ingresos y gastos reconocidos								
Resultado Global de ejercicio	-	-	2.951.496,88	-	-	(234.649,97)	-	2.716.846,91
Otras variaciones	-	-	(2.330.769,98)	-	-	-	(96.113,64)	(2.426.883,62)
Operaciones con acciones de la Sociedad Dominante (nota 14)	-	-	-	(1.460.000,00)	(4.594,22)	-	-	(1.464.594,22)
Saldo a 31/12/2020	3.755,74	4.715.433,54	18.702.217,19	(1.460.000,00)	(4.594,22)	(1.019.947,31)	3.439.205,60	24.376.070,54
Ingresos y gastos reconocidos								
Aumentos de capital	113.766,68	9.991.294,00	9.526.620,30	-	-	-	-	19.631.680,98
Reducciones de capital	(1.126,72)	-	-	-	-	-	-	(1.126,72)
Resultado Global de ejercicio	-	-	5.522.440,62	-	-	(798.166,41)	-	4.724.274,21
Otras variaciones	-	-	(5.470.426,18)	-	-	-	(2.268.074,72)	(7.738.500,90)
Operaciones con acciones de la Sociedad Dominante (nota 14)	-	-	(12.000.000,00)	364.927,13	4.594,22	-	-	(11.630.478,65)
Saldo a 31/12/2021	116.395,70	14.706.727,54	16.280.851,93	(1.095.072,87)	-	(1.818.113,72)	1.171.130,88	29.361.919,46

LLORENTE & CUENCA S.A Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de los Estados Financieros Consolidados del ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2021

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Nota	2021	2020
FLUJOS DE TESORERÍA DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (A)		9.085.908,79	9.786.607,36
Ganancias antes de impuestos		7.933.257,62	5.136.683,63
Ajuste de las partidas que no implican movimientos de tesorería:		3.632.319,14	2.736.292,05
+ Amortizaciones	5	2.686.643,51	2.324.147,72
+/- Correcciones valorativas por deterioro		394.322,19	-
- Ingresos financieros	13.4	-35.862,93	(41.120,22)
+ Gastos financieros	13.4	288.521,49	132.102,01
+ Gastos financieros sobre el pasivo de arrendamientos	13.4	322.603,13	197.092,33
+/- Diferencias de cambio	13.4	-23.908,24	52.176,48
+/- Otros ingresos y gastos		-	44.247,08
+/- Otros tributos		-	27.646,65
Ajuste de las variaciones en el capital circulante:		-2.214.671,66	1.913.631,68
Variación de deudores		-2.787.331,38	1.298.219,84
Variación de saldo de acreedores		-970.266,25	1.323.764,95
Variación de otros activos corrientes		-1.981.945,08	5.789,31
Variación de otros pasivos no corrientes		590.639,53	1.228.427,51
Variación de otros pasivos corrientes		4.486.739,82	1.049.536,47
Pagos por arrendamiento a corto		-	(477.725,32)
Otras variaciones de activos/ pasivos		580.606,66	-
- Pago de impuesto sobre beneficios		-1.557.853,28	(2.185.186,74)
Pagos de intereses (-)	13.4	-611.124,62	(329.194,34)
Cobros de intereses (+)	13.4	35.862,93	-
FLUJOS DE TESORERÍA DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (B)		-7.592.518,87	(5.419.109,36)
Adquisición inmovilizado intangible	5	-283.588,35	(739.206,87)
Adquisición inmovilizado material	5	-1.195.813,60	(2.451.287,25)
Combinación de negocios		-5.713.962,98	(2.181.191,16)
Otros activos no corrientes		-399.153,93	(47.424,08)
FLUJOS DE TESORERÍA DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (C)		5.531.873,99	(3.245.006,30)
Variación deudas con otras entidades		8.740.847,63	(242.350,02)
Pagos deuda arrendamientos		-1.608.973,64	(1.441.948,42)
Emisión instrumentos de patrimonio	10	-1.600.000,00	(1.464.594,22)
Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)		-	(96.113,64)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (D)		-774.258,17	389.071,76
Variación neta de la tesorería y otros medios líquidos (E=A+B+C+D)		6.516.002,05	1.511.563,47
Tesorería y otros medios líquidos al principio del período (F)	9.4	9.904.315,17	8.392.751,71
Tesorería y otros medios líquidos al final del período (G=E+F)	9.4	16.420.317,22	9.904.315,17

LLORENTE & CUENCA S.A Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de los Estados Financieros Consolidados del ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2021

1. Actividad del grupo, constitución y domicilio

Llorente & Cuenca, S.A. y sus sociedades dependientes configuran un grupo de empresas dedicado a la prestación de servicios de consultoría de comunicación, imagen y relaciones públicas, lo que incluye la realización de todo tipo de actividades en estas áreas, tales como: elaboración y ejecución de planes de comunicación interna y externa para compañías o instituciones, relaciones institucionales, asuntos públicos, relaciones con medios de comunicación social y otros grupos sociales, comunicación medioambiental, comunicación de crisis y riesgos, comunicaciones en planes de reestructuración, prestación de servicios en el campo del marketing y la promoción de ventas, estudios de mercado, sondeos de opinión pública y otros servicios de apoyo como monitorización de los medios de difusión, seminarios de formación, producción gráfica y audiovisual, y cualquier otra actividad relacionada con la comunicación, imagen y relaciones públicas.

Llorente & Cuenca, S.A. (en adelante "la Sociedad Dominante") se constituyó como Sociedad Limitada el día 2 de julio de 1996 en España. Con fecha 4 de junio de 2021, la Sociedad Dominante (en dicho momento, denominada Llorente & Cuenca, S.L.) acordó la transformación a sociedad anónima y el cambio de denominación social a Llorente & Cuenca, S.A. El domicilio social lo tiene fijado en Madrid, calle Lagasca, 88, piso 3º.

Llorente & Cuenca, S.A. es cabecera de un grupo de empresas (en adelante "el Grupo") formado por las sociedades dependientes que se mencionan más adelante.

En todos los casos los porcentajes de participación se corresponden con los porcentajes de derechos de voto poseídos.

En línea con el proyecto actual de expansión y desarrollo en el que se encuentra inmerso Llorente & Cuenca S.A., con fecha 24 de junio de 2021, la Junta de Accionistas del Grupo acordó solicitar la incorporación a negociación de su capital en BME Growth, mercado dirigido a empresas en crecimiento. En este sentido, y después de ser aprobado por el Comité de Incorporaciones de BME Growth, con fecha 22 de julio de 2021, el Grupo comenzó a cotizar oficialmente bajo el "ticker" LLYC.

La moneda funcional del grupo es el euro.

Las sociedades dependientes que se integran en el grupo consolidado son las siguientes:

LLORENTE & CUENCA S.A Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de los Estados Financieros Consolidados del ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2021

Ejercicio 2021:

Sociedades	Domicilio Social	% Particip. 2021	% Particip. 2020
Llorente & Cuenca Madrid, S.L.	Lagasca 88 3º, Madrid, España	100,0000	80,5736
Llorente & Cuenca Barcelona, S.L.	Muntaner 240, 1º, Barcelona, España	100,0000	76,1951
Llorente & Cuenca América, S.L.	Lagasca 88 3º, Madrid, España	100,0000	92,3601
Llorente & Cuenca Portugal Ltda	Av. da Liberdade 225, 5º, Lisboa, Portugal	100,0000 (*)	71,7608 (*)
Llorente & Cuenca-Reputación y Deporte, S.L.	Lagasca 88 3º, Madrid, España	100,0000(*)	44,3155(*)
Estudio LLYC, S.L.	Lagasca 88 3º, Madrid, España	100,0000(*)	60,4302(*)
Apache Media Group, S.L.	Arturo Soria 97A 1º, Madrid, España	80,0000(*)	-
China Media Partners, S.L.	Velázquez 94 6º, Madrid, España	70,0000(*)	-
Llorente & Cuenca Argentina, S.A.	Av. Corrientes 222, 8º, Buenos Aires, Argentina	100,0000(*)	85,4336(*)
Llorente & Cuenca Brasil, Consultores de Comunicação, Ltda	Oscar Freire 379, 11º, São Paulo, Brasil	100,0000(*)	83,1240(*)
Llorente & Cuenca Colombia, Ltda	Calle 82, nº9-65, 4º, Bogotá, Colombia	99,9946(*)	83,3736(*)
Llorente & Cuenca Chile, S.A.	Magdalena 140, Oficina 1801, Santiago de Chile, Chile	100,0000(*)	91,3497(*)
Llorente & Cuenca Dominicana, Ltda.	Av, Lincon 1069, Torre Sonor 7º, Santo Domingo, República Dominicana	99,9025(*)	92,2677(*)
Llorente & Cuenca Ecuador, S.A.	Av.12 de Octubre 1830, Edificio WTC B 11, Quito, Ecuador	99,9998(*)	90,0466(*)
Llorente & Cuenca Lima, S.A.C.	Av. Andrés Reyes, 420, 7º, Lima, Perú	100,0000(*)	87,7413(*)
Llorente & Cuenca México S. de R.L. de C.V.	Av. P. Reforma 412, 14º, México DF. México	100,0000(*)	78,5059(*)
Llorente & Cuenca Panamá, S.A.	Sortis Business Tower 9º, Panamá, Panamá	100,0000(*)	79,0213(*)
Llorente & Cuenca, S.A. (Perú)	Av. Andrés Reyes, 420, 7º, Lima, Perú	100,0000(*)	87,7413(*)
Ideas & Resultados, S.L.	Lagasca 88 3º, Madrid, España	100,0000(*)	92,3601(*)
Servicios De Gestion LL&C, S.A.	Av.12 de Octubre 1830, Edificio WTC B 11, Quito, Ecuador	99,9922(*)	90,0404(*)
Servicios De Gestion LI&C, S. De R.L. De C.V.	Av. P. Reforma 412, 14º, México DF. México	100,0000(*)	78,4885(*)
Beker 5.0 SAPI de C.V.	Av. Santa Fe 505 15º, Col. Lomas de Santa Fe, Cuajimalpa, México	75,0000(*)	-
Socialand Media Solutions, S. de R.L. de C.V.	Av. Santa Fe 505 15º, Col. Lomas de Santa Fe, Cuajimalpa, México	75,0000(*)	-
Llorente & Cuenca Usa, Inc.	600 Brickell Av. 20º, Miami, EE.UU	100,0000(*)	92,3601(*)
Llorente & Cuenca Miami Llc.	600 Brickell Av. 20º, Miami, EE.UU	100,0000(*)	92,3601(*)
Factor C2 Comunicaciones, S.A.	Presidente Kennedy 4700, Vitacura 5º, Santiago de Chile, Chile	100,0000(*)	82,2147(*)
Cink Shaking Business, S.L. (**)	Muntaner 240, 1º, Barcelona, España	54,8350	54,8350
Overance Social Commerce, S.L.U.	Muntaner 240, 1º, Barcelona, España	54,8350(*)	54,8350(*)
LLYC Venturing, S.L.	Lagasca 88 3º, Madrid, España	100,0000(*)	-

(*) Participación Indirecta

(**) En Concurso de Acreedores

Todas las Sociedades del Grupo operan en el país donde fueron constituidas.

LLORENTE & CUENCA S.A Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de los Estados Financieros Consolidados del ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2021

Todas las sociedades del grupo han sido auditadas en el ejercicio 2021 excepto Llorente & Cuenca América, S.L., Ideas & Resultados, LLYC Venturing, S.L. Cink Shaking Bussines, S.L. y Overence Social Commerce, S.L.U., por no estar obligadas legalmente a ser auditadas, y no suponer un impacto material en el consolidado de grupo.

El ejercicio económico de la Sociedad Dominante comprende el período entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de cada año.

Las Sociedades dependientes se han incluido en la consolidación aplicando el método de integración global, el cual ha venido determinado por el supuesto de poseer la mayoría de los derechos de voto. Asimismo, cierran sus cuentas anuales el 31 de diciembre de cada ejercicio.

No hay sociedades dependientes excluidas del proceso de consolidación.

Todas las sociedades dependientes llevan a cabo la misma actividad social consistente en la prestación de servicios de consultoría de comunicación, imagen y relaciones públicas, excepto las sociedades holding Llorente & Cuenca, S.A. y Llorente & Cuenca América, S.L., cuyo objeto social es la tenencia de participaciones.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

a) Normas de Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas y Comparación de la Información

Las Cuentas Anuales Consolidadas han sido elaboradas de forma consistente con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), según han sido adoptadas por la Unión Europea, de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, que son efectivas a 31 de diciembre de 2016, teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo

Durante el ejercicio 2020 y 2021 han entrado en vigor nuevas normas contables y/o modificaciones que, por tanto, han sido tenidas en cuenta en la elaboración de estas Cuentas Anuales Consolidadas.

Las políticas contables cuya primera aplicación se ha producido en el ejercicio 2021, son las siguientes:

Normas y enmiendas a normas		Fecha efectiva UE
NIIF 16	Enmiendas a la NIIF 16, Concesiones de alquiler relacionadas con el COVID-19 más allá del 30 de junio de 2021	1 de abril de 2021
NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4, NIIF 16	Modificaciones de la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7: Reforma de los tipos de interés de referencia, Fase 2	1 de enero de 2021
NIIF 4	Modificaciones a la NIIF 4 Contratos de seguro - aplazamiento de la NIIF19 (emitida el 25 de junio 2020)	1 de enero de 2021

En la fecha de autorización de estos estados financieros consolidados, el IASB ha publicado varias normas nuevas, pero aún no efectivas, y modificaciones de las normas existentes, así como interpretaciones. El Grupo no ha adoptado anticipadamente ninguna de estas normas o modificaciones de las normas existentes.

LLORENTE & CUENCA S.A Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de los Estados Financieros Consolidados del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

A fecha de formulación de estas cuentas anuales las siguientes NIIF y enmiendas a las NIIF habían sido publicadas por el IASB, pero no eran de aplicación obligatoria:

Normas y enmiendas a normas		Fecha efectiva IASB	Fecha efectiva UE
NIIF 17	Modificaciones a la NIIF 17 Contratos de seguro: Aplicación inicial de NIIF 17 y NIIF 9 – Información Comparativa (emitida el 9 de diciembre de 2021)	1 de enero de 2023	1 de enero de 2023
NIIF 3 NIC 16 NIC 37	Modificaciones a la NIIF 3 Combinaciones de negocios ; NIC 16 Propiedad, Planta y equipo; NIC 37 Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes ; y las Mejoras anuales 2018-2020 (Todas emitidas el 14 de mayo 2020)	1 de enero de 2022	1 de enero de 2022
NIC 11	Modificaciones a la NIC 1 Presentación de estados financieros: Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes y Clasificación de Pasivos como corrientes o no corrientes - Aplazamiento de la fecha de entrada en vigor (emitidas el 23 de enero de 2020 y 15 de julio de 2020, respectivamente)	1 de enero de 2023	Pendiente
NIC 1	Modificaciones a la NIC 1 Presentación de estados financieros y Declaración de Práctica de las NIIF 2: Revelación de políticas contables (emitida el 12 de febrero de 2021)	1 de enero de 2023	Pendiente
NIC 8	Modificaciones a la NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones Estimaciones contables y errores: Definición de las estimaciones contables (emitida el 12 de febrero de 2021))	1 de enero de 2023	Pendiente
NIC 12	Modificaciones a la NIC 12 Impuesto sobre las ganancias: Impuestos diferidos relacionados con los activos y pasivos derivados de una única transacción (publicada el 7 de mayo de 2021)	1 de enero de 2023	Pendiente

La Administración anticipa que todos los pronunciamientos relevantes serán adoptados para el primer período que comienza en o después de la fecha efectiva del pronunciamiento. No se han revelado las nuevas Normas, modificaciones e Interpretaciones no adoptadas en el ejercicio en curso, dado que no se espera que tengan un impacto significativo en los estados financieros consolidados del Grupo.

Las Cuentas Anuales Consolidadas presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del estado de situación financiera consolidado, del estado de resultados consolidado, del estado del resultado global consolidado, del estado consolidado de flujos de efectivo y de la memoria consolidada, además de las cifras consolidadas del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior.

Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas en todos sus aspectos significativos. No existen principios contables de carácter obligatorio que, siendo significativos, no hayan sido objeto de aplicación.

Las Cuentas Anuales Consolidadas, formuladas por los Administradores de la Sociedad Dominante se han preparado a partir de los registros individuales de la Sociedad Dominante y de cada una de las sociedades dependientes que, junto con la Sociedad Dominante, componen el Grupo (véase nota I). Las Cuentas Anuales serán depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

Las Cuentas Anuales Consolidadas incluyen determinados ajustes y reclasificaciones para homogeneizar los criterios de contabilidad y de presentación seguidos por las sociedades componentes del Grupo, con los utilizados en la elaboración de estas Cuentas Anuales Consolidadas.

Las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo, correspondientes al ejercicio 2021, se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante estima que dichas Cuentas Anuales serán aprobadas sin modificación alguna.

LLORENTE & CUENCA S.A Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de los Estados Financieros Consolidados del ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2021

b) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales Consolidadas se presentan en euros, que es la moneda funcional de la Sociedad Dominante, y se formulan por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada al 31 de diciembre de 2021, de los resultados consolidados de sus operaciones, del estado de otro resultado global consolidado y de los flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

c) Principios contables de consolidación no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Las cuentas anuales consolidadas se han preparado de acuerdo con los principios contables obligatorios. No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar.

d) Moneda de presentación

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las presentes Cuentas Anuales Consolidadas vienen expresadas en Euros.

e) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección del Grupo para cuantificar, algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las estimaciones relativas a la medición del grado de avance para el reconocimiento de ingresos.
- La valoración de activos y fondos de comercio para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos. Se llevan a cabo comprobaciones anuales del deterioro del valor en las unidades generadoras de efectivo relevantes, que se basan en flujos de efectivo futuros ajustados al riesgo y descontados a los tipos de interés apropiados. Las hipótesis clave empleadas se especifican en la nota 4.4. Las hipótesis relativas a flujos de efectivo futuros ajustados al riesgo y tipos de descuento se basan en las previsiones de negocio y, por tanto, son inherentemente subjetivas. Los sucesos futuros podrían provocar un cambio en las estimaciones realizadas por la Dirección, con el consiguiente efecto adverso sobre los futuros resultados del Grupo. En la medida que se ha considerado significativo, se ha revelado un análisis de sensibilidad para el efecto de los cambios en dichas hipótesis y el efecto sobre el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE).
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- Las hipótesis empleadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros.
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos de importe indeterminado o contingentes.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos basándose en estimaciones de resultados futuros. El Grupo evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos basándose en estimaciones de resultados futuros. En cada cierre de balance se analiza el valor contable de los activos por impuestos diferidos registrados, y se realizan los ajustes necesarios en la medida en que existan dudas sobre su recuperabilidad fiscal futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.
- La estimación del tipo de interés incremental de los arrendamientos.

LLORENTE & CUENCA S.A Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de los Estados Financieros Consolidados del ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2021

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales Consolidadas sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes Cuentas Anuales Consolidadas futuras.

f) Comparación de la información por variación en el perímetro de la consolidación

El Consejo de Administración presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Estado de Situación Financiera consolidado, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada, del Estado del Resultado Global Consolidado y del Estado de Flujos de efectivo consolidado, además de las cifras del ejercicio 2021 las correspondientes al ejercicio anterior.

Las variaciones en el perímetro de la consolidación respecto al año anterior son las siguientes:

Sociedad	Variación Participación 2021	Variación Participación 2020
Llorente & Cuenca, S. A.	-	-
Llorente & Cuenca Madrid, S.L.	19,43%	2,70%
Llorente & Cuenca Barcelona, S.L.	23,80%	-
Llorente & Cuenca América, S.L.	7,64%	1,78%
Llorente & Cuenca Portugal Ltda	28,24%	-1,25%
Llorente & Cuenca-Reputación Y Deporte, S.L.	55,68%	1,48%
Estudio LL&C, S.L.	39,57%	-5,77%
Apache Media Group, S.L.	80,00%	-
China Media Partners, S.L.	70,00%	-
Llorente & Cuenca Argentina, S.A.	14,57%	3,46%
Llorente & Cuenca Brasil, Consultores De Comunicação, Ltda	16,88%	1,60%
Saboy Comunicação Ltda	-	-81,52
Llorente & Cuenca Colombia, Ltda	16,62%	-2,67%
Llorente & Cuenca Chile, S.,A.	8,65%	3,04%
Llorente & Cuenca Dominicana, Lda.	7,63%	1,78%
Llorente & Cuenca Ecuador, S.A.	9,95%	-0,53%
Llorente & Cuenca Lima, S.A.C.	12,26%	1,69%
Llorente & Cuenca México S. de R.L. de C.V.	21,49%	1,51%
Llorente & Cuenca Panamá, S.A.	20,98%	1,52%
Llorente & Cuenca, S.A. (Perú)	12,26%	1,69%
Ideas & Resultados, S.L.	7,64%	1,78%
Servicios De Gestión LL&C, S.A.	9,95%	-0,53%
Servicios De Gestión LL&C, S. de R.L. de C.V.	21,51%	1,51%
Beker 5.0 S.A.P.I de C.V	75,00%	-
Socialand Media Solutions S.A de C.V	75,00%	-
Llorente & Cuenca Usa, Inc.	7,64%	1,78%
Llorente & Cuenca Miami Llc.	7,64%	28,96%
Factor C2 Comunicaciones, S.A.	17,79%	82,21%
Cink Shaking Business, S.L.	-	-
Overance Social Commerce, S.L.U.	-	-
LLYC Venturing, S.L.	100,00%	-

LLORENTE & CUENCA S.A Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de los Estados Financieros Consolidados del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

Durante el ejercicio 2021, Llorente y Cuenca Madrid, S.L. adquiere el 80% de Apache Media Group, S.L. y el 70% de China Media Group, S.L. Ver nota 16.

Durante el ejercicio 2021 Llorente y Cuenca América, S.L. adquiere el 75% de Beker 5.0 S.A.P.I. de C.V y el 75% Socialand Media Solutions S.A de C.V. Ver nota 16.

Finalmente, en 2021 se lanza LLYC Venturing, S.L. participada el 100% de su capital social por Llorente & Cuenca, S.A. Destinada a invertir en start ups con alto potencial de crecimiento en etapas iniciales.

El resto de aumentos en el % se deben a compras de participaciones a socios externos y las disminuciones a entradas en las filiales de accionistas nuevos.

g) Impacto COVID-19

El pasado 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional. Durante el ejercicio 2020 el Gobierno de España procedió, entre otras medidas, a la declaración del estado de alarma mediante la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, que fue levantado el 1 de julio de 2020, y a la aprobación de una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, mediante, entre otros, el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo.

Los Administradores del Grupo han llevado a cabo una evaluación de los hechos descritos y de su impacto en el Grupo. En este sentido se han analizado los impactos en las principales áreas que podrían verse afectadas, que son las siguientes:

Liquidez: Al cierre del ejercicio de 2021, la compañía tiene una muy buena situación de liquidez, con un nivel de endeudamiento bajo respecto de la media del mercado y con recursos para poder seguir creciendo el negocio. En este sentido, destacar la disponibilidad de recursos proveniente de la incorporación al BME Growth. A parte la compañía ha ampliado sus líneas de crédito bancarias para hacer frente a la recompra de la participación a MBO (anterior socio del grupo) y cumplir con el plan de crecimiento inorgánico previsto. En función de ello, no se espera que se vea afectado el Grupo, asumiendo que la deuda con entidades de crédito no está sujeta a garantías de cumplimiento y además no hay pagos significativos en un futuro cercano que comprometan la operatividad del Grupo.

Impacto en la generación de ingresos y rentabilidad: A partir de enero de 2021, se ha visto una sostenida recuperación de ingresos y rentabilidad respecto de los niveles que teníamos en 2020, superándose los objetivos presupuestados y determinados al final del año pasado. Ha sido clave para este cumplimiento de las metas, la puesta en marcha de un agresivo Plan Comercial a nivel de ingresos y el mantenimiento de varias de las medidas puestas en marcha el año pasado como parte del Plan de Reducción y Eficiencia en los Gastos Operacionales.

En el análisis del deterioro de los fondos de comercio, se han tenido en cuenta las previsiones de ingresos comentadas anteriormente. Adicionalmente, para ponderar la sensibilidad de las estimaciones realizadas por la Dirección ante cambios en las principales hipótesis, se ha incrementado y disminuido la tasa de descuento de flujos y los índices de crecimiento en los componentes con mayor riesgo de deterioro.

LLORENTE & CUENCA S.A Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de los Estados Financieros Consolidados del ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2021

El impacto sobre las estimaciones realizadas en el análisis del deterioro de los Fondos de Comercio, en función de la variación de las diferentes hipótesis, por zonas geográficas sería el siguiente:

Zona geográfica	Técnicas de valoración	Variable significativa no observable	Intervalo (valor medio)	Sensibilidad de la variable al valor en uso
España	Descuento de Flujos de Efectivo	WACC	6,55%	Un incremento (disminución) en la WAAC de un punto implicaría una disminución (incremento) del 13% (20%)
España	Descuento de Flujos de Efectivo	Tasa de crecimiento	2%	Una disminución (incremento) de la tasa de crecimiento de un punto y de 0,5 puntos, respectivamente, implicaría una disminución (incremento) 12% (8%)
Brasil	Descuento de Flujos de Efectivo	WACC	16%	Un incremento (disminución) en la WAAC de un punto implicaría una disminución (incremento) del 7,8% (9,1%)
Brasil	Descuento de Flujos de Efectivo	Tasa de crecimiento	3,30%	Una disminución (incremento) de la tasa de crecimiento de un punto y de 0,5 puntos, respectivamente, implicaría una disminución (incremento) 5,5% (3,2%)
EEUU	Descuento de Flujos de Efectivo	WACC	9,18%	Un incremento (disminución) en la WAAC de un punto implicaría una disminución (incremento) del 14% (19%)
EEUU	Descuento de Flujos de Efectivo	Tasa de crecimiento	2,00%	Una disminución (incremento) de la tasa de crecimiento de un punto y de 0,5 puntos, respectivamente, implicaría una disminución (incremento) 9% (6%)
Portugal	Descuento de Flujos de Efectivo	WAAC	9,62%	Un incremento (disminución) en la WAAC de un punto implicaría una disminución (incremento) del 8% (10%)
Portugal	Descuento de Flujos de Efectivo	Tasa de crecimiento	2,00%	Una disminución (incremento) de la tasa de crecimiento de un punto y de 0,5 puntos respectivamente, implicaría una disminución (incremento) 8% (5%)
Chile	Descuento de Flujos de Efectivo	WAAC	9,30%	Un incremento (disminución) en la WAAC de un punto implicaría una disminución (incremento) del 11% (14%)
Chile	Descuento de Flujos de Efectivo	Tasa de crecimiento	0%	Un incremento de la tasa de crecimiento de un punto, implicaría una incremento del 6%
México	Descuento de Flujos de Efectivo	WAAC	12,6%	Un incremento (disminución) en la WAAC de un punto implicaría una disminución (incremento) del 8,1% (9,8%)
México	Descuento de Flujos de Efectivo	Tasa de crecimiento	2%	Un incremento de la tasa de crecimiento de un punto, implicaría una incremento del 6%

Si bien se mantiene cierto grado de incertidumbre en cómo puede afectar la continuidad de la crisis en el próximo año 2022, las perspectivas comerciales y de negocio son prometedoras y no se identifican eventuales impactos significativos a la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas.

Asimismo, durante la crisis del COVID-19, se ha dado prioridad a la seguridad y salud de los profesionales, manteniendo una comunicación constante y cercana con los equipos a través de acciones de engagement específicas. Esto ha llevado a la compañía a ser reconocida en la categoría Most Valuable Corporate Response de los International Business Awards 2020.

LLORENTE & CUENCA S.A Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de los Estados Financieros Consolidados del ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2021

Por todo lo comentado anteriormente, y aun existiendo incertidumbres por posibles acontecimientos futuros que no se pueden prevenir a la fecha actual, los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que los impactos actuales y potenciales no van a afectar adversamente a la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento.

h) Agrupación de partidas y elementos recogidos en varias partidas

Determinadas partidas del balance consolidado y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la Memoria consolidada. No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas.

3. Distribución de resultados

La propuesta de distribución del resultado de la Sociedad Dominante del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021 formulada por el Consejo de Administración, que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas se muestra a continuación:

Base de reparto	Importe
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	-811.211,81
Total	811.211,81
Aplicación	
A Reservas Voluntarias	-811.211,81
Total	811.211,81

Las ganancias del ejercicio 2020 de la Sociedad Dominante, por importe de 1.193.251,89 euros, se traspasaron a Reservas Voluntarias.

4. Normas de registro y valoración

Para la elaboración de las Cuentas Anuales Consolidadas se han seguido los principios contables y normas de valoración contenidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (CINIIF) adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE).

Un resumen de los más significativos se presenta a continuación:

LLORENTE & CUENCA S.A Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de los Estados Financieros Consolidados del ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2021

4.1. Principales políticas contables

Las principales normas de valoración utilizadas por el Grupo en la elaboración de las Cuentas Anuales Consolidadas para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 han sido las siguientes:

4.1.1. Procedimiento de consolidación

Las cuentas anuales consolidadas incluyen a la Sociedad Dominante y a todas las sociedades dependientes sobre las cuales el Grupo tiene control. Las sociedades dependientes son aquellas entidades sobre las que la Sociedad Dominante o una de sus sociedades dependientes tienen control. El control se determina a través de:

- Poder sobre la participada,
- Exposición a, o existencia de derechos sobre, retornos variables que son el resultado de su relación con la empresa participada, y
- La posibilidad de usar su poder sobre la empresa participada para modificar la cantidad de dichos retornos.

Todas las sociedades del perímetro de consolidación son sociedades dependientes, se mantiene el control sobre ellas.

Las cuentas anuales de las sociedades dependientes se refieren al ejercicio económico terminado en la misma fecha que las cuentas anuales individuales de la Sociedad dominante, y han sido preparadas aplicando políticas contables (NIIF-UE) homogéneas.

4.1.2. Homogeneización de partidas

Las diferentes partidas de las cuentas anuales individuales de cada una de las sociedades del grupo han sido objeto de la correspondiente homogeneización valorativa, adaptando los criterios aplicados a los utilizados por la Sociedad Dominante para sus propias Cuentas Anuales, siempre y cuando supongan un efecto significativo.

No se ha requerido homogeneización temporal, ya que todas las sociedades tienen como fecha de cierre para la elaboración de las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas, el 31 de diciembre de cada ejercicio.

4.1.3. Diferencia de primera consolidación

La diferencia de primera consolidación ha sido calculada como diferencia entre el valor contable de la participación en el capital de las sociedades dependientes y el valor de la parte proporcional de los fondos propios consolidados de éstas en la fecha de primera consolidación.

En el caso de la diferencia positiva de consolidación, correspondiente al exceso entre el coste de la inversión y el valor teórico contable atribuible de la sociedad participada en la fecha de su incorporación al Grupo, se imputa directamente y en la medida de lo posible a los elementos patrimoniales de la sociedad dependiente, sin superar el valor de mercado de los mismos. En caso de no ser asignable a elementos patrimoniales se considera fondo de comercio de consolidación, procediendo anualmente a la realización del correspondiente test de deterioro (ver nota 4i).

La diferencia negativa de consolidación se registra en la Cuenta de Resultados Consolidada, y corresponde a la diferencia negativa entre el valor contable de la participación directa de la sociedad dominante en el capital de la sociedad dependiente y el valor de la parte proporcional de los fondos propios de ésta, atribuible a dicha participación en la fecha de la primera consolidación.

LLORENTE & CUENCA S.A Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de los Estados Financieros Consolidados del ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2021

4.1.4. Diferencias de conversión

Las partidas del Estado de Situación Financiera Consolidado y de la Cuenta de Resultados Consolidada de las sociedades incluidas en la consolidación cuya moneda funcional es distinta del euro, han sido convertidas a euros aplicando los siguientes criterios:

- Los activos, pasivos, ingresos y gastos (excepto fondos propios) al tipo de cambio de cierre de cada ejercicio.
- Las partidas de la Cuenta de Resultados Consolidada al tipo de cambio medio del ejercicio.
- El patrimonio al tipo de cambio histórico.

Las diferencias resultantes de la aplicación de tipos de cambio distintos, siguiendo los anteriores criterios, se muestran en el epígrafe “Diferencias de conversión” del Estado de Situación Consolidado.

4.1.5. Economías hiperinflacionarias

En base a lo establecido por la Norma Internacional de Contabilidad 21 (NIC 21) los resultados y situación financiera de una entidad, cuya moneda funcional sea la correspondiente a una economía hiperinflacionaria, se convertirán a una moneda de presentación diferente utilizando los siguientes procedimientos:

- Todos los importes (es decir, activos, pasivos, partidas del patrimonio neto, gastos e ingresos, incluyendo también las cifras comparativas correspondientes) se convertirán al tipo de cambio de cierre correspondiente a la fecha del Estado de Situación Consolidado más reciente, excepto cuando
- Los importes sean convertidos a la moneda de una economía no hiperinflacionaria, en cuyo caso, las cifras comparativas serán las que fueron presentadas como importes corrientes del año en cuestión, dentro de los estados financieros del ejercicio precedente (es decir, estos importes no se ajustarán por las variaciones posteriores que se hayan producido en el nivel de precios o en los tipos de cambio).

Cuando la moneda funcional de la entidad sea la de una economía hiperinflacionaria, ésta reexpresará sus estados financieros antes de aplicar el método de conversión establecido en los párrafos anteriores, excepto las cifras comparativas, en el caso de conversión a la moneda de una economía no hiperinflacionaria. Cuando la economía en cuestión deje de ser hiperinflacionaria y la entidad deje de reexpresar sus estados financieros, utilizará como costes históricos, para convertirlos a la moneda de presentación, los importes reexpresados según el nivel de precios en la fecha en que la entidad dejó de hacer la citada reexpresión.

4.1.6. Transacciones entre sociedades incluidas en el perímetro de consolidación

Todos los saldos, beneficios y pérdidas no realizados frente a terceros, así como las transacciones entre las sociedades del Grupo, han sido eliminados en el proceso de consolidación.

4.1.7. Fondo de Comercio de consolidación

El fondo de comercio generado en la consolidación representa el exceso del coste de adquisición en relación a la participación de la sociedad dominante en el valor de mercado de los activos y pasivos identificables de una sociedad dependiente o entidad controlada conjuntamente en la fecha de adquisición.

LLORENTE & CUENCA S.A Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de los Estados Financieros Consolidados del ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2021

Las diferencias positivas entre el coste de las participaciones en el capital de las entidades consolidadas respecto a los correspondientes valores teórico-contables adquiridos, ajustados en la fecha de primera consolidación, se imputan de la siguiente forma:

- Si son asignables a elementos patrimoniales concretos de las sociedades adquiridas, aumentando el valor de los activos cuyos valores de mercado fuesen superiores a los valores netos contables con los que figuran en sus balances de situación.
- Si son asignables a unos activos intangibles concretos, reconociéndolos explícitamente en el balance de situación consolidado siempre que su valor de mercado a la fecha de adquisición pueda determinarse fiablemente.

Las diferencias restantes se registran como un fondo de comercio, que se asigna a una o más unidades generadoras de efectivo específicas de las cuales se espera obtener un beneficio.

Los fondos de comercio sólo se registran cuando han sido adquiridos a título oneroso.

Los fondos de comercio generados en la adquisición de empresas asociadas se contabilizan como mayor valor de la participación.

4.2. Inmovilizaciones intangibles

Los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible se valoran por su coste, ya sea este el precio de adquisición o el coste de producción, minorado por la correspondiente amortización acumulada (calculada en función de su vida útil) y por las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

Los activos intangibles que posee el grupo corresponden a Propiedad Industrial, Aplicaciones Informáticas y Desarrollo

La Propiedad Industrial corresponde a los costes de registro y formalización de las distintas marcas de las que es propietario el grupo.

Se amortizan linealmente durante su vida útil, a razón de un 10% - 8% anual y son objeto de corrección valorativa por deterioro, en su caso.

Las licencias para aplicaciones informáticas adquiridas a terceros, se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas.

Las aplicaciones informáticas, se amortizan linealmente durante su vida útil, a razón de un 33% anual.

Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas incurridos durante el ejercicio se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada.

Los activos por desarrollos se amortizan linealmente durante su vida útil, a razón de un 33% anual.

4.3. Inmovilizaciones materiales

El inmovilizado material se valora por su precio de adquisición, neto de la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, del importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

El precio de adquisición incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

LLORENTE & CUENCA S.A Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de los Estados Financieros Consolidados del ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2021

Los costes de ampliación, sustitución o renovación que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Asimismo, los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

El inmovilizado material, neto en su caso del valor residual del mismo, se amortiza distribuyendo linealmente el coste de los diferentes elementos que componen dicho inmovilizado entre los años de vida útil estimada que constituyen el periodo en el que el grupo espera utilizarlos según el siguiente cuadro:

Elemento	% amortización	Años vida útil
Instalaciones técnicas	20%	5
Mobiliario	10%	10
Equipos informáticos	25%	4
Elementos de transporte	16%	6
Otro inmovilizado material	10%	10

Las inversiones realizadas por el grupo en locales arrendados, que no son separables del activo arrendado, se amortizan en función de su vida útil, que se corresponde con la menor entre la duración del contrato de arrendamiento, incluido el periodo de renovación cuando existen evidencias que soportan que la misma se va a producir, y la vida económica del activo.

En este epígrafe se incluyen los derechos de uso en bienes arrendados según establece la NIIF 16 adoptada por el Grupo. Los bienes arrendados se valoran actualizando, al tipo de descuento del 9,49%, las cuotas futuras de alquiler en el plazo de duración del contrato. Dicho plazo ha sido, por lo tanto, el que se utiliza para el cálculo de la amortización.

4.4. Deterioro de valor del inmovilizado intangible y material y del fondo de comercio de consolidación.

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material o intangible cuando su valor contable supera su valor recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. Para el cálculo del valor recuperable del inmovilizado material y del inmovilizado intangible, el valor en uso es el criterio utilizado por el Grupo.

A fecha de cierre de cada ejercicio, el grupo revisa los importes en libros de su inmovilizado material o intangible, para determinar si existen indicios de que dichos activos, o en su caso alguna unidad generadora de efectivo, hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Se entiende por unidad generadora de efectivo el grupo identificable más pequeño de activos que genera flujos de efectivo que son, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos. En caso de que exista cualquier indicio, se realiza una estimación del importe recuperable del activo correspondiente para determinar el importe del deterioro necesario. Los cálculos del deterioro de estos elementos del inmovilizado material se efectúan por grupos de elementos relacionados con puntos de venta.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Para estimar el valor en uso, el grupo prepara las previsiones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes aprobados por los Administradores. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y gastos de las unidades generadoras de efectivo utilizando la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

LLORENTE & CUENCA S.A Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de los Estados Financieros Consolidados del ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2021

Estas previsiones cubren los próximos 5 años, estimándose los flujos para los años futuros aplicando tasas de crecimiento razonables. Al evaluar el valor en uso, los futuros flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de interés de mercado sin riesgo, ajustado por los riesgos específicos del activo que no se han tenido en cuenta al estimar los flujos futuros de efectivo.

Las principales variables que influyen en el cálculo del valor recuperable son:

- En la WAAC aplicada se ha tenido en cuenta las diferentes ubicaciones geográficas en las que el Grupo desarrolla su actividad. Se ha aplicado una WAAC desde un 6,5% para flujos generados en España hasta un 13,5% para los de Brasil.
- La tasa de crecimiento de los flujos de caja empleada se ha realizado en función de cada sociedad del Grupo y del mercado geográfico en el que desarrolla su actividad, situándose en torno a un 2% con excepción de Brasil al considerar que el crecimiento es mayor por el efecto inflación.

En la elaboración de las estimaciones realizadas para analizar los supuestos clave utilizados en los cálculos del valor en uso y sensibilidad a cambios en las hipótesis, se ha tenido presente el impacto que la crisis sanitaria y económica originada por la expansión a nivel mundial del COVID-19, puede tener sobre las principales hipótesis. El impacto de la pandemia a nivel mundial del COVID-19 no impactó significativamente en las proyecciones previstas y no ha sido necesario realizar ningún deterioro adicional en el ejercicio 2021.

4.5. Arrendamientos y otras operaciones de carácter similar

El Grupo como arrendatario:

El Grupo considera si un contrato es o contiene un arrendamiento. Un arrendamiento se define como "un contrato, o parte de un contrato, que transmite el derecho a utilizar un activo (el activo subyacente) durante un período de tiempo a cambio de una contraprestación". Para aplicar esta definición, el Grupo evalúa si el contrato cumple con tres evaluaciones clave, a saber:

- El contrato contiene un activo identificado, que se identifica explícitamente en el contrato o se especifica implícitamente al ser identificado en el momento en que el activo se pone a disposición del Grupo.
- El Grupo tiene derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos derivados de la utilización del activo identificado durante el periodo de utilización, considerando sus derechos dentro del alcance definido en el contrato.
- El Grupo tiene derecho a dirigir el uso del activo identificado durante el periodo de uso. El Grupo evaluará si tiene derecho a dirigir "cómo y para qué fin" el activo se utiliza durante el periodo de utilización.

Valoración y reconocimiento de los arrendamientos como arrendatario:

En la fecha de inicio del arrendamiento, el Grupo reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en el balance. El activo por derecho de uso se valora al coste, que está formado por el valor de adquisición inicial de valoración del pasivo por arrendamiento, de los costes directos iniciales incurridos por el Grupo, una estimación de los costes de desmantelamiento y eliminación del activo al final del arrendamiento, así como de los pagos realizados con anterioridad a la fecha de inicio del mismo (netos de cualquier incentivo recibido).

El Grupo amortiza los activos con derecho a uso desde la fecha de inicio del arrendamiento hasta el final de la vida útil del activo con derecho a uso o el final del plazo del arrendamiento, el primero de los dos casos. El Grupo también evalúa el deterioro del valor del activo por derecho de uso cuando existen tales indicadores.

LLORENTE & CUENCA S.A Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de los Estados Financieros Consolidados del ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2021

En la fecha de inicio, el Grupo mide el pasivo por el valor actual de las cuotas pendientes de pago en esa fecha, descontadas utilizando el tipo de interés implícito en el contrato de arrendamiento si dicho tipo está fácilmente disponible o el tipo deudor incremental del Grupo.

Las cuotas incluidas en la valoración del pasivo por arrendamiento se componen de cuotas fijas (incluyendo en sustancia las cuotas fijas), cuotas variables basadas en un índice o tipo de interés, importes esperados, etc. a pagar en virtud de una garantía de valor residual y los pagos derivados de opciones cuyo ejercicio es razonablemente seguro.

Con posterioridad a la medición inicial, el pasivo se reducirá para los pagos efectuados y se incrementará para los intereses. Se vuelve a medir para reflejar cualquier reevaluación o modificación, o si hay cambios en los pagos fijos en la sustancia.

Cuando se revaloriza el pasivo por arrendamiento, el ajuste correspondiente se refleja en el activo por derecho de uso, o en el resultado del ejercicio si el activo por derecho de uso ya se ha reducido a cero.

El Grupo ha optado por contabilizar los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de bienes de escaso valor utilizando los expedientes prácticos. En lugar de reconocer un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento financiero, los pagos relacionados con ellos se reconocen como un gasto en el resultado del ejercicio de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento. El impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias asciende a 255.683,85 euros a 31 de diciembre de 2021 (477.725, 32 euros en 2020).

En el estado de situación financiera, los activos por derechos de uso se han incluido en el inmovilizado material y los pasivos por arrendamientos se han incluido en acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.

4.6. Instrumentos financieros

El Grupo tiene registrados en la nota 9 de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

4.6.1. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican dentro de las siguientes categorías:

Coste amortizado

Valor razonable con cambio en resultados

Valor razonable a través de otro resultado global

Durante los ejercicios 2021 y 2020 el Grupo no tiene activos clasificados como valor razonable con cambio en resultados ni valor razonable a través de otro resultado global.

Valoración posterior de activos financieros

- Activos financieros a coste amortizado

Los activos financieros se valoran al coste amortizado si cumplen las siguientes condiciones:

Se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros y cobrar sus flujos de efectivo contractuales.

LLORENTE & CUENCA S.A Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de los Estados Financieros Consolidados del ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2021

Las condiciones contractuales de los activos financieros dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente de pago.

Después del reconocimiento inicial, se valoran al coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. El descuento se omite cuando el efecto del descuento es irrelevante. El efectivo y equivalentes de efectivo, las fianzas, las cuentas por cobrar comerciales y la mayoría de las demás cuentas por cobrar del Grupo se incluyen en esta categoría de instrumentos financieros.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros que se mantienen dentro de un modelo de negocio diferente al de "mantener para cobrar" o "mantener para cobrar y vender" se clasifican a valor razonable con cambios en resultados. Además, independientemente del modelo de negocio, los activos financieros cuyos flujos de efectivo contractuales no son únicamente pagos de principal e intereses se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados. Todos los instrumentos financieros derivados entran en esta categoría, excepto los designados y efectivos como instrumentos de cobertura, a los que se aplican los requisitos de contabilidad de coberturas.

Los activos de esta categoría se valoran al valor razonable con las ganancias o pérdidas reconocidas en el resultado del ejercicio. Los valores razonables de los activos financieros de esta categoría se determinan por referencia a transacciones de mercado activas o utilizando una técnica de valoración cuando no existe un mercado activo.

- Activos financieros a valor razonable a través de otro resultado integral

El Grupo contabiliza los activos financieros a valor razonable a través de otro resultado integral si los activos cumplen las siguientes condiciones:

- se mantienen bajo un modelo de negocio cuyo objetivo es "mantener" los flujos de caja asociados y vender y,
- las condiciones contractuales de los activos financieros dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente.

Cualquier ganancia o pérdida reconocida en otro resultado integral se reciclará en el momento de la baja en cuentas del activo.

- Deterioro del valor de los activos financieros

Los requerimientos de deterioro de la NIIF 9 utilizan más información prospectiva para reconocer las pérdidas de crédito esperadas - el modelo de pérdida de crédito esperada (ECL). Esto reemplaza el "modelo de pérdidas incurridas" de la NIC 39. El reconocimiento de las pérdidas por créditos ya no depende de que el Grupo identifique primero un evento de pérdida por créditos. De acuerdo a la NIIF 9 el Grupo considera una gama más amplia de información al evaluar el riesgo de crédito y medir las pérdidas de crédito esperadas, incluyendo los eventos pasados, las condiciones actuales y las previsiones razonables y justificables que afectan a la cobrabilidad esperada de los flujos de efectivo futuros del instrumento.

Al aplicar este enfoque prospectivo, se hace una distinción entre:

- Instrumentos financieros que no se hayan deteriorado significativamente en la calidad crediticia desde el reconocimiento inicial o que tengan un bajo riesgo de crédito ("primera fase"), y
- Instrumentos financieros que se hayan deteriorado significativamente en la calidad crediticia desde su reconocimiento inicial y cuyo riesgo de crédito no sea bajo ("segunda fase").

LLORENTE & CUENCA S.A Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de los Estados Financieros Consolidados del ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2021

La etapa 3 cubriría los activos financieros que tienen evidencia objetiva de deterioro en la fecha de presentación.

Las "pérdidas esperadas de crédito a 12 meses" se reconocen para la primera categoría, mientras que las "pérdidas esperadas de por vida" se reconocen para la segunda. Las "pérdidas por créditos" se reconocen para la segunda categoría.

La medición de las pérdidas crediticias esperadas se determina mediante una estimación ponderada por probabilidad de pérdidas por créditos a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero.

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar y activos contractuales

El Grupo utiliza un enfoque simplificado en la contabilización de las cuentas de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, así como de los activos contractuales. El Grupo analiza los posibles déficits esperados, y registra el fondo de provisión para pérdidas como pérdidas crediticias esperadas de por vida. Estos son los déficits esperados en los flujos de efectivo contractuales, considerando el potencial de incumplimiento en cualquier momento durante la vida del instrumento financiero. Para ello utiliza su experiencia histórica, indicadores externos e información prospectiva para calcular las pérdidas crediticias esperadas.

El Grupo evalúa de forma colectiva el deterioro de las cuentas comerciales a cobrar, ya que poseen características de riesgo de crédito compartido y han sido agrupadas en función de los días de mora.

A cierre de los ejercicios 2021 y 2020 el Grupo ha evaluado el posible deterioro de deudores originados por la antigüedad y se han registrado las reservas por insolvencias que eventualmente corresponden. Asimismo, el Grupo evalúa si hay indicios de deterioro de acuerdo al modelo de pérdida esperada de operaciones crediticias (nota 9.4).

Clasificación de los pasivos financieros:

Los pasivos financieros del Grupo incluyen deuda financiera, acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.

Los pasivos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable y, en su caso, se ajustan por los costes de transacción, a menos que el Grupo haya designado un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

Posteriormente, los pasivos financieros se valoran al coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo, que se contabilizan posteriormente al valor razonable con las pérdidas o ganancias reconocidas en el resultado del ejercicio.

Todos los cargos relacionados con los intereses y, si procede, los cambios en el valor razonable de un instrumento que sean reportados en el resultado del ejercicio se incluyen en los costes o ingresos financieros.

4.6.2. Baja de activos financieros y pasivos financieros

Los activos financieros se dan de baja en cuentas cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando se transfieren el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios. Un pasivo financiero se da de baja en cuentas cuando se extingue, se liquida, se cancela o expira.

LLORENTE & CUENCA S.A Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de los Estados Financieros Consolidados del ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2021

4.7. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera de cada una de las Sociedades del grupo se registran contablemente por su contravalor en su moneda local, utilizando los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultado financiero en la cuenta de resultados consolidada.

Al cierre de cada ejercicio, las partidas monetarias se valoran aplicando el tipo de cambio medio de contado, existente en dicha fecha. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originan en este proceso se reconocen en la Cuenta resultados consolidada del ejercicio en que surgen.

Por otro lado, las partidas incluidas en las Cuentas Anuales Consolidadas de cada una de las sociedades del Grupo se valoran en sus respectivas monedas funcionales. Las Cuentas Anuales Consolidadas se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad Dominante.

Las Sociedades que componen el Grupo registran en sus estados financieros individuales:

- Las transacciones en moneda distinta a la funcional realizadas durante el ejercicio según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.
- Los saldos de activos y pasivos monetarios en moneda distinta a la funcional (efectivo y partidas sin pérdida de valor al hacerse líquidas) según los tipos de cambio de cierre del ejercicio.
- Los saldos de activos y pasivos no monetarios en moneda distinta a la funcional según los tipos de cambio históricos.

Los beneficios y las pérdidas procedentes de estos registros se incluyen en la Cuenta de Resultados consolidada.

4.8. Impuesto sobre beneficios

Las sociedades del Grupo domiciliadas en España tributan bajo el Régimen Especial de Consolidación Fiscal, en el grupo encabezado por la Sociedad Dominante.

El gasto en concepto de impuesto sobre las ganancias del ejercicio se calcula en cada sociedad en función del resultado contable antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto, y minorado por las bonificaciones y deducciones en la cuota. Los tipos utilizados para calcular el impuesto sobre las ganancias corresponden a los tipos vigentes a la fecha de cierre del balance en cada una de las legislaciones aplicables.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente de cada una de las Sociedades del perímetro de consolidación.

Se reconoce en la Cuenta de Resultados Consolidada, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

LLORENTE & CUENCA S.A Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de los Estados Financieros Consolidados del ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2021

Las variaciones producidas en el ejercicio en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en la Cuenta de resultados consolidada.

Los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias, sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas van a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales para poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que las sociedades consolidadas vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales con las que poder hacerlos efectivos.

El Grupo reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

En cada cierre de balance consolidado se analiza el valor contable de los activos por impuestos diferidos registrados, y se realizan los ajustes necesarios en la medida en que existan dudas sobre su recuperabilidad fiscal futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el balance consolidado y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

4.9. Ingresos y gastos

La NIIF 15 establece que los ingresos se reconocen de modo que representen la transmisión de bienes y servicios comprometidos a clientes por un importe que refleje la contraprestación a la que el Grupo espera tener derecho a cambio de esos bienes y servicios. Los ingresos se reconocen cuando el cliente obtiene el control de los bienes o servicios.

De acuerdo con los nuevos criterios, en el reconocimiento de los ingresos debe aplicarse un modelo de cinco pasos para determinar el momento en que deben reconocerse los mismos, así como su importe:

- Paso 1: Identificar el contrato
- Paso 2: Identificar las obligaciones de ejecución en el contrato
- Paso 3: Determinar el precio de la transacción
- Paso 4: Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones del contrato
- Paso 5: Reconocer los ingresos a medida que se cumplen las obligaciones del contrato

En este modelo se especifica que los ingresos deben reconocerse cuando (o a medida que) una entidad transmite el control de los bienes o servicios a un cliente, y por el importe que la entidad espera tener derecho a recibir. Dependiendo de si se cumplen determinados criterios, los ingresos se reconocen o bien a lo largo de un periodo de tiempo, de forma que refleje la realización por parte de la entidad de la obligación contractual; o bien en un momento determinado, cuando el cliente obtiene el control de los bienes o servicios.

Los ingresos ordinarios se reconocen en un momento determinado o a lo largo del tiempo, cuando (o a medida que) la Sociedad satisface obligaciones de desempeño mediante la transferencia de los bienes o servicios prometidos a sus clientes y de acuerdo con los términos de los contratos de prestación de servicios suscriptos entre el Grupo y sus clientes.

LLORENTE & CUENCA S.A Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de los Estados Financieros Consolidados del ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2021

El Grupo reconoce los pasivos por contratos recibidos en relación con las obligaciones de rendimiento no satisfechas y presenta estos importes como otros pasivos en el estado de situación financiera. De forma similar, si el Grupo satisface una obligación de cumplimiento antes de recibir la contraprestación, el Grupo reconoce un activo contractual o un crédito en su estado de situación financiera, dependiendo de si se requiere algo más que el paso del tiempo antes de que la contraprestación sea exigible.

El precio total de transacción de un contrato se distribuye entre las diversas obligaciones de ejecución sobre la base de sus precios de venta independientes relativos. El precio de transacción de un contrato excluye cualquier cantidad cobrada en nombre de terceros.

Por otro lado, la NIIF 15 requiere el reconocimiento de un activo por aquellos costes que sean incrementales incurridos para la obtención de contratos con clientes, y que se espere se vayan a recuperar, amortizándose de forma sistemática en la Cuenta de Resultados Consolidada en la misma medida en que se imputen los ingresos relacionados con dicho activo.

El Grupo se dedica principalmente al servicio de consultoría de comunicación. El Grupo ha identificado las obligaciones de desempeño de dicha actividad principal, la cuál es la consecución de los KPIs marcados por el cliente en los contratos firmados con los mismos. El Grupo determina el precio de dichas obligaciones en el momento en el que define las características contractuales de cada contrato con cada cliente específico, asignando el precio a las obligaciones de desempeño descritas anteriormente. El precio se determina en función de la estimación de la cantidad de horas / persona a incurrir para el cumplimiento de los servicios a ser prestados. No existen contraprestaciones que se encuentren restringidas y tampoco se establecen obligaciones de devolución o reembolso.

Asimismo, el Grupo reconoce el ingreso por honorarios profesionales de cada contrato a lo largo del tiempo, a medida que dichas obligaciones de desempeño se cumplen y se obtiene la aceptación por parte del cliente. En dichos contratos se establecen, además de los ingresos por honorarios propiamente dichos, otros ingresos que la Sociedad cobra a los clientes ciertos costes inherentes y directos relacionados con la prestación del servicio ("ingresos por servicios de monitoreo de prensa" e "Ingresos por gastos recuperables"), que cubre gastos del tipo de seguimiento de medios de prensa y otros generales para la atención de la cuenta. Finalmente, el Grupo factura a los clientes por la recuperación de gastos incurridos por cuenta y orden del cliente, que son necesarios para el desarrollo del trabajo ("Ingresos por gastos de terceros").

Esto implica que no aplique ningún tipo de devolución o reembolso, dado que siempre se va aprobando el trabajo a medida que se va desarrollando. Teniendo en cuenta que la mayoría de nuestros ingresos provienen de honorarios recurrentes por fees con contratos mensuales con clientes, esta situación nos brinda una estabilidad en el reconocimiento de los mismos a lo largo del periodo. Este método de reconocimiento de ingresos nos permite tener una imagen fiel de los ingresos reconocidos en los períodos correspondientes.

Respecto de los aspectos de financiación a clientes, en líneas generales, los servicios tienen una condición acordada de cobro promedio de 30 días de la fecha de emisión de la factura.

Los gastos de explotación se reconocen en el resultado del ejercicio en el momento de la utilización del servicio o cuando se incurre en ellos.

LLORENTE & CUENCA S.A Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de los Estados Financieros Consolidados del ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2021

4.10. Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad Dominante en la formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de las Sociedades del Grupo.

Las provisiones se reconocen en el balance consolidado cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; es probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Los importes reconocidos en el balance consolidado corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerado los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión y, cuando resulte significativo, el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se pueda determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo.

Las provisiones revierten en resultados cuando es menor la posibilidad de ocurrencia de que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación, que de lo contrario.

La reversión se registra en el epígrafe del estado de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el que se hubiera registrado el correspondiente gasto, y el exceso, en su caso, se reconoce en cuentas de otros ingresos del estado de resultados consolidado.

Los ajustes que surgen por la actualización de la provisión se registran como un gasto financiero conforme se van devengando registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. En caso de provisiones con vencimiento inferior o igual al año, y siempre que el efecto financiero no sea significativo, no se efectúa ningún tipo de descuento.

4.11. Combinaciones de negocios

En la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se registran por su valor razonable, siempre y cuando dicho valor razonable haya podido ser medido con suficiente fiabilidad, con las siguientes excepciones:

- Activos no corrientes que se clasifican como mantenidos para la venta: se reconocen por su valor razonable menos los costes de venta.
- Activos y pasivos por impuesto diferido: se valoran por la cantidad que se espere recuperar o pagar, según los tipos de gravamen que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa en vigor o la aprobada pero pendiente de publicación, en la fecha de adquisición. Los activos y pasivos por impuesto diferido no son descontados.
- Activos y pasivos asociados a planes de pensiones de prestación definida: se contabilizan, en la fecha de adquisición, por el valor actual de las retribuciones comprometidas menos el valor razonable de los activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.

LLORENTE & CUENCA S.A Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de los Estados Financieros Consolidados del ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2021

- Inmovilizados intangibles cuya valoración no puede ser efectuada por referencia a un mercado activo y que implicaría la contabilización de un ingreso en la cuenta de resultados: se han deducido de la diferencia negativa calculada.
- Activos recibidos como indemnización frente a contingencias e incertidumbres: se registran y valoran de forma consistente con el elemento que genera la contingencia o incertidumbre.
- Derechos readquiridos reconocidos como inmovilizados intangibles: se valoran y amortizan sobre la base del período contractual que resta hasta su finalización.
- Obligaciones calificadas como contingencias: se reconocen como un pasivo por el valor razonable de asumir tales obligaciones, siempre y cuando dicho pasivo sea una obligación presente que surja de sucesos pasados y su valor razonable pueda ser medido con suficiente fiabilidad, aunque no sea probable que para liquidar la obligación vaya a producirse una salida de recursos económicos.

El exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios sobre el correspondiente valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos se reconoce como un fondo de comercio.

Si el importe de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos ha sido superior al coste de la combinación de negocios; este exceso se ha contabilizado en la cuenta de resultados como un ingreso. Antes de reconocer el citado ingreso se ha evaluado nuevamente si se han identificado y valorado tanto los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos como el coste de la combinación de negocios.

Posteriormente, los pasivos e instrumentos de patrimonio emitidos como coste de la combinación y los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos se contabilizan de acuerdo con las normas de registro y valoración que correspondan en función de la naturaleza de la transacción o del elemento patrimonial.

4.12. Instrumentos de patrimonio propio (acciones propias)

Las acciones propias que adquiere el Grupo de la Sociedad dominante se registran, como menor valor del patrimonio neto, por el valor de la contraprestación entregada a cambio. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio se reconocen directamente en patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la Cuenta de Resultados Consolidada.

4.13. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Debido a su actividad, el Grupo no posee activos significativos incluidos en el inmovilizado material, destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente ni ha recibido subvenciones ni incurrido en gastos durante el ejercicio cuyo fin sea la protección y mejora del medio ambiente.

El Consejo de administración de la Sociedad Dominante confirma que no existen responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

4.14. Clasificaciones de partidas entre corriente y no corriente

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación, que con carácter general, se considera de un año. También aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen con este requisito se clasifican como no corrientes.

LLORENTE & CUENCA S.A Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de los Estados Financieros Consolidados del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, y en general todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

4.15. Estado de Flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo consolidado ha sido elaborado utilizando el método indirecto, y en el mismo se utilizan las siguientes expresiones con el significado que se indica a continuación:

- Actividades de explotación: actividades que constituyen los ingresos ordinarios del Grupo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

5. Inmovilizado Intangible.

La composición del inmovilizado intangible en el ejercicio 2021 y 2020, salvo por el Fondo de Comercio de Consolidación cuyo desglose se presenta en la nota 8 de la presente memoria consolidada, ha sido la siguiente:

Coste	Coste a 31.12.21	Amortización Acumulada/Deterioro	VNC a 31.12.21
Desarrollo	427.516,86	-206.957,25	220.559,61
Propiedad Industrial	140.620,43	-70.933,12	69.687,31
Aplicaciones informáticas	1.028.265,30	-716.226,93	312.038,38
Fondo de Comercio	3.404.916,68	-	3.404.916,68
Total	5.001.319,27	-994.117,30	4.007.201,97

Coste	Coste a 31.12.20	Amortización Acumulada/Deterioro	VNC a 31.12.20
Propiedad Industrial	134.842,58	-59.330,87	75.511,71
Aplicaciones informáticas	687.358,84	-406.479,16	280.879,68
Fondo de Comercio	3.242.318,71	-	3.242.318,71
Total	4.064.520,13	-465.810,03	3.598.710,10

LLORENTE & CUENCA S.A Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de los Estados Financieros Consolidados del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

El movimiento de las distintas partidas durante el ejercicio 2021 y 2020 es el siguiente:

Coste	Coste a 31.12.20	Incorporado (*)	Adiciones	Retiros	Dif conversión	Coste a 31.12.21
Desarrollo	-	399.268,73	28.248,13	-	-	427.516,86
Propiedad Industrial	134.842,58	-	6.021,51	-127,306	-116,36-	140.620,43
Aplicaciones informáticas	687.358,84	133.057,75	211.249,93	-	-3.401,22-	1.028.265,31
Fondo de Comercio	3.242.318,71	-	38.068,78	-	124.529,19	3.404.916,68
Total	4.064.520,13	532.326,50	283.588,35	-127,30	121.011,61	5.001.319,28

AAll	AAll a 31.12.20	Incorporado (*)	Dotación	Retiros	Dif. Conversión	AAll a 31.12.21
Desarrollo	-	-126.566,90	-80.390,35	-	-	-206.957,25
Propiedad Industrial	-59.330,87	-	-10.770,16	-832,09	-	-70.933,12
Aplicaciones informáticas	-406.479,16	-156.873,15	-152.737,13	-137,49	-	-716.226,93
Fondo de Comercio	-	-	-	-	-	-
Total	-465.810,03	-283.440,05	-243.897,64	-969,58	-	-994.117,30

(*) *Activos incorporados en las sociedades adquiridas durante el ejercicio 2021 en el momento de la adquisición*

Coste	Coste a 31.12.19	Adiciones	Retiros	Dif conversión	Coste a 31.12.20
Propiedad Industrial	125.904,78	13.701,64	-4.763,84	-	134.842,58
Aplicaciones informáticas	402.962,79	316.008,88	-31.612,83	-	687.358,84
Fondo de Comercio	3.374.505,78	18.650,00	-	-150.837,07	3.242.318,71
Total	3.903.373,35	348.360,52	-36.376,67	-150.837,07	4.064.520,13

AAll	AAll a 31.12.19	Dotación	Retiros	Dif. Conversión	AAll a 31.12.20
Propiedad Industrial	-53.389,35	-10.705,36	4.763,84	-	-59.330,87
Aplicaciones informáticas	-337.675,34	-100.416,65	31.612,83	-	-406.479,16
Fondo de Comercio	-	-	-	-	-
Total	-391.064,69	-111.122,01	36.376,67	0,00	-465.810,03

Los activos intangibles susceptibles de amortización más significativos (aplicaciones informáticas) se amortizan en un plazo de 3 años desde su adquisición. Dentro del epígrafe de aplicaciones informáticas los activos más significativos se concentran en el software SAP S/4Hana y otros programas ofimáticos menores.

No existen activos intangibles cuya titularidad tenga alguna restricción, así como no hay activos de este tipo en garantías de deudas.

LLORENTE & CUENCA S.A Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de los Estados Financieros Consolidados del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

Elementos totalmente amortizados y en uso

El desglose, por epígrafes, de los activos más significativos que, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 estaban totalmente amortizados y en uso, se muestra a continuación, con indicación de su valor de coste:

Coste	Coste a 31.12.21	Coste a 31.12.20
Propiedad Industrial	31.593,23	27.657,46
Aplicaciones informáticas	409.335,50	266.269,58
	440.928,73	293.927,04

6. Inmovilizado Material.

La composición del inmovilizado material en el ejercicio 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

Coste	Coste a 31.12.21	Amortización a 31.12.21	VNC a 31.12.21
Construcciones (*)	12.436.268,94	-4.026.643,19	8.409.625,75
Instalaciones	3.566.137,04	-2.812.791,26	753.345,77
Mobiliario	2.184.497,37	-1.508.600,33	675.897,04
Equipos informáticos	3.435.340,28	-2.592.511,00	842.829,28
Elementos Transporte	645.166,41	-330.527,19	314.639,21
Otro inmovilizado	9.142,71	-5.119,17	4.023,54
Inmovilizado en curso	20.090,00	-	20.090,00
Total	22.296.642,74	-11.276.192,14	11.020.450,60

Coste	Coste a 31.12.20	Amortización a 31.12.20	VNC a 31.12.20
Construcciones (*)	8.832.957,26	-2.250.784,40	6.582.172,86
Instalaciones	3.439.904,47	-2.613.333,28	826.571,19
Mobiliario	1.865.635,93	-1.156.850,98	708.784,95
Equipos informáticos	2.594.629,79	-2.058.221,99	536.407,80
Elementos Transporte	612.916,17	-325.848,62	287.067,55
Otro inmovilizado	27.747,99	-36.002,56	-8.254,57
Inmovilizado en curso	36.000,00	-	36.000,00
Total	17.409.791,61	-8.441.041,83	8.968.749,78

LLORENTE & CUENCA S.A Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de los Estados Financieros Consolidados del ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2021

El movimiento de las distintas partidas durante el ejercicio 2021 y 2020 es el siguiente:

Coste	Coste a 31.12.20	Incorporado (***)	Adiciones	Retiros	Dif conversión	Coste a 31.12.21
Construcciones (*)	8.832.957,26	2.159.693,21	1.587.487,72	-226.460,72	82.591,47	12.436.268,94
Instalaciones	3.439.904,47	248.614,62	338.279,69	-518.337,64	57.675,75	3.566.136,90
Mobiliario	1.865.635,93	205.411,79	137.735,12	-36.386,39	12.100,93	2.184.497,37
Equipos informáticos	2.594.629,79	445.162,54	520.519,88	-146.126,41	21.154,48	3.435.340,28
Elementos Transporte	612.916,17	61.454,97	139.797,28	-171.017,50	2.015,49	645.166,41
Otro inmovilizado	27.747,99	9.142,71	59.481,64	-87.229,63	-	9.142,71
Anticipos de inmovilizado	36.000,00	-	-	-15.910,00	-	20.090,00
Total	17.409.791,61	3.129.479,84	2.783.301,32	-1.201.468,28	175.538,11	22.296.642,60

AAII	AAII a 31.12.20	Incorporado (***)	Dotación	Retiros	Dif. Conversión	AAII a 31.12.21
Construcciones (*)	-2.250.784,40	-559.470,44	-1.530.223,51	313.835,16	-	-4.026.643,19
Instalaciones	-2.613.333,28	-221.943,09	-324.914,17	476.555,46	-129.156,18	-2.812.791,26
Mobiliario	-1.156.850,98	-175.355,07	-161.686,65	31.776,67	-46.484,30	-1.508.600,33
Equipos informáticos	-2.058.221,99	-267.323,74	-339.028,54	133.879,70	-61.816,43	-2.592.511,00
Elementos Transporte	-325.848,62	-24.707,54	-86.479,21	123.975,90	-17.467,72	-330.527,19
Otro inmovilizado	-36.002,56	-	-413,82	31.073,47	223,74	-5.119,17
Total	-8.441.041,83	-1.248.799,88	-2.442.745,90	1.111.096,36	-254.700,89	-11.276.192,14

Coste	Coste a 31.12.19	Adiciones	Retiros	Dif conversión	Coste a 31.12.20
Construcciones (*)	7.007.904,75	1.825.052,51	-	-	8.832.957,26
Instalaciones	3.445.146,04	122.493,04	-3.248,40	-124.486,21	3.439.904,47
Mobiliario	1.889.613,56	47.932,20	-32.862,94	-39.046,89	1.865.635,93
Equipos informáticos	2.430.059,31	275.199,39	-119.279,12	8.650,21	2.594.629,79
Elementos Transporte (**)	488.848,53	144.128,86	-22.299,63	2.238,41	612.916,17
Otro inmovilizado	58.466,90	481,25	-12.071,46	-19.128,70	27.747,99
Anticipos de inmovilizado	98.410,25	36.000,00	-98.410,25	-	36.000,00
Total	15.418.449,34	2.451.287,25	-288.171,80	-171.773,18	17.409.791,61

LLORENTE & CUENCA S.A Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de los Estados Financieros Consolidados del ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2021

AAll	AAll a 31.12.19	Dotación	Retiros	Dif. Conversión	AAll a 31.12.20
Construcciones (*)	-1.256.076,84	-1.235.992,90	241.285,34	-	-2.250.784,40
Instalaciones	-2.274.699,29	-408.380,15	2.181,64	67.564,52	-2.613.333,28
Mobiliario	-1.042.636,90	-169.921,75	20.243,60	35.464,07	-1.156.850,98
Equipos informáticos	-1.945.747,52	-295.126,34	117.681,42	64.970,45	-2.058.221,99
Elementos Transporte (**)	-295.912,78	-90.418,56	-	60.482,72	-325.848,62
Otro inmovilizado	-50.346,40	-13.186,01	12.071,46	15.458,39	-36.002,56
Total	-6.865.419,73	-2.213.025,71	393.463,46	243.940,15	-8.441.041,83

(*) Dentro del epígrafe de construcciones se recoge el derecho a uso de los activos materiales por la aplicación de la NIIF 16 por importe de 8.409.625,75 euros a 31 de diciembre de 2021 (6.582.172,86 euros, en 2020).

(**) Dentro del epígrafe de elementos de transporte se recoge el derecho a uso de los activos materiales por la aplicación de la NIIF 16 por importe de 293.687,00 euros a 31 de diciembre de 2021 (287.067,55 euros, en 2020).

(***) *Activos incorporados en las sociedades adquiridas durante el ejercicio 2021 en el momento de la adquisición.*

Las pruebas de deterioro en relación a este derecho de uso, teniendo en cuenta estos últimos acontecimientos, no han dado lugar a deterioros en el Grupo.

En la elaboración de las estimaciones realizadas para analizar los supuestos clave utilizados en los cálculos del valor en uso y sensibilidad a cambios en las hipótesis, se ha tenido presente el impacto que la crisis sanitaria y económica originada por la expansión a nivel mundial del COVID 19, puede tener sobre las principales hipótesis.

En concreto, se han ponderado las principales hipótesis utilizadas y descritas anteriormente a la baja, teniendo en cuenta como hubiesen sido proyectadas, sin tener presente el escenario de la mencionada crisis sanitaria y económica, de tal forma que han impactado como se describe a continuación:

1. **Márgenes Brutos:** Se han reducido los márgenes brutos previstos, puesto que se ha tenido presente el efecto del incremento de la competencia y la disminución de la renta disponible de las familias, como usuarios finales, lo que impacta directamente sobre la reducción de nuestros márgenes brutos proyectados en cada una de las ramas de actividad.
2. **Tasas de crecimiento:** En lo relativo a esta variable, consideramos que el impacto de la crisis sanitaria afectará al mercado de todo el Grupo, ocasionando una disminución de la tasa de crecimiento efecto del incremento de la competencia y de la reducción de precios, anteriormente mencionada.

Por último, para ponderar la sensibilidad de las estimaciones realizadas por la Dirección ante cambios en las principales hipótesis, se han considerado diferentes escenarios, incrementando y disminuyendo las tasas utilizadas en las diferentes hipótesis. Se ha optado, por utilizar un escenario más conservador a la hora de calcular el valor en uso de los activos de cada una de las ramas de actividad, dado que es un escenario de mayor certidumbre a nivel económico, conforme a la información disponible por parte de la Dirección en el momento de la formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas.

LLORENTE & CUENCA S.A Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de los Estados Financieros Consolidados del ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2021

Elementos totalmente amortizados y en uso

El desglose de los activos más significativos que estaban totalmente amortizados y en uso, es el siguiente:

Coste	Coste a 31.12.21	Coste a 31.12.20
Instalaciones	1.564.820,62	1.419.548,35
Mobiliario	583.829,05	387.041,02
Equipos informáticos	1.527.728,35	1.228.091,29
Elementos Transporte	157.900,44	122.995,72
Otro inmovilizado	66.747,14	29.013,04
	3.901.025,60	3.186.689,42

La totalidad del inmovilizado material del grupo se encuentra afecto a la explotación y debidamente asegurado, no estando sujeto a ningún tipo de gravamen.

7. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

o El grupo como arrendatario.

El grupo tiene los siguientes activos financiados mediante contratos de arrendamiento en el año 2021:

Tipo de Activo	Reconocimiento inicial a valor Razonable	Deuda a largo plazo	Deuda a corto plazo
Elementos de transporte	182.816,09	90.116,85	64.616,71
Oficinas	8.409.625,75	6.363.197,46	1.547.066,97
Total	8.592.441,84	6.453.314,31	1.611.683,68

Y en el 2020:

Tipo de Activo	Reconocimiento inicial a valor Razonable	Deuda a largo plazo	Deuda a corto plazo
Elementos de transporte	287.067,55	100.328,74	64.653,33
Oficinas	6.528.172,86	4.462.297,66	1.621.919,10
Total	6.869.240,40	4.562.626,40	1.686.572,43

No hay cuotas contingentes reconocidas como gasto del ejercicio ni en el presente ejercicio ni en el precedente.

LLORENTE & CUENCA S.A Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de los Estados Financieros Consolidados del ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2021

De acuerdo con la NIIF 16, salvo en aquellos casos en que se decida aplicar las exenciones prácticas indicadas en la nota 2, el arrendatario deberá:

- Reconocer un pasivo financiero equivalente al valor actual de los pagos fijos a realizar durante el plazo del arrendamiento;
- Reconocer en el Estado de Situación Consolidado un activo por el derecho de uso del activo correspondiente, que se valorará tomando como referencia el importe del pasivo financiero asociado, al que se añadirán los gastos directos incurridos para entrar en el contrato, los pagos que se hayan realizado por anticipado, así como los costes de desmantelamiento futuros.

El impacto derivado de la aplicación de esta normativa es el siguiente:

- Ejercicio 2021

Activos	Importe en euros
Activos con derecho a uso a coste	12.703.718,43
Amortización Acumulada	-4.111.276,59
Total	8.592.441,84
Pasivos	
A largo plazo	6.453.314,43
A corto plazo	1.611.683,68
Total	8.064.997,99
Gasto	
Amortización	1.530.223,51
coste financiero	322.603,13
Coste por alquiler	-1.852.826,63
Efecto neto	-

- Ejercicio 2020:

Activos	Importe en euros
Activos con derecho a uso a coste	9.445.873,42
Amortización Acumulada	-2.576.633,02
Total	6.869.240,40
Pasivos	
A largo plazo	4.562.626,40
A corto plazo	1.686.572,43
Total	6.249.198,83
Gasto	
Amortización	1.326.411,46
Coste financiero	197.092,33
Coste por alquiler	-1.523.503,79
Efecto neto	-

LLORENTE & CUENCA S.A Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de los Estados Financieros Consolidados del ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2021

No se desglosa el total del gasto de amortización por arrendamiento correspondiente a oficinas y elementos de transporte, dado que el segundo es inmaterial.

Las adiciones de los derechos de uso a 31 de diciembre de 2021 han ascendido a 1.827.452,89 euros.

Estos compromisos de pagos futuros mínimos correspondientes a arrendamientos registrados se corresponden a los arrendamientos mantenidos por las siguientes sociedades del Grupo, detallando su año de fin de obligado cumplimiento

Sociedad	Vencimiento	Pagos futuros mínimos
Llorente & Cuenca Madrid, S.L.	31/05/2028	2.664.610,43
Llorente & Cuenca Barcelona, S.L.	31/09/2023	163.777,41
Llorente & Cuenca Portugal Ltda	31/04/2022	22.354,05
Apache Media Group, S.L.	31/12/2021	-
China Partners, S.L.	31/12/2021	-
Llorente & Cuenca Argentina, S.A.	31/12/2021	-
Llorente & Cuenca Brasil, Consultores de Comunicação, Ltda	31/05/2024	151.761,54
Llorente & Cuenca Chile, S.A.	31/07/2023	60.671,57
Factor C2 Comunicaciones, S.A.	31/12/2021	-
Llorente & Cuenca Ecuador, S.A.	31/12/2021	-
Llorente & Cuenca Colombia, Ltda (Perú)	15/12/2022	84.911,08
Llorente & Cuenca Colombia, Ltda	01/07/2023	133.455,05
Llorente & Cuenca Panamá, S.A.	31/12/2025	197.154,17
Llorente & Cuenca Dominicana, Lda.	31/12/2021	-
Llorente & Cuenca México S. de R.L. de C.V.	31/10/2025	1.196.577,30
Beker 5.0 S.A.P.I De C.V.	31/12/2025	1.207.909,50
Socialand Media Solutions S.A. de C.V	31/12/2025	430.797,03
Llorente & Cuenca Miami Llc.	31/09/2031	1.596.285,31

Los pasivos por arrendamientos han sido calculados por el valor actual de los pagos pendientes, utilizando la tasa de interés incremental en la fecha de aplicación inicial. Todos los arrendamientos corresponden a las oficinas de la compañía y no existen restricciones o pactos impuestos en los mismos. Los derechos de uso se han calculado por el mismo importe de los pasivos por arrendamiento, ajustando los pagos anticipados realizados.

LLORENTE & CUENCA S.A Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de los Estados Financieros Consolidados del ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2021

8. Fondo de Comercio de Consolidación

El detalle y movimiento de este epígrafe del balance de situación consolidado en los años 2021 y 2020 es el siguiente:

Ejercicio 2021

Coste	Coste a 31.12.21	(Deterioro Acumulado)	VNC a 31.12.21
Llorente & Cuenca Portugal Lda	382.575,00	-	382.575,00
Estudio Llyc, S.L.	137.300,53	-	137.300,53
LI&C Miami LLC	585.009,70	-	585.009,70
Llorente & Cuenca Brasil, Ltda	2.117.130,31	(352.436,84)	1.764.693,47
Cink Shaking Bussines, S.L.	99.979,97	(99.979,97)	-
Overence Social Commerce, S.L.U.	27.128,07	(27.128,07)	-
Factor C2 Comunicaciones, S.A.	442.743,56	-	442.743,56
Apache Media Group, S.L.	2.910.635,21	-	2.910.635,21
China Partners, S.L.	3.129.795,86	-	3.129.795,86
Beker 5.0 S.A.P.I. de C.V.	4.095.332,31	-	4.095.332,31
Socialand Media Solutions, S.A. de C.V.	1.815.647,10	-	1.815.647,10
Total	15.743.277,62	(479.544,88)	15.263.732,74

En el periodo de 2021 se ha adquirido el 80% de Apache Media Group, S.L., el 70% de China Media Partners y el 75% de Beker 5.0 S.A.P.I. de C.V. y Socialand Media Solutions, S.A. de C.V. generándose unos fondos de comercio de consolidación por la diferencia entre el precio pagado y el valor razonable del patrimonio neto adquirido en cada caso (nota 16).

Ejercicio 2020

Coste	Coste a 31.12.20	(Deterioro Acumulado)	VNC a 31.12.20
Llorente & Cuenca Portugal Lda	382.575,00	-	382.575,00
Estudio Llyc, S.L.	137.300,53	-	137.300,53
LI&C Miami LLC	585.009,70	-	585.009,70
Saboy Comunicasao Ltda	2.117.130,31	(352.436,84)	1.764.693,47
Cink Shaking Bussines, S.L.	99.979,97	(99.979,97)	-
Overence Social Commerce, S.L.U.	27.128,07	(27.128,07)	-
Factor C2 Comunicaciones, S.A.	490.432,09	-	490.432,09
Total	3.839.555,67	(479.544,88)	3.360.010,79

En el ejercicio 2020 se adquirió el 90% de Factor C2 Comunicaciones, S.A. generando un fondo de comercio de consolidación por la diferencia entre el precio pagado y su porcentaje en el patrimonio neto.

LLORENTE & CUENCA S.A Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de los Estados Financieros Consolidados del ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2021

Los movimientos de este epígrafe durante el año 2021 son los siguientes:

Coste	Coste a 31.12.20	Adiciones	Coste a 31.12.21
Llorente & Cuenca Portugal Lda	382.575,00	-	382.575,00
Estudio LLYC, S.L.	137.300,53	-	137.300,53
LI&C Miami LLC	585.009,70	-	585.009,70
Saboy Comunicasao Ltda	2.117.130,31	-	2.117.130,31
Cink Shaking Bussines, S.L.	99.979,97	-	99.979,97
Overence Social Commerce, S.L.U.	27.128,07	-	27.128,07
Factor C2 Comunicaciones, S.A.	490.432,09	-47.688,53(*)	490.432,09
Apache Media Group, S.L.	-	2.910.635,21	2.910.635,21
China Partners, S.L.	-	3.129.795,86	3.129.795,86
Beker 5.0 S.A.P.I. de C.V.	-	4.095.332,31	4.095.332,31
Socialand Media Solutions, S.A. de C.V.	-	1.815.647,10	1.815.647,10
Total	3.839.555,67	11.951.410,48	15.743.277,62

*Fondo de Comercio valorado en pesos chilenos, este importe se debe a la diferencia de cambio del periodo

Los movimientos del ejercicio 2020 son los siguientes:

Coste	Coste a 31.12.19	Adiciones	Bajas	Coste a 31.12.20
Llorente & Cuenca Portugal Lda	382.575,00	-	-	382.575,00
Estudio LLYC, S.L.	137.300,53	-	-	137.300,53
LI&C Miami LLC	585.009,70	-	-	585.009,70
Llorente & Cuenca Brasil, Consultores de Comunicação, Ltda	2.117.130,31	-	-	2.117.130,31
Cink Shaking Bussines, S.L.	99.979,97	-	-	99.979,97
Overence Social Commerce, S.L.U.	27.128,07	-	-	27.128,07
Factor C2 Comunicaciones, S.A.	-	490.432,09	-	490.432,09
Total	3.349.123,58	490.432,09	-	3.839.555,67

Cada Fondo de Comercio surgió en la adquisición de cada una de las sociedades del grupo. Los Administradores han definido a cada una de las sociedades como una Unidad Generadora de Efectivo (UGE).

Para estimar el valor recuperable, la Dirección del Grupo prepara anualmente para cada unidad generadora de efectivo su plan de negocio por mercados y actividades, abarcando generalmente un espacio temporal de cinco ejercicios. Los principales componentes de dicho plan son las proyecciones de resultados y de flujos de caja.

LLORENTE & CUENCA S.A Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de los Estados Financieros Consolidados del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

El valor recuperable de cada UGE ha sido determinado en base con el valor en uso.

El importe recuperable del fondo de comercio de cada sociedad se ha determinado en base a estimaciones realizadas por la Dirección sobre el valor en uso de estas. Para realizar estas estimaciones se han proyectado los flujos de efectivo de cada Sociedad en los próximos 5 ejercicios y se ha realizado una extrapolación de las mismas utilizando una tasa de crecimiento determinada por la Dirección. El valor actual de los flujos de efectivo esperados de cada sociedad, se determina aplicando una tasa WACC adecuada que refleja la situación actual del valor temporal del dinero y de los riesgos específicos de cada Sociedad (ver nota 4.4).

Las proyecciones son preparadas sobre la base de la experiencia pasada y en función de las mejores estimaciones disponibles, siendo éstas consistentes con la información procedente del exterior.

En la elaboración de las estimaciones realizadas para analizar los supuestos clave utilizados en los cálculos del valor en uso y sensibilidad a cambios en las hipótesis, se ha tenido presente el impacto que la crisis sanitaria y económica originada por la expansión a nivel mundial del COVID 19, puede tener sobre las principales hipótesis.

A cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 y el ejercicio 2020, no dio lugar a ningún deterioro de los fondos de comercio de consolidación reconocidos por el Grupo.

9. Instrumentos financieros

El grupo clasifica los instrumentos financieros en función de la intención que tenga en los mismos, en las siguientes categorías o carteras:

9.1. Activos Financieros

Los activos financieros se encuentran reconocidos por su coste amortizado, a excepción de los instrumentos de patrimonio que se reconocen por su valor razonable con cambios en la cuenta de resultados (nota 17).

El detalle de activos financieros tanto a largo plazo como a corto plazo es el siguiente:

Activo Financiero	Saldo a 31.12.2021		Total 2021
	Largo Plazo	Corto Plazo	
Créditos por operaciones comerciales			
Clientes	-	18.573.222,44	18.573.222,44
Deudores varios	-	149.873,24	149.873,24
Total créditos por operaciones comerciales	-	18.723.095,68	18.573.222,44
Créditos por operaciones no comerciales	-	-	-
Créditos al personal (1)	292.765,20	328.663,46	621.428,66
Fianzas y depósitos (2)	1.027.061,47	631.610,51	1.658.671,98
Instrumentos de patrimonio	185.000,00	-	185.000,00
Otros activos financieros	-	300.000,00	300.000,00
Total créditos por operaciones no comerciales	1.504.826,67	1.260.273,97	2.765.100,64
Total	1.504.826,67	19.983.369,65	21.448.196,32

LLORENTE & CUENCA S.A Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de los Estados Financieros Consolidados del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

Activo Financiero	Saldo a 31.12.2020		Total 2020
	Largo Plazo	Corto Plazo	
Créditos por operaciones comerciales			
Clientes	-	10.823.075,44	10.823.075,44
Deudores varios	-	119.054,77	119.054,77
Total créditos por operaciones comerciales	-	10.942.130,21	10.942.130,21
Créditos por operaciones no comerciales	-	-	-
Créditos al personal (1)	533.760,04	-	533.760,04
Fianzas y depósitos (2)	748.196,09	103.055,40	851.251,49
Instrumentos de patrimonio	185.000,00	-	185.000,00
Total créditos por operaciones no comerciales	1.466.956,13	103.055,40	1.570.011,53
Total	1.466.956,13	11.045.185,61	12.512.141,74

(1) Este epígrafe recoge créditos concedidos tanto a terceros como a empresas vinculadas cuyos vencimientos son los siguientes a 31 de diciembre del 2021 y 31 de diciembre del 2020 respectivamente:

2021	2022	2023	2024	2025	2026	TOTAL
Créditos a terceros	328.663,46	147.700,26	58.726,69	45.423,87	40.914,38	621.428,66

2020	2021	2022	2023	2024	2025	TOTAL
Créditos a terceros	295.516,79	19.100,00	19.100,00	114.307,28	85.735,97	533.760,04

(2) Recoge principalmente Fianzas constituidas de contratos de arrendamiento y suministros relacionados con los inmuebles objeto de los contratos anteriormente mencionados

No existen activos aceptados en garantía ni deudas con garantía real.

No hay diferencias significativas en los instrumentos de patrimonio entre el valor de coste y el valor razonable.

Las variaciones derivadas de las pérdidas por deterioro originadas por riesgo de crédito por clase de activos financieros han sido las siguientes:

Deterioros	31/12/2019	Corrección Valorativa por deterioros	Reversión del deterioro	Aplicación	31/12/2020	Altas combinaciones de negocio	Corrección valorativa por deterioro	Reversión del deterioro	Aplicación	31/12/2021
Créditos por Operaciones Comerciales										
Clientes	416.439,98	581.361,33	-185.504,37		812.296,94		357.336,34		-1.815,52	1.167.817,76
Total										

LLORENTE & CUENCA S.A Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de los Estados Financieros Consolidados del ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2021

9.2. Pasivos Financieros

El detalle de pasivos financieros a largo y a corto plazo, es el siguiente:

Pasivo Financiero	Saldo a 31.12.2021		Total 2021
	Largo Plazo	Corto Plazo	
Por operaciones comerciales:			
Proveedores	-	8.235.763,61	8.235.763,61
Anticipos de clientes	-	7.987,95	7.987,95
Ingresos anticipados (1)	-	1.733.179,84	1.733.179,84
Personal	-	3.396.379,50	3.396.379,50
Total saldos por operaciones comerciales	-	13.373.310,90	13.373.310,90
Por operaciones no comerciales:			
Deudas con entidades de crédito por préstamos	7.520.333,47	3.002.189,97	10.522.523,44
Pasivos por elementos de transporte por arrendamiento (nota 7)	90.116,85	64.616,71	154.733,55
Pasivos por construcciones en arrendamiento (nota 7)	6.363.197,46	1.547.066,97	7.910.264,43
Otros pasivos financieros	1.102.411,53	4.630.739,88	5.733.151,41
Total saldos por operaciones no comerciales	15.076.059,31	9.244.613,52	24.320.672,83
Total Deudas y partidas a pagar	15.076.059,31	22.617.924,43	37.693.983,74

(1) Ingresos anticipados: Corresponden a anticipos de contratos con clientes

Pasivo Financiero	Saldo a 31.12.2020		Total 2020
	Largo Plazo	Corto Plazo	
Por operaciones comerciales:			
Proveedores	-	3.714.591,44	3.714.591,44
Anticipos de clientes	-	75.611,37	75.611,37
Ingresos anticipados (1)	-	699.039,77	699.039,77
Personal	-	1.221.087,37	1.221.087,37
Total saldos por operaciones comerciales	-	5.710.329,95	5.710.329,95
Por operaciones no comerciales:			
Deudas con entidades de crédito por préstamos	691.019,95	204.007,62	895.027,57
Deudas por arrendamiento financiero (nota 7)	100.328,74	64.653,33	164.982,07
Pasivos por construcciones en arrendamiento (nota 7)	4.462.297,66	1.621.919,10	6.084.216,76
Otros pasivos financieros	486.667,00	508.895,27	995.562,27
Total saldos por operaciones no comerciales	5.740.313,35	2.399.475,32	8.139.788,67
Total Deudas y partidas a pagar	5.740.313,35	8.109.805,27	13.850.118,62

LLORENTE & CUENCA S.A Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de los Estados Financieros Consolidados del ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2021

2021	Vencimiento años						Total
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas con entidades de crédito por préstamos	3.002.189,97	3.265.649,81	3.103.730,75	1.116.232,04	34.720,87	0,00	10.522.523,44
Deudas por arrendamiento financiero	64.616,71	18.023,37	18.023,37	18.023,37	18.023,37	18.023,37	154.733,56
Pasivos por construcciones en arrendamiento	1.547.066,97	1.272.639,49	1.272.639,49	1.272.639,49	1.272.639,49	1.272.639,49	7.910.264,43
Otros pasivos financieros	4.630.739,88	1.102.411,53	-	-	-	-	5.733.151,41
Proveedores	8.235.763,61	-	-	-	-	-	8.235.763,61
Anticipos de clientes	7.987,95	-	-	-	-	-	7.987,95
Ingresos anticipados	1.733.179,84	-	-	-	-	-	1.733.179,84
Personal	3.396.379,50	-	-	-	-	-	3.396.379,50
Total	22.617.924,43	5.658.724,20	4.394.393,61	2.406.894,90	1.325.383,73	1.290.662,86	37.693.983,74

2020	Vencimiento años						Total
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas con entidades de crédito por préstamos	204.007,62	191.090,60	137.019,90	83.072,16	135.228,43	144.608,86	895.027,57
Deudas por arrendamiento financiero	64.653,33	20.065,75	20.065,75	20.065,75	20.065,75	20.065,75	164.982,07
Pasivos por construcciones en arrendamiento	1.621.919,10	892.459,53	892.459,53	892.459,53	892.459,53	892.459,53	6.084.216,76
Otros pasivos financieros	508.895,27	486.667,00	-	-	-	-	995.562,27
Proveedores	3.714.591,44	-	-	-	-	-	3.714.591,44
Anticipos de clientes	75.611,37	-	-	-	-	-	75.611,37
Ingresos anticipados	699.039,77	-	-	-	-	-	699.039,77
Personal	1.221.087,37	-	-	-	-	-	1.221.087,37
Total	8.109.805,27	1.590.282,88	1.049.545,18	995.597,44	1.047.753,71	1.057.134,14	13.850.118,62

Al 31 de diciembre del 2021, no se ha producido incidencia alguna en el cumplimiento de las obligaciones relativas a los préstamos recibidos de terceros.

9.3. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

Según se indica en el informe sobre la política de gestión de riesgos establecida por el Grupo, las actividades del mismo están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros, destacando fundamentalmente los riesgos de crédito, de liquidez y los riesgos de mercado (tipo de cambio, tipo de interés, y otros riesgos de precio).

La gestión del riesgo está controlada por la Dirección del Grupo con arreglo a políticas aprobadas por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante.

LLORENTE & CUENCA S.A Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de los Estados Financieros Consolidados del ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2021

o Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera para el Grupo si un cliente no cumple con sus obligaciones contractuales y surge, principalmente, de las cuentas a cobrar de clientes. Por las características de la cartera de clientes actual, el Grupo no tiene una concentración significativa de riesgo de crédito, estando la exposición distribuida entre un gran número de contrapartes y clientes.

Los principales activos financieros del Grupo son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, e inversiones, que representan la exposición máxima del Grupo al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

Los deudores comerciales se componen de un gran número de clientes en diversos sectores y áreas geográficas. La exposición del Grupo al riesgo de crédito está influenciada principalmente por las características individuales de cada cliente. Sin embargo, la Dirección también considera los factores que pueden influir en el riesgo crediticio de su cartera de clientes, incluido el riesgo de impago asociado con la industria y el país en el que los clientes operan.

El detalle de la concentración de ingresos por país al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

Zona Geográfica	%	Saldo a cobrar
España	50,59%	10.510.812,43
México	19,50%	4.050.525,45
Miami	6,85%	1.424.045,85
Perú	4,41%	915.540,52
Brasil	3,22%	669.200,80
Colombia	2,50%	519.559,27
Ecuador	2,48%	515.116,21
Portugal	3,20%	664.037,56
Otros	7,25%	1.505.767,63

El Grupo cuenta con una cartera diversificada de clientes, con más de 700 clientes, en la que el Top 20 de los mismos medidos en ingresos por honorarios, supone solamente un 17% de dichos ingresos correspondientes al año 2021. Asimismo, el Grupo cuenta con un alto grado de recurrencia y fidelización de los clientes principales. Estas características aseguran que no exista una concentración en el Grupo a nivel clientes.

El Grupo realiza un seguimiento continuo de la calidad crediticia de los clientes. La política del Grupo es tratar únicamente con contrapartes solventes, en base a una política de gestión del riesgo de crédito según la cual, cada nuevo cliente se analiza individualmente para determinar su solvencia antes de concederle un límite de crédito y un periodo de vencimiento a las facturas de venta que se le emitan considerando el período estándar de crédito que el Grupo brinda a sus clientes. Dicho proceso está sujeto a un proceso interno de aprobación que tiene en cuenta todos estos puntos y determina las condiciones contractuales finales. El riesgo de crédito en curso se gestiona mediante la revisión periódica del análisis de antigüedad de los saldos pendientes de cobro, junto con los límites de crédito por cliente.

En respuesta a la pandemia del COVID-19, las direcciones financieras de los componentes han estado realizando con más frecuencia revisiones de los límites de ventas para los clientes en las regiones e industrias que se están viendo gravemente afectadas por la pandemia. En los casos en los que se haya aumentado temporalmente el plazo de crédito ha sido para clientes específicos y dentro de los límites de ventas actuales en base a una cuidadosa consideración del impacto de la pandemia del COVID-19, evaluando la solvencia de cada cliente al que se le concedió el aplazamiento.

LLORENTE & CUENCA S.A Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de los Estados Financieros Consolidados del ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2021

En este sentido, la compañía tiene como política la de deteriorar todos aquellos créditos que tengan una antigüedad mayor a 180 días y hace un seguimiento periódico de cuál puede ser la pérdida esperada de los créditos con antigüedad menor a 180 días en función de las estadísticas de impagos de los últimos 5 años, el cual, al 31 de diciembre de 2021 es considerada inmaterial. Se ha realizado el mismo seguimiento, en los últimos años, incluyendo aquellos afectados por la pandemia del COVID-19, para calcular la pérdida esperada de los créditos. Al 31 de diciembre de 2021 esta pérdida es considerada inmaterial.

○ **Riesgo de liquidez**

El Grupo no se encuentra expuesto significativamente al riesgo de liquidez, debido al mantenimiento de suficiente efectivo y equivalentes para afrontar las salidas necesarias en sus operaciones habituales, así como a la renovación periódica de sus pólizas de crédito. En el caso de la necesidad puntual de financiación tanto en euros como en otras divisas, el Grupo accede a préstamos, pólizas de crédito o cualquier otro instrumento financiero. Los puntos a los que se presta mayor atención es al control de las financiaciones y la diversificación de líneas de crédito.

En especial, podemos resumir los puntos en los que se presta mayor atención:

- Liquidez de activos monetarios: la colocación de excedentes se realiza siempre a plazos muy cortos y altamente disponibles. A 31 de diciembre de 2021 el importe en efectivo y medios líquidos equivalentes es de 16.420.317,22 euros (9.904.315,17 euros al 31 de diciembre de 2020).
- El fondo de maniobra es positivo al 31 de diciembre de 2021 por importe de 11.133.001,34 euros (12.258.046,34 euros a 31 de diciembre de 2020)

El detalle de los pasivos financieros se encuentra detallado en la nota 9.2, así como los vencimientos previstos de dichos pasivos financieros. El valor razonable de dichos pasivos financieros no difiere sustancialmente de sus valores contables.

La situación de liquidez que el Grupo mantiene hace que no haya sido necesario acudir a ayudas gubernamentales durante el ejercicio 2021 con motivo de la pandemia.

○ **Riesgo de mercado (riesgo de tipo de interés y tipo de cambio)**

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

El tipo de interés de referencia de la deuda contraída por el grupo es el Euribor.

LLORENTE & CUENCA S.A Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de los Estados Financieros Consolidados del ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2021

Exposición al riesgo de tipo de cambio:

Los datos cuantitativos resumidos sobre la exposición del Grupo al riesgo de tipo de cambio es el siguiente, al cierre del ejercicio:

Moneda	2021			2020		
	cuentas a cobrar	cuentas a pagar	posición neta	cuentas a cobrar	cuentas a pagar	posición neta
Peso argentino	35.810.663,00	68.896.955,00	-33.086.292,00	23.440.596,03	26.521.557,61	-3.080.961,57
Real brasileño	3.273.144,21	2.879.464,24	393.679,97	2.793.917,57	4.835.340,84	-2.041.423,27
Peso colombiano	2.187.470.781,00	2.458.004.563,66	-270.533.782,66	2.046.703.093,15	1.809.732.286,05	236.970.807,10
Peso chileno	156.832.399,00	170.336.439,00	-13.504.040,00	186.855.550,79	204.794.827,54	-17.939.276,75
Peso Republica Dominicana	27.070.005,43	18.447.073,34	8.622.932,09	20.209.485,18	14.706.077,57	5.503.407,60
Peso peruano	2.833.979,00	6.317.180,04	-3.483.201,04	1.499.580,95	2.019.789,43	-520.208,48
Peso mexicano	76.943.683,41	146.785.014,42	-69.841.331,01	24.279.699,74	44.795.616,27	-20.515.916,53
Dólar USA	2.241.838,11	2.046.479,17	195.358,94	1.738.698,99	1.402.052,97	336.646,02

Análisis sensibilidad:

Un fortalecimiento (debilitamiento), razonablemente posible del dólar estadounidense, el peso mexicano, el real brasileño, el peso argentino, el peso chileno, el peso colombiano, el sol peruano y el peso dominicano con respecto al euro, al 31 de diciembre de 2021, habría afectado a la valoración de los instrumentos denominados en moneda extranjera y en consecuencia a los resultados por los importes que se muestran a continuación. Este análisis asume que todas las demás variables, en particular los tipos de interés permanecen constantes e ignoran cualquier impacto de las ventas y compras previstas.

31 de diciembre de 2021	Estado de Resultados	
	Fortalecimiento	Debilitamiento
USD (5% variación)	12.346,67	-11.170,79
MXN (5% variación)	15.636,88	-14.147,66
BRL (10% variación)	10.625,81	-8.693,84
ARS (10% variación)	8.522,11	-6.972,63
CLP (5% variación)	-19.344,46	17.502,13
COP (5% variación)	27.969,17	-25.305,44
PEN (5% variación)	30.092,05	-27.226,14
DOP (5% variación)	3.896,82	-3.525,69

Dentro de estos análisis de sensibilidad, también se ha tenido en cuenta el posible impacto que tendrá la crisis sanitaria y económica provocada por la pandemia, y lo que supondría sobre la posible evolución de la cotización de las diferentes monedas no funcionales con las que opera el Grupo.

LLORENTE & CUENCA S.A Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de los Estados Financieros Consolidados del ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2021

Estos son los tipos de cambios aplicados en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas/cuentas anuales:

		Diciembre 2021	Diciembre 2020
USD - United States Dollars	END - Closing Rate	1,1326	1,2271
	AVG - Average Rate	1,1831	1,1414
EUR - Euro	END - Closing Rate	1,0000	1,0000
	AVG - Average Rate	1,0000	1,0000
ARS - Argentina Pesos	END - Closing Rate	116,9467	102,8565
	AVG - Average Rate	116,9467	81,0281
BRL - Brazil Reais	END - Closing Rate	6,3101	6,3735
	AVG - Average Rate	6,3826	5,8870
CLP - Chile Pesos	END - Closing Rate	964,4400	870,6600
	AVG - Average Rate	897,8060	903,2626
MXN - Mexico Pesos	END - Closing Rate	23,1438	24,4160
	AVG - Average Rate	23,9932	24,4974
COP - Colombia Pesos	END - Closing Rate	4.527,3752	4.199,8354
	AVG - Average Rate	4.424,8369	4.213,0611
DOP - Dominican Republic Pesos	END - Closing Rate	64,7780	71,3977
	AVG - Average Rate	67,6960	64,5420
PEN - Nuevo sol peruano	END - Closing Rate	4,5151	4,4403
	AVG - Average Rate	4,5760	3,9970

9.4. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe recoge la parte plenamente líquida del patrimonio del Grupo y está constituido por los saldos en efectivo en caja y bancos, así como por los depósitos bancarios a corto plazo con un vencimiento inicial de tres meses o un plazo inferior. Estos saldos no tienen restricciones a su disponibilidad ni se encuentran sometidos a riesgos de variaciones en su valor.

El detalle de dichos activos es el siguiente:

	31/12/2021	31/12/2020
Cuentas corrientes	16.402.583,95	9.885.849,41
Caja	17.733,27	18.464,71
Total	16.420.317,22	9.904.314,12

LLORENTE & CUENCA S.A Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de los Estados Financieros Consolidados del ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2021

9.5. Gastos anticipados

Se incluyen en esta línea aquellas partidas que representan bienes, servicios u otros conceptos pagados en el presente ejercicio y que aún no han sido recibidos en su totalidad, y que van a ser registrados como gastos que efectivamente se devengan en ejercicios posteriores. En este epígrafe se incluyen conceptos tales como seguros por adelantado, contratos de licencias informáticas, etc. Al 31 de diciembre del 2021 el saldo que presenta esta cuenta es de 1.041.499,27 euros (a 31 de diciembre de 2020 eran 660.289,40 euros).

10. Patrimonio Neto

10.1. Capital Social

El capital social al cierre del ejercicio 2021 asciende a 116.395,70 euros, dividido en 11.639.570 participaciones sociales de 0,01 euros de nominal, totalmente suscritas y desembolsadas.

Mediante escritura de fecha 30 de abril de 2021 se aprueba la ampliación de capital social en la cifra de 895,78 euros mediante la creación de 89.578 nuevas acciones de 0,01 euros de valor nominal. Dichas acciones se crean con una prima de emisión total de 9.526.620,30 euros, siendo la prima por acción de 106,35 euros.

Asimismo, con dicha fecha, se aprueba la reducción de capital social, en el importe de 1.126,72 euros, mediante la adquisición por parte de la Sociedad Dominante, para su posterior amortización de 112.672 acciones propias.

Mediante escritura de fecha 1 de junio de 2021 se aprueba la ampliación de capital social en la cifra de 102.219,20 euros mediante la creación de 10.221.920 nuevas acciones de 0,01 euros de valor nominal. La ampliación se realiza con cargo a reservas disponibles.

Mediante escritura de fecha 2 de julio de 2021 se aprueban dos ampliaciones de capital social en la cifra de 5.326,95 euros y 5.324,75 euros mediante la creación de 532.695 y 532.475 nuevas acciones de 0,01 euros de valor nominal. Dichas acciones se crean con una prima de emisión total de 4.996.679.10 euros y 4.994.615,50 euros respectivamente, siendo la prima por acción en ambos casos de 9,38 euros. Este aumento de capital está dirigido a posibles inversores dentro de la incorporación de la sociedad al BME Growth.

A 31 de diciembre de 2021 los socios de la sociedad dominante con un porcentaje superior al 10% son los siguientes:

<u>Accionista</u>	<u>Nº Participaciones</u>	<u>% Particp.</u>
LLYC Partners, S.L.	6.317.220	54,27%
Jose Antonio Llorente Herrero	1.818.090	15,62%
	8.135.310	69,89%

Beneficio/pérdida básica por acción

El beneficio/pérdida básica por acción se determina dividiendo el resultado consolidado del ejercicio atribuible a la Sociedad Dominante entre el número medio de acciones durante el ejercicio, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

LLORENTE & CUENCA S.A Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de los Estados Financieros Consolidados del ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2021

Beneficio/pérdida diluido por acción

El beneficio/pérdida diluido por acción se determina de forma similar al beneficio/pérdida básico por acción, pero el número de acciones se incrementa con las opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible.

Durante 2021 y 2020, el Grupo no ha realizado operación alguna que provoque dilución, por lo que el beneficio/pérdida básica por acción coincide con el beneficio/pérdida diluido por acción.

El cálculo del beneficio/pérdida por acción se muestra a continuación:

	31/12/2021	31/12/2020
Resultado neto del ejercicio atribuido a la dominante	5.327.683,25	2.271.151,46
Nº de acciones	11.639.570	360.547
Beneficio/Pérdida básico por nº medio ponderado de acciones	0,46	6,30

10.2. Prima de Emisión

Esta reserva se ha ido originando como consecuencia de las diferentes ampliaciones de capital que la Sociedad Dominante ha realizado desde su constitución. Tiene las mismas restricciones y puede destinarse a los mismos fines que las reservas voluntarias, incluyendo su conversión en capital social

10.3. 10.3 Reserva Legal

La Reserva Legal es restringida en cuanto a su uso, el cual se haya determinado por diversas disposiciones legales. De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, están obligadas a dotarla las Sociedades mercantiles que, bajo dicha forma jurídica, obtengan beneficios, con un 10% de los mismos, hasta que el fondo de reserva constituido alcance la quinta parte del capital social suscrito. Los destinos de la reserva legal son la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado, así como su distribución a los accionistas en caso de liquidación. Al 31 de diciembre de 2021, tras la ampliación de capital, la Reserva Legal no se encuentra dotada en su totalidad.

LLORENTE & CUENCA S.A Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de los Estados Financieros Consolidados del ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2021

10.4. Reserva en sociedades consolidadas por integración global

La distribución del importe de reservas en sociedades consolidadas del grupo por filiales es:

SOCIEDAD	Saldo a 31.12.2021	Saldo a 31.12.2020
Llorente & Cuenca Barcelona, S.L.	-684.050,48	752.308,27
Llorente & Cuenca Madrid, S.L.	4.038.699,58	5.525.876,81
Llorente & Cuenca América, S.L.	7.226.506,17	8.374.208,96
Ideas y Resultados, S.L.	31.335,01	-27.185,81
Apache Media Group, S.L.	0,00	0,00
China Partners, S.L.	-256.428,80	0,00
Llorente & Cuenca Argentina, S.A.	252.457,25	102.690,38
Llorente & Cuenca do Brasil, Consultores de Comunicação, Ltda	-2.076.105,02	-1.598.390,85
Llorente & Cuenca Colombia, Ltda	399.285,10	395.255,24
Llorente & Cuenca Ecuador, S.A.	-209.047,39	-156.768,33
Servicios De Gestión LL&C, S.A. (Ecuador)	4.758,01	64.063,80
Llorente & Cuenca Lima, S.A.C.	-19.956,91	-34.096,40
Llorente & Cuenca S.A. (Perú)	25.599,59	28.645,78
Llorente & Cuenca México, S. De R.L. de C.V.	28.185,75	656.403,33
Servicios de Gestión LL&C, S. de R.L. de C.V. (México)	1.357.755,47	715.644,37
Llorente & Cuenca Panamá, S.A.	850.998,90	601.625,53
Llorente & Cuenca Dominicana, S.A.	262.422,62	210.411,91
Llorente & Cuenca Portugal Lda	-646.860,96	-331.929,57
Llorente & Cuenca-Reputación Y Deporte, S.L.	-359.252,33	90.553,59
Llorente & Cuenca Chile S.A.	-920.083,94	-865.157,33
Estudio LLYC, S.L.	73.769,07	89.585,23
Llorente & Cuenca Usa Inc	-1.260.938,06	-607.373,80
Beker 5.0 S.A.P.I De C.V.	264.088,63	0,00
Socialand Media Solutions S.A. de C.V	71.013,78	0,00
Overence Social Commerce, S.L.U.	-335.044,47	-335.044,47
LL&C Miami Llc	863.780,74	231.716,44
Cink Shaking Business, S.L.	-432.484,33	-432.484,33
Factor C2 Comunicaciones, S.A.	48.502,21	-4.933,56
LLYC Venturing, S.L.	0,00	0,00
Total	8.598.905,18	13.445.625,20

LLORENTE & CUENCA S.A Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de los Estados Financieros Consolidados del ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2021

10.5. Diferencias de conversión

El movimiento del saldo de este epígrafe ha sido el siguiente:

	31/12/2021	31/12/2020
Saldo inicial	(1.019.947,31)	(785.297,34)
Variación neta del período	(798.166,41)	(234.649,97)
Saldo final	(1.818.113,72)	(1.019.947,31)

Las diferencias de conversión son generadas por las sociedades domiciliadas en el extranjero con moneda funcional diferente al euro.

En el caso de Argentina, se ha considerado una economía hiperinflacionaria. Por lo tanto ha reexpresado sus estados financieros antes de aplicar el método de conversión establecido en los párrafos anteriores, excepto las cifras comparativas por convertir a una moneda de una economía no hiperinflacionaria. Cuando la economía en cuestión deje de ser hiperinflacionaria y la entidad deje de reexpresar sus estados financieros, utilizará como costes históricos, para convertirlos a la moneda de presentación, los importes reexpresados según el nivel de precios en la fecha en que la entidad dejó de hacer la citada reexpresión.

LLORENTE & CUENCA S.A Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de los Estados Financieros Consolidados del ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2021

10.6. Socios Externos

La distribución del importe de socios externos del grupo por filiales es la siguiente:

SOCIEDAD	Saldo a 31.12.2021	Saldo a 31.12.2020
Llorente & Cuenca Barcelona, S.L.	-	376.265,07
Llorente & Cuenca Madrid, S.L.	-	1.653.291,69
Llorente & Cuenca América S.L.	-	690.902,35
Llorente & Cuenca Portugal Lda	-	101.914,86
Llorente & Cuenca-Reputación y Deporte, S.L.	-	121.520,43
Ideas y Resultados S.L.	-	-157,56
Apache Media Group, S.L.	291.360,03	-
China Partners, S.L.	515.887,99	-
Llorente & Cuenca Argentina, S.A	-	35.215,96
Llorente & Cuenca Colombia, Ltda	52,93	84.315,33
Llorente & Cuenca Ecuador, S.A.	0,82	-283,33
Servicios de Gestión LL&C, S.A. (Ecuador)	3,79	3.034,40
Llorente & Cuenca Lima, S.A.C.	-	9.273,43
Llorente & Cuenca, S.A. (Perú)	-	60.028,06
Llorente & Cuenca México, S. de R.L. de C.V.	-	73.463,01
Servicios De Gestión LL&C, S. de R.L. de C.V. (México)	-	179.393,05
Llorente & Cuenca Panamá, S.A.	-	118.254,41
Llorente & Cuenca Dominicana, S.A.	339,22	1.823,16
Llorente & Cuenca Chile S.A.	-	7.070,23
Estudio LLYC, S.L.	-	98.493,59
Llorente & Cuenca Do Brasil,	-	-33.988,11
Llorente & Cuenca Usa Inc	-	-6.247,76
LL&C Miami Llc	-	-7.002,48
Beker 5.0 S.A.P.I De C.V.	294.214,85	-
Socialand Media Solutions S.A. de C.V	204.368,13	-
Cink Shaking Bussines, S.L.	-74.988,72	-74.988,72
Overence Social Commerce, S.L.U.	-60.108,16	-60.108,16
Factor 2C Comunicaciones, S.A.	-	7.722,68
LLYC Venturing, S.L.	-	-
TOTAL	1.171.130,88	3.439.205,60

LLORENTE & CUENCA S.A Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de los Estados Financieros Consolidados del ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2021

10.7. Gestión del capital

El objetivo del Grupo en lo que se refiere a la gestión del capital es mantener una estructura financiera óptima que permita reducir el coste de capital pero garantizando la capacidad de continuar gestionando sus operaciones, siempre con un objetivo de crecimiento y creación de valor.

Las fuentes principales que utiliza el Grupo para financiar su crecimiento son:

- El cash-flow generado por el Grupo.
- La tesorería disponible a cierre del ejercicio.
- Existencia de fondo de maniobra positivo.
- Líneas de crédito con entidades financieras.

La estructura de capital se controla a través del ratio de apalancamiento, calculado como endeudamiento financiero neto sobre patrimonio neto. El Grupo principalmente tiene deudas con entidades financieras por arrendamientos operativos y financieros a 31 de diciembre de 2021 por importe de 8.064.997,98 euros (6.249,198,83 euros en 2020). Así mismo, el grupo tiene préstamos y otros productos con entidades financieras por importe de 10.552.523,44 euros (895.027,57 euros en 2020).

A continuación, se resumen los importes gestionados como capital por el Grupo para los ejercicios sobre los que se informa:

Miles de euros	2021	2020
Patrimonio neto	29.361.919	24.376.069
Efectivo y equivalentes de efectivo	(16.420.317)	(9.904.314)
Capital	12.941.602	14.471.755
Financiación obtenida de terceros	10.522.523	895.028
pasivos financieros	13.798.149	7.244.761
Financiación global	24.320.673	8.139.789
Ratio de financiación propia	0,53	1,78

10.8. Acciones Propias

Las acciones propias en poder de la Sociedad Dominante son las siguientes:

Acciones propias	Número	Valor nominal	Precio medio de adquisición	Coste total de adquisición
Al cierre del ejercicio 2021	11.270	0,01	97,16	1.095.073
Al cierre del ejercicio 2020	15.027	0,01	97,16	1.460.000

El 22 de abril de 2021, la sociedad MBO Europe 3 vendió la totalidad de las participaciones que era titular de LLYC a la propia sociedad, quien adquirió las mismas en autocartera y posteriormente las amortizó el 30 de abril de 2021.

LLORENTE & CUENCA S.A Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de los Estados Financieros Consolidados del ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2021

Con fecha 30 de abril de 2021 se celebró Junta General Extraordinaria y Universal de socios, donde acordaron una reducción de capital por amortización de 112.672 participaciones sociales propias de la clase "I" que la Sociedad mantenía en autocartera tras su adquisición a MBO Europe 3.

También, con fecha 30 de abril de 2021, mediante Junta Extraordinaria de Socios se aprueba la transmisión de 3.756 participaciones sociales que la Sociedad mantenía en autocartera a un socio externo por un valor de 400.000 euros.

11. Provisiones y Contingencias

El movimiento del saldo de este epígrafe del ejercicio 2021 es el siguiente:

Descripción	Saldo a 31.12.2020	Dotaciones	Saldo a 31.12.2021
Provisiones-personal	14.006,13	-14.006,13	-
TOTAL	14.006,13	-14.006,13	-

Descripción	Saldo a 31.12.2019	Dotaciones	Saldo a 31.12.2020
Provisiones-personal	-	14.006,13	14.006,13
TOTAL	-	14.006,13	14.006,13

LLORENTE & CUENCA S.A Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de los Estados Financieros Consolidados del ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2021

12. Situación Fiscal

12.1. Saldos corrientes y no corrientes

El detalle de los saldos con las administraciones públicas a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	31.12.2021		31.12.2020	
	A Cobrar	A Pagar	A Cobrar	A Pagar
No corriente:				
Activos por impuestos diferidos	1.191.970,65	-	514.890,56	-
Pasivos por impuestos diferidos	-	11.868,67	-	36.973,67
	1.191.970,65	11.868,67	514.890,56	36.973,67
Corriente:				
Impuesto sobre Valor Añadido	989.864,34	1.266.174,32	510.164,26	528.695,02
Impuesto corriente	235.454,98	1.596.374,13	630.829,97	731.662,57
Retenciones	826.190,71	-	564.910,28	-
Impuesto sobre la Renta	-	1.728.223,86	-	1.216.446,94
Organismos Seguridad Social	-	826.334,65	-	471.038,56
Otros	-	-	-	-
-	2.051.510,03	5.417.106,96	1.705.904,51	2.947.843,09

12.2. Conciliación entre resultado contable y base imponible fiscal

Las sociedades, Llorente & Cuenca, S.L., Llorente & Cuenca, Madrid, S.L., Llorente & Cuenca Barcelona, S.L., Estudio LL&C, S.L. y LLYC Venturing tributan en España bajo el Régimen de Consolidación Especial de Consolidación Fiscal, en el grupo encabezado por la Sociedad Dominante. La conciliación del resultado contable consolidado del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre beneficios presenta el siguiente detalle:

	31.12.21	31.12.20
Resultado consolidación antes de impuestos	7.933.257,62	5.136.682,98
Diferencias permanentes	1.012.737,23	1.330.636,39
Diferencias temporales	-129.133,91	-23.704,15
Gasto Impuesto sobre sociedades nacional	1.017.705,81	728.702,07
Gasto Impuesto sobre sociedades Internacional	1.393.111,19	1.456.484,67
Gasto por Impuesto sobre Sociedades	2.410.817,00	2.185.186,74

LLORENTE & CUENCA S.A Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de los Estados Financieros Consolidados del ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2021

El gasto por el Impuesto sobre sociedades del Grupo consolidado se obtiene como suma del gasto por impuesto sobre sociedades de las Sociedades. Las bases imponibles fiscales se calculan a partir del resultado del ejercicio, corregido por las diferencias temporarias, las diferencias permanentes y las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores.

El desglose del gasto por impuesto de sociedades distinguiendo entre impuesto corriente e impuesto diferido es el siguiente:

	2021	2020
Impuesto corriente	2.824.885,99	2.167.417,00
Impuesto diferido	-414.068,99	17.769,75
Total gasto por impuesto sobre sociedades	2.410.817,00	2.185.186,74

El impuesto sobre sociedades se calcula aplicando los tipos impositivos vigentes en cada uno de los países donde opera el grupo. Los principales tipos son:

Tipo de gravamen	2021	2020
España	25%	25%
Portugal	21%	21%
Argentina	33%	33%
Brasil	34%	34%
Colombia	32%	32%
Ecuador	25%	25%
Chile	25%	25%
República Dominicana	27%	27%
Perú	30%	30%
México	30%	30%
Panamá	25%	25%
Estados Unidos	30%	30%

Las diferencias permanentes corresponden fundamentalmente a los dividendos percibidos de las filiales.

Los activos diferidos corresponden a diferencias temporales que surgen de la liquidación del impuesto a la renta en las diferentes operaciones, tales como: ajuste por diferencias entre la amortización contable y fiscal, y otros créditos fiscales que se consideran que serán deducibles en ejercicios siguientes. El Grupo considera que los impuestos diferidos generados por las diferencias temporarias y las bases imponibles activadas se recuperarán a través de la generación de suficientes bases imponibles de los componentes que los generan, particularmente por Brasil y Chile, inclusive se han tenido en cuenta las implicaciones de la actual situación generada por el COVID (véase Nota 6).

Llorente & Cuenca Brasil, Consultores de Comunicação Ltda, Llorente & Cuenca Chile S.A y Factor C2 Comunicaciones, S.A. cuentan con Bases imponibles negativas al 31 de diciembre de 2021 por 160.646 euros, 91.873,23 euros 9.173,18 euros, respectivamente.

Ambos créditos impositivos no tienen vencimiento para ser utilizados, en la medida que se vayan disminuyendo con beneficios futuros en cada mercado.

LLORENTE & CUENCA S.A Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de los Estados Financieros Consolidados del ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2021

12.3. Ejercicios abiertos a inspección

Según las disposiciones vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o hay transcurrido el plazo de prescripción legalmente establecido.

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad Dominante y sus sociedades dependientes tienen abiertos a inspección fiscal todos los impuestos correspondientes a los últimos cuatro años. El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante no espera que, en caso de una eventual inspección, surjan pasivos adicionales significativos a los registrados en las Cuentas Anuales Consolidadas.

Los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los impuestos que le son de aplicación, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

13. Ingresos y Gastos

13.1. Cargas Sociales

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta es la siguiente:

	31.12.21	31.12.20
Seguridad Social a cargo de la empresa	4.436.399,03	3.619.122,27
Otros gastos sociales	1.340.202,49	1.133.806,72
Cargas sociales	5.776.601,52	4.752.928,98

13.2. Importe neto de la cifra de negocio

La distribución del importe neto de la cifra de negocios, distinguiendo entre ingresos ordinarios procedentes de contratos de clientes, y el resto de otros ingresos, es la siguiente:

	31.12.21	31.12.20
Ingresos por Honorarios Profesionales	51.060.818,77	38.083.097,21
Ingresos por Producción	165.841,32	51.552,40
Ingresos por servicio de monitoreo de prensa	741.179,01	768.897,93
Ingresos por gastos recuperables	1.476.683,93	1.196.448,62
Ingresos por gastos de terceros	10.702.547,07	4.606.934,13
Total	64.147.070,10	44.706.930,29

El importe de ingresos por gastos de terceros recoge fundamentalmente gastos incurridos por la compañía por cuenta de terceros y facturados a los clientes.

LLORENTE & CUENCA S.A Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de los Estados Financieros Consolidados del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

El Grupo revisa al cierre de cada ejercicio, desde la entrada de la norma en 2018, las distintas tipologías de contratos con clientes identificando al cierre las obligaciones de desempeño, la determinación del calendario de satisfacción de estas obligaciones, el precio de la transacción y su asignación. A cierre del ejercicio 2021 se han registrado 1.733.179,84 euros (699.039,77 euros en 2020) por obligaciones de cumplimiento que han dado lugar al reconocimiento de pasivos por contratos con clientes. Dichas obligaciones concluirán en 2022.

Al cierre del ejercicio 2021 las obligaciones de cumplimiento que provienen de las compañías adquiridas durante el ejercicio son de 330.790,93 euros, 297.265,93 euros de Apache y 33.525,00 euros China.

Por otro lado, la NIIF 15 requiere el reconocimiento de un activo por aquellos costes que sean incrementales incurridos para la obtención de contratos con clientes, y que se espere se vayan a recuperar, amortizándose de forma sistemática en la Cuenta de Resultados Consolidada en la misma medida en que se imputen los ingresos relacionados con dicho activo. Al cierre del ejercicio no hay activado ningún importe por este concepto.

El importe de otros ingresos por servicios recoge fundamentalmente gastos incurridos por cuenta de terceros y facturados a los clientes.

La distribución de la cifra de honorarios del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias del grupo, por regiones geográficas, se muestra a continuación:

	31.12.21	31.12.20
Unión Europea	35.435.015,41	23.302.418,35
Resto del mundo	28.712.054,69	21.404.511,94
Total	64.147.070,10	44.706.930,29

Al cierre del ejercicio 2021 existen ingresos por honorarios comprometidos con clientes por contratos firmados con una vigencia mayor a un año de duración al 31 de diciembre de 2021 por un importe total de 4.380.237,59 euros. Estos ingresos de actividades ordinarias se irán reconociendo a medida que transcurra el periodo del contrato y se vayan devengando los servicios acordados.

La distribución del importe de ingresos pendiente de reconocer a lo largo de los próximos semestres, a medida que se vaya devengando, se muestra a continuación:

	1º semestre 2022	2º semestre 2022	1º semestre 2023	2º semestre 2023	Más de 4 semestres	Total
Ingresos pendientes	1.505.022,63	1.439.774,14	816.077,00	366.201,51	253.162,30	4.380.237,59

LLORENTE & CUENCA S.A Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de los Estados Financieros Consolidados del ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2021

13.3. Servicios exteriores

La composición de este epígrafe de la cuenta de resultados del ejercicio 2021 y 2020 es la siguiente:

	31.12.21	31.12.20
Alquileres y arrendamientos	255.683,85	477.725,32
Reparaciones y conservación	391.213,48	358.861,29
Servicios profesionales independientes	2.039.255,31	1.252.631,83
Primas de seguros	125.035,61	69.125,45
Servicios bancarios	148.600,15	105.434,27
Publicidad y marketing	1.078.517,10	639.378,48
Suministros y otros servicios	381.577,86	391.640,52
Otros servicios	2.299.976,26	2.136.539,42
Licencias informáticas	1.188.756,86	745.436,18
Gastos facturables a terceros	10.815.976,10	4.546.318,96
Tributos	810.717,15	685.304,65
Total	19.535.099,72	11.408.396,37

13.4. Resultados financieros

El detalle de este epígrafe de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2021 y 2020 es el siguiente:

	31.12.21	31.12.20
Diferencias de cambio	23.908,24	(389.071,76)
Gastos financieros	(611.124,61)	(329.194,34)
Ingresos financieros	35.862,93	41.120,22
Total	(551.353,45)	(677.145,88)

13.5. Deterioro de valor de activos

El detalle de este epígrafe de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2021 y 2020 es el siguiente.

	31.12.21	31.12.20
Corrección valorativa por deterioro de créditos comerciales	(357.336,34)	(581.634,12)
Total	(357.336,34)	(581.634,12)

LLORENTE & CUENCA S.A Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de los Estados Financieros Consolidados del ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2021

13.6. Deterioros y pérdidas por inmovilizado

En el ejercicio 2021 y 2020 este epígrafe de la cuenta de resultados consolidada presenta el siguiente detalle:

	31.12.21	31.12.20
Deterioros fondos de comercio (nota 8)	-	-
Otros	(50.991,97)	(6.024,70)
Total	(50.991,97)	(6.024,70)

El deterioro acumulado de los fondos de comercio de consolidación se ha originado con anterioridad al ejercicio 2020.

13.7. Información por segmentos

La Dirección identifica actualmente un segmento de negocio del Grupo como segmento operativo: la consultoría de comunicación. Este segmento operativo es controlado por la máxima autoridad en la toma de decisiones operativas del Grupo, y las decisiones estratégicas se toman sobre la base de los resultados operativos ajustados de este segmento.

La información para este segmento para el período de cierre es la siguiente:

	Al 31 de diciembre del 2021	
	Consultoría	Total
Ingresos		
Ventas a clientes externos	64.147.070	64.147.070
Operaciones discontinuadas	-	-
De otros segmentos	(63)	(63)
Total Ingresos del segmento	64.147.007	64.147.007
Gastos de Personal	(31.576.123)	(31.576.123)
Gastos Alquileres y Arrendamientos	(255.684)	(255.684)
Servicios Profesionales Independientes	(2.039.255)	(2.039.255)
Licencias informáticas	(1.188.757)	(1.188.757)
Otros gastos de explotación	(16.408.740)	(16.408.740)
Depreciación y amortización de activos no financieros	(2.686.644)	(2.686.644)
Deterioro de activos no financieros	(50.992)	(50.992)
Otros resultados	(1.456.202)	(1.456.202)
Beneficio de explotación del segmento	8.484.611	8.484.611
Activos del segmento	72.484.879	72.484.879
Pasivos del segmento	43.122.959	43.122.959

LLORENTE & CUENCA S.A Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de los Estados Financieros Consolidados del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

	Al 31 de diciembre del 2020	
	Consultoría	Total
Ingresos		
Ventas a clientes externos	44.706.930	44.706.930
Operaciones discontinuadas	-	-
De otros segmentos	9.000	9.000
Total Ingresos del segmento	44.715.930	44.715.930
Gastos de Personal	(24.279.087)	(24.279.087)
Gastos Alquileres y Arrendamientos	(477.725)	(477.725)
Servicios Profesionales Independientes	(1.252.632)	(1.252.632)
Licencias informáticas	(639.378)	(639.378)
Otros gastos de explotación	(9.620.296)	(9.620.296)
Depreciación y amortización de activos no financieros	(2.324.148)	(2.324.148)
Deterioro de activos no financieros	(6.025)	(6.025)
Otros resultados	(302.811)	(302.811)
Beneficio de explotación del segmento	5.813.829	5.813.829
Activos del segmento	41.225.012	41.225.012
Pasivos del segmento	16.848.942	16.848.942

Los activos no corrientes del Grupo (distintos de los instrumentos financieros, los fondos de comercio y los activos por impuestos diferidos) se localizan en las siguientes áreas geográficas:

	31/12/2021	31/12/2020
Europa	4.830.132,12	5.408.444,63
América (no EEUU)	4.796.833,77	3.886.543,26
EE.UU.	1.995.770,01	30.153,28
Total	11.622.735,89	9.325.141,17

LLORENTE & CUENCA S.A Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de los Estados Financieros Consolidados del ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2021

14. Operaciones con Partes Vinculadas

14.1. Saldos y Transacciones con Administradores y Alta dirección

El conjunto de los miembros del Consejo de Administración, en donde queda integrada la dirección, ha devengado en el ejercicio 2021 y en el ejercicio 2020 en concepto de remuneraciones las siguientes cantidades:

	31.12.21	31.12.20
Remuneraciones	1.275.642,00	922.815,00
Total	1.275.642,00	922.815,00

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no existen compromisos por complementos a pensiones, avales o garantías concedidas respecto a los miembros anteriores o actuales del Órgano de Administración. Tampoco existen en ninguno de los dos ejercicios anticipos a miembros del Órgano de Administración.

14.2. Otra información referente al Consejo de Administración

En cumplimiento con lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, con el fin de reforzar la transparencia de las Sociedades Anónimas, los Consejeros han informado al Consejo de Administración de que no existen participaciones efectivas que posean directa e indirectamente, ni tampoco cargos y funciones que ostenten en Sociedades con el mismo, análogo o complementario genero de actividad que la desarrollada por las sociedades del grupo.

15. Otra información

La plantilla media del ejercicio por categorías del grupo es la siguiente:

	2021	2020
Directores Senior/Directores	125,92	103,25
Gerentes/Consultores Senior	169,92	124,50
Consultores/Cons. Junior/Asistentes Consultor	293,25	251,75
Becarios	71,58	47,33
Secretarías/Servicios Generales	35,75	32,58
Departamento Financiero y RR.HH.	52,92	69,25
Total plantilla media	748,33	628,67

LLORENTE & CUENCA S.A Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de los Estados Financieros Consolidados del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

La distribución del personal del grupo al término del ejercicio, por categorías y sexos, es la siguiente:

	2021			2020		
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
Directores Senior/Directores	89	67	156	55	47	102
Gerentes/Consultores Senior	71	138	209	39	86	125
Consultores/Cons. Junior/Asistentes Consultor	143	242	385	77	169	246
Jóvenes Talentos	32	71	103	8	30	38
Secretarias/Servicios Generales	10	36	46	1	29	30
Departamento Financiero y RR.HH.	18	49	67	17	48	65
Total personal al término del ejercicio	363	603	966	197	409	606

El importe de los honorarios correspondientes a los servicios de auditoría de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020 son los siguientes:

	31.12.21	31.12.20
Honorarios auditoría auditor principal	140.111,82	24.000,00
Honorarios auditoría otros auditores	97.262,45	85.261,88
Total	237.374,27	109.261,88

16. Combinaciones de negocios

16.1. Con fecha 19 de mayo de 2021, para reforzar sus capacidades en Tecnología y Marketing, la Sociedad Llorente & Cuenca Madrid, S.L. adquirió 2.400 acciones de Apache Media Group, S.L. que representan el 80% de su propiedad.

La valoración inicial del 80% de Apache es de 3,9 millones de euros y el precio inicial se podrá ver ajustado sobre la base de la evolución de los resultados de los ejercicios siguientes.

LLORENTE & CUENCA S.A Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de los Estados Financieros Consolidados del ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2021

El detalle de la contraprestación entregada, del valor razonable de los activos netos adquiridos y del fondo de comercio en el momento de la combinación de negocios fue la siguiente:

Detalle de Activos Netos adquiridos

	Euros
Efectivo	1.430.405,71
Deudores	1.044.203,52
Activo tangible	313.795,4
Otros deudores	9.570,89
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	(1.091.658,10)
Deudas con entidades de crédito	(373.255,72)
Valor razonable de activos netos adquiridos identificables	1.333.061,25
Fondo de comercio	2.910.635,21

El Grupo ha considerado que el valor razonable de los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos se corresponde con los valores contables a la fecha de la adquisición.

Esta adquisición del 80 % del capital de Apache, permite a LLYC reforzar sus capacidades en Tecnología y Marketing, así como incorporar un equipo de profesionales de primera línea. El valor de la inversión se ha determinado en base a sus resultados actuales y a la proyección estimada de los mismos para los próximos ejercicios.

Desde la fecha de su incorporación Apache ha tenido unos ingresos totales que ascienden a 5,2 millones de euros y un EBITDA de 0,3 millones de euros

Desde su incorporación al perímetro del Grupo, Apache registra la siguiente variación en sus activos y pasivos, comparándolo contra la fecha de cierre del ejercicio 2021.

	Euros		
	A fecha de adquisición	A 31.12.2021	Variación
Activos	2.797.975,52	3.212.068,25	414.092,73
Pasivos	-1.464.913,82	-1.755.268,06	-290.354,24

16.2. El día 28 de julio LLYC ha cerrado un acuerdo por el cual adquiere el 70% de la agencia de publicidad China **Partners** S.L. (en adelante "CHINA"), la agencia de publicidad independiente más premiada en los Eficacia 2020 y la cuarta agencia mejor valorada por los clientes de España, según el último Agency Scope de Scopen.

La valoración inicial del 70% de China es de 3,7 millones de euros y el precio inicial se podrá ver ajustado sobre la base de la evolución de los resultados de 2021 y 2022.

LLORENTE & CUENCA S.A Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de los Estados Financieros Consolidados del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

El detalle de la contraprestación entregada, del valor razonable de los activos netos adquiridos y del fondo de comercio en el momento de la combinación de negocios fue la siguiente:

Detalle de Activos Netos adquiridos

	Euros
Efectivo	816.316,52
Deudores	619.597,11
Activo tangible	47.865,16
Otros deudores	1.283,10
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	-733.072,32
Deudas con entidades de crédito	-6.393,12
Valor razonable de activos netos adquiridos identificables	745.596,45
Fondo de comercio	3.129.795,86

El Grupo ha considerado que el valor razonable de los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos se corresponde con los valores contables a la fecha de la adquisición.

Si bien LLYC y CHINA proceden de campos distintos, su visión es compartida: dar respuesta a la necesidad de relevancia de las marcas a través de soluciones creativas ejecutadas con calidad impecable, que conecten con la sociedad, generando conversación, valor y diferenciación para las marcas y los negocios. La incorporación de CHINA, con la experiencia y el éxito cosechado por su equipo (20 profesionales), ayudará a LLYC a impulsar estas disciplinas creativas con más rapidez en todos los mercados donde opera, mientras que CHINA podrá, gracias a la red LLYC, participar en proyectos de ámbito multinacional o con las marcas más relevantes de los países donde tenemos presencia.

Desde la fecha de su incorporación China ha tenido unos ingresos totales de 1,9 millones de euros y un EBITDA de 0,7 millones de euros.

Desde la fecha de su incorporación al perímetro del Grupo, China registra la siguiente variación en sus activos y pasivos, comparándolo contra la fecha de cierre del ejercicio 2021.

	Euros		
	A la fecha de adquisición	A 31.12.2021	Variación
Activos	1.485.061,89	1.946.999,99	461.938,10
Pasivos	-739.465,44	-827.373,37	-87.907,93

16.3. El día 20 de septiembre de 2021 LLYC ha cerrado un acuerdo por el cual adquiere el 75% de las sociedades Beker 5.0, S.A.P.I. de C.V. (Beker) y Socialand Media Solutions, S.A. de C.V. (Socialand), propietarias de la agencia BESO (en adelante "BESO"), una agencia creativa data-predictive que cuenta con una dilatada experiencia prestando servicios de estrategia, amplificación, inteligencia y consultoría publicitaria all-line.

La valoración inicial del 75% de BESO es de 7,3 millones de euros y el precio inicial se podrá ver ajustado sobre la base de la evolución de los resultados de los ejercicios de 2021 a 2024.

LLORENTE & CUENCA S.A Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de los Estados Financieros Consolidados del ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2021

El detalle de la contraprestación entregada, del valor razonable de los activos netos adquiridos y del fondo de comercio en el momento de la combinación de negocios fue la siguiente:

Detalle de Activos Netos adquiridos

	Euros	Euros
Efectivo	1.325.566,48	612.907,36
Deudores	1.123.604,93	1.383.472,75
Activo tangible	1.313.459,35	744.381,61
Otros deudores	637.959,61	333.202,47
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	-3.071.254,15	-2.070.938,65
Deudas con entidades de crédito	-224.395,72	-190.058,28
Valor razonable de activos netos adquiridos identificables	1.104.940,50	812.967,25
Fondo de comercio	4.095.332,21	1.815.647,10

El Grupo ha considerado que el valor razonable de los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos se corresponde con los valores contables a la fecha de la adquisición.

Gracias a la adquisición de BESO, LLYC triplica su tamaño en el mercado y se convierte en la mayor consultora de comunicación, marketing y asuntos públicos de México, tanto por volumen de ingresos totales, por equipo, como por la amplitud de su cartera de servicios y soluciones. Por otra parte, las dos compañías suman su capacidad de análisis de big data e inteligencia artificial para que las campañas de comunicación que desarrollan para sus clientes sean data driven.

Desde su incorporación BESO ha registrado unos ingresos totales de 3,3 millones de euros y un EBITDA 0,3 millones de euros.

Desde la fecha de su incorporación al perímetro del Grupo, Beker y Socialand registran la siguiente variación en sus activos y pasivos, comparándolo contra la fecha de cierre del ejercicio 2021.

Beker

	Euros		
	A la fecha de adquisición	A 31.12.2021	Variación
Activos	4.400.590,37	4.684.550,13	283.959,76
Pasivos	-3.295.649,87	-3.507.690,74	-212.040,87

Socialand

	Euros		
	A la fecha de adquisición	A 31.12.2021	Variación
Activos	3.073.964,18	3.047.729,99	-26.234,19
Pasivos	-2.260.996,93	-2.230.257,44	30.739,49

LLORENTE & CUENCA S.A Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de los Estados Financieros Consolidados del ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2021

17. Medición del valor razonable de los instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable en el estado de situación financiera se agrupan en tres niveles de una jerarquía de valor razonable. Los tres niveles se definen sobre la base de la observabilidad de las aportaciones significativas a la medición, como se indica a continuación: - Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos - Nivel 2: insumos distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente - Nivel 3: insumos no observables para el activo o pasivo.

La siguiente tabla muestra los niveles dentro de la jerarquía de activos y pasivos financieros medidos a valor razonable de forma recurrente:

31.12.2021	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros				
Otros activos financieros a corto plazo	-	-	185.000	185.000
Total valor activos financieros a valor razonable	-	-	185.000	185.000
Pasivos financieros				
Total valor pasivos financieros a valor razonable	-	-	185.000	185.000

31.12.2020	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros				
Otros activos financieros a corto plazo	-	-	185.000	185.000
Total valor activos financieros a valor razonable	-	-	185.000	185.000
Pasivos financieros				
Total valor pasivos financieros a valor razonable	-	-	185.000	185.000

18. Hechos Posteriores al Cierre

No se han producido acontecimientos significativos desde el 31 de diciembre de 2021 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas que, afectando a las mismas, no se hubieran incluido en ellas, o cuyo conocimiento pudiera resultar útil a un usuario de las mismas.

Informe de Gestión Consolidado
del ejercicio 2021

LLORENTE & CUENCA S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Informe de Gestión de las Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

1. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN DEL GRUPO

Cerramos el ejercicio del año 2021 con unos ingresos totales de 64,1 millones de euros, de los cuales 53,3 millones de euros corresponden a ingresos operacionales, con un resultado antes de impuestos de 7,9 millones de euros y después de impuestos de 5,5 millones de euros.

Los ingresos operacionales son todos aquellos provenientes de la actividad de la Sociedad y es la medida que usa la compañía como referencia para su gestión. Dichos ingresos operacionales se obtienen deduciendo de los Ingresos Totales a los aprovisionamientos por gastos de terceros. Para los ejercicios 2021 y 2020, el detalle es el siguiente (en millones de euros):

	31.12.21	31.12.20
Ingresos Totales	64,1	44,7
(-) Aprovisionamientos	(10,8)	(4,6)
Total Ingresos Operacionales	53,3	40,1

Actualmente nuestras operaciones en Europa aportan el 50% de los ingresos operacionales de la compañía y las de Américas el restante 50%, con un crecimiento del 32,9% respecto del ejercicio anterior, destacándose el crecimiento de Portugal, Colombia, Madrid, Estados Unidos y Argentina entre los más importantes. Seguimos avanzando en los compromisos del Plan Estratégico, que incluye un ambicioso objetivo de crecimiento, y el foco siempre puesto en las necesidades de nuestros clientes.

2021 ha sido un año en el que hemos invertido claramente en el talento, incorporando nuevos perfiles que nos impulsen en capacidades tecnológicas y creativas e integrando a los profesionales de las tres compañías adquiridas en el ejercicio. Ya somos un total de 966 profesionales en el mundo. En el 2021 se produjeron 330 incorporaciones (sin contar las adquisiciones), 37 fueron para puestos directivos y un total de 110 profesionales fueron promocionados.

En línea con nuestro compromiso con el talento y el desarrollo profesional, durante 2021, 5 de nuestros profesionales fueron nombrados socios a LLYC Partners. La Junta General de la firma que reúne a los socios profesionales acordó la incorporación de Marta Guisasola, Jorge López Zafra, Carlos Llanos, Gonzalo Carranza y Gina Rosell.

Como parte de su estrategia inversora, la consultora ha acelerado su crecimiento vía adquisiciones y ha puesto su foco en la transformación digital del negocio. En 2021, dentro del ambicioso plan de crecimiento marcado, LLYC adquirió 3 compañías.

En mayo de 2021, LLYC avanzó en su estrategia de crecimiento con la adquisición del 70% de la consultora de performance y marketing digital APACHE en España, especializada en contribuir a la transformación y al crecimiento del negocio de sus clientes. Con esta operación, la compañía pudo ampliar sus servicios de Deep Digital Business, una de las apuestas clave de la firma en los próximos años.

Posteriormente, en julio, LLYC adquirió el 80% de CHINA, la agencia creativa más premiada en los Eficacia 2020 y la cuarta agencia mejor valorada por los clientes de España. Con esta compra, la compañía refuerza su apuesta por la creatividad, palanca clave para el desarrollo del negocio junto con la tecnología.

Finalmente, en septiembre LLYC adquirió el 75% de la agencia mexicana BESO. Con esta operación, la firma triplicó su tamaño en México, liderando el mercado y reforzando su apuesta por el área de Deep Digital Business donde convergen sus servicios de data analytics, deep learning, influencia y marketing online para contribuir a la transformación y al crecimiento del negocio de empresas que quieren aprovechar todas las ventajas de la nueva disrupción digital.

LLORENTE & CUENCA S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Informe de Gestión de las Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

Además, a lo largo del 2021 LLYC firmó los siguientes acuerdos y convenios:

- En febrero de 2021, LLYC firmó una alianza con la consultora mexicana VCGA especializada en el área farmacéutica y de alimentación. Esta alianza permite a LLYC reforzar su presencia en México y poder ofrecer un servicio con una visión integral y más profunda para sus clientes del sector farmacéutico y de alimentación.
- Posteriormente, en marzo de 2021, LLYC firmó un convenio con la red Harvard Kennedy School Alumni en España para la realización de actividades conjuntas, entre ellas el desarrollo de un programa de debates con foco en los retos actuales para las políticas y el liderazgo público.
- Finalmente, en septiembre de este año, se firmó un acuerdo de colaboración con AENOR dirigido a potenciar la capacidad de creación de confianza de las organizaciones entre sus stakeholders para impulsar la recuperación de las empresas mediante la confianza.

Durante 2021 LLYC ha reforzado el foco en la innovación y la tecnología para ofrecer soluciones integrales a sus clientes, que se benefician de la incorporación de las tecnologías exponenciales a los campos tradicionales de la comunicación. Con la creación del área de Deep Digital Business, que integra a todas las líneas de servicio y soluciones de Inteligencia Artificial, Influencia y Transformación Digital y de Inbound Marketing, se ha querido dar especial relevancia a esta especialidad, que se ha convertido clave en la prestación de soluciones a los clientes y que opera de manera transversal junto con el resto de áreas de especialidad.

A lo largo del 2021, el Grupo recibió el récord de 128 premios en los principales certámenes nacionales e internacionales del sector de la comunicación, la publicidad y el ámbito empresarial; entre otros: IPRA Golden Awards, New York Advertising Awards, CLIO, El Ojo de Iberoamérica, Eikon, Eficacia, Sabre Awards o PRWeek Global Awards.

A nivel corporativo, la compañía a nivel global ha sido reconocida en 2021 como “Consultora de comunicación del año en el sur de Europa” en los Sabre EMEA 2021; “Mejor consultora de comunicación en Europa” en los PRWeek Global 2021; “Consultora de Comunicación del año en América Latina” y Departamento Creativo del año” en los International Business Awards 2021.

Asimismo, se posiciona como primera consultora de comunicación en España en fusiones y adquisiciones (M&A) según los datos de la agencia de análisis Mergermarket. Así, la firma ha asesorado en España un total de 14 transacciones por valor de 13.337 millones de euros. Además, a nivel europeo, LLYC ha entrado por primera vez en el top 10 de asesores de comunicación en operaciones de M&A. Es un salto importante frente a los datos reportados en el mismo periodo de 2020 por Mergermarket, que la posiciona como la única consultora española entre los diez primeros puestos de las operaciones asesoradas.

2. INFORMACIÓN SOBRE LA SITUACIÓN COVID

El estado de alarma que se declaró al inicio de la pandemia mediante el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, fue prorrogado hasta junio de 2020. A partir de ese momento las restricciones se fueron suavizando para permitir volver a lo que se llamó “la nueva normalidad”.

Comenzamos el 2021 con la vacunación contra el Covid-19 ya en marcha. Sin duda, el inicio de la vacunación supuso un antes y un después en la lucha contra la pandemia y en la recuperación de la vida social y económica en el país. En julio, ya la mitad de la población española estaba vacunada con la pauta completa. Gracias a la inmunización de la sociedad, las diversas olas que se han sucedido- seis al momento de escribir este informe- no han paralizado la recuperación económica.

LLORENTE & CUENCA S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Informe de Gestión de las Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

Los Administradores del Grupo han llevado a cabo una evaluación de la situación actual y de su impacto en el Grupo. En este sentido se han analizado los impactos en las principales áreas que podrían verse afectadas, que son las siguientes:

- **Liquidez:** Al cierre del ejercicio de 2021, la compañía tiene una muy buena situación de liquidez, con un nivel de endeudamiento bajo respecto de la media del mercado y con recursos para poder seguir creciendo el negocio. En este sentido, destacar la disponibilidad de recursos proveniente de la incorporación al BME Growth. A parte la compañía ha ampliado sus líneas de crédito bancarias para hacer frente a la recompra de la participación a MBO (anterior socio del grupo) y cumplir con el plan de crecimiento inorgánico previsto. En función de ello, no se espera que se vea afectado el Grupo, asumiendo que la deuda con entidades de crédito no está sujeta a garantías de cumplimiento y además no hay pagos significativos en un futuro cercano que comprometan la operatividad del Grupo.
- **Impacto en la generación de ingresos y rentabilidad:** Durante 2021, la compañía ha cumplido sus objetivos de ingresos y rentabilidad determinados en su Presupuesto Anual, basado especialmente a partir de un agresivo Plan Comercial a nivel de ingresos y de eficiencia en los gastos operacionales. Si bien se mantiene cierto grado de incertidumbre en cómo puede afectar la continuidad de la crisis en el próximo año 2022, entendemos que las perspectivas comerciales y de negocio son prometedoras y no se identifican eventuales impactos significativos a la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas.

Es importante señalar que durante la crisis de la COVID-19, se ha dado prioridad a la seguridad y salud de los profesionales, manteniendo una comunicación constante y cercana con los equipos a través de acciones de engagement específicas. Esto ha llevado a la compañía a ser reconocida en la categoría Most Valuable Corporate Response de los International Business Awards 2020.

Por todo lo comentado anteriormente, y aun existiendo incertidumbres por posibles acontecimientos futuros que no se pueden prevenir a la fecha actual, los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que los impactos actuales y potenciales no van a afectar adversamente a la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento.

3. RIESGOS

Según se indica en el informe sobre la política de gestión de riesgos establecida por el Grupo, las actividades de este están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros, destacando fundamentalmente los riesgos de crédito, de liquidez y los riesgos de mercado (tipo de cambio, tipo de interés, y otros riesgos de precio).

La gestión del riesgo está controlada por la Dirección del Grupo con arreglo a políticas aprobadas por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante.

- **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera para el Grupo si un cliente no cumple con sus obligaciones contractuales y surge, principalmente, de las cuentas a cobrar de clientes. Por las características de la cartera de clientes actual, el Grupo no tiene una concentración significativa de riesgo de crédito, estando la exposición distribuida entre un gran número de contrapartes y clientes.

Los principales activos financieros del Grupo son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, e inversiones, que representan la exposición máxima del Grupo al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

LLORENTE & CUENCA S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Informe de Gestión de las Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

Los deudores comerciales se componen de un gran número de clientes en diversos sectores y áreas geográficas. La exposición del Grupo al riesgo de crédito está influenciada principalmente por las características individuales de cada cliente. Sin embargo, la Dirección también considera los factores que pueden influir en el riesgo crediticio de su cartera de clientes, incluido el riesgo de impago asociado con la industria y el país en el que los clientes operan.

El Grupo cuenta con una cartera diversificada de clientes, con más de 700 clientes, en la que el Top 20 de los mismos medidos en ingresos por honorarios, supone solamente un 17% de dichos ingresos correspondientes al año 2021. Asimismo, el Grupo cuenta con un alto grado de recurrencia y fidelización de los clientes principales. Estas características aseguran que no exista una concentración en el Grupo a nivel clientes.

El Grupo realiza un seguimiento continuo de la calidad crediticia de los clientes. La política del Grupo es tratar únicamente con contrapartes solventes, en base a una política de gestión del riesgo de crédito según la cual, cada nuevo cliente se analiza individualmente para determinar su solvencia antes de concederle un límite de crédito y un periodo de vencimiento a las facturas de venta que se le emitan considerando el período estándar de crédito que el Grupo brinda a sus clientes. Dicho proceso está sujeto a un proceso interno de aprobación que tiene en cuenta todos estos puntos y determina las condiciones contractuales finales. El riesgo de crédito en curso se gestiona mediante la revisión periódica del análisis de antigüedad de los saldos pendientes de cobro, junto con los límites de crédito por cliente.

En respuesta a la pandemia del COVID-19, las direcciones financieras de los componentes han estado realizando con más frecuencia revisiones de los límites de ventas para los clientes en las regiones e industrias que se están viendo gravemente afectadas por la pandemia. En los casos en los que se haya aumentado temporalmente el plazo de crédito ha sido para clientes específicos y dentro de los límites de ventas actuales en base a una cuidadosa consideración del impacto de la pandemia del COVID-19, evaluando la solvencia de cada cliente al que se le concedió el aplazamiento.

En este sentido, la compañía tiene como política la de deteriorar todos aquellos créditos que tengan una antigüedad mayor a 180 días y hace un seguimiento periódico de cuál puede ser la pérdida esperada de los créditos con antigüedad menor a 180 días en función de las estadísticas de impagos de los últimos 5 años, el cual, al 31 de diciembre de 2021 es considerada inmaterial. Se ha realizado el mismo seguimiento, en los últimos años, incluyendo aquellos afectados por la pandemia del COVID-19, para calcular la pérdida esperada de los créditos. Al 31 de diciembre de 2021 esta pérdida es considerada inmaterial.

● **Riesgo de liquidez**

El Grupo no se encuentra expuesto significativamente al riesgo de liquidez, debido al mantenimiento de suficiente efectivo y equivalentes para afrontar las salidas necesarias en sus operaciones habituales, así como a la renovación periódica de sus pólizas de crédito. En el caso de la necesidad puntual de financiación tanto en euros como en otras divisas, el Grupo accede a préstamos, pólizas de crédito o cualquier otro instrumento financiero. Los puntos a los que se presta mayor atención es al control de las financiaciones y la diversificación de líneas de crédito.

En especial, podemos resumir los puntos en los que se presta mayor atención:

- **Liquidez de activos monetarios:** la colocación de excedentes se realiza siempre a plazos muy cortos y altamente disponibles. A 31 de diciembre de 2021 el importe en efectivo y medios líquidos equivalentes es de 16.420.317,22 euros (9.904.315,17 euros al 31 de diciembre de 2020).
- **El fondo de maniobra** es positivo al 31 de diciembre de 2021 por importe de 11.133.001,34 euros (12.258.046,34 euros a 31 de diciembre de 2020)

La situación de liquidez que el Grupo mantiene hace que no haya sido necesario acudir a ayudas gubernamentales durante el ejercicio 2021 con motivo de la pandemia.

LLORENTE & CUENCA S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Informe de Gestión de las Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado
del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

- **Riesgo de mercado (riesgo de tipo de interés y tipo de cambio)**

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

El tipo de interés de referencia de la deuda contraída por el grupo es el Euribor.

LLORENTE & CUENCA S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Informe de Gestión de las Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

4. ACCIONES PROPIAS

Las acciones propias en poder de la Sociedad Dominante son las siguientes:

Acciones propias	Número	Valor nominal	Precio medio de adquisición	Coste total de adquisición
Al cierre del ejercicio 2021	11.270	0,01	97,16	1.095.073
Al cierre del ejercicio 2020	15.027	0,01	97,16	1.460.000

El 22 de abril de 2021, la sociedad MBO Europe 3 vendió la totalidad de las participaciones que era titular de LLYC a la propia sociedad, quien adquirió las mismas en autocartera y posteriormente las amortizó el 30 de abril de 2021.

Con fecha 30 de abril de 2021 se celebró Junta General Extraordinaria y Universal de socios, donde acordaron una reducción de capital por amortización de 112.672 participaciones sociales propias de la clase "I" que la Sociedad mantenía en autocartera tras su adquisición a MBO Europe 3.

También, con fecha 30 de abril de 2021, mediante Junta Extraordinaria de Socios se aprueba la transmisión de 3.756 participaciones sociales que la Sociedad mantenía en autocartera a un socio externo por un valor de 400.000 euros.

5. HECHOS POSTERIORES

No se han producido acontecimientos significativos desde el 31 de diciembre de 2021 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas que, afectando a las mismas, no se hubieran incluido en ellas, o cuyo conocimiento pudiera resultar útil a un usuario de las mismas.

6. PERSPECTIVAS DE FUTURO

La compañía ha elaborado el Plan Estratégico 2020-2022 como un marco de referencia en el que se organizan las actuaciones de la compañía para los próximos tres años.

Para el trienio 20/22, la compañía tiene entre sus planes acelerar el crecimiento vía adquisiciones y concentrar las inversiones en la transformación digital del negocio.

El objetivo de LLYC es ser un proveedor integral en consultoría de comunicación y Asuntos Públicos, con capacidades en creatividad, marketing y tecnología y al mismo tiempo, reforzar el liderazgo internacional del grupo. Para ello, el plan de crecimiento de LLYC persigue duplicar su negocio en los próximos cuatro años. Una de las palancas para alcanzar ese ambicioso objetivo es llevar a cabo adquisiciones de valor que permitan reforzar la capacidad tecnológica y creativa de la compañía, que creemos que son claves en el desarrollo de nuestra actividad. La integración en 2021 de firmas como Apache y China en España, o Beso en México suponen un importante avance en el diseño estratégico de la firma, que busca responder a los desafíos y necesidades de nuestros clientes. Además, nos ayudan a completar nuestros equipos, metodologías y capacidades.

LLORENTE & CUENCA S.L Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Informe de Gestión de las Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado
del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

Por otro lado, con las adquisiciones también se pretende reforzar la posición de la compañía en mercados clave.

Con ello la compañía espera mantener la senda positiva de crecimiento en ingresos, resultados y rentabilidad obtenida en los últimos años.

7. ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

El Estado de Información no Financiera se encuentra recogido en un documento independiente del mismo título.

LLORENTE & CUENCA S.A Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado
del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 365 y 366 del Reglamento del Registro Mercantil, en relación con el artículo 253, apartado primero, de la vigente Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración formula las cuentas anuales consolidadas y el informe de gestión consolidado, el cual incluye en su apartado 7 el estado de información no financiera consolidado, del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 de LLORENTE Y CUENCA, S.A., que anteceden a la presente diligencia.

Asimismo, mediante la suscripción y firma del presente folio de firmas y del siguiente, y en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado segundo del mencionado artículo 253, los miembros que integran el Consejo de Administración de LLORENTE Y CUENCA, S.A., declaran firmados de su puño y letra todos y cada uno de los citados documentos, que han sido rubricados en todas sus páginas por el Secretario no consejero a los solos efectos de su identificación.

En Madrid, 28 de febrero de 2022



D. JOSÉ ANTONIO LLORENTE HERRERO

D. ADOLFO CORUJO PÉREZ

DÑA. LUISA GARCÍA NAVARRETE

D. ALEJANDRO ROMERO PANIAGUA

D. FRANCISCO JOSÉ SÁNCHEZ RIVAS

DÑA. MÓNICA VIDAL SANZ

DÑA. ELENA GONZÁLEZ-BLANCO

DÑA. ANA MARÍA BUSTO CANO

DÑA. BARRIE BERG

LLORENTE & CUENCA S.A Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado
del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 365 y 366 del Reglamento del Registro Mercantil, en relación con el artículo 253, apartado primero, de la vigente Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración formula las cuentas anuales consolidadas y el informe de gestión consolidado, el cual incluye en su apartado 7 el estado de información no financiera consolidado, del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 de LLORENTE Y CUENCA, S.A., que anteceden a la presente diligencia.

Asimismo, mediante la suscripción y firma del presente folio de firmas y del siguiente, y en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado segundo del mencionado artículo 253, los miembros que integran el Consejo de Administración de LLORENTE Y CUENCA, S.A., declaran firmados de su puño y letra todos y cada uno de los citados documentos, que han sido rubricados en todas sus páginas por el Secretario no consejero a los solos efectos de su identificación.

En Madrid, 28 de febrero de 2022

D. JOSÉ ANTONIO LLORENTE HERRERO



D. ADOLFO CORUJO PÉREZ

DÑA. LUISA GARCÍA NAVARRETE



D. ALEJANDRO ROMERO PANIAGUA

D. FRANCISCO JOSÉ SÁNCHEZ RIVAS

DÑA. MÓNICA VIDAL SANZ

DÑA. ELENA GONZÁLEZ-BLANCO

DÑA. ANA MARÍA BUSTO CANO

DÑA. BARRIE BERG

LLORENTE & CUENCA S.A Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado
del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 365 y 366 del Reglamento del Registro Mercantil, en relación con el artículo 253, apartado primero, de la vigente Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración formula las cuentas anuales consolidadas y el informe de gestión consolidado, el cual incluye en su apartado 7 el estado de información no financiera consolidado, del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 de LLORENTE Y CUENCA, S.A., que anteceden a la presente diligencia.

Asimismo, mediante la suscripción y firma del presente folio de firmas y del siguiente, y en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado segundo del mencionado artículo 253, los miembros que integran el Consejo de Administración de LLORENTE Y CUENCA, S.A., declaran firmados de su puño y letra todos y cada uno de los citados documentos, que han sido rubricados en todas sus páginas por el Secretario no consejero a los solos efectos de su identificación.

En Madrid, 28 de febrero de 2022

D. JOSÉ ANTONIO LLORENTE HERRERO



D. ADOLFO CORUJO PÉREZ

DÑA. LUISA GARCÍA NAVARRETE

D. ALEJANDRO ROMERO PANIAGUA

D. FRANCISCO JOSÉ SÁNCHEZ RIVAS

DÑA. MÓNICA VIDAL SANZ

DÑA. ELENA GONZÁLEZ-BLANCO

DÑA. ANA MARÍA BUSTO CANO

DÑA. BARRIE BERG

LLORENTE & CUENCA S.A Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado
del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 365 y 366 del Reglamento del Registro Mercantil, en relación con el artículo 253, apartado primero, de la vigente Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración formula las cuentas anuales consolidadas y el informe de gestión consolidado, el cual incluye en su apartado 7 el estado de información no financiera consolidado, del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 de LLORENTE Y CUENCA, S.A., que anteceden a la presente diligencia.

Asimismo, mediante la suscripción y firma del presente folio de firmas y del siguiente, y en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado segundo del mencionado artículo 253, los miembros que integran el Consejo de Administración de LLORENTE Y CUENCA, S.A., declaran firmados de su puño y letra todos y cada uno de los citados documentos, que han sido rubricados en todas sus páginas por el Secretario no consejero a los solos efectos de su identificación.

En Madrid, 28 de febrero de 2022

D. JOSÉ ANTONIO LLORENTE HERRERO

D. ADOLFO CORUJO PÉREZ

DÑA. LUISA GARCÍA NAVARRETE

D. ALEJANDRO ROMERO PANIAGUA

D. FRANCISCO JOSÉ SÁNCHEZ RIVAS



DÑA. MÓNICA VIDAL SANZ

DÑA. ELENA GONZÁLEZ-BLANCO

DÑA. ANA MARÍA BUSTO CANO

DÑA. BARRIE BERG

LLORENTE & CUENCA S.A Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado
del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 365 y 366 del Reglamento del Registro Mercantil, en relación con el artículo 253, apartado primero, de la vigente Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración formula las cuentas anuales consolidadas y el informe de gestión consolidado, el cual incluye en su apartado 7 el estado de información no financiera consolidado, del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 de LLORENTE Y CUENCA, S.A., que anteceden a la presente diligencia.

Asimismo, mediante la suscripción y firma del presente folio de firmas y del siguiente, y en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado segundo del mencionado artículo 253, los miembros que integran el Consejo de Administración de LLORENTE Y CUENCA, S.A., declaran firmados de su puño y letra todos y cada uno de los citados documentos, que han sido rubricados en todas sus páginas por el Secretario no consejero a los solos efectos de su identificación.

En Madrid, 28 de febrero de 2022

D. JOSÉ ANTONIO LLORENTE HERRERO

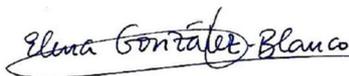
D. ADOLFO CORUJO PÉREZ

DÑA. LUISA GARCÍA NAVARRETE

D. ALEJANDRO ROMERO PANIAGUA

D. FRANCISCO JOSÉ SÁNCHEZ RIVAS

DÑA. MÓNICA VIDAL SANZ



DÑA. ELENA GONZÁLEZ-BLANCO

DÑA. ANA MARÍA BUSTO CANO

DÑA. BARRIE BERG

LLORENTE & CUENCA S.A Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado
del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 365 y 366 del Reglamento del Registro Mercantil, en relación con el artículo 253, apartado primero, de la vigente Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración formula las cuentas anuales consolidadas y el informe de gestión consolidado, el cual incluye en su apartado 7 el estado de información no financiera consolidado, del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 de LLORENTE Y CUENCA, S.A., que anteceden a la presente diligencia.

Asimismo, mediante la suscripción y firma del presente folio de firmas y del siguiente, y en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado segundo del mencionado artículo 253, los miembros que integran el Consejo de Administración de LLORENTE Y CUENCA, S.A., declaran firmados de su puño y letra todos y cada uno de los citados documentos, que han sido rubricados en todas sus páginas por el Secretario no consejero a los solos efectos de su identificación.

En Madrid, 28 de febrero de 2022

D. JOSÉ ANTONIO LLORENTE HERRERO

D. ADOLFO CORUJO PÉREZ

DÑA. LUISA GARCÍA NAVARRETE

D. ALEJANDRO ROMERO PANIAGUA

D. FRANCISCO JOSÉ SÁNCHEZ RIVAS

DÑA. MÓNICA VIDAL SANZ

DÑA. ELENA GONZÁLEZ-BLANCO

DÑA. ANA MARÍA BUSTO CANO



DÑA. BARRIE BERG

LLORENTE & CUENCA S.A Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado
del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 365 y 366 del Reglamento del Registro Mercantil, en relación con el artículo 253, apartado primero, de la vigente Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración formula las cuentas anuales consolidadas y el informe de gestión consolidado, el cual incluye en su apartado 7 el estado de información no financiera consolidado, del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 de LLORENTE Y CUENCA, S.A., que anteceden a la presente diligencia.

Asimismo, mediante la suscripción y firma del presente folio de firmas y del siguiente, y en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado segundo del mencionado artículo 253, los miembros que integran el Consejo de Administración de LLORENTE Y CUENCA, S.A., declaran firmados de su puño y letra todos y cada uno de los citados documentos, que han sido rubricados en todas sus páginas por el Secretario no consejero a los solos efectos de su identificación.

En Madrid, 28 de febrero de 2022

D. JOSÉ ANTONIO LLORENTE HERRERO

D. ADOLFO CORUJO PÉREZ

DÑA. LUISA GARCÍA NAVARRETE

D. ALEJANDRO ROMERO PANIAGUA

D. FRANCISCO JOSÉ SÁNCHEZ RIVAS

DÑA. MÓNICA VIDAL SANZ

DÑA. ELENA GONZÁLEZ-BLANCO

DÑA. ANA MARÍA BUSTO CANO



DÑA. BARRIE BERG

LLORENTE & CUENCA S.A Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 365 y 366 del Reglamento del Registro Mercantil, en relación con el artículo 253, apartado primero, de la vigente Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración formula las cuentas anuales consolidadas y el informe de gestión consolidado, el cual incluye en su apartado 7 el estado de información no financiera consolidado, del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 de LLORENTE Y CUENCA, S.A., que anteceden a la presente diligencia.

Asimismo, mediante la suscripción y firma del presente folio de firmas y del siguiente, y en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado segundo del mencionado artículo 253, los miembros que integran el Consejo de Administración de LLORENTE Y CUENCA, S.A., declaran firmados de su puño y letra todos y cada uno de los citados documentos, que han sido rubricados en todas sus páginas por el Secretario no consejero a los solos efectos de su identificación.

En Madrid, 28 de febrero de 2022

D. JOSÉ ANTONIO LLORENTE HERRERO

D. ALEJANDRO ROMERO PANIGUA

D. ADOLFO CORUJO PEREZ

DA. LUISA GARCIA NAVARRETE



D. FRANCISCO SÁNCHEZ RIVAS

DA. ELENA GONZALEZ-BLANCO GARCIA

DA. BARRIE BERG

DA. MONICA VIDAL SANZ

DA. ANA BUSTO CANO

LLYC

**INFORME
DE GESTIÓN
CONSOLIDADO
DE LLYC S.A.**

Madrid, Febrero 2022

Índice

1. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN DEL GRUPO	03
2. INFORMACIÓN SOBRE LA SITUACIÓN COVID	06
3. RIESGOS	08
Riesgo de crédito	09
Riesgo de liquidez	10
Riesgo de mercado (riesgo de tipo de interés y tipo de cambio)	10
4. ACCIONES PROPIAS	11
5. HECHOS POSTERIORES	13
6. PERSPECTIVAS DE FUTURO	15
7. ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA	17

1. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN DEL GRUPO

Evolución de los negocios y situación del grupo

Cerramos el ejercicio del año 2021 con unos ingresos totales de 64,1 millones de euros, de los cuales 53,3 millones de euros corresponden a ingresos operacionales, con un resultado antes de impuestos de 7,9 millones de euros y después de impuestos de 5,5 millones de euros.

Los ingresos operacionales son todos aquellos provenientes de la actividad de la Sociedad y es la medida que usa la compañía como referencia para su gestión. Dichos ingresos operacionales se obtienen deduciendo de los Ingresos Totales a los aprovisionamientos por gastos de terceros. Para los ejercicios 2021 y 2020, el detalle es el siguiente (en millones de euros):

	31.12.21	31.12.20
Ingresos Totales	64,1	44,7
(-) Aprovisionamientos	(10,8)	(4,6)
Total Ingresos Operacionales	53,3	40,1

Actualmente nuestras operaciones en Europa aportan el 50% de los ingresos operacionales de la compañía y las de Américas el restante 50%, con un crecimiento del 32,9% respecto del ejercicio anterior, destacándose el crecimiento de Portugal, Colombia, Madrid, Estados Unidos y Argentina entre los más importantes. Seguimos avanzando en los compromisos del Plan Estratégico, que incluye un ambicioso objetivo de crecimiento, y el foco siempre puesto en las necesidades de nuestros clientes.

2021 ha sido un año en el que hemos invertido claramente en el talento, incorporando nuevos perfiles que nos impulsen en capacidades tecnológicas y creativas e integrando a los profesionales de las tres compañías adquiridas en el ejercicio. Ya somos un total de 966 profesionales en el mundo. En el 2021 se produjeron 330 incorporaciones (sin contar las adquisiciones), 37 fueron para puestos directivos y un total de 110 profesionales fueron promocionados.

En línea con nuestro compromiso con el talento y el desarrollo profesional, durante 2021, 5 de nuestros profesionales fueron nombrados socios a LLYC Partners. La Junta General de la firma que reúne a los socios profesionales acordó la incorporación de Marta Guisasola, Jorge López Zafra, Carlos Llanos, Gonzalo Carranza y Gina Rosell.

Como parte de su estrategia inversora, la consultora ha acelerado su crecimiento vía adquisiciones y ha puesto su foco en la transformación digital del negocio. En 2021, dentro del ambicioso plan de crecimiento marcado, LLYC adquirió 3 compañías.

En mayo de 2021, LLYC avanzó en su estrategia de crecimiento con la adquisición del 70% de la consultora de performance y marketing digital APACHE en España, especializada en contribuir a la transformación y al crecimiento del negocio de sus clientes. Con esta operación, la compañía pudo ampliar sus servicios de Deep Digital Business, una de las apuestas clave de la firma en los próximos años.

Posteriormente, en julio, LLYC adquirió el 80% de CHINA, la agencia creativa más premiada en los Eficacia 2020 y la cuarta agencia mejor valorada por los clientes de España. Con esta

compra, la compañía refuerza su apuesta por la creatividad, palanca clave para el desarrollo del negocio junto con la tecnología.

Finalmente, en septiembre LLYC adquirió el 75% de la agencia mexicana BESO. Con esta operación, la firma triplicó su tamaño en México, liderando el mercado y reforzando su apuesta por el área de Deep Digital Business donde convergen sus servicios de data analytics, deep learning, influencia y marketing online para contribuir a la transformación y al crecimiento del negocio de empresas que quieren aprovechar todas las ventajas de la nueva disrupción digital.

Además, a lo largo del 2021 LLYC firmó los siguientes acuerdos y convenios:

- En febrero de 2021, LLYC firmó una alianza con la consultora mexicana VCGA especializada en el área farmacéutica y de alimentación. Esta alianza permite a LLYC reforzar su presencia en México y poder ofrecer un servicio con una visión integral y más profunda para sus clientes del sector farmacéutico y de alimentación.
- Posteriormente, en marzo de 2021, LLYC firmó un convenio con la red Harvard Kennedy School Alumni en España para la realización de actividades conjuntas, entre ellas el desarrollo de un programa de debates con foco en los retos actuales para las políticas y el liderazgo público.
- Finalmente, en septiembre de este año, se firmó un acuerdo de colaboración con AENOR dirigido a potenciar la capacidad de creación de confianza de las organizaciones entre sus stakeholders para impulsar la recuperación de las empresas mediante la confianza.

Durante 2021 LLYC ha reforzado el foco en la innovación y la tecnología para ofrecer soluciones integrales a sus clientes, que se benefician de la incorporación de las tecnologías exponenciales a los campos tradicionales de la comunicación. Con la creación del área de Deep Digital Business, que integra a todas las líneas de servicio y soluciones de Inteligencia Artificial, Influencia y Transformación Digital y de Inbound Marketing, se ha querido dar especial relevancia a esta especialidad, que se ha convertido clave en la prestación de soluciones a los clientes y que opera de manera transversal junto con el resto de áreas de especialidad.

A lo largo del 2021, el Grupo recibió el récord de 128 premios en los principales certámenes nacionales e internacionales del sector de la comunicación, la publicidad y el ámbito empresarial; entre otros: IPRA Golden Awards, New York Advertising Awards, CLIO, El Ojo de Iberoamérica, Eikon, Eficacia, Sabre Awards o PRWeek Global Awards.

A nivel corporativo, la compañía a nivel global ha sido reconocida en 2021 como “Consultora de comunicación del año en el sur de Europa” en los Sabre EMEA 2021; “Mejor consultora de comunicación en Europa” en los PRWeek Global 2021; “Consultora de Comunicación del año en América Latina” y Departamento Creativo del año” en los International Business Awards 2021.

Asimismo, se posiciona como primera consultora de comunicación en España en fusiones y adquisiciones (M&A) según los datos de la agencia de análisis Mergermarket. Así, la firma ha asesorado en España un total de 14 transacciones por valor de 13.337 millones de euros. Además, a nivel europeo, LLYC ha entrado por primera vez en el top 10 de asesores de comunicación en operaciones de M&A. Es un salto importante frente a los datos reportados en el mismo periodo de 2020 por Mergermarket, que la posiciona como la única consultora española entre los diez primeros puestos de las operaciones asesoradas.

A nivel corporativo, la compañía a nivel global ha sido reconocida en 2021 como “Consultora de comunicación del año en el sur de Europa” en los Sabre EMEA 2021; “Mejor consultora de comunicación en Europa” en los PRWeek Global 2021; “Consultora de Comunicación del año en América Latina” y Departamento Creativo del año” en los International Business Awards 2021.

2. INFORMACIÓN SOBRE LA SITUACIÓN COVID

Información sobre la situación COVID

El estado de alarma que se declaró al inicio de la pandemia mediante el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, fue prorrogado hasta junio de 2020. A partir de ese momento las restricciones se fueron suavizando para permitir volver a lo que se llamó “la nueva normalidad”.

Comenzamos el 2021 con la vacunación contra el Covid-19 ya en marcha. Sin duda, el inicio de la vacunación supuso un antes y un después en la lucha contra la pandemia y en la recuperación de la vida social y económica en el país. En julio, ya la mitad de la población española estaba vacunada con la pauta completa. Gracias a la inmunización de la sociedad, las diversas olas que se han sucedido- seis al momento de escribir este informe- no han paralizado la recuperación económica.

Los Administradores del Grupo han llevado a cabo una evaluación de la situación actual y de su impacto en el Grupo. En este sentido se han analizado los impactos en las principales áreas que podrían verse afectadas, que son las siguientes:

- **Liquidez:** Al cierre del ejercicio de 2021, la compañía tiene una muy buena situación de liquidez, con un nivel de endeudamiento bajo respecto de la media del mercado y con recursos para poder seguir creciendo el negocio. En este sentido, destacar la disponibilidad de recursos proveniente de la incorporación al BME Growth. A parte la compañía ha ampliado sus líneas de crédito bancarias para hacer frente a la recompra de la participación a MBO (anterior socio del grupo) y cumplir con el plan de crecimiento inorgánico previsto. En función de ello, no se espera que se vea afectado el Grupo, asumiendo que la deuda con entidades de crédito no está sujeta a garantías de cumplimiento y además no hay pagos significativos en un futuro cercano que comprometan la operatividad del Grupo.
- **Impacto en la generación de ingresos y rentabilidad:** Durante 2021, la compañía ha cumplido sus objetivos de ingresos y rentabilidad determinados en su Presupuesto Anual, basado especialmente a partir de un agresivo Plan Comercial a nivel de ingresos y de eficiencia en los gastos operacionales. Si bien se mantiene cierto grado de incertidumbre en cómo puede afectar la continuidad de la crisis en el próximo año 2022, entendemos que las perspectivas comerciales y de negocio son prometedoras y no se identifican eventuales impactos significativos a la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas.

Es importante señalar que durante la crisis de la COVID-19, se ha dado prioridad a la seguridad y salud de los profesionales, manteniendo una comunicación constante y cercana con los equipos a través de acciones de engagement específicas. Esto ha llevado a la compañía a ser reconocida en la categoría Most Valuable Corporate Response de los International Business Awards 2020.

Por todo lo comentado anteriormente, y aun existiendo incertidumbres por posibles acontecimientos futuros que no se pueden prevenir a la fecha actual, los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que los impactos actuales y potenciales no van a afectar adversamente a la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento.

3. RIESGOS

Riesgos

Según se indica en el informe sobre la política de gestión de riesgos establecida por el Grupo, las actividades de este están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros, destacando fundamentalmente los riesgos de crédito, de liquidez y los riesgos de mercado (tipo de cambio, tipo de interés, y otros riesgos de precio).

La gestión del riesgo está controlada por la Dirección del Grupo con arreglo a políticas aprobadas por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante.

A. RIESGO DE CRÉDITO

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera para el Grupo si un cliente no cumple con sus obligaciones contractuales y surge, principalmente, de las cuentas a cobrar de clientes. Por las características de la cartera de clientes actual, el Grupo no tiene una concentración significativa de riesgo de crédito, estando la exposición distribuida entre un gran número de contrapartes y clientes.

Los principales activos financieros del Grupo son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, e inversiones, que representan la exposición máxima del Grupo al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

Los deudores comerciales se componen de un gran número de clientes en diversos sectores y áreas geográficas. La exposición del Grupo al riesgo de crédito está influenciada principalmente por las características individuales de cada cliente. Sin embargo, la Dirección también considera los factores que pueden influir en el riesgo crediticio de su cartera de clientes, incluido el riesgo de impago asociado con la industria y el país en el que los clientes operan.

El Grupo cuenta con una cartera diversificada de clientes, con más de 700 clientes, en la que el Top 20 de los mismos medidos en ingresos por honorarios, supone solamente un 17% de dichos ingresos correspondientes al año 2021. Asimismo, el Grupo cuenta con un alto grado de recurrencia y fidelización de los clientes principales. Estas características aseguran que no exista una concentración en el Grupo a nivel clientes.

El Grupo realiza un seguimiento continuo de la calidad crediticia de los clientes. La política del Grupo es tratar únicamente con contrapartes solventes, en base a una política de gestión del riesgo de crédito según la cual, cada nuevo cliente se analiza individualmente para determinar su solvencia antes de concederle un límite de crédito y un periodo de vencimiento a las facturas de venta que se le emitan considerando el período estándar de crédito que el Grupo brinda a sus clientes. Dicho proceso está sujeto a un proceso interno de aprobación que tiene en cuenta todos estos puntos y determina las condiciones contractuales finales. El riesgo de crédito en curso se gestiona mediante la revisión periódica del análisis de antigüedad de los saldos pendientes de cobro, junto con los límites de crédito por cliente.

En respuesta a la pandemia del COVID-19, las direcciones financieras de los componentes han estado realizando con más frecuencia revisiones de los límites de ventas para los clientes en las regiones e industrias que se están viendo gravemente afectadas por la pandemia. En los casos en los que se haya aumentado temporalmente el plazo de crédito ha sido para clientes específicos y dentro de los límites de ventas actuales en base a una cuidadosa consideración del impacto de la pandemia del COVID-19, evaluando la solvencia de cada cliente al que se le concedió el aplazamiento.

En este sentido, la compañía tiene como política la de deteriorar todos aquellos créditos que tengan una antigüedad mayor a 180 días y hace un seguimiento periódico de cuál puede ser la

pérdida esperada de los créditos con antigüedad menor a 180 días en función de las estadísticas de impagos de los últimos 5 años, el cual, al 31 de diciembre de 2021 es considerada inmaterial. Se ha realizado el mismo seguimiento, en los últimos años, incluyendo aquellos afectados por la pandemia del COVID-19, para calcular la pérdida esperada de los créditos. Al 31 de diciembre de 2021 esta pérdida es considerada inmaterial.

B. RIESGO DE LIQUIDEZ

El Grupo no se encuentra expuesto significativamente al riesgo de liquidez, debido al mantenimiento de suficiente efectivo y equivalentes para afrontar las salidas necesarias en sus operaciones habituales, así como a la renovación periódica de sus pólizas de crédito. En el caso de la necesidad puntual de financiación tanto en euros como en otras divisas, el Grupo accede a préstamos, pólizas de crédito o cualquier otro instrumento financiero. Los puntos a los que se presta mayor atención es al control de las financiaciones y la diversificación de líneas de crédito.

En especial, podemos resumir los puntos en los que se presta mayor atención:

- Liquidez de activos monetarios: la colocación de excedentes se realiza siempre a plazos muy cortos y altamente disponibles. A 31 de diciembre de 2021 el importe en efectivo y medios líquidos equivalentes es de 16.420.317,22 euros (9.904.315,17 euros al 31 de diciembre de 2020).
- El fondo de maniobra es positivo al 31 de diciembre de 2021 por importe de 11.133.001,34 euros (12.258.046,34 euros a 31 de diciembre de 2020).

La situación de liquidez que el Grupo mantiene hace que no haya sido necesario acudir a ayudas gubernamentales durante el ejercicio 2021 con motivo de la pandemia.

C. RIESGO DE MERCADO (RIESGO DE TIPO DE INTERÉS Y TIPO DE CAMBIO)

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

El tipo de interés de referencia de la deuda contraída por el grupo es el Euribor.

4. ACCIONES PROPIAS

Acciones propias

Las acciones propias en poder de la Sociedad Dominante son las siguientes:

Acciones propias	Número	Valor nominal	Precio medio de adquisición	Coste total de adquisición
Al cierre del ejercicio 2021	11.270	0,01	97,16	1.095.073
Al cierre del ejercicio 2020	15.027	0,01	97,16	1.460.000

El 22 de abril de 2021, la sociedad MBO Europe 3 vendió la totalidad de las participaciones que era titular de LLYC a la propia sociedad, quien adquirió las mismas en autocartera y posteriormente las amortizó el 30 de abril de 2021.

Con fecha 30 de abril de 2021 se celebró Junta General Extraordinaria y Universal de socios, donde acordaron una reducción de capital por amortización de 112.672 participaciones sociales propias de la clase "I" que la Sociedad mantenía en autocartera tras su adquisición a MBO Europe 3.

También, con fecha 30 de abril de 2021, mediante Junta Extraordinaria de Socios se aprueba la transmisión de 3.756 participaciones sociales que la Sociedad mantenía en autocartera a un socio externo por un valor de 400.000 euros.

5. HECHOS POSTERIORES

Hechos posteriores

No se han producido acontecimientos significativos desde el 31 de diciembre de 2021 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas que, afectando a las mismas, no se hubieran incluido en ellas, o cuyo conocimiento pudiera resultar útil a un usuario de las mismas.

6. PERSPECTIVAS DE FUTURO

Perspectivas de futuro

La compañía ha elaborado el Plan Estratégico 2020-2022 como un marco de referencia en el que se organizan las actuaciones de la compañía para los próximos tres años.

Para el trienio 20/22, la compañía tiene entre sus planes acelerar el crecimiento vía adquisiciones y concentrar las inversiones en la transformación digital del negocio.

El objetivo de LLYC es ser un proveedor integral en consultoría de comunicación y Asuntos Públicos, con capacidades en creatividad, marketing y tecnología y al mismo tiempo, reforzar el liderazgo internacional del grupo. Para ello, el plan de crecimiento de LLYC persigue duplicar su negocio en los próximos cuatro años. Una de las palancas para alcanzar ese ambicioso objetivo es llevar a cabo adquisiciones de valor que permitan reforzar la capacidad tecnológica y creativa de la compañía, que creemos que son claves en el desarrollo de nuestra actividad. La integración en 2021 de firmas como Apache y China en España, o Beso en México suponen un importante avance en el diseño estratégico de la firma, que busca responder a los desafíos y necesidades de nuestros clientes. Además, nos ayudan a completar nuestros equipos, metodologías y capacidades.

Por otro lado, con las adquisiciones también se pretende reforzar la posición de la compañía en mercados clave.

Con ello la compañía espera mantener la senda positiva de crecimiento en ingresos, resultados y rentabilidad obtenida en los últimos años.

7. ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

Estado de información no financiera

El Estado de Información no Financiera se encuentra recogido en un documento independiente del mismo título.

Llorente & Cuenca, S.A. y Sociedades Dependientes

Informe de Verificación Independiente del Estado de Información No Financiera
Consolidado del ejercicio 2021

INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO DE LLORENTE & CUENCA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES DEL EJERCICIO 2021

A los accionistas de Llorente & Cuenca, S.A.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio, hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado adjunto (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2021, de Llorente & Cuenca, S.A. y sociedades dependientes (en adelante el Grupo) que forma parte del Informe de Gestión Consolidado del Grupo.

El contenido del EINF incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en el anexo “Índice de contenidos, requeridos por la Ley 11/2018” incluida en el EINF adjunto.

Responsabilidad de los Administradores

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión Consolidado del Grupo, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los Administradores de Llorente & Cuenca, S.A. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative (estándares GRI) seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el anexo “Índice de contenidos, requeridos por la Ley 11/2018” del citado Estado.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de Llorente & Cuenca, S.A. son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica a la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades del Grupo que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la Información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2021 en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo y descrito en el apartado nº 1 del EINF, considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2021.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2021.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2021 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF de Llorente & Cuenca, S.A. y sociedades dependientes correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2021, no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el anexo "Índice de contenidos, requeridos por la Ley 11/2018" del citado Estado.

Párrafo de énfasis

El Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de junio de 2020 relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles establece la obligación de divulgar información sobre la manera y la medida en que las actividades de la empresa se asocian a actividades económicas que se consideren medioambientalmente sostenibles en relación con los objetivos de mitigación del cambio climático y adaptación al cambio climático por primera vez para el ejercicio 2021 siempre que el estado de información no financiera se publique a partir del 1 de enero de 2022. En consecuencia, en el EINF adjunto no se ha incluido información comparativa sobre esta cuestión. Adicionalmente, se ha incorporado información para la que los administradores de Llorente & Cuenca, S.A. han optado por aplicar los criterios que, en su opinión, mejor permiten dar cumplimiento a la nueva obligación y que están definidos en el apartado 6 "Información Relativa al Reglamento (UE) 2020/852" del EINF adjunto. Nuestra conclusión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

Grant Thornton, S.L.P. Sociedad Unipersonal



José Manuel López García

8 de marzo de 2022

INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

GRANT THORNTON, S.L.P.

2022 Núm. 01/22/01590

30,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

.....

Sello distintivo de otras actuaciones

.....

LLYC

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2021

Madrid, febrero 2022

Índice

1. INTRODUCCIÓN	04
Materialidad	05
1. ASPECTOS ORGANIZATIVOS	07
Perfil general. Modelo de negocio	08
Participaciones en empresas del Grupo	09
2. GOBIERNO CORPORATIVO	10
Órganos de Gobierno y estructura	11
Principales políticas del Grupo	13
Principales riesgos y oportunidades	14
Objetivos y estrategias	16
Información relativa a la lucha contra la corrupción	17
3. POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL	22
Objetivos de sostenibilidad	23
Cambio Climático y energía	25
Economía circular, compra responsable y uso sostenible de los recursos	26
4. PERSONAS Y TALENTO	29
Empleo	30
Organización del trabajo	47
Salud y seguridad	48

Relaciones sociales	51
Formación	52
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	55
Igualdad	55
Gestión de la diversidad	58
Acciones y resultados concretos 2021	59
Respeto a los derechos humanos	62
5. INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD	63
Premios y reconocimientos recibidos	64
Fundación LLYC	64
Subcontratación y proveedores	66
Consumidores	66
Información fiscal	67
5. ANEXOS	71
Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018	72

1. INTRODUCCIÓN

Introducción

El presente estado de información no financiera y diversidad consolidado (en adelante “Estado”) da respuesta a los requerimientos derivados de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el Texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

En este sentido, el objetivo del presente estado es proporcionar la información necesaria para comprender la evolución, los resultados y la situación de LLORENTE & CUENCA, S.L. (la sociedad dominante, adelante la Sociedad, la Compañía, la Empresa o la Organización) y sus sociedades dependientes (en adelante, el Grupo o LLYC) así como, el impacto de su actividad respecto, al menos, a cuestiones medioambientales, sociales, de derechos humanos, de lucha contra la corrupción y el soborno, de personal, de fomento de la igualdad de trato y cumplimiento de reglas en materia de no discriminación y discapacidad.

Para su elaboración, se han considerado las Directrices sobre la presentación de informes no financieros de la Comisión Europea (2017/C 215/01) derivadas de la Directiva 2014/95/UE y lo establecido en los Estándares de Global Reporting Initiative (Estándares GRI).

La información del Estado de Información no Financiera está verificada por Grant Thornton S.L.P., en su condición de prestador independiente de servicios de verificación, de conformidad con la nueva redacción dada por la Ley 11/2018 al artículo 49 del Código de Comercio. Finalmente, se manifiesta que la periodicidad irá en consonancia con los ejercicios fiscales.

El alcance del presente documento se centrará en el Grupo consolidado Llorente & Cuenca y se corresponde al ejercicio fiscal con fecha de inicio a 1 de enero de 2021 y fecha de cierre a 31 de diciembre de 2021.

MATERIALIDAD

El análisis de los asuntos relevantes para el negocio y los grupos de interés o análisis de materialidad es fundamental para la Sociedad, tanto para el reporte como para la definición de la estrategia, iniciativas y relación con los grupos de interés.

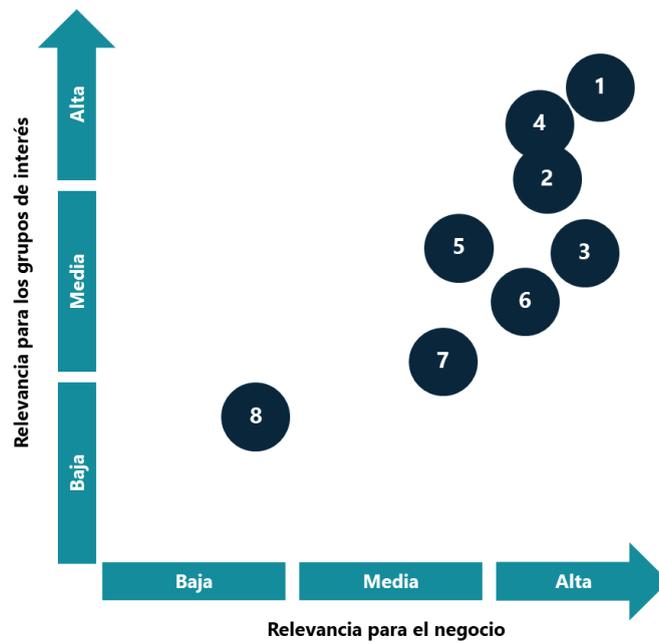
En este sentido, para la elaboración de este Estado, se han tenido en consideración los aspectos que son relevantes para LLORENTE & CUENCA, S.L. Como consecuencia de este análisis, el Grupo ha determinado los siguientes aspectos relevantes según su propia casuística y características.

1. Bienestar de los empleados
2. Relación con proveedores
3. Formación y desarrollo
4. Servicio al cliente y reclamaciones

- 5. Igualdad y diversidad
- 6. Impacto positivo en la sociedad
- 7. Lucha contra la corrupción y blanqueo de capitales
- 8. Medioambiente y cambio climático

Tal y como define el estándar GRI, la materialidad es el umbral que determina los aspectos que son suficientemente relevantes para nuestros grupos de interés y sobre los que debemos informar dado que influyen sustancialmente en su toma de decisiones.

Los resultados del análisis se presentan en la matriz de materialidad según dos ejes de relevancia para el negocio del Grupo y sus grupos de interés.



2. ASPECTOS ORGANIZATIVOS

Aspectos organizativos

PERFIL GENERAL. MODELO DE NEGOCIO

LLYC es una firma global de consultoría de comunicación y asuntos públicos, que ayuda a sus clientes a la toma de decisiones estratégicas de forma proactiva, con la creatividad y experiencia necesarias, y a su ejecución minimizando los riesgos, aprovechando las oportunidades y siempre considerando el impacto reputacional. En un contexto disruptivo e incierto, LLYC contribuye a que sus clientes alcancen sus metas de negocio a corto plazo y a fijar una ruta, con una visión a largo plazo, para defender su licencia social para operar y aumentar su prestigio. LLYC trabaja para mejorar el mundo que nos rodea, principalmente a través de la comunicación.

LLYC ofrece una gama completa de servicios de Consultoría de Comunicación. El Grupo combina su portfolio de servicios con foco en tecnología con nuevos servicios digitales y de innovación, que permiten posicionamiento como Proveedor Integral con alta capacidad de venta cruzada. Esto ha permitido a la Sociedad consolidar líneas de actividad y geografías con volumen significativo y crecimiento, con clientes líderes en sus sectores y que confían en LLYC como proveedor estratégico en múltiples líneas de actividad y geografías.

Las líneas de actividad de LLYC, por orden de magnitud de ingresos, son las siguientes: Comunicación Corporativa; Deep Digital Business, Asuntos Públicos; Consumer Engagement; Marketing Digital, Comunicación Financiera y Crisis y Riesgos

Y las áreas geográficas donde LLYC desarrolla su actividad a través de sus principales oficinas: Europa (España y Portugal); América Región Andina (Perú, Colombia y Ecuador); América Región Norte (México, Panamá y República Dominicana); América Región Sur (Brasil, Argentina y Chile); y Estados Unidos. Además, ofrece sus servicios a través de compañías afiliadas en el resto de los mercados de América Latina.

LLYC cuenta con una cartera diversificada de clientes, con más de 800 clientes, en la que el top 20 supone solamente un 17% de los ingresos en 2021 (entre 2018 y 2020, el top 20 de cada ejercicio ha representado entre el 20% y el 24% de los ingresos). Asimismo, LLC goza de alto grado de recurrencia y fidelización en los clientes principales: del top 20 clientes de 2021, un total de 14 clientes fueron captados en 2018 o años anteriores.

LLORENTE & CUENCA, S.L., se transformó en Sociedad Anónima (LLORENTE & CUENCA, S.A.) en virtud de escritura otorgada el 7 de junio de 2021, ante el notario de Madrid, D. Ignacio Gil-Antuñano Vizcaíno, bajo el número 2.832 de orden de su protocolo, que causó la inscripción 46 en la Hoja Registral abierta a nombre de la Sociedad en el Registro mercantil de Madrid. El domicilio social lo tiene fijado en Madrid, calle Lagasca, 88, piso 3º.

La Sociedad Dominante cotiza en BME Growth desde el 22 de julio de 2021.

PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO

Las sociedades dependientes en las que el socio mayoritario es LLYC incluidas en la consolidación en el año 2021 son las siguientes:

Sociedad	País
LLORENTE & CUENCA, S.A.	España
LLORENTE & CUENCA MADRID, S.L.	España
LLORENTE & CUENCA BARCELONA, S.L.	España
LLORENTE & CUENCA AMERICA, S.L.	España
LLORENTE & CUENCA PORTUGAL LTDA	Portugal
LLORENTE & CUENCA-REPUTACIÓN Y DEPORTE, S.L.	España
ESTUDIO LLYC, S.L.	España
APACHE MEDIA GROUP, S.L.	España
CHINA MEDIA PARTNERS, S.L.	España
LLORENTE & CUENCA ARGENTINA, S.A.	Argentina
LLORENTE & CUENCA BRASIL, CONSULTORES DE COMUNICAÇÃO, LTDA	Brasil
LLORENTE & CUENCA COLOMBIA, ITDA	Colombia
LLORENTE & CUENCA CHILE, S.A.	Chile
LLORENTE & CUENCA DOMINICANA, LDA.	Dominicana
LLORENTE & CUENCA ECUADOR, S.A.	Ecuador
LLORENTE & CUENCA LIMA, S.A.C.	Perú
LLORENTE & CUENCA MÉXICO S.de R.L. de C.V.	México
LLORENTE & CUENCA PANAMÁ, S.A.	Panamá
LLORENTE & CUENCA, S.A.	Perú
IDEAS & RESULTADOS, S.L.	España
SERVICIOS DE GESTIÓN LL&C, S.A.	Ecuador
SERVICIOS DE GESTIÓN LL&C, S. de R.L. de C.V.	México
BEKER 5.0 S.A.P.I DE C.V.	México
SOCIALAND MEDIA SOLUTIONS, S.A. de C.V.	México
LLORENTE & CUENCA USA, INC.	Estados Unidos
LLORENTE & CUENCA MIAMI LLC.	Estados Unidos
FACTOR C2 COMUNICACIONES, S.A.	Chile
CINK SHAKING BUSINESS, S.L.	España
OVERANCE SOCIAL COMMERCE, S.L.U.	España

3. GOBIERNO CORPORATIVO

Aspectos organizativos

ÓRGANOS DE GOBIERNO Y ESTRUCTURA

El Grupo LLYC cuenta con un conjunto de normas, principios y procedimientos que regulan la estructura y el funcionamiento de los Órganos de Gobierno y cuyo objetivo es, entre otros, dirigir y regular su organización de una forma transparente y eficaz, estableciendo mecanismos de control sobre el correcto desempeño de la dirección ejecutiva y el cumplimiento normativo.

En concreto la Sociedad cuenta con:

1. Reglamento de la Junta General de Accionistas
2. Reglamento interno de conducta en los mercados de valores
3. Reglamento del Consejo de Administración
4. Estatutos sociales
5. Código de Ética
6. Política Anticorrupción
7. Política de Medio Ambiente
8. Política de Compra Responsable
9. Política de Comunicación

En 2021, tras la salida del capital social del fondo francés MBO y la recompra de su participación, la Sociedad Dominante decidió salir a cotizar a BME Growth, con la finalidad de financiar su ambicioso plan de crecimiento.

De manera sintética, los principales motivos que llevaron a la Sociedad a incorporarse a BME Growth fueron:

- i. Aumentar los fondos propios de la Compañía para potenciar la estrategia de crecimiento inorgánico y la fase actual de consolidación internacional.
- ii. Habilitar un mecanismo de financiación que permita aumentar la capacidad de la Compañía para captar recursos que podrían financiar el crecimiento futuro, más allá de las ampliaciones de capital que se llevaron a cabo con motivo de la salida a bolsa.
- iii. Facilitar la posibilidad de financiar parte de la compra de otras compañías mediante entrega parcial de acciones incorporadas en un sistema multilateral de negociación.
- iv. Ampliar la base de accionistas y proporcionar un mecanismo de liquidez y de valoración objetiva de las acciones.

- v. Disponer de valores incorporados a negociación que permitan fidelizar al personal.
- vi. Aumentar la notoriedad, imagen de marca, transparencia y solvencia frente a terceros (clientes, proveedores, entidades de crédito, etc.).

Es importante señalar, que con motivo de la incorporación a BME Growth, el 4 de junio de 2021, la Sociedad acordó en Junta General Extraordinaria de socios su transformación en Sociedad Anónima y, en consecuencia, cambió su denominación social a Llorente & Cuenca, S.A. En virtud de dicha transformación societaria, las participaciones sociales fueron canjeadas por acciones que fueron adjudicadas a los socios en la misma proporción y con la misma numeración que ya tenían, por lo que el capital social no sufrió ninguna variación. La Junta General de Accionistas hizo constar que el acuerdo se adoptó por unanimidad.

El **Consejo de Administración** de la nueva sociedad anónima fue elegido para permitir a la Compañía avanzar y diferenciarse en sus objetivos de crecimiento y fortalecimiento de una oferta basada en la digitalización y las tecnologías exponenciales. El órgano de administración está compuesto por nueve miembros con un elevado perfil profesional en el que participan ejecutivos de la Compañía, con dilatada experiencia en comunicación, asuntos públicos y marketing, y que incorpora también cuatro nuevas consejeras con sólidos conocimientos en el ámbito financiero y de inteligencia artificial. Es por tanto, un consejo que presenta diversidad de conocimientos, edad, género y experiencias, en el que cada uno de sus miembros tiene un papel fundamental en el apasionante proyecto que la Compañía y el Grupo tiene por delante.

El Consejo, presidido por José Antonio Llorente, cuenta con dos Comisiones; la **Comisión de Auditoría** presidida por Elena González- Blanco y la **Comisión de Nombramientos y Retribuciones**, presidida por Ana Busto, ambas con largas trayectorias en el mundo de las finanzas y la comunicación.

A 31 de diciembre de 2021 el Consejo de Administración de Llorente & Cuenca S.A. estaba formado por:

- José Antonio Llorente Herrero: Presidente (ejecutivo)
- Alejandro Romero Paniagua: Vicepresidente y Vocal (ejecutivo)
- Luisa García Navarrete: Vocal (ejecutivo)
- Adolfo Corujo Pérez: Vocal (ejecutivo)
- Francisco Javier Sánchez-Rivas: Vocal (dominical)
- Mónica Vidal: Vocal (dominical)
- Elena González-Blanco: Vocal (independiente)
- Ana Busto: Vocal (independiente)
- Barrie Berg: Vocal (Independiente)
- Juan Pablo Ocaña: Secretario no consejero

En el caso de las Comisiones, a 31 de diciembre de 2021 estaban integradas de la siguiente manera:

- Comisión de Auditoría
 - Elena González-Blanco (presidenta)
 - Barrie Berg
 - Ana Busto
- Comisión de Nombramientos y Retribuciones
 - Ana Busto (presidenta)
 - Barrie Berg
 - Elena González Blanco

El resto de las sociedades del Grupo están gobernadas mayoritariamente por órganos de administración unipersonales, distribuyéndose las competencias a través de apoderados que actúan bajo el principio de la mancomunidad.

Adicionalmente, LLYC cuenta con sendos Comités de Cumplimiento del Código Ético y de la Política de Prevención de Delitos y Lucha contra la Corrupción a los que se hace referencia de un modo más detallado más adelante. El Comité de Cumplimiento del Código Ético está formado por cuatro directores regionales (que son socios a la vez) y un Director corporativo, todos ellos con categoría de Director Senior. Por su parte, el Comité de cumplimiento de la Política de Prevención de Delitos está integrado por tres socios y un abogado externo.

PRINCIPALES POLÍTICAS DEL GRUPO

El Consejo de Administración de LLORENTE & CUENCA S.A. ha elaborado y formalizado diversas políticas en sus diferentes ámbitos de actuación con el objetivo de dar cobertura técnica y jurídica a todas aquellas cuestiones, actividades y procesos de mayor criticidad dentro del Grupo.

Cabe mencionar, en este sentido, que todas las políticas y procedimientos son actualizados de forma periódica y revisados en los correspondientes Comités.

Las principales políticas del Grupo se describen a continuación:

- Código Ético
- Código contractual de contrataciones
- Política Anticorrupción
- Política de Medio ambiente

- Protocolo de Igualdad
- Política de Compra Responsable
- Política de Comunicación
- Política de digitalización de la información y documentación

PRINCIPALES RIESGOS Y OPORTUNIDADES

RIESGOS FINANCIEROS

Del análisis de los riesgos que podrían afectar al Grupo, se desprende que las actividades del mismo están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros, destacando fundamentalmente los riesgos de crédito, de liquidez y los riesgos de mercado (tipo de cambio, tipo de interés, y otros riesgos de precio).

Riesgo de crédito

Los principales activos financieros del Grupo son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, e inversiones, que representan la exposición máxima del Grupo al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El riesgo de crédito de la Compañía es atribuible principalmente a sus deudas comerciales. Los importes se reflejan en el balance de situación consolidado netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la dirección del Grupo en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual.

El riesgo de crédito de inversiones en productos financieros se concentra principalmente en instrumentos derivados para cobertura de riesgos de tipos de interés.

Riesgo de liquidez

LLYC no se encuentra expuesto significativamente al riesgo de liquidez, debido al mantenimiento de suficiente efectivo y equivalentes para afrontar las salidas necesarias en sus operaciones habituales, así como a la renovación periódica de sus pólizas de crédito. En el caso de la necesidad puntual de financiación tanto en euros como en otras divisas, el Grupo accede a préstamos, pólizas de crédito o cualquier otro instrumento financiero.

Riesgo de mercado (Riesgo de tipo de interés)

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Dependiendo de las estimaciones del Grupo y de los objetivos de la estructura de la deuda, pueden realizarse operaciones de cobertura mediante la contratación de derivados que mitiguen estos riesgos.

El tipo de interés de referencia de la deuda contraída por el grupo es el Euribor.

RIESGOS NO FINANCIEROS QUE PUEDEN AFECTAR A LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS

Adicionalmente, LLYC opera en un entorno expuesto a otros riesgos y/o cuestiones que abarca, entre otros, aspectos políticos, económicos, sociales, tecnológicos o legales.

- **Riesgos relacionados con el mercado/competencia:** Esta categoría abarca los riesgos relacionados con la inadecuada propuesta de valor al cliente. Este aspecto consiste en la eventual incapacidad para seguir y responder a las evoluciones del mercado o adaptarse a las nuevas situaciones.
- **Normativo y regulatorio:** Son los riesgos a los que está expuesto el Grupo, derivados de las distintas legislaciones vigentes en los países donde desarrolla su actividad. Se incluyen riesgos relativos a la normativa fiscal, laboral, de propiedad industrial e intelectual y los riesgos relativos a las restantes legislaciones.
- **Riesgos del entorno político y social:** Volatilidad del entorno económico político y social.

MONITORIZACIÓN Y SUPERVISIÓN DE RIESGOS

Las actividades de supervisión tienen como fin prioritario asegurarse de que los mecanismos puestos en marcha relativos a control interno de información financiera y no financiera funcionan adecuadamente.

Los miembros del **Comité de Dirección** son Directores o Mandos Intermedios entre la Gerencia y el personal de la Compañía, y pertenecen a los diversos departamentos de la misma, por lo que es posible mantener una supervisión continua y de toda la organización en cada uno de los procesos desarrollados en la Compañía. En las reuniones, se ponen en común aspectos relativos a las diferentes materias en relación al control interno, y posteriormente se redacta un acta de la reunión para que quede constancia de los puntos a tratar así como servir de punto de partida para la siguiente reunión. Todas las personas incluidas en este Comité desarrollan actividades de supervisión y control aleatorio de procesos en sus áreas.

El Consejo se reúne una media de 10 veces al año. En sus reuniones se tratan todos los temas relevantes en relación con la actividad de la Compañía: estratégicos, de negocio, etc. Estos temas se comunican con la correspondiente antelación en el orden del día.

OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

En línea con su objetivo de posicionarse entre los principales referentes a nivel internacional en el sector en los próximos años, LLYC tiene un plan de expansión que tiene en cuenta, entre otras, las siguientes palancas de crecimiento:

- Adquisiciones de empresas complementarias, prioritariamente en las áreas de Tecnología aplicada al sector de la Consultoría de Comunicación, Marketing Digital y Creatividad o bien de empresas de Consultoría de Comunicación en las áreas geográficas donde está presente, para seguir reforzando las fortalezas de LLYC apoyándose en la experiencia demostrada en los últimos años en adquisiciones.
- Estados Unidos como el principal mercado a nivel mundial en Consultoría de Comunicación, con una población hispana (hispano y portugués parlante) cada vez más importante en tamaño y en poder adquisitivo y en particular, en empresas de Estados Unidos que tienen un foco en América Latina; y las compañías de América Latina con foco en Estados Unidos, todo ello, apoyándose en su posicionamiento como la principal Consultoría de Comunicación en América Latina.
- Entrada en nuevos mercados geográficos en Europa a través de nuevos acuerdos estratégicos y partnerships.
- Incrementar los tickets de los presupuestos de los proyectos realizados para clientes, principalmente apalancándose en las capacidades tecnológicas y creativas.

Para llevar a cabo su estrategia, LLYC se apoya en sus fortalezas competitivas que consisten en combinar su posicionamiento como proveedor integral en Consultoría de Comunicación, con capacidades en Creatividad y Marketing, así como en Tecnología, con un alto grado de cercanía al cliente a través de sus equipos locales con un amplio alcance geográfico. El conjunto de estos atributos permite a LLYC poder posicionarse como el proveedor de referencia para el cliente, combinando múltiples servicios de alto valor añadido y estableciendo una relación de largo plazo.

Adicionalmente, LLYC cuenta con otras fortalezas, entre ellas:

- Equipo directivo reconocido y experimentado.
- Modelo de negocio basado en recurrencia, venta cruzada, diversificación y capacidad de crecimiento sostenido.
- Experiencia en integraciones de empresas (M&A).

La Compañía mejora el mundo que nos rodea porque está convencida de que una comunicación honesta, inteligente, innovadora y eficaz ayuda a generar confianza y entendimiento entre personas, empresas e instituciones, pilares sobre los que se asienta el progreso económico y social.

LLYC cree en una comunicación que, en suma, forma parte de la solución a muchos de los desafíos de nuestro tiempo.

EL COVID-19, LA DISRUPCIÓN DE LA DISRUPCIÓN

En los últimos años, se venían produciendo fenómenos que estaban transformando el mundo tal y como lo conocíamos de manera radical. Los nuevos movimientos políticos, las redes sociales, el uso masivo de las nuevas tecnologías, el 5G...etc. Pero en marzo de 2020 se produjo un fenómeno que disrumió con todo lo anterior: la pandemia del Covid. Casi dos años después, podemos afirmar que el mundo ha cambiado para siempre, y la forma de hacer comunicación, por consiguiente, también.

En un mundo interconectado en tiempo real, donde la transparencia ha cobrado si cabe un mayor protagonismo, el Grupo se ha adaptado para dar solución a las necesidades de sus clientes en este clima complejo e incierto. De ahí la importancia de la apuesta de LLYC por el Deep Digital Business, ya que gracias a estas soluciones tecnológicas la Compañía puede anticiparse a riesgos y tendencias y ofrecer propuestas innovadoras.

La disrupción, la transformación digital y los nuevos significados sociales y corporativos van a formar parte del futuro de la comunicación. Sobre todo, respecto a los cinco pilares de la comunicación corporativa tan certeramente definidos desde la Global Alliance en su reciente trabajo de modelización: el **propósito, la marca, la reputación, la eficiencia y las nuevas métricas de innovación e intangibles corporativos**.

Aunque si algo se mantiene constante en toda esta transformación continua, son los objetivos de las organizaciones, que siguen siendo los mismos que hace siglos:

- Progresar y hacer crecer nuestros negocios de forma sostenida.
- Lograr que el entorno nos permita hacerlo con suficiente autonomía.
- Ser reconocidos por quiénes nos importan.

Esto se traduce en **Negocio, Licencia Social para Operar y Prestigio**. Por eso, LLYC se adapta al entorno y adapta sus herramientas, aunque su objetivo sigue siendo contribuir a que sus clientes alcancen sus metas de negocio a corto plazo y a fijar una ruta, con una visión a largo plazo, para defender su licencia social para operar y aumentar su prestigio.

INFORMACIÓN RELATIVA A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

El Grupo, sus socios, accionistas y profesionales, han asumido como presupuesto fundamental en el manejo de sus negocios, el más estricto cumplimiento de la legislación vigente de cada uno de los países en los que desarrollan su actividad, con total respeto a los derechos humanos y a las libertades públicas. En especial, evitando la comisión de delitos, la corrupción y el blanqueo de capitales por parte de los profesionales que forman parte de cualquier sociedad del Grupo y aquellas con las que interactúa: colaboradores, proveedores, medios de comunicación, socios y clientes.

La Compañía asume como parte de su normativa interna, los principios y obligaciones establecidos en aquellos acuerdos y convenios, nacionales o internacionales, a los que el Grupo

LLYC esté adherido o se adhiera en el futuro. En este momento, el principal pacto al que está adherido el Grupo, es el Pacto Mundial (Global Compact), de Naciones Unidas.

Todos los profesionales de LLYC se han comprometido, a través del Código de Ética del Grupo, no solo a no cometer violaciones de las leyes o colaborar con terceros en la violación de las mismas, sino a establecer mecanismos de prevención de dichas violaciones y de comunicación de manera rápida y de modo confidencial a los órganos competentes de aquellas irregularidades que pudieran conocer.

Adicionalmente, la Política de Prevención de Delitos, lucha contra la Corrupción y el Blanqueo de Capitales debe ser firmada por todos los Socios, directores generales regionales, directores generales y directores financieros para garantizar que se actúe de manera ética y transparente en el manejo del negocio. Aparte de esta política, el Grupo LLYC cuenta con el Código Ético el cual debe ser firmado por todos los empleados del Grupo.

Junto con estas políticas el Grupo ha creado dos Comités de Cumplimiento para la resolución de posibles conflictos y toma de decisiones, uno relativo al cumplimiento del Código Ético y otro relativo al cumplimiento de la Política de Prevención de Delitos, lucha contra la Corrupción y el Blanqueo de Capitales.

Estos Comités garantizan que los negocios en los que trabajamos sean éticos y transparentes. Ambos Comités están formados por Directores Senior y/o Regionales (la mayoría de ellos socios) y, en el caso del Comité relativo al Cumplimiento de la Política de Prevención de Delitos, lucha contra la corrupción y Blanqueo de Capitales forma parte del mismo un abogado externo al Grupo LLYC.

POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

Código de ética

En el desarrollo de su actividad, LLYC mantiene un firme compromiso con los requisitos más exigentes de conducta ética.

La Compañía dispone de un Código de Ética de obligado cumplimiento para todos los profesionales del Grupo, que todos ellos tienen disponible a través del Escritorio Digital y que se incorpora en los programas de formación de LLYC.

Todos los profesionales que forman parte de cualquier compañía del Grupo se comprometen a respetar en todo momento los derechos fundamentales y libertades públicas reconocidas por la legislación del país en donde se desarrolla nuestra actividad, así como todas aquellas leyes y normas de aplicación que definen el comportamiento profesional y personal que se espera de un consultor que trabaja en nuestra organización y representa a nuestra marca.

Los principales aspectos que se incluyen en el Código de Ética son los siguientes:

- Principios y valores corporativos, tales como resultados, compromiso, respeto, liderazgo.

- Principios básicos del Código de Ética, donde se recogen las normas de conducta y prácticas responsables, entre otras:
 - Respeto y cumplimiento de la legalidad.
 - Cumplimiento de compromisos asumidos en acuerdos y convenios.
 - Gestión de la Diversidad: Igualdad de oportunidades, ambiente saludable y no discriminación.
 - Política de confidencialidad.
 - Política Anticorrupción y contra el Blanqueo de Capitales.
 - Política de no concurrencia.
 - Las relaciones con nuestros clientes.
 - Las relaciones con los medios de comunicación.
 - La participación en redes sociales.
 - Las relaciones con nuestros proveedores.
 - Las relaciones con las Administraciones Públicas.
 - Conflictos de Interés.
- Incumplimiento de las normas del Código de Ética.
- Normas específicas adicionales para los equipos de Asuntos Públicos.
- Preguntas frecuentes.

Canal de denuncias

La Compañía ha desarrollado un canal específico de comunicación interna con los responsables del Comité de cumplimiento del Código de Ética, para que sirva como instrumento para comunicar cualquier posible irregularidad, incumplimiento o comportamiento presuntamente contrario a los valores o principios corporativos recogidos en el presente documento.

En el site “Código de Ética”, accesible desde el Escritorio Digital de los empleados de LLYC, se ha habilitado una sección denominada “Buzón de Ética” en donde se ha incluido un formulario que facilita que el profesional que trabaja en cualquier compañía del Grupo LLYC pueda comunicar, identificándose o no según su preferencia, las incidencias que ha observado contrarias a la política definida en el Código de Ética.

No se han recibido denuncias por casos de vulneración de derechos humanos durante el periodo objeto del informe 2021.

Política de prevención de delitos, lucha contra la corrupción y el blanqueo de capitales

LLYC, sus socios, accionistas y profesionales, han asumido como presupuesto fundamental en el manejo de nuestros negocios, el más estricto cumplimiento de la legislación vigente de cada uno de los países en los que desarrolla sus actividades, con total respeto a los derechos humanos y a las libertades públicas. En especial, el Grupo ha adquirido un férreo compromiso de lucha contra la comisión de delitos, la corrupción y el blanqueo de capitales tanto por parte de los profesionales del Grupo como de sus colaboradores, proveedores, medios de comunicación, socios y clientes.

Este compromiso se plasma en los principios de prevención de delitos, la erradicación de la corrupción y la evitación de conductas de blanqueo de capitales a nivel global del Grupo que todos los miembros de su organización suscriben y hacen suyos a través del Código de Ética.

Adicionalmente, LLYC ha aprobado una Política de Prevención de Delitos, lucha contra la corrupción y el blanqueo de capitales que debe ser firmada por todos los Socios, directores generales regionales, directores generales y directores financieros del Grupo, como parte de la política continua y compromiso con la sociedad de mejorar continuamente y de adoptar los más altos estándares en materias de ética, integridad y profesionalidad en el desarrollo de su actividad; esta política recoge entre otras cuestiones, los procedimientos y controles aplicables en esta materia a todas y cada una de las sociedades que conforman su Grupo y a sus socios, administradores y profesionales. Todos los proveedores y colaboradores de la Compañía asumen igualmente los compromisos establecidos en la Política de Prevención de Delitos, lucha contra la corrupción y el blanqueo de capitales a través de una cláusula específica en los contratos suscritos con ellos.

El propósito de este manual es adoptar un modelo de prevención que evite que todas las personas que conforman cualesquiera de las compañías de LLYC, puedan llegar, a cometer un delito sobre el que se pudiera imputar responsabilidad a cualquier compañía del Grupo LLYC, así como que, conscientemente o no, puedan ser copartícipes en la comisión de un delito por parte de nuestros proveedores, colaboradores, medios de comunicación, socios y clientes.

Comités de cumplimiento normativo, control interno y comunicación

La implantación de los programas, medidas y mecanismos de control continuo de prevención, necesitan de uno o varios órganos de Control Interno.

El Grupo ha establecido dos comités diferentes en función de la materia objeto de análisis:

- Comité de Cumplimiento del Código de Ética (valores y principios corporativos), que supervisará todas las materias definidas en el Código de Ética.
- Comité de Cumplimiento de la Política de Prevención de Delitos, lucha contra la Corrupción y el Blanqueo de Capitales que supervisará todas las actividades referidas en la Política de Prevención de Delitos, lucha contra la Corrupción y el Blanqueo de Capitales.

Lucha contra la corrupción y blanqueo de capitales

LLYC se compromete a luchar activamente contra la corrupción, adoptando todas aquellas medidas necesarias para evitar este tipo de prácticas. Se prohíbe estrictamente a los empleados toda forma de corrupción, activa o pasiva, sin distinción de origen, destino o cuantía.

El Comité de Cumplimiento investigará cualquier denuncia de corrupción y tomará las medidas disciplinarias contra los implicados, sean socios, profesionales o empleados.

Así mismo, el Grupo tiene el firme compromiso de cumplir con todas las leyes aplicables para combatir el blanqueo de capitales. Por ello, LLYC solo hará negocios con clientes o proveedores dedicados a actividades comerciales realizadas al amparo de la Ley y cuyos fondos provengan de fuentes legítimas.

Las medidas y políticas específicas de actuación en materia de lucha contra la Corrupción, el Cohecho y el Blanqueo de Capitales se encuentran dispuestas dentro de la Política de Prevención de Delitos, lucha contra la Corrupción y el Blanqueo de Capitales mencionada en el punto anterior.

LLYC, partiendo del absoluto respeto a la normativa ambiental de ámbito nacional, local y sectorial, en todos los países donde opera, colabora activamente con reguladores y otros grupos de interés relevantes en esta materia, anticipando los riesgos medioambientales que puedan derivarse de nuestra actividad.

4. POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL

OBJETIVOS DE SOSTENIBILIDAD

La actividad de LLYC se desarrolla fundamentalmente en oficinas, lo que circunscribe sus impactos ambientales principales a los consumos de agua, energía y material de oficina necesarios para su correcto desempeño, junto con los derivados de los desplazamientos y viajes que se realicen. A pesar de tratarse de un impacto ambiental reducido, el Grupo es consciente de la importancia que el entorno y su conservación tienen para el conjunto de la sociedad de la que forma parte.

A nivel general, el Grupo está trabajando en tres líneas de actuación para avanzar hacia una empresa comprometida con la compra responsable, la economía circular y la oficina sostenible, con un consumo mínimo de papel y donde se priorizan las reuniones en remoto, con el fin de evitar desplazamientos que no sean necesarios.

Asimismo, se han definido una serie de pautas y objetivos de sostenibilidad a través de una Política corporativa de Medio ambiente y una Política de Compra Responsable basadas en la creación de valor medioambiental y social tanto para la adquisición de bienes como para la contratación de servicios.

Con la adopción de estas políticas, el Grupo aspira a participar en la mitigación del impacto ambiental de su actividad, fomentando igualmente la competitividad y eficiencia de los procesos, la mejora de su impacto social y su reputación e identidad frente a sus stakeholders.

PRINCIPALES POLÍTICAS EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE

A continuación, se exponen las diferentes políticas que dispone el Grupo:

Política de medioambiente

Como se ha indicado anteriormente, el objetivo de esta Política es el de establecer el enfoque del Grupo para lograr sus objetivos ambientales. El compromiso con la protección y mejora del medioambiente se deriva del sentido ético de nuestro propósito de crear valor para la sociedad de forma sostenible.

Específicamente, la Política se articula a través de:

- **Compra responsable.** Introducir criterios de compra responsable en la selección de proveedores y suministros. Concretamente, la compra responsable implica, en todo caso, la inclusión de criterios de selección de suministros y productos ecoeficientes, biológicos y con alto impacto social y compromiso ético- social; y la inclusión progresiva de criterios de bajo consumo en adquisición de equipos de tecnología. Este principio se articula a través de la Política de Compra Responsable definida con mayor detalle a continuación.
- **Economía circular.** Avanzar hacia la implantación de un modelo de economía circular, reduciendo las materias primas que utilizamos, empleando materiales de origen más sostenible e implementando en todas nuestras oficinas un plan de gestión de residuos que promueva el reciclaje.

- **Oficina sostenible.** Nos comprometemos a medir nuestra huella de carbono e implementar acciones para reducirla hacia el objetivo de una neutralidad en carbono en línea con el Acuerdo de París. Trabajaremos para contratar energía renovable, reducir nuestro consumo energético, fomentar la movilidad sostenible, y promover buenas prácticas entre nuestros proveedores.

Siguiendo los principios de:

- **Cumplimiento legal de la normativa ambiental** de ámbito nacional, local y sectorial, y gestión de riesgos ambientales, anticipando estos riesgos que se deriven de la actividad.
- **Cumplimiento de los compromisos** recogidos en las políticas corporativas, que toman como referencia los diez principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas.
- **Beneficio mutuo en la relación con clientes y empleados**, adaptándonos a las expectativas de nuestros clientes, profesionales y otros stakeholders, fomentando el beneficio mutuo en esta relación.
- **Mejora continua.** La gestión ambiental de nuestro negocio es una oportunidad para la mejora continua de la Firma y su liderazgo en el mercado.

Esta política se aplicará a todas las compañías de LLYC.

Política de Compra Responsable

El objetivo de esta Política es la creación de valor medioambiental y social tanto para la adquisición de bienes como para la contratación de servicios.

Con la adopción de esta política, LLYC aspira a participar en la mitigación del impacto ambiental de su actividad, fomentando igualmente la competitividad y eficiencia de los procesos, la mejora de su impacto social y su reputación e identidad frente a sus stakeholders.

En dichos procesos se atenderá, además de a los criterios adecuados en función del producto o servicio, a, entre otros, los criterios ambientales y sociales, tales como menor consumo de energía y fomento del uso de fuentes de energías renovables, la contratación de empresas con impacto social o la compra de productos certificados o con trazabilidad, ecoeficientes o biológicos, entre otros.

Esta Política da a conocer a los grupos de interés de la Compañía y a proveedores y contratistas, de quienes se esperará igualmente el cumplimiento de estándares básicos vinculados al comportamiento ético y al respeto a los derechos humanos, laborales, seguridad y salud en el trabajo y medioambiente.

Esta política es de aplicación para todas las compañías de LLYC, sin excepción.

ÓRGANOS RESPONSABLES

Junto con los órganos de gobierno de la Compañía, cuyas atribuciones se recogen en el capítulo correspondiente, las decisiones en el ámbito ambiental corresponden a la Dirección Corporativa y los Comités de sostenibilidad locales.

La Dirección Corporativa es responsable, con el Controller del Grupo, de impulsar las Políticas y el cumplimiento de los objetivos de sostenibilidad marcados por la compañía, y de proponer cambios y nuevas propuestas al Comité Ejecutivo global.

Los Comités Locales de Sostenibilidad serán los encargados, por operación, del seguimiento y evaluación de la política de compra responsable y de la consecución de los objetivos marcados. LLYC cuenta con 13 comités, localizados en todos los países del Grupo e integrados por personal de Financiero, Recursos Humanos y Administración de oficinas.

CAMBIO CLIMÁTICO Y ENERGÍA

A pesar de que la incidencia ambiental de LLYC es muy pequeña, el cambio climático es un reto global cuya resolución depende de todos, y queremos reducir y extender las buenas prácticas a nuestra cadena de valor, empezando por reducir nuestro consumo de energía.

CONSUMO DE ENERGÍA

Dada la naturaleza de las actividades de LLYC, el consumo de energía no es un tema material para la Compañía que, no obstante, trabaja para asegurar su control e impulsar su reducción. En el año 2021, el consumo de electricidad ha ascendido a 347.059,63 kWh (*). En cuanto a los vehículos gestionados por la Compañía, el consumo de gasolina se estima en 3023 litros y el consumo de diésel se estima en 3054 litros (**)

(*) No se incluyen los consumos de las oficinas de Chile, dado que no se especifican en la factura. Los datos de la oficina de Miami se han estimado a un precio medio de 9,44 c\$/kWh (promedio anual para el estado de Florida, obtenido a partir de datos de la Administración Norteamericana de Información Energética).

(**) Consumo estimado a partir de las facturas de compra de carburantes facilitadas por los países.

El ahorro energético se materializa en varias acciones. En las oficinas del Grupo en España destacan, entre otras:

- Todas las bombillas son o de bajo consumo o led.
- La climatización funciona a través de un sistema combinado entre el central del edificio, que usa el calor de su maquinaria para reducir el gasto en invierno y cuenta con un sistema de refrigeración responsable en verano, y el sistema de climatización de la oficina, que apoya al del edificio, pero con un uso menos intensivo.
- En las cocinas los electrodomésticos tienen calificación energética A.
- Adquisición de equipos tecnológicos eficientes.

- En los despachos y salas de reuniones exteriores existen estores que regulan la luz y la temperatura exterior.

EMISIONES DE GASES CON EFECTO INVERNADERO

Dada la naturaleza de la actividad de LLYC, las emisiones asociadas a la misma son principalmente las correspondientes al consumo de energía eléctrica, que se emplea para iluminación y climatización. Por lo tanto, las iniciativas encaminadas a reducir dicho consumo de energía, algunas de las cuales se mencionan en el apartado anterior, contribuyen a su vez a reducir las emisiones de gases con efecto invernadero.

Como primera aproximación al cálculo de la huella de carbono, se presentan a continuación los datos de emisiones correspondientes a las oficinas de Madrid y Barcelona en 2021, que suponen en el año el 44,2% del consumo de electricidad:

	Madrid	Barcelona	TOTAL EMISIONES (KG CO2 EQ)
Alcance 1			
Gases refrigerantes (kg CO2 eq)	6.264,0	0	6.264,0
Alcance 2			
Consumo de electricidad (kg CO2 eq)	15.748,5	9.691,4	25.439,9
Total	22.012,5	9.691,4	31.703,9

FUENTE: calculadora MITERD

NOTA: la oficina de Madrid no cuenta con vehículos en propiedad que puedan realizar emisiones a la atmósfera. En el caso de la oficina de Barcelona, donde sí existen vehículos afectos a la actividad, el consumo de combustible en 2021 ha sido muy bajo ante las restricciones de movilidad impuestas por la pandemia, por lo que no se considera representativo y se ha optado por no incluirlo en este cálculo.

ECONOMÍA CIRCULAR, COMPRA RESPONSABLE Y USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS

LLYC se enfoca en la minimización de la generación de residuos, gestionando adecuadamente los derivados de la actividad en las oficinas (papel, cartón y toners) y poniendo en práctica campañas de reciclaje.

La Compañía cuenta con un programa de manejo y disposición de basuras que tiene como componentes la separación, clasificación y reciclado de dichos residuos, en el cual se informa a los empleados del procedimiento a seguir a la hora de arrojar algún desperdicio.

Cada año se fortalece este proceso de concienciación y la cultura corporativa en materia ambiental, a partir de información y difusión de mensajes relacionados con el cuidado del medioambiente.

USO SOSTENIBLE DE RECURSOS

LLYC es consciente de la necesidad de usar de manera responsable los recursos y por esta razón llevamos a cabo diferentes prácticas para fomentar el uso sostenible de los mismos. Entre otras iniciativas puestas en marcha, destacan las siguientes:

1. Cero papel

LLYC trabaja por la reducción del consumo de papel en sus oficinas, usando servidores en Google Drive, tablets, nóminas digitales y con la reciente implementación de la Firma electrónica en las operaciones de Barcelona, Lisboa, México y Madrid, que se irá extendiendo de forma gradual al resto de operaciones durante el primer trimestre de 2022, minorando así su huella de carbono por medio de la reducción y ahorro de papel. Además, cuenta con una Política de Sostenibilidad que contempla el uso de papel con certificación PEFC y la utilización de impresoras con un impacto medioambiental bajo.

2. Reducción de materiales de un solo uso o plásticos innecesarios

A nivel general, la Compañía está analizando los materiales de un solo uso y materiales fabricados con plástico innecesario que se emplean en las oficinas del grupo como: botellas de agua, cubertería y vajillas de plástico o papel, y productos promocionales, entre otros, para sustituirlos por materiales reutilizables o fabricados con material reciclado.

GESTIÓN Y DISMINUCIÓN DE RESIDUOS

En las oficinas de LLYC se generan principalmente residuos asimilables a urbanos, como envases, papel, vidrio o residuos orgánicos, además de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, luminarias y pilas, que se reemplazan cuando es necesario.

- En el caso del papel, la documentación confidencial cuenta con certificado de destrucción y reciclaje, mientras el resto se envía a reciclado. En todas las oficinas del Grupo, se utilizan los sistemas de reciclaje del edificio, a excepción de la oficina de Panamá que se encarga de separar los materiales y posteriormente destinarlos a los contenedores específicos.
- Para el reciclaje de consumibles de impresoras, pilas, cápsulas de café y envases existen contenedores en todas las oficinas del grupo, que se destinan posteriormente a contenedores o gestores específicos.
- Los residuos asimilables a urbanos se gestionan de acuerdo con los sistemas de gestión de los edificios donde están ubicadas las oficinas.
- Cuando se renueva el material informático, se donan los equipos que pueden estar todavía en uso.
- Se emplean políticas de reventa o donación de mobiliario obsoleto.

CONSUMO DE RESIDUOS: AGUA

Dada la naturaleza de las actividades de LLYC, el consumo de agua no es un tema material para la Compañía que, no obstante, trabaja para asegurar su control e impulsar su reducción. En el año 2021, el consumo de agua se ha estimado en 16,99 m³/empleado (*).

(*). Estimación realizada con los datos de las oficinas de Barcelona, Lisboa, México, Quito y Colombia.

5. PERSONAS Y TALENTO

EMPLEO

La plantilla del Grupo LLYC está formada a 31 de diciembre de 2021 por 966 personas. La plantilla ha pasado de 606 profesionales al cierre del 2020 a 966 al cierre del 2021 (598 en 2019), incrementándose un 59,40% (1,3% entre 2019 y 2020).

El 62,4% (67% en 2020) del equipo estaba formado por mujeres – constituyendo el 43% (44% en 2020) de la capa directiva de LLYC –, y el 37,6% (33% en 2020) por hombres. En el 2021 el número de mujeres en la Compañía ha aumentado respecto a 2020 en un 47% (manteniéndose constante en 2020 y creciendo un 7% en 2019) y el de hombres ha crecido un 84% (creciendo un 5% en 2020 y decreciendo un 2% en 2019).

La edad promedio de los profesionales en el 2021 es de 34 años (igual que en 2019 y en 2020).

Evolución plantilla con desglose por sexo

Sexo	2021	2020	2019
Hombre	363	197	188
Mujer	603	409	410
Total	966	606	598

Evolución plantilla con desglose por edad

Edad	2021	2020	2019
20 - 29	420	263	245
30 - 45	442	271	285
46 - 60	96	68	60
61 - más	8	4	8
Total	966	606	598

NÚMERO TOTAL Y DISTRIBUCIÓN DE EMPLEADOS POR PAÍS, SEXO Y CATEGORÍA PROFESIONAL

La plantilla con fecha 31 de diciembre de 2021, queda distribuida de la siguiente manera:

DESGLOSE POR CATEGORÍA Y SEXO A 31/12/2021

Categoría y Género	Hombre	Mujer	Total
Directores/as Senior/ Directores/as	89	67	156
Gerentes/Consultores/as Senior	71	138	209
Consultores/as /Cons. Junior	143	242	385
Jóvenes Talentos	32	71	103
Secretariado/Recepción/Servicios Generales	10	36	46
Departamento Financiero y RR.HH.	18	49	67
Total	363	603	966

DESGLOSE POR CATEGORÍA Y SEXO A 31/12/2020

Categoría profesional	2020		
	Hombre	Mujer	Total
Directores Senior / Directores	55	47	102
Gerentes / Consultores Senior	39	86	125
Consultores / Consultores Junior	77	169	246
Becarios	8	30	38
Secretarias / Servicios Generales	1	29	30
Departamento Financiero y Talento	17	48	65
Total	197	409	606

DESGLOSE POR PAÍS Y POR SEXO A 31/12/2021

País / Género	Hombre	Mujer	Total
México	117	121	238
Panamá	8	13	21
República Dominicana	4	11	15
USA	16	17	33
Ecuador	3	12	15

Colombia	14	41	55
Perú	25	44	69
Brasil	23	43	66
Argentina	10	37	47
Chile	8	9	17
España	126	237	363
Portugal	9	18	27
Total	363	603	966

(México incluye Beso y España incluye Apache y CHINA)

DESGLOSE POR PAÍS Y POR SEXO A 31/12/2020

Categoría profesional

País / sexo	Hombre	Mujer	Total
España	80	163	243
Portugal	5	17	22
Argentina	11	22	33
Brasil	25	38	63
Chile	9	13	22
Colombia	12	31	43
Ecuador	2	11	13
México	27	36	63
Panamá	4	10	14
Perú	10	44	54
Costa Rica	3	8	11
Estados Unidos	9	16	25
Total	197	409	606

DESGLOSE POR PAÍS Y POR EDAD A 31/12/2021

País / edad	20-29	30-45	46-60	61-más	Total
México	82	135	19	2	238
Panamá	10	10	1	0	21
República Dominicana	6	7	2	0	15
USA	18	10	5	0	33
Ecuador	6	9	0	0	15
Colombia	32	19	3	1	55

Perú	36	28	5	0	69
Brasil	31	26	7	2	66
Argentina	22	22	3	0	47
Chile	6	7	4	0	17
España	161	154	45	3	363
Portugal	11	14	2	0	27
Total	421	441	96	8	966

(México incluye Beso y España incluye Apache y CHINA)

*No disponemos de esta información a 31/12/2020

DESGLOSE POR PAÍS Y POR CATEGORÍA A 31/12/2021

País / edad	Directores/as Senior/ Directores/as	Gerentes/ Consultores/as Senior	Consultores/as / Cons. Junior	Jóvenes Talentos	Secretariado /Recepción/ Servicios Generales	Depart. Financiero y RR.HH.	Total
México	33	45	119	14	13	14	238
Panamá	2	3	6	7	1	2	21
República Dominicana	2	2	5	3	2	1	15
USA	9	6	10	6	1	1	33
Ecuador	3	2	4	3	1	2	15
Colombia	10	8	19	7	3	8	55
Perú	13	12	23	16	1	4	69
Brasil	8	13	26	11	3	5	66
Argentina	9	12	17	4	1	4	47
Chile	4	5	6	0	1	1	17
España	61	94	138	29	18	23	363
Portugal	2	7	12	3	1	2	27
Total	156	209	385	103	46	67	966

*No disponemos de esta información a 31/12/2020

NÚMERO TOTAL Y DISTRIBUCIÓN DE MODALIDADES DE CONTRATO DE TRABAJO

DESGLOSE POR TIPO DE CONTRATO Y SEXO A 31/12/2021

Tipo de Contrato/ Género	Hombre	Mujer
Indefinido tiempo completo	302	477
Indefinido tiempo parcial	2	13

Temporal a tiempo completo	37	76
Temporal a tiempo parcial	22	37
Subtotal	363	603
Total	966	

DESGLOSE POR TIPO DE CONTRATO Y SEXO A 31/12/2020

Categoría profesional	2020		
	Hombre	Mujer	Total
Contrato fijo	172	320	492
Contrato no fijo	34	80	114
Total	206	400	606

DESGLOSE POR TIPO DE CONTRATO Y EDAD A 31/12/2021

Tipo de Contrato/ Edad	20-29	30-45	46-60	61-más
Indefinido tiempo completo	281	402	89	7
Indefinido tiempo parcial	1	9	4	1
Temporal a tiempo completo	81	30	2	0
Temporal a tiempo parcial	58	0	1	0
Subtotal	421	441	96	8
Total	966			

*No disponemos de esta información a 31/12/2020

DESGLOSE POR TIPO DE CONTRATO Y CATEGORÍA A 31/12/2021

Tipo de Contrato/ Categoría	Directores/as Senior Directores/as	Directores/as Senior Directores/as	Consultores/as Cons. Junior	Jóvenes Talentos	Secretariado Recepción Servicios Generales	Departamento Financiero y RR.HH.
Indefinido tiempo completo	154	190	333	2	37	63
Indefinido tiempo parcial	1	4	4	0	5	1

Temporal a tiempo completo	1	15	46	47	1	3
Temporal a tiempo parcial	0	0	2	54	3	0
Subtotal	156	209	385	103	46	67
Total	966					

*No disponemos de esta información a 31/12/2020

Clasificación categorías	Detalle de categoría
Directores/as Senior/Directores	Incluyen CEO, DG, y DS y D de Staff
Gerentes/Consultores/as Senior	Sin Departamento financiero ni Talento
Consultores/as /Cons. Junior	Sin Departamento financiero ni Talento
Jóvenes Talentos	Todas las becas, incluidas las de Staff
Secretariado/Recepción/Servicios Generales	Secretariado, recepción y sistemas
Departamento Financiero y RR.HH.	G, CS, C y CJ de Talento y Finanzas. Los DS y D de finanzas y Talento están en "Directores Senior/Directores" y los JT en "Jóvenes Talentos"

PROMEDIO ANUAL DE CONTRATOS INDEFINIDOS, DE CONTRATOS TEMPORALES Y DE CONTRATOS A TIEMPO PARCIAL POR SEXO, EDAD Y CLASIFICACIÓN PROFESIONAL

PLANTILLA PROMEDIO POR TIPO DE CONTRATO Y SEXO 2021

Tipo de Contrato/ Género	Hombre	Mujer
Indefinido tiempo completo	224,67	398,67
Indefinido tiempo parcial	1,25	13,58
Temporal a tiempo completo	22,00	50,33
Temporal a tiempo parcial	13,33	24,50
Subtotal	261,25	487,08
Total	748,33	

*No disponemos de esta información a 31/12/2020

PLANTILLA PROMEDIO POR TIPO DE CONTRATO Y EDAD 2021

Tipo de Contrato/Edad	20-29	30-45	46-60	61-más
Indefinido tiempo completo	224,83	321,75	71,83	4,92
Indefinido tiempo parcial	1,00	8,58	4,75	0,50
Temporal a tiempo completo	57,25	13,17	1,92	0,00
Temporal a tiempo parcial	36,50	0,33	1,00	0,00
Subtotal	319,58	343,83	79,50	5,42
Total	748,33			

*No disponemos de esta información a 31/12/2020

PLANTILLA PROMEDIO POR TIPO DE CONTRATO Y CATEGORÍA

Tipo de Contrato/Categoría	Directores/as Senior Directores/as	Gerentes Consultores/as Senior	Consultores/as Cons. Junior	Jóvenes Talentos	Secretariado Recepción Servicios Generales	Departamento Financiero y RR.HH.
Indefinido tiempo completo	124,42	157,83	259,58	3,17	28,25	50,08
Indefinido tiempo parcial	1,25	4,00	3,33	0,00	5,00	1,25
Temporal a tiempo completo	0,25	7,08	29,58	33,00	0,83	1,58
Temporal a tiempo parcial	0,00	0,00	0,75	35,42	1,67	0,00
Subtotal	125,92	168,92	293,25	71,58	35,75	52,92
Total	748,33					

*No disponemos de esta información a 31/12/2020

Clasificación categorías	Detalle de categoría
Directores/as Senior/ Directores	Incluyen CEO, DG, y DS y D de Staff
Gerentes/ Consultores/as Senior	Sin Departamento financiero ni Talento
Consultores/as / Cons. Junior	Sin Departamento financiero ni Talento
Jóvenes Talentos	Todas las becas, incluidas las de Staff
Secretariado/ Recepción/ Servicios Generales	Secretariado, recepción y sistemas
Departamento Financiero y RR.HH.	G, CS, C y CJ de Talento y Finanzas. Los DS y D de finanzas y Talento están en "Directores Senior/Directores" y los JT en "Jóvenes Talentos"

PLANTILLA PROMEDIO POR PAÍS Y SEXO 2021

País / Género	Hombre	Mujer	Total
México	55,92	57,00	112,92
Panamá	5,50	11,42	16,92
República Dominicana	3,33	9,50	12,83
USA	13,83	17,92	31,75
Ecuador	2,83	11,08	13,92
Colombia	13,17	38,00	51,17
Perú	18,08	44,75	62,83

Brasil	21,67	39,17	60,83
Argentina	10,67	34,08	44,75
Chile	6,83	6,75	13,58
España	102,08	200,42	302,50
Portugal	7,33	17,00	24,33
Total	261,25	487,08	748,33

(México incluye Beso y España incluye Apache y CHINA)

*No disponemos de esta información a 31/12/2020

PLANTILLA PROMEDIO POR PAÍS Y EDAD 2021

País / edad	20-29	30-45	46-60	61-más	TOTAL
México	45,67	59,33	7,42	0,50	112,92
Panamá	6,33	9,58	1,00	0,00	16,92
República Dominicana	6,67	4,17	2,00	0,00	12,83
USA	16,58	11,33	3,83	0,00	31,75
Ecuador	5,50	8,42	0,00	0,00	13,92
Colombia	30,42	17,08	2,67	1,00	51,17
Perú	12,50	44,42	5,92	0,00	62,83
Brasil	25,42	23,83	9,58	2,00	60,83
Argentina	22,83	19,00	2,92	0,00	44,75
Chile	4,17	6,75	2,67	0,00	13,58
España	133,50	127,58	39,50	1,92	302,50
Portugal	10,00	12,33	2,00	0,00	24,33
Total	319,58	343,83	79,50	5,42	748,33

(México incluye Beso y España incluye Apache y CHINA)

*No disponemos de esta información a 31/12/2020

PLANTILLA PROMEDIO POR PAÍS Y CATEGORÍA 2021

País / edad	Directores/as Senior Directores/as	Gerentes Consultores/as Senior	Consultores/as Cons. Junior	Jóvenes Talentos	Secretariado Recepción Servicios Generales	Depart. Financiero y RR.HH.	Total
México	18,08	19,92	51,08	9,17	7,67	7,00	112,92
Panamá	2,75	3,75	6,67	0,92	0,92	1,92	16,92
República Dominicana	1,17	2,58	3,83	2,25	2,00	1,00	12,83
USA	8,00	7,58	9,67	4,42	1,08	1,00	31,75

Ecuador	2,17	2,00	3,75	3,00	1,00	2,00	13,92
Colombia	7,58	8,83	17,67	8,75	3,00	5,33	51,17
Perú	11,92	12,33	21,92	10,83	1,00	4,83	62,83
Brasil	9,00	14,42	23,33	8,33	1,17	4,58	60,83
Argentina	7,00	12,58	15,67	4,58	1,00	3,92	44,75
Chile	3,00	2,83	5,50	0,00	1,00	1,25	13,58
España	53,25	74,83	123,42	17,33	15,58	18,08	302,50
Portugal	2,00	7,25	10,75	2,00	0,33	2,00	24,33
Total	125,92	168,92	293,25	71,58	35,75	52,92	748,33

(México incluye Beso y España incluye Apache y CHINA)

PLANTILLA PROMEDIO POR PAÍS Y CATEGORÍA 2020

Cat. profesional	Directores Senior	Gerentes Consultores Senior	Consultores Consultores Junior	Becarios	Secretarías Servicios Generales	Departamento Financiero y RR.HH.	Total
País	Directores	Senior	Junior				
España	41,67	57,33	106,92	17,33	13,92	13,83	251,00
Portugal	1,00	5,25	9,83	1,92	1,00	2,00	21,00
Argentina	4,00	7,75	14,17	4,00	1,00	3,08	34,00
Brasil	11,92	12,83	26,67	5,42	1,00	7,92	65,75
Chile	4,92	2,00	4,00	-	1,00	12,58	24,50
Colombia	5,42	6,83	13,83	6,00	2,00	4,92	39,00
Ecuador	2,00	3,00	4,25	2,00	1,00	2,83	15,08
México	12,17	8,67	32,00	4,08	5,75	8,92	71,58
Panamá	3,00	2,92	8,50	0,75	1,00	2,00	18,17
Perú	12,33	9,42	20,75	4,67	1,92	5,83	54,92
Costa Rica	1,58	3,42	3,00	0,83	1,00	2,00	11,83
Estados Unidos	3,25	5,08	7,83	0,33	2,00	3,33	21,83
Total	103,25	124,50	251,75	47,33	32,58	69,25	628,67

NÚMERO DE DESPIDOS POR SEXO, EDAD Y CATEGORÍA PROFESIONAL

El número de despidos en 2021 en el Grupo LLYC es el siguiente:

Categoría/ Edad/ Género	Hombre				Mujer				Total
	20-29	30-45	46-60	61-más	20-29	30-45	46-60	61-más	
Directores Senior/Directores	0	2	3	0	0	4	3	0	12

Gerentes/Consultores Senior	0	14	0	0	1	14	3	0	32
Consultores/Cons. Junior	5	7	1	0	13	6	1	0	33
Secretarias	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Staff	1	1	1	0	0	4	0	0	7
Total	6	24	5	0	14	29	7	0	85

*No disponemos de esta información desagregada a 31/12/2020, pero durante 2020 han causado baja 2 hombres y 11 mujeres

REMUNERACIONES MEDIAS DESAGREGADOS POR SEXO Y CATEGORÍA PROFESIONAL

En 2020 se publicó la información de compensación de la Región Europa, por lo que adecuamos las tablas de promedios de Europa de 2021 con los criterios de 2020 para que sean comparables:

VARIACIÓN SALARIAL 2020 EUROPA

Categorías	F	M	Variación Salarial %
Top Management / Direcciones Generales	96.836	118.560	18%
Middle Management	39.568	39.766	0%
Consultor / Consultor Junior / Secretariado / Recepción	21.169	21.463	1%

VARIACIÓN SALARIAL 2021 EUROPA (CON EL MISMO DESGLOSE DE 2020)

Categorías	F	M	Variación Salarial %
Top Management / Direcciones Generales	79.759	95.251	16%
Middle Management	38.204	40.597	6%
Consultor / Consultor Junior / Secretariado / Recepción	22.507	21.731	-4%

*No disponemos de esta información a 31/12/2020 para el resto de países que sean comparables con los datos de 2021

En el cuadro siguiente se muestran las remuneraciones medias por categoría y género de los empleados de LLYC en 2021 por países (*):

Se define como variación salarial la diferencia entre las remuneraciones de hombres y mujeres, y se calcula de la siguiente manera:

$$\text{Variación salarial} = (\text{Promedio retribución hombres} - \text{promedio retribución mujeres}) / \text{promedio retribución hombres}$$

Promedio de remuneraciones

Variación Salarial %

País	Categorías	F	M	
Argentina	Direcciones Generales		88.355	31%
	Top Management	30.452	29.015	-5%
	Middle Management	14.257		-29%
	Consultor / Consultor Junior	8.930	10.740	17%
	Secretariado / Recepción			0%

Direcciones Generales: está afectado por posiciones corporativas y regionales que prestan su servicio desde Argentina para todo Latam y Región Sur.

País	Categorías	Promedio de remuneraciones		Variación Salarial %
		F	M	
Brasil	Direcciones Generales		102.833	0%
	Top Management		40.480	7%
	Middle Management	19.389	19.964	3%
	Consultor / Consultor Junior	10.074	10.708	6%
	Secretariado / Recepción			0%

País	Categorías	Promedio de remuneraciones		Variación Salarial %
		F	M	
Chile	Direcciones Generales			20%
	Top Management		62.563	0%
	Middle Management	38.197		-31%
	Consultor / Consultor Junior	17.415	12.677	-37%
	Secretariado / Recepción			0%

País	Categorías	Promedio de remuneraciones		Variación Salarial %
		F	M	
Colombia	Direcciones Generales	103.101		0%
	Top Management	46.586	39.268	-19%
	Middle Management	21.915		
	Consultor / Consultor Junior	11.063	11.527	4%
	Secretariado / Recepción	6.648		0%

País	Categorías	Promedio de remuneraciones		Variación Salarial %
		F	M	
Ecuador	Direcciones Generales			0%
	Top Management			33%
	Middle Management	28.137		0%
	Consultor / Consultor Junior	14.670		0%
	Secretariado / Recepción			0%

Top Management: afectado por estar formado por una mujer directora y un hombre con categoría de director Senior

País	Categorías	Promedio de remuneraciones		Variación Salarial %
		F	M	
España	Direcciones Generales	121.881	121.080	-1%
	Top Management	74.238	88.675	16%
	Middle Management	38.825	40.947	5%
	Consultor / Consultor Junior	22.676	22.243	-2%
	Secretariado / Recepción	23.605	16.519	-43%

Secretariado / Recepción: los hombres en esta categoría son realmente assistant.

País	Categorías	Promedio de remuneraciones		Variación Salarial %
		F	M	
Portugal	Direcciones Generales			100%
	Top Management			
	Middle Management	32.082	28.000	-15%
	Consultor / Consultor Junior	18.354	19.718	7%
	Secretariado / Recepción			

País	Categorías	Promedio de remuneraciones		Variación Salarial %
		F	M	
México	Direcciones Generales		177.933	0%
	Top Management	55.911	60.092	7%
	Middle Management	29.766	28.232	-5%
	Consultor / Consultor Junior	13.781	14.396	4%
	Secretariado / Recepción	13.898	10.120	-37%

País	Categorías	Promedio de remuneraciones		Variación Salarial %
		F	M	
Miami	Direcciones Generales			0%
	Top Management		70.922	-24%
	Middle Management	42.239	37.107	-14%
	Consultor / Consultor Junior	24.759	23.014	-8%
	Secretariado / Recepción			0%

En Miami no reportamos el salario del Director ejecutivo al ser una posición concreta en esta operación y ser un solo empleado.

País	Categorías	Promedio de remuneraciones		Variación Salarial %
		F	M	
Panamá	Direcciones Generales			0%
	Top Management			0%
	Middle Management	37.870	34.384	-10%
	Consultor / Consultor Junior	18.223	16.014	-14%
	Secretariado / Recepción			0%

País	Categorías	Promedio de remuneraciones		Variación Salarial %
		F	M	
Perú	Direcciones Generales			0%
	Top Management	61.055	55.626	-10%
	Middle Management	28.219	27.736	-2%
	Consultor / Consultor Junior	13.679	12.967	-5%
	Secretariado / Recepción			0%

País	Categorías	Promedio de remuneraciones		Variación Salarial %
		F	M	
República Dominicana	Direcciones Generales			0%
	Top Management			0%
	Middle Management	23.500		-2%
	Consultor / Consultor Junior	14.325		10%
	Secretariado / Recepción			7%

REMUNERACIONES MEDIAS DESAGREGADOS POR EDAD

En el cuadro siguiente se muestran las remuneraciones medias por edad de los empleados de LLYC en 2021 por países (*):

País	Edad	Promedio de Remuneraciones
Argentina	20-29	9.537
	30-45	20.387
	46-60	46.259
	61-más	
Brasil	20-29	9.918
	30-45	22.628
	46-60	41.717
	61-más	15.547*
Chile	20-29	12.025
	30-45	37.408
	46-60	46.958
	61-más	
Colombia	20-29	12.226
	30-45	33.293
	46-60	48.255
	61-más	
Ecuador	20-29	15.192
	30-45	34.146
	46-60	
	61-más	
España	20-29	23.263
	30-45	45.356
	46-60	71.000
	61-más	26.078*
Lisboa	20-29	18.065
	30-45	29.652
	46-60	99.486
	61-más	
México	20-29	14.164
	30-45	26.778
	46-60	60.065
	61-más	46.200*

Miami	20-29	29.919
	30-45	47.863
	46-60	150.816
	61-más	
Panamá	20-29	15.819
	30-45	38.294
	46-60	
	61-más	
Perú	20-29	12.969
	30-45	32.367
	46-60	69.212
	61-más	
República Dominicana	20-29	13.767
	30-45	21.890
	46-60	44.516
	61-más	

*En aquellos países en los que se muestra informada la banda de edad 61-más la remuneración media es inferior a otras bandas de edad por la distribución de las categorías profesionales ya que entran tanto directivos como administración

(*) El cálculo incluye:

- Empleados activos a 31/12/2021 (sin jóvenes talentos). Incluye posiciones corporativas y direcciones generales regionales en el país en que estén dados de alta.
- No incluye al Consejo de Administración por incluirse en el apartado concreto de remuneraciones medias de consejeros.
- Las remuneraciones están calculadas en Euros usando el salario fijo ajustado a jornada completa a 31/12/2021, incluyendo el plan de incentivos cobrado en 2021 (devengado en 2020), gratificaciones extraordinarias y comisiones percibidas en 2021 y allowance 2021. No se incluyen retribuciones en especie ni compensaciones de gastos de teletrabajo.
- Se resalta en amarillo aquellos datos de remuneración que no publicamos por motivos de confidencialidad (solo hay un empleado en ese país con ese género y categoría), lo cual no implica que no exista cálculo de brecha salarial.

La relación de categorías es la siguiente:

Categoría LLYC	Categoría media
CEO	Direcciones Generales
Dirección General Global	Direcciones Generales

Dirección General Regional	Direcciones Generales
Dirección General	Direcciones Generales
Dirección Senior	Top Management
Dirección	Top Management
Gerencia	Middle Management
Consultor/a Senior	Middle Management
Consultor/a	Consultor / Consultor Junior / Secretariado / Recepción
Consultor/a Junior	Consultor / Consultor Junior / Secretariado / Recepción
Secretariado	Secretariado / Recepción
Recepción	Secretariado / Recepción

Remuneración total de los consejeros por género, incluyendo la retribución variable, allowance e indemnizaciones

Nuestro Consejo de Administración está formado por 4 consejeros ejecutivos (1 mujer y 3 hombres) y 5 consejeros independientes (4 mujeres y 1 hombre). Estos últimos incorporados en Julio de 2021. Es decir, el 55% del Consejo de Administración de LLYC está formado por mujeres.

El conjunto de los miembros del Consejo de Administración (tanto consejeros ejecutivos como consejeros independientes) ha devengado en el ejercicio 2021 en concepto de remuneraciones las siguientes cantidades (**):

	F	M
Total Remuneración Consejo de administración	249.539	1.026.103

De los consejeros ejecutivos incluimos el salario bruto anual completo, no solo el percibido por su condición de consejeros ejecutivos. Cabe destacar que está formado por 1 mujer (CEO Europa) y 3 hombres cuyos puestos en la firma son: Presidente de la compañía, CEO de Américas y CEO de Deep Digital Business. Además éstos dos últimos tienen condición de expatriados en Miami, percibiendo un una asignación específica por dicha condición (allowance) de casi el 30% de su salario bruto año.

En cuanto a los consejeros independientes su retribución lo es solo por su función como consejeros, por lo que su salario es inferior al de los consejeros ejecutivos. Está formado por 4 mujeres y 1 hombre e incluimos su salario bruto devengado desde julio de 2021.

Remuneración media anualizada de las retribuciones del Consejo de Administración

	F	M
Promedio Consejo de Administración	69.180	261.0296

Para este cálculo hemos anualizado la retribución de los consejeros independientes para que los datos de remuneración de todos los miembros del Consejo de Administración sean comparables. La diferencia entre el promedio de hombres y mujeres viene explicada por la composición del Consejo de Administración entre los consejeros ejecutivos (salario mayor y una mujer frente a 3 hombres con la casuística explicada en el punto anterior) y los consejeros independientes (salario menor y 4 mujeres frente a un hombre)

Al 31 de diciembre de 2021, no existen compromisos por complementos a pensiones, avales o garantías concedidas respecto a los miembros anteriores o actuales del Órgano de Administración.

Tampoco existen en ninguno de los dos ejercicios anticipos a miembros del Órgano de Administración.

Pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo

En LLYC Estados Unidos se cuenta con un plan de pensiones o sistema de previsión a largo plazo de manera privada 401k para todos los profesionales de las diferentes categorías, desde el primer día de trabajo. El aporte de LLYC es del 100% hasta el 4% del salario bruto del profesional. En las demás operaciones, el Grupo no ha realizado aportaciones a sistemas de previsión a largo plazo en el periodo del informe.

Empleados con discapacidad

Hay 3 empleados con discapacidad en Europa durante el periodo objeto del informe.

Hay 2 empleados con discapacidad en Europa durante en 2020.

Promociones

LLYC cree firmemente en el desarrollo profesional de nuestros profesionales. Apuesta por el talento interno y el desarrollo de carreras, creando las condiciones y ofreciendo las oportunidades para crecer dentro de la Firma.

Este año ha batido el récord de promociones sumando una cifra de 110 promociones a lo largo de 2021, siendo más del 70% de ellas mujeres.

Nuevos socios

En línea con su compromiso con el talento y el desarrollo profesional, durante 2021 5 de sus profesionales se han incorporado como socios a LLYC Partners: Marta Guisasola, Jorge López Zafra, Carlos Llanos, Gonzalo Carranza y Gina Rosell.

ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

FÓRMULA LLYC

Durante el 2021 se ha implementado Fórmula LLYC, una nueva manera de entender el trabajo, que permite a la Compañía organizarse para alcanzar los objetivos y maximizar su tiempo,

combinando trabajo en oficina y en remoto, manteniendo espacios y momentos para la colaboración, el aprendizaje y la interacción con los equipos.

En LLYC creen en una cultura de trabajo basada en la flexibilidad y la orientación a resultados, que fomenta la conciliación entre la vida personal y profesional, en la que cada persona pueda elegir el modelo de trabajo que mejor le ayude a lograr sus objetivos y a maximizar su tiempo y su productividad.

La implantación se está realizando de manera progresiva según la situación sanitaria en cada una de las geografías donde opera la Compañía.

Fórmula LLYC ofrece 3 modelos de trabajo:

FÓRMULA PRESENCIAL	FÓRMULA HÍBRIDA	FÓRMULA DESLOCALIZADA
<p>Trabajo 100% en oficina</p> <p>Para personas que desarrollan funciones que, por su naturaleza, precisan presencia en la oficina. Disponible también para todos aquellos que prefieran trabajar exclusivamente desde la oficina.</p>	<p>3 días de trabajo en oficina + 2 en remoto</p> <p>Combina trabajo presencial con trabajo en remoto, con flexibilidad para elegir los días de teletrabajo, previo acuerdo con el responsable de área.</p>	<p>Teletrabajo prioritario</p> <p>Se trata de un método piloto disponible para personas que desarrollan funciones que no requieren de alta interacción con cliente y compañeros de área.</p>

IMPLANTACIÓN DE POLÍTICAS DE DESCONEXIÓN DIGITAL. MEDIDAS DESTINADAS A FACILITAR EL DISFRUTE DE LA CONCILIACIÓN

El Grupo cuenta con un conjunto de pautas para el trabajo en remoto aprobadas, como parte del conjunto de buenas prácticas desarrollado para reforzar una cultura empresarial a favor de la conciliación y para facilitar el equilibrio en la vida personal y profesional.

La situación de la pandemia producida por el COVID-19 acentuó la necesidad de implementar estas medidas denominadas como **Smart Working**. Se trata de unas pautas de trabajo en remoto, con el objetivo de garantizar la mejora de la calidad de vida de nuestros profesionales y asegurar la desconexión digital de nuestros profesionales.

Sin una adecuada delimitación entre el tiempo de trabajo y el de descanso, el fenómeno de la flexibilidad puede conllevar a la confusión de los ámbitos de la vida profesional y personal, con importantes consecuencias sobre la salud laboral y el bienestar de los empleados por exceso de sobreexposición a lo digital.

El conjunto de medidas se basa en tres pilares:

- Cliente y empleado en el centro.
- Flexibilidad.

- Respecto a la conciliación de la vida personal y laboral.

Asimismo, estas pautas que incluyen diferentes medidas tales como:

- Fijación de franjas comunes de horario laboral.
- Convocatoria y asistencia a reuniones de trabajo.
- Empleo de formas diversas de conexión y comunicación fomentando el respeto al descanso.

NÚMERO DE HORAS DE ABSENTISMO

En 2021 hemos tenido 3.457 días (27.656 horas) de absentismo correspondiente al año 2021 por motivos de incapacidad temporal, accidentes, maternidad y paternidad.

En 2020 la información que ha sido posible obtener para los empleados de España es la siguiente.

- 2.480 días de absentismo correspondiente al año 2020 por motivos de incapacidad temporal, accidentes, maternidad y paternidad.
- Además, se contemplan 57 días adicionales a los anteriores, correspondiente al periodo de abril 2020 a diciembre 2020 por motivos de matrimonio, mudanza, lactancia, permisos por fallecimiento de familiares, visita médica u hospitalización de familiar.

SALUD Y SEGURIDAD

CONDICIONES DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO. COVID-19

Con motivo de la crisis sanitaria del COVID-19, todos los empleados de LLYC trabajaron en remoto salvo situaciones excepcionales, siguiendo la recomendación de las autoridades sanitarias y aconsejados por el equipo de LLYC. Solamente se han reincorporado de manera semipresencial voluntaria las oficinas de Madrid y Estados Unidos.

Desde el Grupo se llevó a cabo un protocolo de prevención frente al COVID-19 en los centros de trabajo. Este Plan desarrolla las actuaciones y medidas preventivas relacionadas con la pandemia del COVID-19 que se han adoptado en las sociedades de LLYC en Europa para que sus colaboradores se reincorporen a sus centros de trabajo en condiciones de seguridad laboral, cumpliendo con las medidas que garantizan su salud. Para la elaboración de este Plan de reincorporación se han seguido las recomendaciones de vuelta al trabajo emitidas por el servicio de prevención de riesgos de LLYC, así como las indicaciones de las diferentes autoridades.

El Grupo cumple con las leyes establecidas de salud y seguridad en el trabajo en todos los países y mercados en los que opera, en particular, algunos de los aspectos principales en esta materia por regiones son los que se muestran a continuación:

- En Brasil todos los trabajadores tienen un seguro de vida.

- En Argentina hay una Aseguradora de Riesgos del Trabajo que cubre las posibles eventualidades.
- En España y Portugal existe: Protocolo de prevención frente al COVID19 en los centros de trabajo. Plan de Prevención de Riesgos Laborales y Plan de reincorporación COVID19.
- Colombia, Perú y Ecuador tienen cobertura privada al 100% por LLYC. En Perú tienen Seguro de vida obligatorio por Ley.
- En Panamá, contamos con un protocolo de prevención frente al Covid 19 en el centro de trabajo y Plan de reincorporación COVID19 y requerimientos locales por Ley.
- En Santo Domingo se cuenta con un Plan de Salud para el profesional y sus beneficiarios directos con cobertura privada 100% cubierta por LLYC y medicamentos. Contamos con un protocolo de prevención frente al COVID19 en el centro de trabajo y Plan de reincorporación COVID19 y requerimientos locales por Ley.
- En México se cuenta con un Plan de Salud para el profesional y sus beneficiarios directos con cobertura privada 100% cubierta por LLYC. Contamos con un protocolo de prevención frente al COVID19 en el centro de trabajo y Plan de reincorporación COVID19 y Lineamientos Técnicos de seguridad sanitaria en el entorno laboral de Ley.
- En EE.UU se cuenta con un Plan de Salud para el profesional con cobertura privada 100% cubierta por LLYC. Contamos con un protocolo de prevención frente al COVID19 en el centro de trabajo y Plan de reincorporación COVID19 y requerimientos locales por Ley.

PLAN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Como se ha mencionado anteriormente, la Compañía en Europa cuenta con un Plan de Prevención de Riesgos Laborales, basado en los siguientes principios:

- Definición por la dirección de la empresa de una Política de Prevención con la que se sienta identificada toda la organización.
- Designación de la estructura organizativa en materia de Prevención de la empresa, estructuración de los recursos preventivos propios y coordinación con los recursos técnicos externos.
- Asignación de responsabilidades y funciones a toda la cadena de mandos de la empresa.
- Asignación de recursos para las actividades preventivas.
- Establecimiento de procedimientos de gestión de la prevención en la empresa.

El plan de prevención se desarrolla de forma continua y revisada junto con el servicio de prevención ajeno mediante reuniones programadas. El plan de prevención se inició en el

momento de constitución de la empresa y se mantiene actualizado según la evolución de la empresa.

En España se canaliza a través de las siguientes acciones:

- Evaluación de riesgos y medidas preventivas: se revisan al menos una vez al año o cuando se modifican las características de los puestos. Última actualización junio 2020.
- Plan de emergencias: Actualizado en 2021 y con seguimiento trimestral. En las oficinas de Madrid se ha actualizado el equipo de emergencias en 2021 y se ha procedido a comunicar a todos los empleados. En la oficina de Barcelona se cuenta con un protocolo de actuación ante emergencias y se tienen designadas las personas responsables de su cumplimiento.
- En 2021 se ha formado a todo el equipo de emergencias de Madrid en "Medidas de Emergencias". Además, se han realizado acciones formativas en Primeros Auxilios y en Soporte Básico Vital a grupos concretos.
- Planificación de la actividad preventiva: Seguimiento trimestral junto con el servicio de prevención ajeno. Última revisión noviembre de 2021.
- Formación a todas las nuevas incorporaciones en prevención de riesgos en el puesto de trabajo (Prevención en oficinas).
- Entrega de información sobre prevención de riesgos en el puesto a todas las nuevas personas incorporadas.
- Ofrecimiento del reconocimiento médico de empresa a todos los empleados de nueva incorporación.

En Lisboa se cuenta con:

- Evaluación de riesgos específica realizada por una empresa ajena y especializada.
- Ofrecimiento cada 2 años del reconocimiento médico de empresa.
- Entrega de información en prevención de riesgos a nuevas incorporaciones.

PLAN DE REINCORPORACIÓN COVID-19

La Compañía ha diseñado y aprobado un Plan de reincorporación al trabajo en las oficinas de LLYC post-COVID. Este Plan desarrolla las actuaciones y medidas preventivas que se adoptarán en LLYC para que sus colaboradores se reincorporen al trabajo presencial en condiciones de seguridad.

Indica que la reincorporación será gradual, atendiendo a las necesidades de los grupos de riesgo, personas que convivan estos grupos y empleados con necesidades de conciliación.

Entre otras cuestiones en LLYC:

- Se regirán por el principio de minimización del riesgo.
- Priorizará el teletrabajo, como medida efectiva para evitar los contagios.
- La reincorporación se realizará de manera gradual, manteniendo un porcentaje de tiempo en modalidad de teletrabajo, para minimizar los desplazamientos y disminuir el número de trabajadores por oficina/día, de modo que se disponga de mayor espacio por empleado.
- Se establecerán medidas que permitan recuperar su actividad de negocio con normalidad, y adoptarán protocolos que supongan la menor incomodidad posible, velando por el bienestar del equipo y garantizando su seguridad en todo momento.

ACCIDENTES DE TRABAJO

Durante el año 2021 se han producido 32 accidentes de trabajo de carácter leve.

Durante el año 2020 se ha producido un 1 accidente de carácter leve de una mujer.

RELACIONES SOCIALES

PORCENTAJE DE EMPLEADOS CUBIERTOS POR CONVENIO COLECTIVO POR PAÍS

El 100% de los empleados de LLYC en España está cubierto por el convenio colectivo de publicidad cuya entrada en vigor es de 3 de febrero de 2016. En lo referente a seguridad y salud, se está a lo dispuesto en dicho convenio colectivo.

Las sociedades del Grupo en España no cuentan con representación legal de los trabajadores. El diálogo social es fluido, y se cuenta con la opinión de las personas trabajadoras para la elaboración de las políticas de talento de la compañía. En 2021 se han organizado workshops para recoger las expectativas y prioridades de los profesionales junior para definir el Programa Challengers, el programa de talento joven de LLYC que establece un marco de carrera profesional y mejora las condiciones de trabajo de este colectivo. También se han realizado encuestas para recoger las inquietudes y preguntas de las personas trabajadoras sobre el nuevo modelo de trabajo flexible. Asimismo, se cuenta con una Comisión de igualdad integrada por representantes de la compañía y de las personas trabajadoras que ha trabajado conjuntamente en la elaboración de un conjunto de medidas para impulsar la igualdad.

En México LLYC cuenta con un Contrato Colectivo de Trabajo ratificado ante la autoridad laboral celebrado con el Sindicato Nacional de Trabajadores y Empleados de la Industria del Comercio, Servicios, Papel, Madera, conexos y similares con la Federación Obrero Sindical de la República Mexicana FOSRM en vigor.

En Panamá, Santo Domingo y EE.UU no aplica los convenios colectivos únicamente convenios individuales.

En Argentina se cuenta con convenio negociado con el Sindicato de Empleados de Comercio y en Brasil se cuenta con convenio colectivo negociado con el Sindicato de Empleados de Comunicación.

No aplica para Colombia, Perú, Ecuador y Chile.

FORMACIÓN

Ser líderes en consultoría de comunicación exige contar con los mejores profesionales. Personas capaces de prestar el mejor servicio a nuestros clientes, de generar ideas y convertirlas en valor para nuestra firma.

El plan de formación de LLYC nace con los siguientes objetivos:

- Adquirir y/o mejorar las capacidades del equipo LLYC para ofrecer las mejores soluciones a nuestros clientes y asegurar la calidad de servicio.
- Fomentar el crecimiento profesional de nuestros colaboradores a través de la adquisición de nuevos conocimientos y el desarrollo de habilidades.
- Enriquecer la propuesta de valor al empleado, generando compromiso y reteniendo el talento.

La detección de necesidades formativas se fundamenta en:

- Las prioridades establecidas en el Plan Estratégico 2020-22
- Reuniones con las áreas
- Evaluaciones del desempeño y Talent Days

Existen varios tipos de programas:

- Programas transversales
- Programas por área de especialidad
- Programas individuales
- Formaciones internas y externas

Por bloques de contenidos, diferenciamos:

- Formación en habilidades
- Formación técnica
- Cultura LLYC
- Diversidad e igualdad

- Digital
- Seguridad y Salud

CANTIDAD TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN 2021

Durante el año 2021 se han realizado un total de 227 cursos, que comprende un total de 10.472 horas. El detalle de estas horas por tipo de formación, sexo y categoría profesional se muestra a continuación:

		Cursos	Asistentes	Horas formación
Formación Corporativa	F. Interna	15	210	624
	F. Externa	15	161	1.241
Formación región	F. Interna	86	1.628	4.148
	F. Externa	111	1.276	4.459
Total		227	3.275	10.472

Cantidad total de horas de formación 2020

		Cursos	Asistentes	Horas
Formación Corporativa	F. Interna	18	54	356
	F. Externa	17	438	981
Formación región	F. Interna	75	2.808	3.779
	F. Externa	47	929	3.662
Total		157	4.229	8.777

HORAS DE FORMACIÓN POR CATEGORÍA PROFESIONAL 2021

Categoría	Horas formación
Dirección General	154
Dirección Senior	843
Dirección	1.246
Gerencia	2.007
Consultoría Senior	1.827
Consultoría	1.707
Consultoría Junior	1.604

Joven Talento	604
Secretariado/Recepción	481
Total	10.472

HORAS DE FORMACIÓN POR CATEGORÍA PROFESIONAL 2020

Categoría	Horas formación
Director General	72
Director Senior	952
Director	1.161
Gerente	1.798
Consultor Senior	1.389
Consultor	1.297
Consultor Junior	1.684
Becario	237
Asistente/Recepcionista	189
Total	8.777

HORAS DE FORMACIÓN POR SEXO 2021

Género	Horas formación
Mujer	6.762
Hombre	3.711
Total	10.472

HORAS DE FORMACIÓN POR SEXO 2020

Género	Horas formación
Mujer	5.950
Hombre	2.828
Total	8.777

ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El Grupo cuenta en sus edificios principales de España, Portugal, Brasil, EE. UU, México, Panamá y Santo Domingo con rampas de acceso, ascensores y entradas adaptadas para sus empleados que tienen algún tipo de discapacidad de movilidad.

En Colombia, Perú y Ecuador los edificios cuentan con acceso para personas con movilidad limitada desde los parqueaderos o desde el ingreso de manera peatonal hasta las oficinas.

IGUALDAD

GESTIÓN DE LA DIVERSIDAD: IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, AMBIENTE SALUDABLE Y NO DISCRIMINACIÓN

LLYC se compromete a ofrecer un ambiente de trabajo con igualdad de oportunidades laborales en lo referente a contratación, salario, beneficios o promociones. No puede existir discriminación alguna por razón de género, raza u origen étnico, nacionalidad, religión o creencias, edad, discapacidad, orientación sexual, ni por cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

Todos los profesionales del Grupo han de actuar, de igual modo, con sometimiento a este principio de igualdad y no discriminación. Por tanto, los profesionales serán tratados bajo premisas de respeto y dignidad y en ningún caso estarán sujetos a ningún tipo de acoso o abuso físico, sexual, psicológico, verbal o de cualquier otra naturaleza.

Todos los profesionales tienen el compromiso de mantener un ambiente de trabajo libre de cualquier conducta susceptible de ser considerada como acoso o intimidación en el trabajo. Han de favorecer, además, un ambiente saludable dentro de sus oficinas o instalaciones. Está estrictamente prohibido el consumo de sustancias consideradas como tóxicas, tales como estupefacientes o alcohol, que pudieran afectar al debido cumplimiento de las obligaciones profesionales durante el horario de trabajo o acudir al puesto de trabajo bajo los efectos de dichas sustancias.

Todos los miembros del Grupo son responsables de colaborar y asegurar que el lugar de trabajo esté libre de prácticas abusivas de cualquier tipo.

CÓDIGO CONTRACTUAL

Las contrataciones que se realizan se rigen por un Código con 12 compromisos para realizar contrataciones no discriminatorias. Anualmente, se verifica el cumplimiento de estas políticas y se evalúa la incorporación de nuevos elementos.

PROTOCOLO DE IGUALDAD: ACCIONES DE PROMOCIÓN

Se han establecido unas pautas de actuación comunes que permitan visibilizar en los eventos y actos de promoción la apuesta de LLYC por la igualdad de género.

Eventos

- A. **Organizados por LLYC.** En los eventos organizados por el Grupo se tendrán en cuenta los siguientes criterios de igualdad de género:
- En cuanto a los ponentes: Al menos un 40% de los ponentes (tanto externos como internos) serán mujeres.
 - En cuanto al personal de apoyo (interno o externo): Siempre que sea posible, el personal de apoyo al evento también será equilibrado en género con una representación mínima 60-40.
 - En cuanto a los invitados: Para garantizar un correcto equilibrio entre hombres y mujeres también en los asistentes por ello, siempre que sea posible los listados de invitados deberán incluir, al menos, un 50% de mujeres. Para facilitar y de forma paralela, se ha puesto en marcha un plan orientado a nutrir de un mayor número de mujeres nuestros listados.
- B. **En los que participan profesionales de LLYC.** En la participación de los profesionales de la Empresa en foros, mesas o paneles externos además de la conveniencia técnica, primarán aquellos cuyo diseño tenga una presencia equilibrada de mujeres y hombres.
- En aquellos eventos en los que no haya una presencia equilibrada, los profesionales de LLYC comunicarán a los organizadores que se sentirían más cómodos en un evento con una representación de género equilibrada. Idealmente, se recomienda, en estos casos, rechazar la participación.
- C. **Patrocinados por LLYC o que se celebran en las oficinas de la Compañía.** En los eventos patrocinados por LLYC o en aquellos en los que aparezca la marca se tendrán en cuenta los siguientes criterios de igualdad de género:
- En cuanto a los ponentes: Al menos un 40% de los ponentes (tanto externos como internos) serán mujeres.
 - En cuanto al personal de apoyo (interno o externo): El personal de apoyo al evento también será equilibrado en género con una representación mínima 60-40.
 - En cuanto a los invitados: Para garantizar un correcto equilibrio entre hombres y mujeres también en los asistentes, los listados de invitados deberán incluir, al menos, un 50% de mujeres.
- D. **Eventos que LLYC organiza para sus clientes.** Al igual que con los eventos propios, los profesionales de LLYC recomendarán a sus clientes en la organización de eventos las mejores prácticas en cuanto a igualdad de género. Las recomendaciones serán las mismas que aplican a los eventos propios o a los patrocinados.

E. **Publicaciones de IDEAS.** Por norma general, los artículos de IDEAS, irán firmados por las personas que hayan escrito el documento y se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

- Con el objetivo de visibilizar el talento, no será necesaria la firma del líder del área, de esta forma directores y gerentes podrán encabezar una publicación y el envío a la base de datos.
- En las publicaciones con más de dos firmantes se tendrán en cuenta criterios de diversidad de género y, al menos, el 30% de los autores deberán ser mujeres.

F. **Participación en foros, congresos o medios de comunicación de profesionales de LLYC.** En la gestión de la participación de profesionales del Grupo en foros, congresos o medios de comunicación se seguirán, asimismo, criterios de diversidad de género. Con el objetivo de visibilizar el talento femenino, cuando llegue una petición directa a la oficina se recomendará en, al menos el 50% de las ocasiones, la participación de una de las directivas de la compañía, aunque no sea líder del área de especialidad. Para lograrlo, se incluirá un objetivo (y KPI) de diversidad al equipo de promoción que asegure la participación equilibrada del talento.

Conscientes de que la igualdad de género es sólo un elemento de la diversidad, LLYC en 2020 ha diseñado, bajo los siguientes parámetros, un Plan de Diversidad e Inclusión aprobado por el Comité Ejecutivo Global y el apoyo de todos los socios profesionales.

Plan de Igualdad

Las sociedades del Grupo LLYC en España han negociado y elaborado a través de una Comisión de Igualdad, integrada por representantes de la Compañía y de los trabajadores, que fueron elegidos por sus compañeros para este cometido, un conjunto de medidas y acciones para garantizar la igualdad en la Compañía, con los siguientes objetivos:

- Garantizar la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres.
- Incorporar y potenciar la perspectiva de género en la cultura de la compañía.
- Asegurar la igualdad de condiciones de acceso a todas las categorías profesionales.
- Garantizar la igualdad retributiva.
- Favorecer la conciliación y la corresponsabilidad.

Son 33 medidas que abordan nueve áreas estratégicas para garantizar la igualdad de género en la compañía: contratación, comunicación y sensibilización, cultura y liderazgo, promoción, visibilidad del talento femenino, igualdad salarial, formación, conciliación y corresponsabilidad, y prevención del acoso sexual y por razón de género.

El Plan de Igualdad para las sociedades Llorente & Cuenca Madrid, S.L., Llorente & Cuenca Barcelona, S.L., y Apache Media Group, S.L., así como el protocolo para la prevención del acoso

sexual y por razón de sexo, se encuentra en proceso de negociación y elaboración con los principales sindicatos del sector.

GESTIÓN DE LA DIVERSIDAD

EN EL PLANO ESTRATÉGICO

LLYC, como empresa socialmente responsable, asume la consecución de aquellos Objetivos de Desarrollo Sostenible (acordados por la ONU en septiembre de 2015) que están más directamente relacionados con nuestra actividad y que conectan con las políticas de nuestro Plan Estratégico 20-22, que definen los ámbitos de actuación en los que queremos avanzar y cómo queremos ser como compañía.

En este contexto, LLYC propone poner en marcha el Plan de Diversidad e Inclusión para contribuir a aquellas metas en las que podamos aportar más específicamente, con una definición de indicadores asociados a las mismas que nos permitan monitorear la evolución, y con unas acciones concretas calendarizadas para su implantación.

EN EL PLANO TÁCTICO

Tres acciones fundamentales:

- Ampliar el enfoque del concepto "diversidad". Ampliar nuestro compromiso con la diversidad más allá de la perspectiva de género atendiendo a otras sensibilidades como la raza o etnia, orientación sexual, edad y/o discapacidad. El talento no se distingue por ninguno de los anteriores atributos. Importa la individualidad y singularidad de cada uno.
- Avanzar acompañados de la mano de expertos. Identificar y contar con quién (consejeros, asociaciones, etc.) puede ayudarnos a ser efectivos y a avanzar rápido en cada operación.
- Plan GLOBAL. Plan global liderado por Talento que combina acciones y avances locales que dirigen las regiones y que pueden extrapolarse a otras geografías (priorizar el doing).

EN EL PLANO OPERATIVO

Las acciones globales más relevantes que hemos acordado poner en marcha son:

- Encuesta a empleados: Diversidad y Cultura (Unconcius Bias).
- Declaración y difusión de una Política de Diversidad e Inclusión.
- Identificación de expert@s/partners/redes/asociaciones o grupos de afinidad de cada uno de los colectivos identificados (Ejemplo: REDI, HRC y otros).

ACCIONES Y RESULTADOS CONCRETOS 2021

A continuación, se muestran algunas de las acciones llevadas a cabo durante el año 2021:

Rankings y reconocimientos

- LLYC vuelve a ser la consultora de comunicación preferida para trabajar en España en la II edición del ranking BEST AGENCY TO WORK FOR 2021 que elabora SCOPEN según los propios profesionales del sector.
- BESO ha sido elegida como: “Mejor Empresa para trabajar en Tiempos de Reto” en el sector servicios profesionales y, a nivel nacional, la segunda “Mejor Empresa para trabajar” según el ranking Great Place To Work México 2021. Great Place to Work audita y reconoce a los excelentes lugares de trabajo en más de 45 países en los 6 continentes. El estudio representa la opinión de más de 10 millones de colaboradores a nivel mundial.
- Asimismo, ha sido elegida como la “Mejor Agencia para trabajar en México” por The Great Place To Work Institute, por sexto año consecutivo.
- Además destacan entre los reconocimientos a nuestros profesionales el de Luisa García, Socia y CEO Europa, quien ha sido elegida entre las 500 mujeres más influyentes de España, en el prestigioso listado elaborado por Yo Dona en su número especial “Poder Femenino”. El número recoge además una entrevista en la que recuerda la importancia por parte de las empresas de adoptar compromisos muy concretos y demostrables, y hacer públicos los resultados.

Compromiso firme de LLYC con la diversidad

- **LGTBIQ+**: El objetivo de 2021 ha sido contar en todas las regiones con partners para impulsar los planes de diversidad, poner en marcha algunas iniciativas de sensibilización y la celebración del Pride.

Los avances en los distintos lugares donde opera LLYC, en este sentido los más importantes fueron:

España: asociación con REDI, red inter-empresarial y de expertos en materia de diversidad e inclusión de los empleados/as LGBTI y aliad@s en España. Destacan como ejes de actuación: generar una cultura inclusiva, trabajar mano a mano con el colectivo y contribuir a la sociedad a través de un plan en cuya elaboración han colaborado miembros del colectivo y aliados. Al igual que en Portugal, se ha puesto el foco en la sensibilización y formación específica de sesgos de la mano de varios expertos.

En **México:** alianza con Pride Connection y nuestro partnership con Mejores Lugares para Trabajar LGBTI 2021 – HRC Equidad MX, con quien refrendamos nuestro compromiso por la inclusión laboral LGBTI obteniendo en LLYC México el distintivo de la Fundación Human Rights Campaign. Su objetivo fue ganar aliados y testimonios de LLYCERS para crear espacios de conversación basados en la sensibilización y contribución a la sociedad. Además se han centrado en acciones de sensibilización

sobre sesgos. Todo ello a través de un comité de Diversidad e Inclusión que liderará las acciones a futuro con el compromiso de la dirección por seguir mejorando.

En **Colombia y Perú**, se ha creado una alianza con Pride Connection; red Internacional que busca promover espacios de trabajo inclusivos para la diversidad sexual y generar lazos para la atracción de talento LGTBQ+ a las distintas organizaciones que la componen. Además, como ejes de actuación, se implementaron mejores prácticas en todas las oficinas, generando un lenguaje inclusivo en la comunicación interna y externa, así como la promoción de actividades de sensibilización.

LLYC **Brasil** se ha asociado con INCLUI CIEE, con quien se ha diseñado un proceso para generar oportunidad del primer empleo en LLYC desde la perspectiva de la construcción de base para el futuro de los estudiantes LGTBQ+. También han partido de la creación del Comité de Inclusión y Diversidad para impulsar acciones que visibilicen al colectivo, y uno de sus ejes ha sido fomentar un pensamiento diverso en cada trabajo. Se han llevado a cabo diferentes webinars sobre diversidad LGTBI con LLYCERS, clientes e invitados y se está poniendo en marcha un proyecto que dará visibilidad a artistas LGTBQ+.

A **nivel mundial**, el día 28 de junio se realizó la celebración del Pride Day, donde participaron todos los empleados y donde el equipo directivo comentó la hoja de ruta como compañía y los planes de diversidad LGTBQ+ que se están llevando a cabo en cada una de las operaciones. Así mismo se compartieron diversos momentos de interacción y vídeos de compañeros voluntarios sobre su visión de nuestra celebración del Pride. También se incrementó el conocimiento, uno de los objetivos de este encuentro, con la intervención del Dr. Álvaro Gómez Prado, especialista en Diversidad Sexual, que explicó conceptos como la diversidad y orientación sexual, cómo usar un lenguaje inclusivo o la importancia de integrarlo en el ámbito empresarial.

- **Racial y étnica:** El Programa de Diversidad e Inclusión de LLYC aborda actividades concretas de inclusión racial, dentro de las iniciativas del Comité de Diversidad. Para ello desde LLYC Brasil, nos asociamos con BlackID, una empresa enfocada en la valoración de la identidad plural y la comunicación de acciones de diversidad e inclusión, fundada por la periodista Renata Camargo, quien también es miembro del Consejo Asesor de LLYC.

Las actividades comienzan con una encuesta de sensibilización y continúan con dos campañas de sensibilización, una sobre Raza y Etnia y otra sobre Sesgo Inconsciente, y un curso de comunicación inclusiva dividido en dos módulos para todos los empleados de LLYC Brasil.

LLYC Brasil se ha asociado con INCLUI CIEE, con quien se ha diseñado un proceso para generar oportunidad de un primer empleo en LLYC desde la perspectiva de la construcción de base para el futuro de los estudiantes negros. Tenemos hoy en día, 18% de nuestra dotación total de jóvenes negros a los cuales impulsamos su carrera para que en 5 años sean líderes de unidades de negocio.

Impulso de la creatividad

LLYC, a través de su Proyecto Creatividad, pone el foco en el impulso de la Creatividad como ventaja competitiva para la compañía. La creatividad juega un rol importante en el día a día de la compañía y quiere que lo haga cada vez más.

El proyecto, enfocado en la transformación creativa de la compañía, ha impulsado diferentes acciones en cuatro ejes: liderazgo, talento, espacio e impacto. En el primer caso, a través de más de 20 horas de formación para nuestro top management en liderazgo creativo, ético y humano. También a través de las sesiones CREA, que les ha permitido charlar este año con personalidades como Rahaf Harfoush, Elsa Punset, Andoni Luis Aduriz o Patricio Pron.

Más de 1.000 asistentes repartidos en 17 sesiones han podido también compartir experiencias, tanto de éxito como de fracaso, en torno a un tema de su actividad, así como conocer a profesionales externos de diferentes ámbitos en los que la creatividad juega un rol clave. Asimismo, a través de LLYC Experience, se han impulsado 5 experiencias formativas fuera del ámbito cotidiano de colaboradores de la compañía, para que estas se conviertan en oportunidades transformadoras para compartir con sus equipos y con la compañía.

Además LLYC ha lanzado su comunidad de creatividad para reflexionar juntos sobre cómo podemos avanzar más en este aspecto y celebramos a los profesionales más creativos y las mejores ideas de todas las regiones en el Día de la Creatividad. Esto en un año en el que hemos sido elegidos en el Top 10 de Consultoras de PR más creativas del mundo por Global Creative Index y creadores de la Segunda campaña más premiada del mundo (Invisible Soledad).



En este campo, el Grupo también cuenta con reconocimientos externos a nuestro talento más creativo. David González Natal, socio y director senior de Engagement de LLYC, y Rafa Antón, cofundador y CEO de CHINA, empresa adquirida recientemente por la Firma, se encuentran entre los 100 españoles más creativos en el mundo de los negocios, según la lista que publica la revista Forbes en su número de septiembre de 2021.

Programa Challengers

A finales de año se produjo el lanzamiento de nuestro Programa Challengers, con el que pretendemos reforzar su apuesta por el talento joven, una de las claves de nuestro ADN.

Durante el año, se diseñó su contenido involucrando en su concepción a personas de las categorías a las que va dirigida y comenzará a funcionar en enero de 2022, aunque su despliegue será progresivo y tardará unos seis meses en estar en pleno funcionamiento. Así

mismo, además del diseño del programa durante el 2021 se aprobaron sus claves en los comités ejecutivos y se insertaron en los planes de negocio.

El programa está dividido en tres tipos de acciones. El primero estará marcado por cambios organizativos, mejorar la movilidad entre equipos y ampliar las modalidades de prácticas. La segunda tiene como objetivo acelerar el crecimiento de los trabajadores juniors. Durante los 18 meses como consultores junior, se realizarán tres revisiones "profesionales y salariales". Otra clave es el incremento de un 10% del salario de arranque para los consultores juniors.

Además, los trabajadores de estas categorías (Jóvenes Talentos, Consultores Junior y Consultores) podrán destinar el 15% de su jornada laboral a "tiempo de propósito", es decir, tiempo que se destinará a formación, cursos, voluntariados, actividades grupales. Por último, hay un grupo de acciones destinadas a mejorar la experiencia de los trabajadores que entre otras acciones conlleva una serie de espacios para vernos y encontrarnos mucho más.

RESPECTO A LOS DERECHOS HUMANOS

Los principios éticos, la política y la cultura empresarial del Grupo obligan a cumplir y respetar los derechos fundamentales de las personas y actuar minuciosamente de acuerdo con la legislación y normas laborales, así como a actuar demostrando la responsabilidad con los convenios internacionales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Pacto Mundial de Naciones Unidas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible fijados por la ONU.

El Grupo está comprometido con cumplir la legalidad vigente en todos aquellos los países en los que opera, respetando los Derechos Humanos y rechazando cualquier tipo de trabajo infantil, forzoso u obligado.

Como medio de control y prevención, las sociedades pertenecientes al Grupo son informadas sobre su obligación de respetar con todos los trabajadores los estándares y normas laborales.

El Grupo, por tanto, trata de generar un ambiente capaz de corregir cualquier actuación contra los derechos humanos.

Existe un canal de denuncias en caso de vulneración del Código Ético o de la Política de Lucha contra la corrupción por parte de LLYC, sus profesionales, socios, directivos, proveedores o colaboradores a través del cual se pueden denunciar cualquier vulneración del Código Ético o de la Política de Lucha contra la corrupción de LLYC, incluidos los relativos al respeto a los Derechos Humanos.

En el curso del año 2021 no se han recibido denuncias de posibles casos de vulneración de derechos humanos relacionados con la actividad del Grupo LLYC ni se tiene constancia de que se hayan producido.

6. INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD

PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS RECIBIDOS

Nuestra trayectoria y la calidad del trabajo que realizamos para nuestros clientes están avalados por más de 450 premios y reconocimientos internacionales y nacionales en los últimos 5 años, en certámenes como: Cannes Lions, CLIO Awards, New York Advertising Awards, Brand

Film Festival, SABRE Awards, International Business Awards, IPRA Golden Awards o los Effie Awards, entre otros.

En particular, durante el 2021 hemos recibido un total de 128 premios como reconocimiento a la creatividad y eficacia de nuestras operaciones.

FUNDACIÓN LLYC

Desde el inicio de la actividad de LLYC en 1995, la Firma ha estado comprometida con la sociedad desarrollando iniciativas solidarias para generar un impacto positivo. En 2016 el Grupo dio un paso al frente y materializó un proyecto que combina la solidaridad y la ilusión de todos los profesionales que forman parte de la Firma: La Fundación LLYC.

La Fundación LLYC es un proyecto de LLYC y sus profesionales, cuya misión es contribuir a generar valor social mediante la aportación del talento y el expertise de las personas que forman parte LLYC.

La involucración de los profesionales de LLYC, a través de su ilusión y conocimiento, es fundamental para generar un impacto positivo en los proyectos. Por ello, la Fundación ofrece la posibilidad de participar en ellos a todos los profesionales del Grupo como voluntarios.

El patronato es el órgano de gobierno y representación de la Fundación, entre sus funciones se encuentra la aprobación del plan de actuación y de las cuentas anuales, así como fijar las líneas generales sobre la distribución y aplicación de los fondos disponibles. Se reúne cuatro veces al año para examinar el progreso de la Fundación y evaluar nuevas candidaturas, aunque tiene la potestad para convocar reuniones adicionales en caso de ser necesario analizar nuevas propuestas. Asimismo, la Fundación cuenta con la figura de un Presidente que ostenta la representación de la fundación ante toda clase de personas, autoridades y entidades públicas o privadas, convoca y preside las reuniones del Patronato y, en su caso, dispone la ejecución de los acuerdos.

El propósito de la Fundación es una realidad gracias a la involucración, entusiasmo y expertise de los profesionales del Grupo y a su firme compromiso en los 12 países donde opera la compañía.

La Fundación focaliza su acción social en apoyar a diversas causas y colectivos y en contribuir, a través de su actividad, a la consecución de los Objetivos de desarrollo Sostenible y la Agenda 2030, con especial foco en el ODS 4 "Educación de Calidad", ODS 5 "Igualdad de género" y ODS 17 "Alianzas para lograr los Objetivos".



En 2021 Fundación LLYC apoyó a 39 entidades sociales a través de 14 programas y 4 iniciativas que beneficiaron a más de 286 personas. Los países en los que se encuentra (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, España, México, Perú, Panamá, Portugal, República Dominicana y EE.UU.) sumaron un total de 346 voluntarios trabajadores de LLYC que dedicaron 531 horas de su tiempo, adicionales a su jornada de trabajo, para llevar a cabo estas actividades.

Gracias a su actividad, la Fundación contribuye al Objetivo de Desarrollo Sostenible nº 4 en materia de educación: “garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”, a través de diferentes proyectos de formación como “Storytelling for social Impact” en colaboración con IE University, “Aula Go” en colaboración con fundación SM y “Voces Futuras”.

Voces Futuras es el proyecto global de la Fundación que, a través del voluntariado de sus profesionales, ayuda a menores en riesgo de exclusión social a reforzar sus técnicas de soft skills ligadas a la comunicación y la oratoria, con el objetivo de ofrecerles herramientas útiles para afrontar su futuro personal y profesional con más confianza. Durante 2021 el proyecto se ha realizado en 10 países (Argentina, México, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, España, Panamá, República Dominicana y USA), formando a un total de 195 jóvenes.

Además, esta institución también contribuye al Objetivo de Desarrollo Sostenible nº 5 en materia de igualdad: “lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas”, a través de sus programas de empoderamiento de la mujer en colaboración con entidades como “Fundación Calicanto” a través del proyecto CAPTA, entre otras.

CAPTA es un proyecto desarrollado por Fundación LLYC en Panamá, en colaboración con Fundación Calicanto, entidad que brinda a mujeres en riesgo de exclusión social, la oportunidad de mejorar su vida y sus comunidades, a través de herramientas psico-emocionales para hacer frente a una nueva realidad, incluyendo talleres de Inteligencia Emocional, comunicación en entornos virtuales y resiliencia, entre otros. En línea con el compromiso de Fundación LLYC de realizar proyectos de ayuda local para mujeres en riesgo de exclusión social, a través del proyecto CAPTA, en 2021 se ayudó a 12 mujeres emprendedoras mediante talleres de formación en consumer engagement, branding y gestión de redes sociales para ayudarlas a potenciar sus negocios.

Al margen de los proyectos vinculados con educación y empoderamiento de la mujer, a lo largo de 2021 la Fundación ha trabajado con otras entidades y colaborado en diferentes campañas de

donación de juguetes, material escolar o alimentos, como Pequeño Hogar Exaltación (Argentina), Banco de Alimentos (Barcelona), Associação Comunidade Xurupita (Brasil), AAQUA y Soñar Despierto (Madrid), Contigiando Voluntad (México), Instituto Oncológico Nacional (Panamá), Asociación Kêlê (Lisboa) y Feeding South Florida (Estados Unidos).

Asimismo, en línea con el Objetivo de Desarrollo Sostenible nº 17 "Alianzas para lograr los objetivos", La Fundación LLYC tiene el compromiso de aunar esfuerzos con entidades de referencia en el sector. Así, en octubre de 2021 se firmó un acuerdo de colaboración con la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), principal referente en cuanto a desarrollo de proyectos de cooperación vinculados a la educación, la ciencia y la cultura entre países latinoamericanos de habla española y portuguesa, sin duda líneas de actuación que Fundación LLYC comparte.

En los últimos cinco años, Fundación LLYC ha llevado a cabo un total de 68 proyectos que han ayudado directamente a 3.136 personas, gracias al voluntariado de 1.558 trabajadores del grupo, y dos proyectos en los que se ha colaborado directamente han sido reconocidos con los siguientes galardones: Covid Robot fue elegido en 2020 como proyecto del año en la Nit Robòtica de Enginyeria y ese mismo año el proyecto David19 recibió un Stevie de bronce en la categoría Most Valuable Non-profit Reponse.

SUBCONTRATACIÓN Y PROVEEDORES

El Grupo en su Código de Ética recalca el compromiso de cumplimiento de los estándares normativos y de la legislación vigente, tanto en nuestras actividades como grupo empresarial, como en nuestras relaciones con clientes y proveedores. Esto incluye un comportamiento respetuoso y no discriminatorio a cualquier tercero.

Como compañía, sólo hacemos negocios con clientes o proveedores dedicados a actividades comerciales realizadas al amparo de la Ley, cuyos fondos provengan de fuentes legítimas y no discriminen en ninguna de sus formas por razones de género.

CONSUMIDORES

LLYC cumple con la legislación vigente existente en este ámbito, pero debido a la actividad a la que se dedica y el tipo de clientes, los cuales no son personas físicas sino personas jurídicas este punto no es de gran implicación.

En la página web del Grupo se ofrece suficiente información para conocer la empresa, todas las actividades que realiza y servicios que se prestan a los consumidores.

INFORMACIÓN FISCAL

En 2021 y 2020 LLYC cumplió con sus obligaciones fiscales exigibles establecidas por las autoridades fiscales en todos los países en los que opera.

Los beneficios, impuestos y subvenciones del Grupo son los siguientes:

Concepto	Volumen (€)	
	2021	2020
Beneficios obtenidos antes de impuestos	7.933.257,62	5.136.683,63
Impuestos sobre beneficios pagados	-2.410.817,00	-2.185.186,74
Subvenciones públicas recibidas	-	-
Patrimonio Neto	29.361.919,46	24.376.070,54
Total Activo	72.484.878,81	41.225.012,05
Total Pasivo	43.122.959,35	16.848.941,50

Los beneficios por país en 2021 y 2020 han sido:

País	Total (€) 2021 (*)	Total (€) 2020 (*)	Variación (*)
España	4.532.472,51	4.182.010,81	350.461,70
Portugal	486.063,46	300.072,43	185.991,03
Argentina	79.571,46	108.277,39	-28.705,93
Brasil	86.664,72	-574.117,40	660.782,11
Colombia	535.132,58	383.499,85	151.632,72
Rep. Dominicana	74.546,84	63.689,59	10.857,25
Ecuador	170.682,46	-34.113,28	204.795,74
Perú	571.751,48	564.040,61	7.710,87
México	297.100,36	354.010,46	-56.910,10
Panamá	119.418,11	152.913,77	-33.495,66
Estados Unidos	389.147,49	-1.166.374,48	1.555.521,97
Chile	-360.443,30	-71.540,30	-288.903,00

(*) Se trata de datos agregados

El gasto devengado por impuesto sobre beneficios por país en 2021 y 2020 han sido:

País	Total (€) 2021 (*)	Total (€) 2020 (*)	Variación (*)
España	1.017.705,81	755.077,82	262.627,99

Portugal	159.840,45	80.954,82	78.885,63
Argentina	10.190,75	51.080,27	-40.889,51
Brasil	228.944,00	433.681,48	-204.737,48
Colombia	238.461,96	244.673,55	-6.211,59
Rep. Dominicana	73.609,10	40.899,04	32.710,05
Ecuador	126.053,72	178.343,88	-52.290,15
Perú	269.369,57	263.563,18	5.806,38
México	106.399,57	170.389,98	-63.990,41
Panamá	42.831,12	40.613,43	2.217,69
Estados Unidos	0,00	0,00	0,00
Chile	137.410,94	-74.090,72	211.501,66

(*) Se trata de datos agregados

Además, como miembro de diferentes asociaciones profesionales, LLYC ha aportado a estas entidades un total de 193.243,81 euros en concepto de cuotas.

Como ejemplo del tipo de asociaciones a las que pertenece LLYC, se recoge a continuación la relación de entidades en España que cuentan a la compañía entre sus miembros:

- Asociación Periodistas europeos
- Hering Schuppener
- Fide
- Asociación Marcas Renombradas
- 100 Mujeres Líderes
- Branded Content Marketing
- Dircom
- Cámara Comercio Brasil
- Madrid Futuro
- Círculo empresarios
- Asociación REDI

- Public Affairs Council
- Club Creativos
- Instituto Consejeros Administradores
- Asociación Ypo Jóvenes Presidentes
- Círculo Confianza
- Asoc DEC

Con sus patrocinios, LLYC apoya la celebración de eventos profesionales en el sector de la comunicación empresarial. En 2021, desde Europa se ha participado en el Simposio "Wake Up Spain" del 12 al 15 de abril, organizado por El Español; Patrocinio Foro Premios de la Comunicación Dircomfidencial, en el mes de julio; un evento de la Asociación Alumni de la Harvard Kennedy School of Government en España en marzo; y la VIII edición del encuentro anual "Poder Femenino" organizado por Yo dona en noviembre. Desde Región Norte se ha participado en AMEDIRH, celebrado de manera virtual del 8 al 10 de septiembre y dedicado a temas de talento para los responsables de recursos humanos de diferentes empresas; PRORP-RADICAL, encuentro sobre comunicación y relaciones públicas, donde se entregan los premios SABRE que tuvo lugar de manera virtual el 28 de septiembre; y NEO LATAM, celebrado de manera virtual los días 21 y 22 de septiembre dedicado a temas de reputación.

INFORMACIÓN RELATIVA AL REGLAMENTO (UE) 2020/852

LLYC celebra la publicación del Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de junio de 2020 relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles, ya que lo entendemos como un marco que ayuda a crear seguridad y transparencia para los inversores, al tiempo que apoya a las empresas a planificar una hoja de ruta hacia las emisiones netas cero.

En este sentido, LLYC está absolutamente comprometida a informar sobre la aplicación de esta Regulación (artículo 8 del Reglamento de Taxonomía y posteriores actos delegados que especifican en mayor medida el contenido, la metodología y la presentación de la información que deben divulgar tanto las entidades no financieras como las financieras).

La Organización ha desarrollado internamente un análisis para determinar la aplicabilidad de esta regulación siguiendo los siguientes pasos:

1. Identificación de actividades económicas elegibles
2. Cálculo de métricas financieras

A continuación, se indican los resultados de los puntos anteriores:

1. Como resultado de este análisis se concluye que por el tipo de sector y actividades que LLYC actualmente desarrolla (consultoría de comunicación y asuntos públicos, que ayuda a sus clientes a la toma de decisiones estratégicas de forma proactiva, con la creatividad y experiencia necesarias, y a su ejecución minimizando los riesgos, aprovechando las oportunidades y siempre considerando el impacto reputacional), sus

actividades económicas no refieren a una actividad identificada como elegible por la Taxonomía de la Unión Europea (UE) como contribuyente sustancial a la mitigación o adaptación al Cambio Climático y, por lo tanto, no se han elaborado criterios para la misma. **Por tanto, hasta donde se ha desarrollado al día de hoy el Reglamento de Taxonomía, todas las actividades significativas de LLYC se califican como no elegibles.**

2. Conforme a lo anterior, consideramos no necesario determinar las métricas financieras.

Aunque estas actividades resultarían no elegibles de acuerdo al Reglamento de Taxonomía mencionado, LLYC está plenamente alineada con el objetivo de minimizar el impacto medioambiental de acuerdo a sus posibilidades y tal y como se pone de manifiesto a lo largo del presente documento.

Adicionalmente, cabe indicar que a fecha de publicación de este Informe la propia regulación sobre Taxonomía aún se está desarrollando, ya que, entre otros, algunos actos delegados relevantes están pendientes de publicación, por ejemplo, los relacionados con los que detallarán los criterios para los cuatro objetivos restantes y los que identificarán las actividades económicas que no tienen un impacto significativo en la sostenibilidad ambiental.

7. ANEXOS

Anexos

Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

Asuntos Ley 11/2018		Localización de la respuesta	Contenidos GRI de referencia
Descripción del modelo de negocio			
Entorno empresarial		1.Aspectos organizativos	102-2 102-6
Organización y estructura		2.Gobierno corporativo: Órganos de gobierno y estructura	102-15 102-16 102-18 103-2
Mercados en los que opera		1.Aspectos organizativos	
Objetivos y estrategias		2.Gobierno corporativo: Objetivos y estrategias	
Factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución		2.Gobierno corporativo: principales riesgos y oportunidades	
Descripción de las políticas que aplica la compañía			
Procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos		2.Gobierno corporativo: principales riesgos y oportunidades	102-15
Impactos significativos y de verificación y control. Medidas adoptadas		VER TAMBIÉN "Informe sobre la política de gestión de riesgos"	102-44
Principales riesgos relacionados vinculados a las actividades de la compañía			
Relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos		2.Gobierno corporativo: principales riesgos y oportunidades VER TAMBIÉN "Informe sobre la política de gestión de riesgos"	102-15 103-1
Cómo el grupo gestiona dichos riesgos			
Procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos			
Información sobre los impactos que se hayan detectado y desglose de los		No se han identificado efectos negativos asociados a	

Asuntos Ley 11/2018		Localización de la respuesta	Contenidos GRI de referencia
mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo		los servicios la compañía	
Información sobre cuestiones medioambientales			
Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente		3.1.Objetivos de sostenibilidad	102-15 103-2
Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa sobre la salud y la seguridad		4.3.Salud y seguridad	
Procedimientos de evaluación o certificación ambiental		A cierre de 2021, LLYC no cuenta con certificaciones en materia de gestión ambiental.	
Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales		3.1.Objetivos de sostenibilidad: órganos responsables.	103-2
Principio de precaución.		3.1.Objetivos de sostenibilidad	102-11
Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales.		Ver cuentas anuales.	103-3
Contaminación	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medio ambiente.	3.2. Cambio climático y energía: emisiones de gases con efecto invernadero	
	Cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica.	No es un tema material para la compañía, dada la naturaleza de su actividad.	
Economía circular y prevención y gestión de residuos	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, recuperación y eliminación de desechos.	3.3. Economía Circular, compra responsables y uso sostenible de recursos	306-2
	Acciones para combatir el desperdicio de alimentos.	No es un tema material para la compañía	
Uso sostenible de los recursos	Consumo de agua y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales.	3.3. Economía Circular, compra responsables y uso sostenible de recursos	303-3

Asuntos Ley 11/2018		Localización de la respuesta	Contenidos GRI de referencia
	Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso.	No es un tema material para la compañía, dada la naturaleza de su actividad.	
Cambio climático	Consumo, directo e indirecto, de energía.	3.2. Cambio climático y energía: Energía	302-1
	Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética.		
	Uso de energías renovables.		
	Elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa y del uso de los bienes y servicios que produce.	3.2. Cambio climático y energía: emisiones de gases con efecto invernadero	305-1 305-2 305-3
	Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático.		
	Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin.		
Protección de la biodiversidad	Medidas para preservar o restaurar la biodiversidad.	Las actividades de LLYC no generan impactos significativos sobre la biodiversidad 103-2	
	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas.	LLYC no cuenta con instalaciones en áreas protegidas	
Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal			
Empleo	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional.	4. Personas y talento	102-8 103-3
	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo.		
	Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional.		

Asuntos Ley 11/2018		Localización de la respuesta	Contenidos GRI de referencia
	Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional.		
	Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor.		
	Brecha salarial.		
	La remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad.		
	La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo.		
	Implantación de políticas de desconexión laboral.		
	Empleados con discapacidad.	4. Personas y talento	103-3
Organización del trabajo	Organización del tiempo de trabajo.	4.2.Organización del trabajo	103-2 103-3
	Número de horas de absentismo.		
	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.		
Salud y seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo.	4.3.Salud y seguridad	103-2 403-1 403-9
	Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales; desagregado por sexo.		
Relaciones laborales	Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos.	4.4.Relaciones sociales	103-2 103-3
	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país.		

Asuntos Ley 11/2018		Localización de la respuesta	Contenidos GRI de referencia
	El balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo.		
Formación	Las políticas implementadas en el campo de la formación.	4.5.Formación	103-2 404-1
	La cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.		
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad		4.6.Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	103-2
Igualdad	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres.	4.7. Igualdad 4.8. Gestión de la diversidad 4.9.Acciones y resultados concretos 2021	103-2
	Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres).		
	Medidas adoptadas para promover el empleo.		
	Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad.		
	La política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad.		
Información sobre el respeto de los derechos humanos			
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos		4.10. Derechos Humanos	102-16 102-17 103-2 406-1 414-1
Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos			
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos			
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de			

Asuntos Ley 11/2018		Localización de la respuesta	Contenidos GRI de referencia
La Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva			
La eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación			
La eliminación del trabajo forzoso u obligatorio			
La abolición efectiva del trabajo infantil			
Cumplimiento y Transparencia			
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno		2.5.Información relativa a la lucha contra la Corrupción	205-2
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales			
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro		Información fiscal	103-3
Información sobre la sociedad			
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local.	En la introducción de los diferentes apartados se hace referencia al compromiso de LLYC con la Agenda 2030. En el apartado 5.2. Fundación LLYC se informa sobre las iniciativas de acción social	103-2 413-1
	El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio.		
	Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos.		
	Las acciones de asociación o patrocinio.	Información fiscal	
Subcontratación y proveedores	La inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales.	5.3.Proveedores	103-2 308-1 416-1
	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental.		
	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas.		

Asuntos Ley 11/2018		Localización de la respuesta	Contenidos GRI de referencia
Consumidores	Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores.	5.4. Consumidores	103-2 103-3 416-1
	Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas.		
Información fiscal	Los beneficios obtenidos país por país.	5.5. Información fiscal	207-4
	Los impuestos sobre beneficios pagados.		
	Las subvenciones públicas recibidas.	5.5. Información fiscal	201-1
Información relativa al Reglamento (UE) 2020/852		6.5 Información fiscal	No procede

Llorente & Cuenca, S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2021

Incluye Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Llorente & Cuenca, S.A.

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Llorente & Cuenca, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Valoración inicial de inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Tal y como se indica en la nota 4.c) de la memoria adjunta al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad valora a coste las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. En los casos de adquisiciones de participaciones a través de aportaciones no dinerarias, si éstas le otorgan el control de un negocio, valora la participación por los valores que aportaban las mismas a las cuentas anuales consolidadas formuladas bajo los criterios establecidos por el Código de Comercio, del grupo o subgrupo mayor en el que se integre la Sociedad adquirida, cuya sociedad dominante sea española. En el caso, de no disponer de unas cuentas anuales consolidadas, formuladas bajo los principios establecidos por el Código de Comercio, en el que la sociedad dominante sea española, se integrarán por el valor que aportaban dichas participaciones a las cuentas anuales individuales de la sociedad aportante.

Teniendo en cuenta la representatividad de la cifra de inversiones financieras en empresas del grupo en el balance, hemos considerado este asunto una cuestión clave de auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría en respuesta a este riesgo han consistido, entre otros, en:

- Un entendimiento de las políticas y procedimientos llevados a cabo por la Dirección para determinar el valor razonable de la contraprestación entregada en las adquisiciones de participaciones en empresas del grupo llevadas a cabo en el ejercicio 2021, tanto para adquisiciones llevadas a cabo a través de aportaciones dinerarias como para las no dinerarias.
- Verificación con documentación soporte, fundamentalmente con la escritura elevada a público, la adecuación de los importes registrados.
- Para las adquisiciones en participaciones de empresas del grupo llevadas a cabo mediante aportaciones no dinerarias, hemos verificado el criterio de valoración aplicado por la Dirección de la Sociedad, así como la razonabilidad del importe registrado, bien a través de las cuentas anuales individuales de la sociedad aportante cuando se adquiere el control, bien a través del valor de mercado para el caso de adquisiciones de participaciones minoritarias.
- Hemos evaluado que la información revelada en las cuentas anuales en relación con esta cuestión cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas. Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 8 de marzo de 2022.

Periodo de contratación

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios celebrada el 29 de diciembre de 2020 nos nombró como auditores del Grupo por un periodo de tres años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.

Grant Thornton, S.L.P., Sociedad Unipersonal

ROAC nº S0231



María José Lázaro Serrano

ROAC nº 17732

8 de marzo de 2022



GRANT THORNTON, S.L.P.

2022 Núm. 01/22/01452

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

LLORENTE Y CUENCA, S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2021

LLORENTE & CUENCA S.A.

Balance del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

(expresado en euros)

ACTIVO	Notas	2021	2020
ACTIVO NO CORRIENTE		16.866.004,93	4.300.383,67
Inmovilizado intangible	5	13.370,19	16.847,00
Patentes, licencias, marcas y similares		13.370,19	16.847,00
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		16.837.281,11	4.273.045,38
Instrumentos de patrimonio	6.a.2	15.737.281,11	4.273.045,38
Créditos a empresas	6.a.1, 11	1.100.000,00	-
Activos por impuesto diferido	10	15.353,63	10.491,29
ACTIVO CORRIENTE		4.074.532,78	2.408.420,18
Existencias		6.781,70	2.934,25
Anticipos a proveedores		6.781,70	2.934,25
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		92.392,97	410.248,63
Clientes, empresas del grupo y asociadas	6.a.1, 11	-	139.400,41
Otros créditos con las Administraciones Públicas	10	92.392,97	270.848,22
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	6.a.1, 11	1.381.217,82	435.165,82
Créditos a empresas		1.381.217,82	435.165,82
Inversiones financieras a corto plazo	6.a.1	300.000,00	-
Otros activos financieros		300.000,00	-
Periodificaciones a corto plazo		40.556,25	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	2.253.584,04	1.560.071,48
Tesorería		2.253.584,04	1.560.071,48
TOTAL ACTIVO		20.940.537,71	6.708.803,85

LLORENTE & CUENCA S.A.

Balance del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

(expresado en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2021	2020
PATRIMONIO NETO		14.568.148,20	5.573.177,98
FONDOS PROPIOS		14.568.148,20	5.573.177,98
Capital	9	116.395,70	3.755,74
Capital escriturado		116.395,70	3.755,74
Prima de emisión	9	24.233.348,44	4.715.433,54
Reservas		-7.875.311,26	1.120.736,81
Legal y estatutarias		100.751,37	100.751,37
Otras reservas		-7.976.062,63	1.019.985,44
Acciones y participaciones en patrimonio propias	9	-1.095.072,87	-1.460.000,00
Resultado del ejercicio	3	-811.211,81	1.193.251,89
PASIVO NO CORRIENTE		3.955.760,20	486.667,00
Deudas a largo plazo	6.b	2.483.660,20	486.667,00
Deudas con entidades de crédito		2.483.660,20	-
Otros pasivos financieros		-	486.667,00
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	6.b, 11	1.472.100,00	-
PASIVO CORRIENTE		2.416.629,31	648.958,87
Deudas a corto plazo	6.b	1.480.130,96	496.622,77
Deudas con entidades de crédito		993.463,96	-
Otros pasivos financieros		486.667,00	496.622,77
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	6.b, 11	550.538,36	7.005,05
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		385.959,99	145.331,05
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	6.b, 11	259.557,53	-
Acreedores varios	6.b	30.130,40	5.101,90
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	6.b	11.003,01	15.277,92
Otras deudas con las Administraciones Públicas	10	85.269,05	124.951,23
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		20.940.537,71	6.708.803,85

LLORENTE & CUENCA S.A.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

(expresado en euros)

	Notas	2021	2020
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	11, 12	335.259,80	1.434.355,59
Prestaciones de servicios		335.259,80	272.606,21
Ingresos financieros de participaciones en instrumentos financieros		-	1.161.749,38
Gastos de personal	12	-310.300,98	-198.447,83
Sueldos, salarios y asimilados		-308.432,30	-196.709,93
Cargas sociales		-1.868,68	-1.737,90
Otros gastos de explotación	12	-358.700,39	-28.423,15
Servicios exteriores		-355.051,40	-24.774,16
Tributos		-3.648,99	-3.648,99
Amortización del inmovilizado	5	-3.476,81	-3.735,23
Otros resultados	12	-732.001,30	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		-1.069.219,68	1.203.749,38
Ingresos financieros		11.406,14	-
En empresas del grupo y asociadas	11	10.939,73	-
En terceros		466,41	-
Gastos financieros		-25.678,93	-
Por deudas con terceros		-25.678,93	-
RESULTADO FINANCIERO		-14.272,79	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-1.083.492,47	1.203.749,38
Impuesto sobre beneficios		272.280,66	-10.497,49
RESULTADO DEL EJERCICIO		-811.211,81	1.193.251,89

LLORENTE & CUENCA S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

(expresado en euros)

A. Estado de ingresos y gastos reconocidos

	Notas	2021	2020
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	3	-811.211,81	1.193.251,89
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		-811.211,81	1.193.251,89

LLORENTE & CUENCA S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

(expresado en euros)

B. Estado total de cambios en el Patrimonio Neto

	Capital escriturado (Nota 9)	Prima de emisión (Nota 9)	Reservas	Acciones en patrimonio propias (Nota 9)	Resultado del ejercicio	TOTAL
SALDO, FINAL DEL AÑO 2019	3.755,74	4.715.433,54	128.394,70	-	1.392.342,11	6.239.926,09
Ajustes por errores 2019	-	-	200.000,00	-	-	-
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2020	3.755,74	4.715.433,54	328.394,70	-	1.392.342,11	6.439.926,09
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	1.193.251,89	1.193.251,89
Operaciones con socios o propietarios	-	-	-600.000,00	-	-	-600.000,00
Distribución de dividendos	-	-	-600.000,00	-	-	-600.000,00
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	1.392.342,11	-1.460.000,00	-	-1.460.000,00
SALDO, FINAL DEL AÑO 2020	3.755,74	4.715.433,54	1.120.736,81	-1.460.000,00	1.193.251,89	5.573.177,98
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2021	3.755,74	4.715.433,54	1.120.736,81	-1.460.000,00	1.193.251,89	5.573.177,98
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-811.211,81	-811.211,81
Operaciones con socios o propietarios	112.639,96	19.517.914,90	-12.066.019,61	364.927,13	-	7.929.462,38
Aumentos de capital (Nota 9)	113.766,68	19.517.914,90	-102.219,20	-	-	19.529.462,38
Reducciones de capital	-1.126,72	-	1.126,72	-	-	-
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas) (nota 9)	-	-	35.072,87	364.927,13	-	400.000,00
Otras operaciones con socios o propietarios (nota 9)	-	-	-12.000.000,00	-	-	-12.000.000,00
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	3.069.971,54	-	-	3.069.971,54
SALDO, FINAL DEL AÑO 2021	116.395,70	24.233.348,44	-7.875.311,26	-1.095.072,87	-811.211,81	14.568.148,20

LLORENTE & CUENCA S.A.

Estado de Flujos de Efectivo del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

(expresado en euros)

	Notas	2.021	2.020
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		-1.083.492,47	1.203.749,38
Procedente de operaciones continuadas		-1.083.492,47	1.203.749,38
Ajustes del resultado		17.749,60	- 1.158.014,15
Amortización del inmovilizado	5	3.476,81	3.735,23
Ingresos financieros	11	-11.406,14	- 1.161.749,38
Gastos financieros		25.678,93	-
Cambios en el capital corriente		509.191,41	516.737,84
Deudores y otras cuentas a cobrar		277.299,41	777.619,59
Otros activos corrientes		-8.709,79	- 270.810,56
Acreedores y otras cuentas a pagar		240.601,79	9.928,81
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		-719.693,00	1.152.151,78
Pagos de intereses		-25.678,93	-
Cobros de dividendos		0,00	1.161.749,38
Cobros de intereses compañías del grupo	11	10.939,73	-
Cobros de otros intereses		466,41	-
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		-707.366,66	- 10.497,49
Otros cobros (pagos)		1.946,45	899,89
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		-1.276.244,46	1.714.624,85
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones		-1.426.377,68	- 343.706,38
Empresas del grupo y asociadas	6.a	-60.000,00	- 517.001,00
Otros activos financieros		-1.366.377,68	173.294,62
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		-1.426.377,68	- 343.706,38
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		-1.600.000,00	- 1.460.000,00
Emisión de instrumentos de patrimonio	9.a	10.000.000,00	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	9.c	-12.000.000,00	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio		400.000,00	- 1.460.000,00
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		4.996.134,70	989.750,03
Deudas con entidades de crédito	6.b	3.477.124,16	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas		2.015.633,31	6.460,26
Otras deudas		-496.622,77	983.289,77
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		0,00	- 600.000,00
Dividendos		0,00	- 600.000,00
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		3.396.134,70	- 1.070.249,97
EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		693.512,56	300.668,50
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	7	1.560.071,48	1.259.402,98
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	7	2.253.584,04	1.560.071,48

LLORENTE & CUENCA S.A.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

1) Actividad

La sociedad Llorente y Cuenca, S.A. (en adelante, la Sociedad) se constituyó como Sociedad Limitada el día 2 de julio de 1996 en España. Con fecha 4 de junio de 2021, la Sociedad (en dicho momento, denominada Llorente & Cuenca, S.L.) acordó la transformación a sociedad anónima y el cambio de denominación social a Llorente & Cuenca, S.A., encontrándose domiciliada en calle Lagasca, 88 Madrid, donde desarrolla sus actividades.

El objeto social de la Sociedad, de acuerdo con sus estatutos, es la prestación de servicios de consultoría de comunicación, imagen y relaciones públicas, lo que incluye la realización de todo tipo de actividades en estas áreas, tales como: elaboración y ejecución de planes de comunicación interna y externa para compañías o instituciones, relaciones institucionales, asuntos públicos, relaciones con medios de comunicación social y otros grupos sociales, comunicación medioambiental, comunicación de crisis y riesgos, comunicaciones en planes de reestructuración, prestación de servicios en el campo del marketing y la promoción de ventas, estudios de mercado, sondeos de opinión pública y otros servicios de apoyo como monitorización de los medios de difusión, seminarios de formación, producción gráfica y audiovisual, y cualquier otra actividad relacionada con la comunicación, imagen y relaciones públicas.

Las actividades que constituyen el objeto social podrán ser desarrolladas tanto en el ámbito nacional como en el internacional.

La Sociedad podrá desarrollar su objeto social de forma indirecta mediante la participación en otras empresas o sociedades con objeto idéntico o análogo.

Con fecha 24 de junio de 2021, la Junta de Accionistas de la Sociedad acordó solicitar la incorporación a negociación de su capital en el BME Growth, mercado dirigido a empresas en crecimiento. En este sentido, y después de ser aprobado por el Comité de Incorporaciones de BME Growth, con fecha 22 de julio de 2021, el Grupo comenzó a cotizar oficialmente bajo el "ticker" LLYC.

La Sociedad es cabecera de un grupo de sociedades dependientes y, de acuerdo con la legislación vigente, está obligada a formular separadamente cuentas consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Llorente y Cuenca del ejercicio 2021 han sido formuladas por los Administradores en reunión de su Consejo de Administración celebrada el 28 de febrero de 2022. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020 fueron aprobadas por la Junta General de Socios de Llorente y Cuenca, S.A., celebrada el 31 de marzo de 2021 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

La moneda del entorno económico principal en el que opera la empresa es el Euro.

2) Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, compuestas por el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria compuesta por las notas 1 a 15, se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable, en concreto, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre de 2007, y sus modificaciones aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, y por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio.

LLORENTE & CUENCA S.A.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

Salvo indicación de lo contrario, todas las cifras presentadas en las cuentas anuales están expresadas en euros.

Estas cuentas anuales han sido formuladas por el Órgano de Administración y serán sometidas a aprobación por la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

b) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

El Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, ha modificado las NRV^a 9 de instrumentos financieros y la NRV^a 14 de ingresos por ventas y prestación de servicios del Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre de 2007. Las Disposiciones Transitorias Segunda y Tercera de dicho Real Decreto establecen las normas transitorias de registro y valoración, a aplicar en la fecha de primera aplicación, para los instrumentos financieros y la Disposición Transitoria Quinta, las normas transitorias de registro y valoración a los ingresos por ventas y prestación de servicios. Dichas disposiciones, establecen que las entidades como criterio general han de aplicar la NRV 22^a de cambios de criterios contables, errores y estimaciones contables. La Sociedad a consecuencia de ello, ha procedido a reexpresar las cifras comparativas teniendo en cuenta los criterios establecidos por la nueva redacción de dichas normas de registro y valoración. En la nota 2.h, se incluye el detalle del impacto que ha tenido la reexpresión de las cifras comparativas.

c) Principios contables

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con los principios contables obligatorios. No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por el Órgano de Administración de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (nota 4.b y 4.c).
- El cálculo de provisiones, así como la probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes (nota 4.f).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2021, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

LLORENTE & CUENCA S.A.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

e) Impacto COVID-19

El pasado 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional. Durante el ejercicio 2020 el Gobierno de España procedió, entre otras medidas, a la declaración del estado de alarma mediante la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, que fue levantado el 1 de julio de 2020, y a la aprobación de una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, mediante, entre otros, el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo.

A la fecha de formulación de las cuentas anuales está en vigor el estado de alarma declarado mediante el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, aprobado inicialmente hasta el 9 de noviembre de 2020, habiendo sido prorrogado hasta el 9 de mayo de 2021 mediante el Real Decreto 956/2020, de 3 de noviembre.

Los Administradores de la Sociedad han llevado a cabo una evaluación de los hechos descritos y de su impacto en la Sociedad. En este sentido, si bien se mantiene cierto grado de incertidumbre en cómo puede afectar la continuidad de la crisis en el próximo año 2022, las perspectivas comerciales y de negocio son prometedoras y no se identifican eventuales impactos significativos a la fecha de formulación de las cuentas anuales.

Por todo lo comentado anteriormente, y aun existiendo incertidumbres por posibles acontecimientos futuros que no se pueden prevenir a la fecha actual, los administradores de la Sociedad consideran que los impactos actuales y potenciales no van a afectar adversamente a la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento.

f) Clasificación de las partidas corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en las cuentas anuales clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo, son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año. En caso contrario se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

g) Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en las presentes cuentas anuales sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2021.

h) Transición

La aprobación del Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, ha modificado el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre de 2007, y con ello, el tratamiento contable de diversos componentes de las cuentas anuales. En cumplimiento de lo dispuesto en la Disposición Transitoria Primera del mencionado Real Decreto, incluimos la siguiente información en materia de transición:

LLORENTE & CUENCA S.A.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

Las modificaciones introducidas por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, entran en vigor para todos los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2021, entre ellas la nueva NRV 9ª de instrumentos financieros. La Disposición Transitoria Segunda de la mencionada norma, establece las reglas en la fecha de primera aplicación de la norma, permitiendo dos modelos de transición esencialmente:

- Retrospectivo completo, que supone la reexpresión de las cifras comparativas conforme a lo establecido por la nueva NRV 22ª “Cambios en criterios contables, errores y estimaciones contables” del Plan General de Contabilidad, con una serie de exenciones prácticas que simplifican la adaptación de las cifras comparativas a la nueva NRV 9ª del Plan General de Contabilidad
- Retrospectivo simplificado, que supone la introducción de un ajuste de adaptación de los saldos iniciales del ejercicio en el que comienza a aplicarse la mencionada norma, sin que sea preciso la reexpresión de las cifras comparativas, beneficiándose de una serie de simplificaciones prácticas que ayudan a aplicar la misma en la fecha de adopción.

La Sociedad ha optado por aplicar el modelo de transición retrospectivo simplificado.

Activos financieros

A continuación, se presenta una conciliación entre la clasificación y valoración que presentaban los activos financieros a 1 de enero de 2020 registrados conforme a la antigua NRV 9ª de instrumentos financieros del Plan General de Contabilidad, y la clasificación y valoración que presentaban los mismos activos financieros registrados conforme a la nueva norma de instrumentos financieros:

	Activos financieros no corrientes			Activos financieros corrientes		
	31.12.2020	Ajuste transición (sin impacto en Patrimonio Neto)	01.01.2021	31.12.2020	Ajuste transición (sin impacto en Patrimonio Neto)	01.01.2021
<u>Antiguas categorías NRV 9ª PGC:</u>						
Instrumentos de patrimonio en empresas del grupo a largo plazo	4.273.045,38	(4.273.045,38)	-	-	-	-
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	-	574.566,23	(574.566,23)	-
<u>Nuevas categorías NRV 9ª PGC:</u>						
Activos financieros a coste amortizado	-	-	-	-	574.566,23	574.566,23
Activos financieros a coste	-	4.273.045,38	4.273.045,38	-	-	-
	<u>4.273.045,38</u>	<u>-</u>	<u>4.273.045,38</u>	<u>574.566,23</u>	<u>-</u>	<u>574.566,23</u>

La Sociedad ha clasificado dentro de la categoría de activos financieros a coste amortizado y a coste los activos anteriormente clasificados como préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de patrimonio en empresas del grupo a largo plazo, respectivamente, a 1 de enero de 2021 conforme a la antigua NRV 9ª de instrumentos.

El valor en libros que tenían los activos financieros que han sido clasificados en la nueva categoría de activos financieros a coste amortizado y a coste, a 31 de diciembre de 2020, ha sido el valor que ha sido asignado con fecha 1 de enero de 2021.

LLORENTE & CUENCA S.A.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

Pasivos financieros

A continuación, se presenta una conciliación entre la clasificación y valoración que presentaban los pasivos financieros a 1 de enero de 2020 registrados conforme a la antigua NRV 9ª de instrumentos financieros del Plan General de Contabilidad, y la clasificación y valoración que presentaban los mismos pasivos financieros registrados conforme a la nueva norma de instrumentos financieros:

	Pasivos financieros no corrientes			Pasivos financieros corrientes		
	31.12.2020	Ajuste transición (sin impacto en Patrimonio Neto)	01.01.2021	31.12.2020	Ajuste transición (sin impacto en Patrimonio Neto)	01.01.2021
<u>Antiguas categorías NRV 9ª PGC:</u>						
Débitos y partidas a pagar	486.667,00	(486.667,00)	-	524.007,64	(524.007,64)	-
<u>Nuevas categorías NRV 9ª PGC:</u>						
Pasivos financieros a coste amortizado	-	486.667,00	486.667,00	-	524.007,64	524.007,64
	<u>486.667,00</u>	<u>-</u>	<u>486.667,00</u>	<u>524.007,64</u>	<u>-</u>	<u>524.007,64</u>

La Sociedad ha clasificado dentro de la categoría de pasivos financieros a coste amortizado los pasivos anteriormente clasificados como otros pasivos financieros y proveedores, a 1 de enero de 2021 conforme a la antigua NRV 9ª de instrumentos.

El valor en libros que tenían los pasivos financieros que han sido clasificados en la nueva categoría de pasivos financieros a coste amortizado, a 31 de diciembre de 2020, ha sido el valor que ha sido asignado con fecha 1 de enero de 2021.

Ingresos por ventas y prestación de servicios

Las modificaciones introducidas por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, entran en vigor para todos los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2021, entre ellas la nueva NRV 14ª de "ingresos por ventas y prestación de servicios". La Disposición Transitoria Segunda de la mencionada norma establece las reglas en la fecha de primera aplicación de la norma, permitiendo dos modelos de transición esencialmente:

- Retrospectivo completo, que supone la reexpresión de las cifras comparativas conforme a lo establecido por la nueva NRV 22ª "Cambios en criterios contables, errores y estimaciones contables" del Plan General de Contabilidad, con una serie de exenciones prácticas que simplifican la adaptación de las cifras comparativas a la nueva NRV 14ª del Plan General de Contabilidad.
- Retrospectivo simplificado, que supone la introducción de un ajuste de adaptación de los saldos iniciales del ejercicio en el que comienza a aplicarse la mencionada norma, sin que sea preciso la reexpresión de las cifras comparativas, beneficiándose de una serie de simplificaciones prácticas que ayudan a aplicar la misma en la fecha de adopción.
- Solución práctica: a partir de la cual tan sólo los contratos con clientes que se firmen a partir de la fecha de primera adopción, les será de aplicación los criterios establecidos por la nueva NRV 14ª de "ingresos por ventas y prestación de servicios".

La Sociedad ha optado por aplicar la solución práctica aplicando los nuevos criterios a todos los contratos firmados a partir del 1 de enero de 2021.

LLORENTE & CUENCA S.A.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

3) Aplicación del resultado

La propuesta de distribución del resultado de la Sociedad del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021 formulada por el Consejo de Administración, que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas se muestra a continuación:

Base de reparto	Importe
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	-811.211,81
Total	-811.211,81
Aplicación	
A Reservas	-811.211,81
Total	-811.211,81

Con fecha 04 de junio de 2021 la Junta General de Socios aprobó el reparto del resultado de 2020 consistente en un beneficio de 1.193.251,89 euros, a reservas voluntarias.

4) Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas para la formulación de las cuentas anuales son las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se registra siempre que cumpla con el criterio de identificabilidad y se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, minorado, posteriormente, por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. En particular se aplican los siguientes criterios:

Propiedad industrial

Se valoran inicialmente a coste de adquisición o de producción, incluyendo los costes de registro y formalización. Se amortiza de manera lineal durante su vida útil (10 años).

b) Deterioro de valor del inmovilizado de los activos no financieros

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado intangible cuando su valor contable supera su valor recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

A estos efectos, al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa, mediante el denominado "test de deterioro" si existen indicios de que algún inmovilizado material o intangible, con vida útil indefinida, o en su caso alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorada, en cuyo caso se procede a estimar su importe recuperable efectuando las correspondientes correcciones valorativas.

LLORENTE & CUENCA S.A.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado intangible se efectúan de forma individualizada. No obstante, cuando no es posible determinar el importe recuperable de cada bien individual se procede a determinar el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenezca cada elemento del inmovilizado.

c) Instrumentos financieros

La Sociedad, en el momento del reconocimiento inicial, clasifica los instrumentos financieros como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, en función del fondo económico de la transacción, y teniendo presente las definiciones de activo financiero, pasivo financiero e instrumento de patrimonio, del marco de información financiero que le resulta de aplicación, el cual ha sido descrito en la nota 2.a.

El reconocimiento de un instrumento financiero se produce en el momento en el que la Sociedad se convierte en parte obligada del mismo, bien como adquirente, como tenedora o como emisora de este.

c.1) Activos financieros

La Sociedad clasifica sus activos financieros en función del modelo de negocio que aplica a los mismos y de las características de los flujos de efectivo del instrumento.

El modelo de negocio es determinado por la Dirección de la Sociedad y este refleja la forma en que gestionan conjuntamente cada grupo activos financieros para alcanzar un objetivo de negocio concreto. El modelo de negocio que la Sociedad aplica a cada grupo de activos financieros es la forma en que esta gestiona los mismos con el objetivo de obtener flujos de efectivo.

La Sociedad a la hora de categorizar los activos también tiene presente las características de los flujos de efectivo que estos devengan. En concreto, distingue entre aquellos activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (de ahora en adelante, activos que cumplen con el criterio de UPPI), del resto de activos financieros (de ahora en adelante, activos que no cumplen con el criterio de UPPI).

En concreto, los activos financieros de la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

c.1.1) Activos financieros a coste amortizado

Se corresponden con activos financieros a los que la Sociedad aplica un modelo de negocio que tiene el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses, sobre el importe del principal pendiente, aun cuando el activo esté admitido a negociación en un mercado organizado, por lo que son activos que cumplen con el criterio de UPPI (activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente).

LLORENTE & CUENCA S.A.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

La Sociedad considera que los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente, cuando estos son los propios de un préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. La Sociedad considera que no cumplen este criterio, y por lo tanto, no clasifica dentro de esta categoría, a activos financieros convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor, préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés de mercado); o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

La Sociedad a la hora de evaluar si está aplicando el modelo de negocio de cobro de los flujos de efectivo contractuales a un grupo de activos financieros, o por el contrario, está aplicando otro modelo de negocio, tiene en consideración el calendario, la frecuencia y el valor de las ventas que se están produciendo y se han producido en el pasado dentro de este grupo de activos financieros. Las ventas en sí mismas no determinan el modelo de negocio y, por ello, no pueden considerarse de forma aislada. Por ello, la existencia de ventas puntuales, dentro de un mismo grupo de activos financieros, no determina el cambio de modelo de negocio para el resto de activos financieros incluidos dentro de ese grupo. Para evaluar si dichas ventas determinan un cambio en el modelo de negocio, la Sociedad tiene presente la información existente sobre ventas pasadas y sobre las ventas futuras esperadas para un mismo grupo de activos financieros. La Sociedad también tiene presente las condiciones que existían en el momento en el que se produjeron las ventas pasadas y las condiciones actuales, a la hora de evaluar el modelo de negocio que está aplicando a un grupo de activos financieros.

Con carácter general, se incluyen dentro de esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- Créditos por operaciones comerciales: Aquellos activos financieros que se originan con la venta bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa por el cobro aplazado
- Créditos por operaciones no comerciales: Aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, procedentes de operaciones de préstamo o crédito concedidas por la Sociedad.

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual se valoran inicialmente por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo, en cuyo caso se seguirán valorando posteriormente por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se valoran a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias.

LLORENTE & CUENCA S.A.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

Al cierre del ejercicio, la Sociedad efectúa las correcciones valorativas por deterioro oportunas siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgos valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial, que ocasionan una reducción o retraso en el cobro de los flujos de efectivo futuros estimados, que puedan venir motivados por la insolvencia del deudor.

Las correcciones valorativas por deterioro se registran en función de la diferencia entre su valor en libros y el valor actual al cierre del ejercicio de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar (incluyendo los procedentes de la ejecución de garantías reales y/o personales), descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, la Sociedad emplea el tipo de interés efectivo que, conforme a las condiciones contractuales del instrumento, corresponde aplicar a fecha de cierre del ejercicio. Estas correcciones se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

c.1.2) Activos financieros a coste

En esta categoría se incluyen los siguientes activos financieros:

- Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.
- Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse con referencia a un mercado activo, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacentes este tipo de inversiones.
- Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no puede estimarse con fiabilidad, salvo que cumpla los criterios para ser clasificado como un activo financiero a coste amortizado.
- Las aportaciones realizadas a cuentas en participación y similares.
- Los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en el prestatario (p.e. la obtención de beneficios), o bien porque se calculen con referencia a la evolución de la actividad de este.
- Cualquier activo financiero, que inicialmente se pudiese clasificar como un activo financiero a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, cuando no sea posible obtener una estimación fiable del valor razonable.

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Los honorarios abonados a asesores legales, u otros profesionales, que intervengan en la adquisición del activo se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Tampoco se registran como mayor valor del activo, los gastos generados internamente en la adquisición del activo, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de inversiones realizadas con anterioridad a que sean consideradas inversiones en el patrimonio de en una empresa del grupo, multigrupo o asociada, el valor contable que tiene inmediatamente antes de que el activo pueda tener tal calificación es considerado el coste de dicha inversión.

LLORENTE & CUENCA S.A.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

Los instrumentos de patrimonio clasificados en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Se aplica este mismo criterio a los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacta un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria, o bien porque se calculan exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Si además de un interés contingente incluye un interés fijo irrevocable, este último se contabiliza como un ingreso financiero en función de su devengo. Los costes de transacción se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad efectúa las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

El importe de la corrección valorativa se calcula como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcula, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la entidad participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la entidad participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, en los casos en que se ha realizado una inversión en la empresa, previa a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, y con anterioridad a esa calificación, y se hubieran realizado ajustes valorativos imputados directamente al patrimonio neto derivados de tal inversión, dichos ajustes se mantienen tras la calificación hasta la enajenación o baja de la inversión, momento en el que se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, o hasta que se produzcan las siguientes circunstancias:

- En el caso de ajustes valorativos previos por revalorizaciones del activo, las correcciones valorativas por deterioro se registran contra la partida del patrimonio neto hasta alcanzar el importe de las revalorizaciones reconocidas con anterioridad, y el exceso, en su caso, se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. La corrección valorativa por deterioro imputada directamente en el patrimonio neto no es objeto de reversión.

LLORENTE & CUENCA S.A.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

- En el caso de ajustes valorativos previos por reducciones de valor, cuando posteriormente el importe recuperable es superior al valor contable de las inversiones, este último se incrementa, hasta el límite de la indicada reducción de valor, contra la partida del patrimonio neto que ha recogido los ajustes valorativos previos, y a partir de ese momento, el nuevo importe surgido se considera coste de la inversión. Sin embargo, cuando existe una evidencia objetiva de deterioro en el valor de la inversión, las pérdidas acumuladas directamente en el patrimonio neto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los criterios de valoración de las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo, se detallan en el siguiente apartado.

(a) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo

Se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios. Dichas inversiones se valoran inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. En aquellos casos, en los que la Sociedad haya adquirido las participaciones en empresas del grupo, a través de una fusión, escisión o a través de una aportación no dineraria, si estas le otorgan el control de un negocio, valora la participación siguiendo los criterios establecidos por las normas particulares para las transacciones con partes vinculadas, establecida por el apartado 2 de la NRV 21ª de "Operaciones entre empresas del grupo", en virtud de la cual, las mismas han de ser valoradas por los valores que aportaban las mismas a las cuentas anuales consolidadas, formuladas bajo los criterios establecidos por el Código de Comercio, del grupo o subgrupo mayor en el que se integre la Sociedad adquirida, cuya sociedad dominante sea española. En el caso, de no disponer de unas cuentas anuales consolidadas, formuladas bajo los principios establecidos por el Código de Comercio, en el que la sociedad dominante sea española, se integrarán por el valor que aportaban dichas participaciones a las cuentas anuales individuales de la sociedad aportante.

Su valoración posterior se realiza a su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

En el caso en el que la empresa participada participe a su vez en otra, se considera el patrimonio neto que se desprende de las cuentas anuales consolidadas.

Los cambios en el valor debidos a correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

LLORENTE & CUENCA S.A.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

c.1.3) Baja de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja del balance, tal y como establece el Marco Conceptual de Contabilidad, del Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, atendiendo a la realidad económica de las transacciones y no sólo a la forma jurídica de los contratos que la regulan. En concreto, la baja de un activo financiero se registra, en su totalidad o en una parte, cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. La Sociedad entiende que se ha cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero cuando su exposición a la variación de los flujos de efectivo deje de ser significativa en relación con la variación total del valor actual de los flujos de efectivo futuros netos asociados con el activo financiero.

Si la Sociedad no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si la Sociedad mantiene el control del activo, continúa reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero transferido, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja el activo financiero y forma parte del resultado del ejercicio en que se produce.

La Sociedad no da de baja los activos financieros en las cesiones en las que retiene sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, las operaciones de "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulaciones de activos financieros en las que las Sociedades retienen financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas. En estos casos, las Sociedades reconocen un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida.

c.2) Pasivos financieros

Se reconoce un pasivo financiero en el balance cuando la Sociedad se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones de este. En concreto, los instrumentos financieros emitidos se clasifican, en su totalidad o en parte, como un pasivo financiero, siempre que, de acuerdo con la realidad económica del mismo, suponga para la Sociedad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones desfavorables.

También se clasifican como un pasivo financiero, todo contrato que pueda ser, liquidado con los instrumentos de patrimonio propio de la empresa, siempre que:

- No sea un derivado y obligue o pueda obligar a entregar una cantidad variable de sus instrumentos de patrimonio propio.

LLORENTE & CUENCA S.A.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

- Si es un derivado con posición desfavorable para la Sociedad, que pueda ser liquidado mediante una forma distinta al intercambio de una cantidad fija de efectivo o de otro activo financiero por una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio de la Sociedad; a estos efectos no se incluyen entre los instrumentos de patrimonio propio, aquellos que son, en sí mismos, contratos para la futura recepción o entrega de instrumentos de patrimonio propio de la Sociedad.

Adicionalmente, los derechos, opciones o warrants que permiten obtener un número fijo de instrumentos de patrimonio propio de la Sociedad se registran como instrumentos de patrimonio, siempre y cuando la Sociedad ofrezca dichos derechos, opciones o warrants de forma proporcional a todos los accionistas de la misma clase de instrumentos de patrimonio. Sin embargo, si los instrumentos otorgan al tenedor el derecho a liquidarlos en efectivo o mediante la entrega de instrumentos de patrimonio en función de su valor razonable o a un precio fijado, estos son clasificados como pasivos financieros.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. En este caso, cuando se haya deteriorado la totalidad del coste de la cuenta en participación, las pérdidas adicionales que genera esta, se clasificarán como un pasivo.

Se registran de la misma forma los préstamos participativos que devenguen intereses de carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Los gastos financieros devengados por el préstamo participativo se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el principio de devengo, y los costes de transacción se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias con arreglo a un criterio financiero o, si no resultase aplicable, de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

En aquellos casos, en los que la Sociedad no transfiere los riesgos y beneficios inherentes a un activo financiero, reconoce un pasivo financiero por un importe equivalente a la contraprestación recibida.

Las categorías de pasivos financieros, entre los que la Sociedad clasifica a los mismos, son las siguientes:

- Pasivos financieros a coste amortizado
- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

c.2.1) Pasivos financieros a coste amortizado

Con carácter general, la Sociedad clasifica dentro de esta categoría a los siguientes pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico con pago aplazado, y

LLORENTE & CUENCA S.A.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

- Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos financieros derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Sociedad.

Los préstamos participativos que tienen características de préstamo ordinario o común también se clasifican dentro de esta categoría.

Adicionalmente, se clasificarán dentro de esta categoría todos aquellos pasivos financieros, que no cumplan los criterios para ser clasificadas como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, cuya política contable se encuentra detallada en la nota g.2.2.

Los pasivos financieros a coste amortizado se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran inicialmente por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Con posterioridad, se valoran por su coste amortizado, empleando para ello el tipo de interés efectivo. Aquellos que de acuerdo a lo comentado en el párrafo anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

c.2.2) Baja de pasivos financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. La Sociedad también da de baja pasivos financieros propios que adquiere (aunque sea con la intención de venderlo en un futuro).

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda con un prestamista, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surge. De la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance, registrando el importe de las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable. El nuevo coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquel que iguala el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

LLORENTE & CUENCA S.A.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

A estos efectos, se considera que las condiciones de los contratos son sustancialmente diferentes cuando el prestamista es el mismo que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo pasivo financiero, incluyendo las comisiones netas, difiere al menos en un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pago del pasivo financiero original, actualizados ambos al tipo de interés efectivo del pasivo original. Adicionalmente, la Sociedad en aquellos casos en los que dicha diferencia es inferior al 10% también considera que las condiciones del nuevo instrumento financiero son sustancialmente diferentes, cuando hay otro tipo de modificaciones sustanciales en el mismo de carácter cualitativo, tales como: cambio de tipo de interés fijo a tipo de interés variable o viceversa, la reexpresión del pasivo en una divisa distinta, un préstamo ordinario que se convierte en préstamo participativo, etc.

La Sociedad contabiliza los efectos de la aprobación de un convenio de acreedores en el ejercicio que se aprueba judicialmente siempre que de forma racional se prevea su cumplimiento. A tal efecto, la Sociedad registra dicha aprobación, realizará un registro en dos etapas:

- Primero analiza si se ha producido una modificación sustancial de las condiciones de la deuda para lo cual descuenta los flujos de efectivo de la antigua y de la nueva empleando el tipo de interés inicial, para posteriormente, en su caso (si el cambio es sustancial),
- Registrar la baja de la deuda original y reconocer el nuevo pasivo por su valor razonable (lo que implica que el gasto por intereses de la nueva deuda se contabiliza a partir de ese momento aplicando el tipo de interés de mercado en esa fecha).

c.3) Instrumentos de patrimonio propio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

Los gastos derivados de una transacción de patrimonio propio, de la que se haya desistido o se haya abandonado, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En caso de enajenación de un instrumento de patrimonio propio, la diferencia entre la contraprestación recibida y el valor en libros del instrumento se reconoce directamente en el patrimonio neto en una cuenta de reservas.

Los gastos relacionados con la adquisición, enajenación o amortización de los instrumentos de patrimonio propio se reconocen en una cuenta de reservas.

Las acciones propias que adquiere la Sociedad se registran, por el valor de la contraprestación entregada a cambio, directamente como menor valor del Patrimonio neto. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio se reconocen directamente en Patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

LLORENTE & CUENCA S.A.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

c.4) Fianzas entregadas y recibidas

La diferencia entre el valor razonable de las fianzas entregadas y recibidas y el importe desembolsado o cobrado es considerada como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento operativo o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se preste el servicio.

Cuando se trata de fianzas a corto plazo, no se realiza el descuento de flujos de efectivo dado que su efecto no es significativo.

d) Transacciones en moneda extranjera

Partidas monetarias

Toda transacción en moneda extranjera se convierte a moneda funcional mediante la aplicación del tipo de cambio contado en la fecha de la transacción, valorándose al cierre del ejercicio de acuerdo con el tipo de cambio vigente en ese momento.

En el caso particular de los activos financieros de carácter monetario clasificados como disponibles para la venta, la determinación de las diferencias de cambio producidas por la variación del tipo de cambio entre la fecha de la transacción y la fecha del cierre del ejercicio se realiza como si dichos activos se valoraran al coste amortizado en la moneda extranjera, de forma que las diferencias de cambio serán las resultantes de las variaciones en dicho coste amortizado como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio, independientemente de su valor razonable

Las diferencias de cambio que se producen como consecuencia de la valoración al cierre del ejercicio de los débitos y créditos en moneda extranjera se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Partidas no monetarias

La conversión en moneda funcional de las partidas expresadas en moneda extranjera se realiza aplicando el tipo de cambio vigente en el momento de efectuar la correspondiente operación.

La valoración posterior se realiza en función de la naturaleza de la correspondiente partida:

- Partidas valoradas a coste histórico:

Las dotaciones a la amortización se calculan sobre el importe de la moneda funcional aplicando el tipo de cambio de la fecha en la que fue registrado inicialmente.

Se realizan las correspondientes correcciones valorativas en el caso de que el valor recuperable al tipo de cambio de cierre sea inferior a su valor neto registrado.

- Partidas valoradas a valor razonable:

Se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de determinación de su valor razonable.

LLORENTE & CUENCA S.A.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

e) Impuesto sobre beneficios

La Sociedad tributa en Régimen de Tributación del Beneficio Consolidado de los Grupos de Sociedades, siendo el ejercicio 2017 el primer ejercicio en el que tributa bajo este régimen. El grupo fiscal está integrado por las sociedades que a continuación se indican:

Sociedad dominante: Llorente y Cuenca, S.A.

Sociedades dependientes:

- Llorente y Cuenca Madrid, S.L.
- Llorente y Cuenca Barcelona, S.L.
- Llorente y Cuenca América, S.L.
- Ideas y Resultados, S.L.
- LLYC Venturing, S.L.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios se calcula mediante la suma del gasto o ingreso por el impuesto corriente más la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en el ejercicio, darán lugar a un menor importe del impuesto corriente.

Por su parte, el gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos por impuesto diferido por diferencias temporarias deducibles, por el derecho a compensar pérdidas fiscales en ejercicios posteriores y por deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas pendientes de aplicar y pasivos por impuesto diferido por diferencias temporarias imponibles.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión.

Se reconocen pasivos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocio.

De acuerdo con el principio de prudencia, sólo se reconocen los activos por impuesto diferido en la medida en que se estima probable la obtención de ganancias futuras que permitan su aplicación. Sin perjuicio de lo anterior, no se reconocen los activos por impuesto diferido correspondientes a diferencias temporarias deducibles derivadas del reconocimiento inicial de activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Tanto el gasto o el ingreso por impuesto corriente como diferido se inscriben en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, los activos y pasivos por impuesto corriente y diferido que se relacionan con una transacción o suceso reconocido directamente en una partida de patrimonio neto se reconocen con cargo o abono a dicha partida.

LLORENTE & CUENCA S.A.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos. Asimismo, se evalúan los activos por impuesto diferido reconocidos y aquéllos no registrados anteriormente, dándose de baja aquellos activos reconocidos si ya no resulta probable su recuperación, o registrándose cualquier activo de esta naturaleza no reconocido anteriormente, en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

f) Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de los estados financieros y sus cuentas anuales diferencian entre:

Provisiones

Saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.

Pasivos contingentes

Obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que lo contrario, y se registran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en la memoria.

Las provisiones se valoran en la fecha del cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no se minorará del importe de la deuda, sino que se reconoce como un activo, si no existen dudas de que dicho reembolso será percibido.

g) Transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones entre partes vinculadas, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. En consecuencia, con carácter general, los elementos objeto de transacción se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. Si el precio acordado en una operación difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas.

h) Gastos

Los gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los gastos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

LLORENTE & CUENCA S.A.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

i) Ingresos

Los ingresos de la Sociedad provienen principalmente de la facturación de los servicios brindados en apoyo a la gestión a las otras compañías del Grupo Llorente & Cuenca, en base a un contrato de servicios, y de los dividendos que pueda recibir la Sociedad por su participación en dichas compañías del Grupo.

Para determinar si se deben reconocer los ingresos, la Sociedad sigue un proceso de cinco pasos:

1. identificación del contrato con un cliente
2. identificación de las obligaciones de rendimiento
3. determinación del precio de la transacción
4. asignación del precio de transacción a las obligaciones de ejecución
5. reconocimiento de ingresos cuando se cumplen las obligaciones de rendimiento.

En todos los casos, el precio total de transacción de un contrato se distribuye entre las diversas obligaciones de ejecución sobre la base de sus precios de venta independientes relativos. El precio de transacción de un contrato excluye cualquier cantidad cobrada en nombre de terceros.

Los ingresos ordinarios se reconocen en un momento determinado o a lo largo del tiempo, cuando (o como) la Sociedad satisface las obligaciones de rendimiento mediante la transferencia de los bienes o servicios prometidos a sus clientes.

La Sociedad reconoce los pasivos por contratos a título oneroso recibidos en relación con las obligaciones de rendimiento no satisfechas y presenta estos importes como otros pasivos en el balance. De forma similar, si la Sociedad satisface una obligación de cumplimiento antes de recibir la contraprestación, la Sociedad reconoce un activo contractual o un crédito en su estado de balance, dependiendo de si se requiere algo más que el paso del tiempo antes de que la contraprestación sea exigible.

j) Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo ha sido elaborado utilizando el método indirecto, y en el mismo se utilizan las siguientes expresiones con el significado que se indica a continuación:

- Actividades de explotación: actividades que constituyen los ingresos ordinarios de la sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

k) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

El inmovilizado material destinado a la minimización del impacto medioambiental y mejora del medio ambiente se encuentra valorado al coste de adquisición. Los costes de ampliación, modernización o mejora que representan un incremento de la productividad,

LLORENTE & CUENCA S.A.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

capacidad, eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de estos bienes, se capitalizan como un mayor coste de los mismos. Los gastos de reparación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los gastos devengados por las actividades medioambientales realizadas o por aquellas actividades realizadas para la gestión de los efectos medioambientales de las operaciones de la Sociedad se registran de acuerdo con el principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia de la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No se ha invertido ni se ha incurrido en costes medioambientales.

5) Inmovilizado intangible

Los saldos y variaciones durante los ejercicios, de los valores brutos, de la amortización acumulada y de la corrección valorativa son:

	<u>Patentes, licencias, marcas y similares</u>
<u>Valores brutos</u>	
Saldo al 01.01.2020	59.687,70
Entradas	3.095,52
Saldo al 31.12.2020	<u>62.783,22</u>
Saldo al 31.12.2021	<u>62.783,22</u>
<u>Amortización acumulada</u>	
Saldo al 01.01.2020	(42.200,99)
Dotación a la amortización	(3.735,23)
Saldo al 31.12.2020	<u>(45.936,22)</u>
Dotación a la amortización	(3.476,81)
Saldo al 31.12.2021	<u>(49.413,03)</u>
Valor Neto Contable al 31.12.2020	<u>16.847,00</u>
Valor Neto Contable al 31.12.2021	<u>13.370,19</u>

El valor bruto de los elementos en uso que se encuentran totalmente amortizados es el siguiente:

<u>Cuenta</u>	<u>Saldo al 31.12.2021</u>	<u>Saldo al 31.12.2020</u>
Propiedad Industrial	31.370	27.657
	<u>31.370</u>	<u>27.657</u>

LLORENTE & CUENCA S.A.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

6) Instrumentos financieros

a.1. Activos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros" salvo Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, es el siguiente:

Categorías:	Inversiones financieras a largo plazo			
	Créditos, derivados y otros		Total	
	31.12.2021	31.12.2020	31.12.2021	31.12.2020
	Activos financieros a coste amortizado	1.100.000,00	-	1.100.000,00
	1.100.000,00	-	1.100.000,00	-

Categorías:	Inversiones financieras a corto plazo			
	Créditos, derivados y otros		Total	
	31.12.2021	31.12.2020	31.12.2021	31.12.2020
	Activos financieros a coste amortizado	1.681.217,82	574.566,23	1.681.217,82
	1.681.217,82	574.566,23	1.681.217,82	574.566,23

Los activos financieros se componen principalmente de cuentas a cobrar y créditos con empresas del Grupo.

Las clasificaciones por vencimiento de los instrumentos financieros a cierre del ejercicio 2021 de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años (2021)						
	2022	2023	2024	2025	2026	Más de 5	TOTAL
Categorías	1.681.217,82	-	603.267,96	496.732,04	-	-	2.781.217,82
Activos financieros a coste amortizados	1.681.217,82	-	603.267,96	496.732,04	-	-	2.781.217,82
TOTAL	1.681.217,82	-	603.267,96	496.732,04	-	-	2.781.217,82

No se han producido correcciones de valor por deterioro durante los ejercicios 2021 y 2020.

LLORENTE & CUENCA S.A.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

El detalle de los activos financieros a coste amortizado clasificados en esta categoría al 31 de diciembre es el siguiente:

Concepto	No corriente		Corriente	
	31.12.2021	31.12.2020	31.12.2021	31.12.2020
Créditos concedidos	1.100.000	-	1.381.218	435.166
<i>Empresas del grupo (ver nota 13)</i>	<i>1.100.000</i>	<i>-</i>	<i>1.381.218</i>	<i>435.166</i>
Deudores comerciales y otras cuentas a pagar	-	-	-	139.400
<i>Empresas del grupo (ver nota 13)</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>139.400</i>
Otros activos financieros	-	-	300.000	-
Total	1.100.000	-	1.681.218	574.566

a.2. Instrumentos de patrimonio en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

La información más significativa relacionada con las empresas del grupo, multigrupo y asociadas, que no cotizan en Bolsa, es la siguiente:

A 31.12.21

Denominación	Valoren libros de la participación		% participación		Capital social	Reservas	Resultado		Dividendos recibidos
	Coste	Deterioro	Direc ta	Direc ta			Explotación	Neto	
Llorente & Cuenca Madrid, S.L.	8.185.484,16	-	100,00%	100,00%	5.655.302,48	5.373.022,44	3.224.982,66	3.187.966,82	-
Llorente & Cuenca América, S.L.	7.490.400,31	-	100,00%	100,00%	5.136.401,13	5.846.372,96	(200.860,83)	448.387,48	-
Cink Shaking Business, S.L.	702.271,24	(702.271,24)	54,84%	54,84%	269.102,00	(435.134,82)	-	-	-
Llorente & Cuenca Brasil, Consultores	2.079,74	(683,10)	0,12%	0,12%	2.117.011,01	-1.083.345,88	367.578,42	95.632,27	-
LLY Venturing, S.L.	60.000,00	-	100,00%	100,00%	60.000,00	-	(1.134,08)	(850,55)	-
	<u>16.440.235,45</u>	<u>(702.954,34)</u>							<u>-</u>

A 31.12.20

Denominación	Valoren libros de la participación		% participación		Capital social	Reservas	Resultado		Dividendos recibidos
	Coste	Deterioro	Direc ta	Direc ta			Explotación	Neto	
Llorente & Cuenca Madrid, S.L.	363.993,67	-	80,57%	80,57%	909.302,48	5.867.244,49	1.853.320,90	1.541.107,22	1.047.456,73
Llorente & Cuenca Barcelona, S.L.	87.951,08	-	76,20%	76,20%	252.308,40	713.998,81	526.100,63	356.092,50	114.292,65
Llorente & Cuenca América, S.L.	3.819.703,99	-	92,36%	92,36%	3.824.340,82	5.174.365,52	(22.006,16)	381.380,55	-
Cink Shaking Business, S.L.	702.271,24	(702.271,24)	54,84%	54,84%	269.102,00	(435.134,82)	-	-	-
Llorente & Cuenca Brasil, Consultores	2.079,74	(683,10)	0,12%	0,12%	2.117.011,01	(511.410,88)	433.185,95	(604.339,30)	-
	<u>4.975.999,72</u>	<u>(702.954,34)</u>							<u>1.161.749,38</u>

En el ejercicio 2021 se ha incrementado la participación sobre Llorente & Cuenca Madrid, S.L. en 7.821.490,49 euros. Este incremento se corresponde a aportaciones no dinerarias realizadas por los socios minoritarios de Llorente & Cuenca Madrid, S.L. en la ampliación de capital realiza en Llorente & Cuenca, S.A. (nota 9.a).

En el pasado ejercicio 2020 se incrementó la participación sobre Llorente & Cuenca Madrid, S.L. en 333.797,00 euros, correspondiente a la adquisición por parte de la Sociedad de participaciones de Llorente & Cuenca Madrid, S.L. a un socio.

LLORENTE & CUENCA S.A.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

La participación de 87.951,08 euros existente sobre Llorente & Cuenca Barcelona, S.L. al cierre del ejercicio 2020 se ha transmitido durante el 2021 como aportación no dineraria en una ampliación de capital de Llorente & Cuenca Madrid, S.L.

Asimismo, también en el ejercicio 2021 se ha incrementado la participación sobre Llorente & Cuenca América, S.L. en 3.670.696,32 euros por las aportaciones no dinerarias realizadas por los socios minoritarios de Llorente & Cuenca América, S.L. en la ampliación de capital realizada en Llorente & Cuenca, S.A (nota 9.a)

En el ejercicio 2020 se incrementó la participación sobre Llorente & Cuenca América, S.L. en 183.204,00 euros, correspondiente a la adquisición por parte de la Sociedad de participaciones de Llorente & Cuenca América, S.L. a un socio externo.

Adicionalmente, se ha constituido LLYC Venturing, S.L. durante el ejercicio 2021 con un capital social de 60.000 euros y una participación del 100,00% de la Sociedad.

En Llorente & Cuenca Brasil Consultores de Comunicação, LTDA se desprende una participación indirecta al cierre del ejercicio 2021 del 100,00% (83,12% al cierre del ejercicio 2020).

Todas las sociedades dependientes llevan a cabo la misma actividad social consistente en la prestación de servicios de consultoría de comunicación, imagen y relaciones públicas, excepto la sociedad Llorente & Cuenca América, S.L., cuyo objeto social es la tenencia de participaciones.

a.3. El importe de las correcciones valorativas por deterioro y sus movimientos, de las empresas del grupo, multigrupo y asociadas, han sido los siguientes:

2021		
Concepto	Pérdida por deterioro. Saldo inicial	Pérdida por deterioro. Saldo final
<u>Empresas del grupo</u>		
Cink Shaking Business, S.L.	702.271,24	702.271,24
Llorente & Cuenca Brasil, Consultores de Comunicação, Ltda	683,10	683,10
Total	<u>702.954,34</u>	<u>702.954,34</u>

2020		
Concepto	Pérdida por deterioro. Saldo inicial	Pérdida por deterioro. Saldo final
<u>Empresas del grupo</u>		
Cink Shaking Business, S.L.	702.271,24	702.271,24
Llorente & Cuenca Brasil, Consultores de Comunicação, Ltda	683,10	683,10
Total	<u>702.954,34</u>	<u>702.954,34</u>

LLORENTE & CUENCA S.A.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

Al cierre del ejercicio, el Consejo de Administración de la Sociedad ha evaluado la recuperabilidad de las inversiones considerando que su valor actual y en concreto los resultados futuros, permitirán recuperar el valor de ésta, no siendo necesario por lo tanto registrar ningún deterioro adicional a cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.

b. Pasivos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", es el siguiente:

	Pasivos financieros a largo plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Pasivos financieros a coste amortizado	2.483.660,20	0,00	1.472.100,00	486.667,00	3.955.760,20	486.667,00
Total	2.483.660,20	0,00	1.472.100,00	486.667,00	3.955.760,20	486.667,00

	Pasivos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Pasivos financieros a coste amortizado	993.463,96	0,00	1.337.896,30	524.007,64	2.331.360,26	524.007,64
Total	993.463,96	0,00	1.337.896,30	524.007,64	2.331.360,26	524.007,64

Durante el ejercicio 2021 se han incrementado las deudas con entidades de crédito en 3.477.124,16 euros, de los cuales 993.463,96 euros tienen un vencimiento a corto plazo y 2.483.660,20 euros a largo plazo. Con empresas del grupo al cierre del ejercicio figuran deudas por importe de 2.022.638,36 euros (1.472.100,00 euros a largo plazo y 550.538,36 euros a corto plazo). El tipo de interés de referencia de la deuda contraída por la Sociedad es el Euribor junto con un tipo de interés fijo del 1,5%

LLORENTE & CUENCA S.A.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

El desglose de los saldos de los pasivos financieros clasificados en esta categoría a 31 diciembre son los siguientes:

Concepto	No corriente		Corriente	
	31.12.21	31.12.20	31.12.21	31.12.20
Deudas con entidades de crédito	2.483.660,20	-	993.463,96	-
<i>Tipo variable</i>	<i>2.483.660,20</i>	-	<i>993.463,96</i>	-
Deudas con empresas del grupo (nota 13)	1.472.100,00	-	550.538,36	7.005,05
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	-	-	300.690,94	20.379,82
<i>Proveedores</i>	-	-	<i>30.130,40</i>	<i>5.101,90</i>
<i>Proveedores, empresas del grupo y asociadas</i>	-	-	<i>259.557,53</i>	-
<i>Otras cuentas a pagar</i>	-	-	<i>11.003,01</i>	<i>15.277,92</i>
Otros pasivos financieros	-	486.667,00	486.667,00	496.622,77
Total	3.955.760,20	486.667,00	2.331.360,26	524.007,64

Se han devengado durante el ejercicio 2021 25.678,93 euros en concepto de gastos financieros con entidades financieras.

b.1. Clasificación por vencimientos

El detalle por vencimientos de los diferentes pasivos financieros, con vencimiento determinado o determinable, al cierre del ejercicio 2021 es el siguiente:

	2022	2023	2024	2025	Resto	Total
Deudas:						
Obligaciones y otros valores negociables	993.463,96	993.464,08	993.464,08	496.732,04	-	3.477.124,16
Deudas con empresas de grupo y asociadas	550.538,36	138.766,67	1.000.000,00	333.333,33	-	2.022.638,36
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:						
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	259.557,53	-	-	-	-	259.557,53
Acreedores varios	30.130,40	-	-	-	-	30.130,40
Personal	11.003,01	-	-	-	-	11.003,01
Otros pasivos financieros	486.667,00	-	-	-	-	486.667,00
	2.331.360,26	1.132.230,75	1.993.464,08	830.065,37	-	6.287.120,46

LLORENTE & CUENCA S.A.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

El detalle por vencimientos de los diferentes pasivos financieros, con vencimiento determinado o determinable, al cierre del ejercicio 2020 es el siguiente:

	2021	2022	2023	2024	Resto	Total
Deudas:						
Obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-	-	-
Deudas con empresas de grupo y asociadas	7.005,05	-	-	-	-	7.005,05
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar:						-
Proveedores, empresas del grupo y asociadas		-	-	-	-	-
Acreeedores varios	5.101,90	-	-	-	-	5.101,90
Personal	15.277,92	-	-	-	-	15.277,92
Otros pasivos financieros	496.622,77	486.667,00	-	-	-	983.289,77
	<u>524.007,64</u>	<u>486.667,00</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.010.674,64</u>

El epígrafe "otros pasivos financieros" que asciende a 486.667,00 euros a 31 de diciembre de 2021, se corresponde a una deuda pendiente de pago por la Sociedad por la adquisición el 27 de octubre de 2020 de 15.027 participaciones (correspondiente al 4% del capital social de la Sociedad a esa fecha) a un socio externo. El precio de compra fue de 1.460.000 euros, quedando pendiente de pago a 31 de diciembre de 2021 486.667,00 euros que serán pagaderos durante el ejercicio 2022.

7) Efectivos y equivalentes de efectivo

Los importes en libros del efectivo y equivalentes de efectivo de la Sociedad están denominados en euros. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 eran los siguientes:

	31/12/2021	31/12/2020
Tesorería	2.253.584,04	1.560.071,48
Otros	—	—
Total	2.253.584,04	1.560.071,48

LLORENTE & CUENCA S.A.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

8) Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros, destacando fundamentalmente los riesgos de liquidez y los riesgos de mercado (tipo de interés).

La gestión del riesgo se realiza con arreglo a políticas aprobadas por el Consejo de Administración de la Sociedad.

A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan la Sociedad:

- a. Riesgo de liquidez: Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de la actividad, se dispone de la tesorería que muestra el balance, así como de las líneas crediticias y de financiación que se detallan en las notas 6.b y 7.
- b. Riesgo de mercado (incluye tipo de interés): Tanto la tesorería como la deuda financiera están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

El tipo de interés de referencia de la deuda contraída por el grupo es el Euribor.

9) Fondos Propios

a) Capital social

El capital social al cierre del ejercicio 2021 asciende a 116.395,70 euros, dividido en 11.639.570 participaciones sociales de 0,01 euros de nominal, totalmente suscritas y desembolsadas.

El 22 de abril de 2021, la sociedad MBO Europe 3 vendió la totalidad de las participaciones que era titular de LLYC a la propia sociedad, quien adquirió las mismas en autocartera y posteriormente las amortizó el 30 de abril de 2021.

Con fecha 30 de abril de 2021 se celebró Junta General Extraordinaria y Universal de socios, donde acordaron una reducción de capital por amortización de 112.672 participaciones sociales propias de la clase "I" que la Sociedad mantenía en autocartera tras su adquisición a MBO Europe 3.

Mediante escritura de fecha 30 de abril de 2021 se aprueba la ampliación de capital social en la cifra de 895,78 euros mediante la creación de 89.578 nuevas participaciones de 0,01 euros de valor nominal. Dichas acciones se crean con una prima de emisión total de 9.526.620,30 euros, siendo la prima de asunción de 106,35 euros.

También, con fecha 30 de abril de 2021, mediante Junta Extraordinaria de Socios se aprueba la transmisión de 3.756 participaciones sociales que la Sociedad mantenía en autocartera a un socio externo por un valor de 400.000 euros.

LLORENTE & CUENCA S.A.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

Mediante escritura de fecha 1 de junio de 2021 se aprueba la ampliación de capital social en la cifra de 102.219,20 euros mediante la creación de 10.221.920 nuevas participaciones de 0,01 euros de valor nominal. La ampliación se realiza con cargo a reservas disponibles.

El 4 de junio de 2021 se acuerda la transformación a sociedad anónima.

Mediante escritura de fecha 2 de julio de 2021 se aprueban dos ampliaciones de capital social en la cifra de 5.326,95 euros y 5.324,75 euros mediante la creación de 532.695 y 532.475 nuevas acciones de 0,01 euros de valor nominal. Dichas acciones se crean con una prima de emisión total de 4.996.679,10 euros y 4.994.615,50 euros respectivamente, siendo la prima por acción en ambos casos de 9,38 euros. Este aumento de capital está dirigido a posibles inversores dentro de la incorporación de la sociedad al BME Growth.

A 31 de diciembre de 2021 los accionistas de la sociedad con un porcentaje superior al 10% son los siguientes:

Accionista	Nº participaciones	Porcentaje participación
LLYC Partners, S.L.	6.317.220	54,27%
José Antonio Llorente Herrero	1.818.090	15,62%
	8.135.310	69,89%

b) Reserva legal

La Reserva Legal es restringida en cuanto a su uso, el cual se haya determinado por diversas disposiciones legales. De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, están obligadas a dotarla las Sociedades mercantiles que, bajo dicha forma jurídica, obtengan beneficios, con un 10% de los mismos, hasta que el fondo de reserva constituido alcance la quinta parte del capital social suscrito. Los destinos de la reserva legal son la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado, así como su distribución a los accionistas en caso de liquidación.

Al 31 de diciembre de 2021, tras la ampliación de capital, la Reserva Legal no se encuentra dotada en su totalidad.

c) Acciones propias

Las participaciones propias en poder de la Sociedad son las siguientes:

Participaciones propias	Número	Valor nominal	Precio medio de adquisición	Coste total de adquisición
Al cierre del ejercicio 2021	11.270	0,01	97,16	1.095.073,00
Al cierre del ejercicio 2020	15.027	0,01	97,16	1.460.000,00

El 22 de abril de 2021, la sociedad MBO Europe 3 vendió la totalidad de las acciones que era titular de LLYC a la propia sociedad, quien adquirió las mismas en autocartera y posteriormente las amortizó el 30 de abril de 2021.

Con fecha 30 de abril de 2021 se celebró Junta General Extraordinaria y Universal de socios, donde acordaron una reducción de capital por amortización de 112.672 participaciones sociales propias de la clase "I" que la Sociedad mantenía en autocartera tras su adquisición a MBO Europe 3.

LLORENTE & CUENCA S.A.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

También, con fecha 30 de abril de 2021, mediante Junta Extraordinaria de Socios se aprueba la transmisión de 3.756 acciones sociales que la Sociedad mantenía en autocartera a un socio externo por un valor de 400.000 euros.

Durante el pasado ejercicio 2020, la Junta General de Socios de la Sociedad, acordó por unanimidad la aprobación de la adquisición de 15.027 participaciones (4% del capital a esa fecha) por importe de 1.460.000,00 euros, registrándose en el Patrimonio Neto de los estados financieros.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales el Consejo de Administración no ha tomado una decisión sobre el destino final previsto para las participaciones propias antes indicadas.

10) Situación fiscal

El detalle de las cuentas relacionadas con Administraciones Públicas registradas dentro de los epígrafes de otros deudores y otros acreedores en los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	31.12.2021		31.12.2020	
	Saldos Deudores	Saldos acreedores	Saldos Deudores	Saldos acre
Hacienda Publica, IVA	-	-	-	(30.397,37)
Hacienda Publica, Imp. Sociedades	92.392,97	-	270.848,22	-
Activos por impuesto diferido	15.353,63	-	10.491,29	-
Hacienda Publica, Retenciones practicadas	-	(85.269,05)	-	(32.192,77)
Otras deudas con Hacienda Pública	-	-	-	(62.361,09)
Total	107.746,60	(85.269,05)	281.339,51	(124.951,23)

La conciliación entre el resultado contable y base imponible de los ejercicios 2020 y 2021, es la siguiente:

	Ejercicio 2021	
	Aumentos	Disminuciones
Saldo de ingresos y gastos	-	(811.211,81)
Impuesto sobre Sociedades	272.280,66	-
Diferencias permanentes	14.000,00	-
Con origen en el ejercicio	14.000,00	-
Diferencias temporarias	-	(150,65)
Con origen en ejercicios anteriores	-	(150,65)
Base imponible (Resultado fiscal)	(1.069.643,12)	

LLORENTE & CUENCA S.A.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

	Ejercicio 2020	
	Cuenta de Pérdidas y Ganancias	
	Aumentos	Disminuciones
Saldo de ingresos y gastos	1.193.251,89	
Impuesto sobre Sociedades		(10.497,49)
Diferencias permanentes	-	(1.161.749,38)
Dividendos		(1.161.749,38)
Resultados de sociedades con pérdida:	-	-
Diferencias temporarias	20,12	(150,65)
Con origen en el ejercicio	20,12	-
Con origen en ejercicios anteriores	-	(150,65)
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores		
Base imponible (Resultado fiscal)	41.869,47	

El desglose del gasto / (ingreso) por Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	2021				
	Variación de impuesto diferido				
	De activo				
	Créditos por				
	bases imponibles negativas				
	Impuesto corriente	Diferencias temporarias	imponibles negativas	Otros créditos	Total
<u>Imputación a pérdidas y ganancias</u>					
Operaciones continuadas	272.280,66	30,13	-	(4.900,00)	267.410,79
Total gasto por impuesto					267.410,79

	2020				
	Variación de impuesto diferido				
	De activo				
	Créditos por				
	bases imponibles negativas				
	Impuesto corriente	Diferencias temporarias	imponibles negativas	Otros créditos	Total
<u>Imputación a pérdidas y ganancias</u>					
Operaciones continuadas	(10.497,49)	30,12	-	-	(10.467,37)
Total gasto por impuesto					(10.467,37)

LLORENTE & CUENCA S.A.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

El detalle de los activos por impuesto diferido registrados es el siguiente:

	Al 31.12.21		Al 31.12.20	
	Importe	Vencimiento	Importe	Vencimiento
Diferencias temporarias:	10.453,63		10.641,93	
Deducciones pendientes y otros:	4.900,00			
Total activos por impuesto diferido	15.353,63		10.641,93	

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance de situación por considerar los Administradores que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2021, la Sociedad tiene abiertos a inspección los ejercicios 2017 y siguientes del Impuesto sobre Sociedades y los ejercicios 2018 y siguientes para los demás impuestos que le son de aplicación. Se considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aun en el caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales.

11) Operaciones con partes vinculadas

Durante el ejercicio se han realizado operaciones con las siguientes partes vinculadas:

	% Participación	Participación	PAIS
Empresas dependientes:			
LLORENTE & CUENCA AMERICA SL	100,00%	Directa	ESPAÑA
LLORENTE & CUENCA BARCELONA, S.L.	100,00%	Indirecta	ESPAÑA
LLORENTE & CUENCA MADRID S.L.	100,00%	Directa	ESPAÑA
IDEAS Y RESULTADOS S.L.	100,00%	Indirecta	ESPAÑA
LLYC VENTURING, S.L.	100,00%	Directa	ESPAÑA

LLORENTE & CUENCA S.A.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

El detalle de las operaciones con sociedades del grupo, multigrupo y asociadas de los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

Concepto	2021 Ingreso/(gasto)			
	Servicios prestados	Servicios recibidos	Intereses cargados	Dividendos
Otras empresas del grupo	335.259,80	(79.721,61)	10.939,73	0,00
Total empresas grupo y asociadas	335.259,80	(79.721,61)	10.939,73	0,00

Concepto	2020 Ingreso/(gasto)			
	Servicios prestados	Servicios recibidos	Intereses cargados	Dividendos
Otras empresas del grupo	272.606,21	(54.000,00)	0,00	1.161.749,38
Total empresas grupo y asociadas	272.606,21	(54.000,00)	0,00	1.161.749,38

El detalle de los saldos de balance con partes vinculadas es el siguiente:

Concepto	Saldos al 31.12.21 Activo/(pasivo)			
	Saldos deudores		Saldos acreedores	
	Ventas y servicios	Créditos	Compras y servicios	Préstamos
Otras empresas del grupo	-	2.481.217,82	(259.557,53)	(2.022.638,36)
Total empresas grupo y asociadas	-	2.481.217,82	(259.557,53)	(2.022.638,4)

Concepto	Saldos al 31.12.20 Activo/(pasivo)			
	Saldos deudores		Saldos acreedores	
	Ventas y servicios	Créditos	Compras y servicios	Préstamos
Otras empresas del grupo	139.400,41	435.165,82		(7.005,05)
Total empresas grupo y asociadas	139.400,41	435.165,82	-	(7.005,05)

LLORENTE & CUENCA S.A.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

La política de precios seguida en la totalidad de transacciones realizadas durante el ejercicio obedece a la aplicación del valor normal de mercado, de acuerdo con el artículo 16 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, cuya documentación soporte se encuentra en los archivos de la Sociedad.

12) Ingresos y gastos

El importe neto de la cifra de negocios a cierre de los ejercicios 2021 y 2020 se corresponde prácticamente en su totalidad a servicios a empresas del grupo y a los dividendos durante el ejercicio 2020, siendo cero durante el ejercicio 2021 (1.161.749,38 euros en el ejercicio 2020 según nota 9).

Los ingresos de la Sociedad provienen principalmente de la facturación de los servicios brindados en apoyo a la gestión a las otras compañías del Grupo Llorente & Cuenca, en base a un contrato de servicios, y de los dividendos que pueda recibir la Sociedad por su participación en dichas compañías del Grupo.

La composición del importe de gastos de personal de la cuenta de resultados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 presenta el siguiente detalle:

Concepto	2021	2020
Sueldos, Salarios y asimilados	308.432,30	196.709,93
Otros gastos sociales	1.868,68	1.737,90
TOTAL	310.300,98	198.447,83

La composición del epígrafe de "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias es la siguiente:

Concepto	2021	2020
Servicios Profesionales independientes	316.129,95	14.105,95
Servicios bancarios y similares	18.205,38	2.957,49
Publicidad, propaganda y RRPP	3.576,00	6.950,00
Licencias Informáticas	14.167,32	0,00
Primas de Seguros	2.703,75	0,00
Otros servicios	269,00	760,72
Tributos	3.648,99	3.648,99
TOTAL	358.700,39	28.423,15

El epígrafe "Otros Resultados" al 31 de diciembre de 2021 por 732.001,30 euros incluyen principalmente todos aquellos gastos incurridos para la preparación de los procesos de adquisición de compañías y de la preparación y ejecución del proceso de incorporación de la Sociedad al BME Growth, tales como asesorías externas, etc.

LLORENTE & CUENCA S.A.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

13). Saldos y Transacciones con Administradores y Alta dirección

El conjunto de los miembros del Consejo de Administración, en donde queda integrada la dirección, ha devengado en el ejercicio 2021 y en el ejercicio 2020 en concepto de remuneraciones las siguientes cantidades:

	31.12.21	31.12.20
Remuneraciones	323.660,49	133.864,98
Total	323.660,49	133.864,98

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no existen compromisos por complementos a pensiones, avales o garantías concedidas respecto a los miembros anteriores o actuales del Órgano de Administración. Tampoco existen en ninguno de los dos ejercicios anticipos ni créditos a miembros del Órgano de Administración ni a la alta dirección.

El Grupo del que la Sociedad es cabecera ha satisfecho en 2021 la cantidad de 68.882,07 euros en concepto de prima de seguros de Responsabilidad Civil, que cubre, entre otros, la responsabilidad civil de administradores y directivos.

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos a que se refiere el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital no han comunicado situaciones de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés de la Sociedad.

14) Otra información

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios es el siguiente:

Categoría profesional	2021	2020
Alta dirección	1	1
	1	1

El número de miembros del Consejo de Administración y de personas empleadas al cierre de los ejercicios, distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

Categoría profesional	A 31.12.2021		A 31.12.2020	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Administradores	3	5	2	1
Alta dirección	1	-	1	-
	4	5	3	1

No hay ningún empleado en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual al 33 por ciento.

A efectos de lo establecido en la disposición adicional segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital y de conformidad con la Resolución de 29 de febrero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, se incluye a continuación un detalle con el periodo medio de pago a proveedores, ratio de las

LLORENTE & CUENCA S.A.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

operaciones pagadas, ratio de las operaciones pendientes de pago, el total de pagos realizados y el total de pagos pendientes:

	2021	2020
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	55,16	64,65
Ratio de operaciones pagadas	59,98	65,64
Ratio de operaciones pendientes de pago	5,04	48,65

	2021	2020
	Importe	Importe
Total pagos realizados	1.143.266,92	82.178,52
Total pagos pendientes	109.852,01	5.101,90
	<u>1.253.118,93</u>	<u>87.280,42</u>

El importe de los honorarios correspondientes a los servicios de auditoría de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020 son los siguientes:

	31.12.21	31.12.20
Honorarios auditoria	32.000,00	30.500,00
Otros servicios	26.000,00	19.000,00
Total	58.000,00	49.500,00

15) Hechos posteriores al cierre

No se han producido acontecimientos significativos desde el 31 de diciembre de 2021 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales que, afectando a las mismas, no se hubieran incluido en ellas, o cuyo conocimiento pudiera resultar útil a un usuario de las mismas.

LLORENTE & CUENCA S.A.

Informe de Gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

1. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD

La Sociedad desarrolla su objeto social de forma indirecta mediante la participación en otras empresas o sociedades con objeto idéntico o análogo. Con fecha 4 de junio de 2021, la Sociedad (en dicho momento, denominada Llorente & Cuenca, S.L.) acordó la transformación a sociedad anónima y el cambio de denominación social a Llorente & Cuenca, S.A., encontrándose domiciliada en calle Lagasca, 88 Madrid, donde desarrolla sus actividades.

Cerramos el ejercicio del año 2021 con unos ingresos totales de 335.259,80 euros, con un resultado negativo después de impuestos de 811,211,81 euros, impactada principalmente por los gastos incurridos para su transformación societaria y su incorporación al mercado abierto.

Con fecha 24 de junio de 2021, la Junta de Accionistas de la Sociedad acordó solicitar la incorporación a negociación de su capital en BME Growth, mercado dirigido a empresas en crecimiento. En este sentido, y después de ser aprobado por el Comité de Incorporaciones de BME Growth, con fecha 22 de julio de 2021, el Grupo comenzó a cotizar oficialmente bajo el "ticker" LLYC.

El 9 de julio se cerró con éxito la ampliación de capital que se llevó a cabo de forma previa al debut en BME Growth. Las ofertas de suscripción lanzadas por la Sociedad fueron excelentemente recibidas por el mercado, registrando una demanda 5,1 veces superior a la oferta. El objetivo del capital levantado era financiar parte del plan de crecimiento, vía orgánica e inorgánica, con el que el Grupo persigue duplicar su negocio en los próximos cuatro años y consolidarlo como proveedor integral en Consultoría de Comunicación y Asuntos Públicos, con capacidades en Creatividad, Marketing y Tecnología y al mismo tiempo, reforzar el liderazgo internacional del grupo.

La Sociedad es cabecera de un grupo de sociedades dependientes y, de acuerdo con la legislación vigente, está obligada a formular separadamente cuentas consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Llorente y Cuenca del ejercicio 2021 han sido formuladas por los Administradores en reunión de su Consejo de Administración celebrada el 28 de febrero de 2022. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020 fueron aprobadas por la Junta General de Socios de Llorente y Cuenca, S.A., celebrada el 31 de marzo de 2021 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

A nivel corporativo, la compañía a nivel global ha sido reconocida en 2021 como "Consultora de comunicación del año en el sur de Europa" en los Sabre EMEA 2021; "Mejor consultora de comunicación en Europa" en los PRWeek Global 2021; "Consultora de Comunicación del año en América Latina" y Departamento Creativo del año" en los International Business Awards 2021.

2. INFORMACIÓN SOBRE LA SITUACIÓN COVID

El estado de alarma que se declaró al inicio de la pandemia mediante el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, fue prorrogado hasta junio de 2020. A partir de ese momento las restricciones se fueron suavizando para permitir volver a lo que se llamó "la nueva normalidad".

Comenzamos el 2021 con la vacunación contra el Covid-19 ya en marcha. Sin duda, el inicio de la vacunación supuso un antes y un después en la lucha contra la pandemia y en la recuperación de la vida social y económica en el país. En julio, ya la mitad de la población española estaba vacunada con la pauta completa. Gracias a la inmunización de la sociedad, las diversas olas que se han sucedido- seis al momento de escribir este informe- no han paralizado la recuperación económica.

LLORENTE & CUENCA S.A.

Informe de Gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

Los administradores de la sociedad han llevado a cabo una evaluación de la situación actual y de su impacto en el Grupo. En este sentido se han analizado los impactos en las principales áreas que podrían verse afectadas, y en función de ese análisis, no se espera que se vea afectada la liquidez ni se han identificado eventuales impactos significativos en la situación financiera de la Sociedad a la fecha de la formulación de los estados financieros correspondientes.

Es importante señalar que durante la crisis de la COVID-19, se ha dado prioridad a la seguridad y salud de los profesionales, manteniendo una comunicación constante y cercana con los equipos a través de acciones de engagement específicas.

Por todo lo comentado anteriormente, y aun existiendo incertidumbres por posibles acontecimientos futuros que no se pueden prevenir a la fecha actual, los administradores de la sociedad consideran que los impactos actuales y potenciales no van a afectar adversamente a la capacidad de la misma para continuar como empresa en funcionamiento.

3. RIESGOS

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros, destacando fundamentalmente los riesgos de liquidez y los riesgos de mercado (tipo de interés). La gestión del riesgo se realiza con arreglo a políticas aprobadas por el Consejo de Administración de la Sociedad.

A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan la Sociedad:

b. Riesgo de liquidez: Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de la actividad, se dispone de la tesorería que muestra el balance, así como de las líneas crediticias y de financiación que se detallan en las notas 6.b y 7.

c. Riesgo de mercado (incluye tipo de interés):

Tanto la tesorería como la deuda financiera están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

El tipo de interés de referencia de la deuda contraída por el grupo es el Euribor.

LLORENTE & CUENCA S.A.

Informe de Gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

4. ACCIONES PROPIAS

Las acciones propias en poder de la Sociedad son las siguientes:

Acciones propias	Número	Valor nominal	Precio medio de adquisición	Coste total de adquisición
Al cierre del ejercicio 2021	11.270	0,01	97,16	1.095.073
Al cierre del ejercicio 2020	15.027	0,01	97,16	1.460.000

El 22 de abril de 2021, la sociedad MBO Europe 3 vendió la totalidad de las participaciones que era titular de LLYC a la propia sociedad, quien adquirió las mismas en autocartera y posteriormente las amortizó el 30 de abril de 2021.

Con fecha 30 de abril de 2021 se celebró Junta General Extraordinaria y Universal de socios, donde acordaron una reducción de capital por amortización de 112.672 participaciones sociales propias de la clase "I" que la Sociedad mantenía en autocartera tras su adquisición a MBO Europe 3.

También, con fecha 30 de abril de 2021, mediante Junta Extraordinaria de Socios se aprueba la transmisión de 3.756 participaciones sociales que la Sociedad mantenía en autocartera a un socio externo por un valor de 400.000 euros.

5. PERIODO MEDIO DE PAGO

A efectos de lo establecido en la disposición adicional segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital y de conformidad con la Resolución de 29 de febrero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, se incluye a continuación un detalle con el periodo medio de pago a proveedores, ratio de las operaciones pagadas, ratio de las operaciones pendientes de pago, el total de pagos realizados y el total de pagos pendientes:

	2021	2020
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	55,16	64,65
Ratio de operaciones pagadas	59,98	65,64
Ratio de operaciones pendientes de pago	5,04	48,65

	2021	2020
	Importe	Importe
Total pagos realizados	1.143.266,92	82.178,52
Total pagos pendientes	109.852,01	5.101,90
	<u>1.253.118,93</u>	<u>87.280,42</u>

LLORENTE & CUENCA S.A.

Informe de Gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

6. HECHOS POSTERIORES

No se han producido acontecimientos significativos desde el 31 de diciembre de 2021 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas que, afectando a las mismas, no se hubieran incluido en ellas, o cuyo conocimiento pudiera resultar útil a un usuario de las mismas.

7. PERSPECTIVAS DE FUTURO

La compañía ha elaborado el Plan Estratégico 2020-2022 como un marco de referencia en el que se organizan las actuaciones de la compañía para los próximos tres años.

Para el trienio 20/22, la compañía tiene entre sus planes acelerar el crecimiento vía adquisiciones y concentrar las inversiones en la transformación digital del negocio.

El objetivo de la Sociedad es ser un proveedor integral en consultoría de comunicación y Asuntos Públicos, con capacidades en creatividad, marketing y tecnología y al mismo tiempo, reforzar el liderazgo internacional del grupo. Para ello, el plan de crecimiento de la Sociedad y el Grupo del cual es accionista persigue duplicar su negocio en los próximos cuatro años.

Con ello la compañía espera mantener la senda positiva de crecimiento en ingresos, resultados y rentabilidad obtenida en los últimos años.

LLORENTE & CUENCA S.A.

Formulación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 365 y 366 del Reglamento del Registro Mercantil, en relación con el artículo 253, apartado primero, de la vigente Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración formula las cuentas anuales y el informe de gestión al 31 de diciembre de 2021 de LLORENTE Y CUENCA, S.A., que anteceden a la presente diligencia.

Asimismo, mediante la suscripción y firma del presente folio de firmas y del siguiente, y en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado segundo del mencionado artículo 253, los miembros que integran el Consejo de Administración de LLORENTE Y CUENCA, S.A., declaran firmados de su puño y letra todos y cada uno de los citados documentos, que han sido rubricados en todas sus páginas por el Secretario no consejero a los solos efectos de su identificación.

En Madrid, 28 de febrero de 2022

D. JOSÉ ANTONIO LLORENTE HERRERO

D. ADOLFO CORUJO PÉREZ

DÑA. LUISA GARCÍA NAVARRETE

D. ALEJANDRO ROMERO PANIAGUA

D. FRANCISCO JOSÉ SÁNCHEZ RIVAS

DÑA. MÓNICA VIDAL SANZ



DÑA. ELENA GONZÁLEZ-BLANCO

DÑA. ANA MARÍA BUSTO CANO

DÑA. BARRIE BERG

LLORENTE & CUENCA S.A.

Formulación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 365 y 366 del Reglamento del Registro Mercantil, en relación con el artículo 253, apartado primero, de la vigente Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración formula las cuentas anuales y el informe de gestión al 31 de diciembre de 2021 de LLORENTE Y CUENCA, S.A., que anteceden a la presente diligencia.

Asimismo, mediante la suscripción y firma del presente folio de firmas y del siguiente, y en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado segundo del mencionado artículo 253, los miembros que integran el Consejo de Administración de LLORENTE Y CUENCA, S.A., declaran firmados de su puño y letra todos y cada uno de los citados documentos, que han sido rubricados en todas sus páginas por el Secretario no consejero a los solos efectos de su identificación.

En Madrid, 28 de febrero de 2022



D. JOSÉ ANTONIO LLORENTE HERRERO

D. ADOLFO CORUJO PÉREZ

DÑA. LUISA GARCÍA NAVARRETE

D. ALEJANDRO ROMERO PANIAGUA

D. FRANCISCO JOSÉ SÁNCHEZ RIVAS

DÑA. MÓNICA VIDAL SANZ

DÑA. ELENA GONZÁLEZ-BLANCO

DÑA. ANA MARÍA BUSTO CANO

DÑA. BARRIE BERG

LLORENTE & CUENCA S.A.

Formulación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 365 y 366 del Reglamento del Registro Mercantil, en relación con el artículo 253, apartado primero, de la vigente Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración formula las cuentas anuales y el informe de gestión al 31 de diciembre de 2021 de LLORENTE Y CUENCA, S.A., que anteceden a la presente diligencia.

Asimismo, mediante la suscripción y firma del presente folio de firmas y del siguiente, y en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado segundo del mencionado artículo 253, los miembros que integran el Consejo de Administración de LLORENTE Y CUENCA, S.A., declaran firmados de su puño y letra todos y cada uno de los citados documentos, que han sido rubricados en todas sus páginas por el Secretario no consejero a los solos efectos de su identificación.

En Madrid, 28 de febrero de 2022

D. JOSÉ ANTONIO LLORENTE HERRERO

D. ADOLFO CORUJO PÉREZ



DÑA. LUISA GARCÍA NAVARRETE

D. ALEJANDRO ROMERO PANIAGUA

D. FRANCISCO JOSÉ SÁNCHEZ RIVAS

DÑA. MÓNICA VIDAL SANZ

DÑA. ELENA GONZÁLEZ-BLANCO

DÑA. ANA MARÍA BUSTO CANO

DÑA. BARRIE BERG

LLORENTE & CUENCA S.A.

Formulación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 365 y 366 del Reglamento del Registro Mercantil, en relación con el artículo 253, apartado primero, de la vigente Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración formula las cuentas anuales y el informe de gestión al 31 de diciembre de 2021 de LLORENTE Y CUENCA, S.A., que anteceden a la presente diligencia.

Asimismo, mediante la suscripción y firma del presente folio de firmas y del siguiente, y en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado segundo del mencionado artículo 253, los miembros que integran el Consejo de Administración de LLORENTE Y CUENCA, S.A., declaran firmados de su puño y letra todos y cada uno de los citados documentos, que han sido rubricados en todas sus páginas por el Secretario no consejero a los solos efectos de su identificación.

En Madrid, 28 de febrero de 2022

D. JOSÉ ANTONIO LLORENTE HERRERO

D. ADOLFO CORUJO PÉREZ

DÑA. LUISA GARCÍA NAVARRETE

D. ALEJANDRO ROMERO PANIAGUA

D. FRANCISCO JOSÉ SÁNCHEZ RIVAS

DÑA. MÓNICA VIDAL SANZ

DÑA. ELENA GONZÁLEZ-BLANCO

DÑA. ANA MARÍA BUSTO CANO



DÑA. BARRIE BERG

LLORENTE & CUENCA S.A.

Formulación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 365 y 366 del Reglamento del Registro Mercantil, en relación con el artículo 253, apartado primero, de la vigente Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración formula las cuentas anuales y el informe de gestión al 31 de diciembre de 2021 de LLORENTE Y CUENCA, S.A., que anteceden a la presente diligencia.

Asimismo, mediante la suscripción y firma del presente folio de firmas y del siguiente, y en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado segundo del mencionado artículo 253, los miembros que integran el Consejo de Administración de LLORENTE Y CUENCA, S.A., declaran firmados de su puño y letra todos y cada uno de los citados documentos, que han sido rubricados en todas sus páginas por el Secretario no consejero a los solos efectos de su identificación.

En Madrid, 28 de febrero de 2022

D. JOSÉ ANTONIO LLORENTE HERRERO

D. ADOLFO CORUJO PÉREZ

DÑA. LUISA GARCÍA NAVARRETE

D. ALEJANDRO ROMERO PANIAGUA



D. FRANCISCO JOSÉ SÁNCHEZ RIVAS

DÑA. MÓNICA VIDAL SANZ

DÑA. ELENA GONZÁLEZ-BLANCO

DÑA. ANA MARÍA BUSTO CANO

DÑA. BARRIE BERG

LLORENTE & CUENCA S.A.

Formulación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 365 y 366 del Reglamento del Registro Mercantil, en relación con el artículo 253, apartado primero, de la vigente Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración formula las cuentas anuales y el informe de gestión al 31 de diciembre de 2021 de LLORENTE Y CUENCA, S.A., que anteceden a la presente diligencia.

Asimismo, mediante la suscripción y firma del presente folio de firmas y del siguiente, y en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado segundo del mencionado artículo 253, los miembros que integran el Consejo de Administración de LLORENTE Y CUENCA, S.A., declaran firmados de su puño y letra todos y cada uno de los citados documentos, que han sido rubricados en todas sus páginas por el Secretario no consejero a los solos efectos de su identificación.

En Madrid, 28 de febrero de 2022

D. JOSÉ ANTONIO LLORENTE HERRERO

D. ADOLFO CORUJO PÉREZ

DÑA. LUISA GARCÍA NAVARRETE

D. ALEJANDRO ROMERO PANIAGUA

D. FRANCISCO JOSÉ SÁNCHEZ RIVAS

DÑA. MÓNICA VIDAL SANZ

DÑA. ELENA GONZÁLEZ-BLANCO

DÑA. ANA MARÍA BUSTO CANO



DÑA. BARRIE BERG

LLORENTE & CUENCA S.A.

Formulación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 365 y 366 del Reglamento del Registro Mercantil, en relación con el artículo 253, apartado primero, de la vigente Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración formula las cuentas anuales y el informe de gestión al 31 de diciembre de 2021 de LLORENTE Y CUENCA, S.A., que anteceden a la presente diligencia.

Asimismo, mediante la suscripción y firma del presente folio de firmas y del siguiente, y en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado segundo del mencionado artículo 253, los miembros que integran el Consejo de Administración de LLORENTE Y CUENCA, S.A., declaran firmados de su puño y letra todos y cada uno de los citados documentos, que han sido rubricados en todas sus páginas por el Secretario no consejero a los solos efectos de su identificación.

En Madrid, 28 de febrero de 2022

D. JOSÉ ANTONIO LLORENTE HERRERO



D. ADOLFO CORUJO PÉREZ

DÑA. LUISA GARCÍA NAVARRETE



D. ALEJANDRO ROMERO PANIAGUA

D. FRANCISCO JOSÉ SÁNCHEZ RIVAS

DÑA. MÓNICA VIDAL SANZ

DÑA. ELENA GONZÁLEZ-BLANCO

DÑA. ANA MARÍA BUSTO CANO

DÑA. BARRIE BERG

LLORENTE & CUENCA S.A.

Formulación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 365 y 366 del Reglamento del Registro Mercantil, en relación con el artículo 253, apartado primero, de la vigente Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración formula las cuentas anuales y el informe de gestión al 31 de diciembre de 2021 de LLORENTE Y CUENCA, S.A., que anteceden a la presente diligencia.

Asimismo, mediante la suscripción y firma del presente folio de firmas y del siguiente, y en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado segundo del mencionado artículo 253, los miembros que integran el Consejo de Administración de LLORENTE Y CUENCA, S.A., declaran firmados de su puño y letra todos y cada uno de los citados documentos, que han sido rubricados en todas sus páginas por el Secretario no consejero a los solos efectos de su identificación.

En Madrid, 28 de febrero de 2022

D. JOSÉ ANTONIO LLORENTE HERRERO

D. ALEJANDRO ROMERO PANIGUA

D. ADOLFO CORUJO PEREZ

DA. LUISA GARCIA NAVARRETE



D. FRANCISCO SÁNCHEZ RIVAS

DA. ELENA GONZALEZ-BLANCO GARCIA

DA. BARRIE BERG

DA. MONICA VIDAL SANZ

DA. ANA BUSTO CANO

LLYC

**INFORME
DE GESTIÓN
INDIVIDUAL
DE LLYC S.A.**

Madrid, Febrero 2022

Índice

1. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD	03
2. INFORMACIÓN SOBRE LA SITUACIÓN COVID	05
3. RIESGOS	07
Riesgo de liquidez	08
Riesgo de mercado (incluye tipo de interés)	08
4. ACCIONES PROPIAS	09
5. PERIODO MEDIO DE PAGO	11
6. HECHOS POSTERIORES	13
7. PERSPECTIVAS DE FUTURO	15

1. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD

Evolución de los negocios y situación de la sociedad

La Sociedad desarrolla su objeto social de forma indirecta mediante la participación en otras empresas o sociedades con objeto idéntico o análogo. Con fecha 4 de junio de 2021, la Sociedad (en dicho momento, denominada Llorente & Cuenca, S.L.) acordó la transformación a sociedad anónima y el cambio de denominación social a Llorente & Cuenca, S.A., encontrándose domiciliada en calle Lagasca, 88 Madrid, donde desarrolla sus actividades.

Cerramos el ejercicio del año 2021 con unos ingresos totales de 335.259,80 euros, con un resultado negativo después de impuestos de 811,211,81 euros, impactada principalmente por los gastos incurridos para su transformación societaria y su incorporación al mercado abierto.

Con fecha 24 de junio de 2021, la Junta de Accionistas de la Sociedad acordó solicitar la incorporación a negociación de su capital en BME Growth, mercado dirigido a empresas en crecimiento. En este sentido, y después de ser aprobado por el Comité de Incorporaciones de BME Growth, con fecha 22 de julio de 2021, el Grupo comenzó a cotizar oficialmente bajo el "ticker" LLYC.

El 9 de julio se cerró con éxito la ampliación de capital que se llevó a cabo de forma previa al debut en BME Growth. Las ofertas de suscripción lanzadas por la Sociedad fueron excelentemente recibidas por el mercado, registrando una demanda 5,1 veces superior a la oferta. El objetivo del capital levantado era financiar parte del plan de crecimiento, vía orgánica e inorgánica, con el que el Grupo persigue duplicar su negocio en los próximos cuatro años y consolidarlo como proveedor integral en Consultoría de Comunicación y Asuntos Públicos, con capacidades en Creatividad, Marketing y Tecnología y al mismo tiempo, reforzar el liderazgo internacional del grupo.

La Sociedad es cabecera de un grupo de sociedades dependientes y, de acuerdo con la legislación vigente, está obligada a formular separadamente cuentas consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Llorente y Cuenca del ejercicio 2021 han sido formuladas por los Administradores en reunión de su Consejo de Administración celebrada el 28 de febrero de 2022. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020 fueron aprobadas por la Junta General de Socios de Llorente y Cuenca, S.A., celebrada el 31 de marzo de 2021 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

A nivel corporativo, la compañía a nivel global ha sido reconocida en 2021 como "Consultora de comunicación del año en el sur de Europa" en los Sabre EMEA 2021; "Mejor consultora de comunicación en Europa" en los PRWeek Global 2021; "Consultora de Comunicación del año en América Latina" y Departamento Creativo del año" en los International Business Awards 2021.

2. INFORMACIÓN SOBRE LA SITUACIÓN COVID

Información sobre la situación COVID

El estado de alarma que se declaró al inicio de la pandemia mediante el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, fue prorrogado hasta junio de 2020. A partir de ese momento las restricciones se fueron suavizando para permitir volver a lo que se llamó “la nueva normalidad”.

Comenzamos el 2021 con la vacunación contra el Covid-19 ya en marcha. Sin duda, el inicio de la vacunación supuso un antes y un después en la lucha contra la pandemia y en la recuperación de la vida social y económica en el país. En julio, ya la mitad de la población española estaba vacunada con la pauta completa. Gracias a la inmunización de la sociedad, las diversas olas que se han sucedido- seis al momento de escribir este informe- no han paralizado la recuperación económica.

Los administradores de la sociedad han llevado a cabo una evaluación de la situación actual y de su impacto en el Grupo. En este sentido se han analizado los impactos en las principales áreas que podrían verse afectadas, y en función de ese análisis, no se espera que se vea afectada la liquidez ni se han identificado eventuales impactos significativos en la situación financiera de la Sociedad a la fecha de la formulación de los estados financieros correspondientes.

Es importante señalar que durante la crisis de la COVID-19, se ha dado prioridad a la seguridad y salud de los profesionales, manteniendo una comunicación constante y cercana con los equipos a través de acciones de engagement específicas.

Por todo lo comentado anteriormente, y aun existiendo incertidumbres por posibles acontecimientos futuros que no se pueden prevenir a la fecha actual, los administradores de la sociedad consideran que los impactos actuales y potenciales no van a afectar adversamente a la capacidad de la misma para continuar como empresa en funcionamiento.

3. RIESGOS

Riesgos

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros, destacando fundamentalmente los riesgos de liquidez y los riesgos de mercado (tipo de interés). La gestión del riesgo se realiza con arreglo a políticas aprobadas por el Consejo de Administración de la Sociedad.

A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan la Sociedad:

A. RIESGO DE LIQUIDEZ

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de la actividad, se dispone de la tesorería que muestra el balance, así como de las líneas crediticias y de financiación que se detallan en las notas 6.b y 7.

B. RIESGO DE MERCADO (INCLUYE TIPO DE INTERÉS)

Tanto la tesorería como la deuda financiera están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

El tipo de interés de referencia de la deuda contraída por el grupo es el Euribor.

4. ACCIONES PROPIAS

Acciones propias

Las acciones propias en poder de la Sociedad son las siguientes:

Acciones propias	Número	Valor nominal	Precio medio de adquisición	Coste total de adquisición
Al cierre del ejercicio 2021	11.270	0,01	97,16	1.095.073
Al cierre del ejercicio 2020	15.027	0,01	97,16	1.460.000

El 22 de abril de 2021, la sociedad MBO Europe 3 vendió la totalidad de las participaciones que era titular de LLYC a la propia sociedad, quien adquirió las mismas en autocartera y posteriormente las amortizó el 30 de abril de 2021.

Con fecha 30 de abril de 2021 se celebró Junta General Extraordinaria y Universal de socios, donde acordaron una reducción de capital por amortización de 112.672 participaciones sociales propias de la clase "I" que la Sociedad mantenía en autocartera tras su adquisición a MBO Europe 3.

También, con fecha 30 de abril de 2021, mediante Junta Extraordinaria de Socios se aprueba la transmisión de 3.756 participaciones sociales que la Sociedad mantenía en autocartera a un socio externo por un valor de 400.000 euros.

5. PERIODO MEDIO DE PAGO

Período medio de pago

A efectos de lo establecido en la disposición adicional segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital y de conformidad con la Resolución de 29 de febrero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, se incluye a continuación un detalle con el periodo medio de pago a proveedores, ratio de las operaciones pagadas, ratio de las operaciones pendientes de pago, el total de pagos realizados y el total de pagos pendientes:

	2021	2020
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	55,16	64,65
Ratio de operaciones pagadas	59,98	65,64
Ratio de operaciones pendientes de pago	5,04	48,65

	2021	2020
	Importe	Importe
Total pagos realizados	1.143.266,92	82.178,52
Total pagos pendientes	109.852,01	5.101,90
	<u>1.253.118,93</u>	<u>87.280,42</u>

6. HECHOS POSTERIORES

Hechos posteriores

No se han producido acontecimientos significativos desde el 31 de diciembre de 2021 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas que, afectando a las mismas, no se hubieran incluido en ellas, o cuyo conocimiento pudiera resultar útil a un usuario de las mismas.

7. PERSPECTIVAS DE FUTURO

Perspectivas de futuro

La compañía ha elaborado el Plan Estratégico 2020-2022 como un marco de referencia en el que se organizan las actuaciones de la compañía para los próximos tres años.

Para el trienio 20/22, la compañía tiene entre sus planes acelerar el crecimiento vía adquisiciones y concentrar las inversiones en la transformación digital del negocio.

El objetivo de la Sociedad es ser un proveedor integral en consultoría de comunicación y Asuntos Públicos, con capacidades en creatividad, marketing y tecnología y al mismo tiempo, reforzar el liderazgo internacional del grupo. Para ello, el plan de crecimiento de la Sociedad y el Grupo del cual es accionista persigue duplicar su negocio en los próximos cuatro años.

Con ello la compañía espera mantener la senda positiva de crecimiento en ingresos, resultados y rentabilidad obtenida en los últimos años.

LLYC

**INFORME SOBRE
ESTRUCTURA
ORGANIZATIVA Y
SISTEMA DE
CONTROL INTERNO**

Madrid, febrero 2022

Índice

1. BREVE PRESENTACIÓN DE LA COMPAÑÍA	03
2. ESTRUCTURA DE GOBIERNO	05
Consejo de Administración	06
Comisión de Auditoría	09
Comisión de Nombramientos y Remuneraciones	10
Auditoría Externa	11
Comité Ejecutivo del Grupo	11
Dirección Económico-Financiera del Grupo	11
3. SISTEMA DE CONTROL DE LA COMPAÑÍA	12
Elaboración de Presupuestos y Planes de Negocio anuales	12
Controles internos	13
Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores	15
4. EVALUACIÓN DE RIESGOS	17
Riesgo de Crédito	18
Riesgo de Liquidez	19
Riesgo de mercado (riesgo tasa de interés y tipo de cambio)	19
5. COMUNICACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA	20
6. ACTIVIDADES DE MONITORIZACIÓN Y SUPERVISIÓN	22

1. BREVE PRESENTACIÓN DE LA COMPAÑÍA

Breve presentación de la Compañía

Llorente & Cuenca, S.A. (en adelante “La Sociedad dominante”) y Sociedades Dependientes (en adelante “el Grupo LLYC” o “el Grupo” o “LLYC”) configuran un grupo consolidado de empresas. La Sociedad dominante del Grupo LLYC, es Llorente & Cuenca, S.A. (en adelante, “la Sociedad Dominante” o simplemente “la Sociedad” o “la Compañía”), constituida en 1995 y con domicilio social y fiscal en la Calle Lagasca, 88, 3er piso, MADRID.

El Régimen Jurídico en el momento de su constitución era de sociedad de responsabilidad limitada (S.L.), habiendo realizado una transformación a sociedad anónima (S.A.) acordada en la Junta General de la Sociedad de fecha 4 de junio de 2021 e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid.

El objetivo social y actividad principal de la Sociedad Dominante y del Grupo consiste en la prestación de servicios de consultoría de comunicación, relaciones públicas, asuntos públicos, marketing y tecnología.

LLYC ofrece una gama completa de servicios de Consultoría de Comunicación. El Grupo combina su porfolio de servicios con foco en tecnología con nuevos servicios digitales y de innovación, que permiten posicionarse como Proveedor Integral con alta capacidad de venta cruzada. Esto ha permitido a la Sociedad consolidar líneas de actividad y geografías con volumen significativo y crecimiento, con clientes líderes en sus sectores y que confían en LLYC como proveedor estratégico en múltiples líneas de actividad y geografías.

Las líneas de actividad de LLYC más importantes son las siguientes: Comunicación Corporativa; Asuntos Públicos; Deep Digital Business (Digital y Tecnología); Engagement; Crisis y Riesgos; y Liderazgo Corporativo. Las áreas geográficas donde desarrolla su actividad LLYC a través de sus principales oficinas, son las siguientes: Europa (España y Portugal); América Región Andina (Perú, Colombia y Ecuador); América Región Norte (México, Panamá y República Dominicana); América Región Sur (Brasil, Argentina y Chile); y Estados Unidos

El ejercicio social se inicia el 1 de enero y termina el 31 de diciembre.

2. ESTRUCTURA DE GOBIERNO

Estructura de gobierno

El Grupo LLYC cuenta con un conjunto de normas, principios y procedimientos que regulan la estructura y el funcionamiento de los Órganos de Gobierno y cuyo objetivo es, entre otros, dirigir y regular su organización de una forma transparente y eficaz, estableciendo mecanismos de control sobre el correcto desempeño de la dirección ejecutiva y el cumplimiento normativo.

La estructura organizativa de LLYC es la siguiente:

- A. Consejo de Administración
- B. Comisión de Auditoría
- C. Comisión de Nombramientos y Remuneraciones

A. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Salvo en las materias reservadas a su sometimiento a la Junta de Accionistas, el Consejo de Administración es el máximo órgano de decisión, supervisión y control del Grupo. El Consejo de Administración tiene encomendadas las funciones de la dirección, administración, gestión y representación del Grupo, delegando con carácter general la gestión del día a día de los negocios al equipo ejecutivo y concentrando su actividad en la función de supervisión, incluyendo el control de las instancias de gestión, la orientación de la estrategia del Grupo, la adopción de las decisiones más relevantes y la evaluación de la gestión de los directivos, además de servir de enlace con los accionistas.

El Consejo de Administración del Grupo LLYC es el responsable final de la existencia y mantenimiento del SCIIF, asegurando que la información financiera registrada es legítima, veraz y refleja de manera adecuada los acontecimientos y transacciones llevados a cabo durante el ejercicio. En este sentido, y conforme al Reglamento de la Comisión de Auditoría, ésta asume la supervisión del SCIIF.

El Consejo de Administración del Grupo LLYC se reúne como mínimo trimestralmente y dicho Consejo de Administración se encuentra formado por las siguientes personas:

José Antonio Llorente, Presidente Ejecutivo del Consejo de Administración. Licenciado en Ciencias de la Información por la Universidad Complutense de Madrid, fundador de LLORENTE Y CUENCA (LLYC) en 1995 y Presidente de la firma, cuyo crecimiento y expansión internacional ha liderado. Cuenta con más de 30 años de trayectoria en asesoramiento en Comunicación. Durante 10 años trabajó en la firma multinacional Burson-Marsteller, donde fue Consejero Delegado. Previamente ejerció 5 años en el Departamento de Comunicación de la CEOE (Confederación Española de Organizaciones Empresariales) y fue periodista en la Agencia de Noticias EFE.

Es miembro de Arthur W. Page Society, la asociación que agrupa los líderes globales de comunicación de las principales empresas y consultoras de ámbito internacional; miembro del Consejo Asesor del Human Age Institute, la Fundación de Manpower, del Patronato de la Fundación Euroamérica, del Consejo Asesor de la Fundación ARCO, del Museo del Barrio de Nueva York y del Consejo Internacional de Mecenazgo del Museo Reina Sofía de España. Es el primer profesional español que ha recibido el SABRE de Honor –SABRE Award for Outstanding Individual Achievement–, un premio otorgado por Provoke. Recientemente ha sido nombrado Alumni Ilustre de la Universidad Complutense de Madrid.

Alejandro Romero. Vicepresidente Ejecutivo del Consejo de Administración. CEO Américas. Licenciado en Ciencias de la Información por la Universidad Complutense de Madrid. Comenzó en LLYC en Madrid en 1996. Desde 1997 se encuentra en América liderando la expansión de la firma, iniciando las operaciones de Perú, Argentina, Colombia, Panamá y Ecuador. Experto en Comunicación Financiera, Comunicación de Crisis, Marketing y Comunicación Corporativa, ha trabajado en los proyectos de comunicación de crisis más representativos de la Región, tales como los de Pacific Industrial Bank y Bavaria, y la disputa accionarial por la cervecera Backus & Johnston. Asimismo ha asesorado a grupos económicos como el Grupo Santo Domingo de Colombia, el Grupo Romero de Perú, el Grupo Luksic de Chile, Empresas Polar de Venezuela o Grupo Financiero Uno en Centroamérica. Ha liderado 3 de las 10 operaciones más relevantes en Latam, superiores a 15 mil millones de dólares, convirtiéndose así en uno de los mayores especialistas en M&A de la Región.

Luisa García. Consejera Ejecutiva del Consejo de Administración. CEO Europa. Licenciada en Publicidad y Relaciones Públicas por la Universidad Complutense de Madrid y MBA por la Universidad Adolfo Ibáñez. Con más de 20 años de experiencia en consultoría de comunicación, ha liderado proyectos de alto impacto para multinacionales como Coca Cola, GSK, ABInbev o Telefónica. Ha sido COO de la firma para América Latina y parte del equipo que lideró la expansión en esa región. Mujer del Año en Comunicación y Servicios Corporativos por Stevie Awards for Women in Business y, 2 años consecutivos, reconocida como una de las 50 mujeres de negocios más influyentes en Latam. Miembro del Instituto de Consejeros-Administradores (ICA), de la Young Presidents Organization (YPO) y de la Asociación Española de Ejecutivas y Consejeras (Eje&Con)

Adolfo Corujo. Consejero Ejecutivo del Consejo de Administración. Chief Strategy and Innovation Officer. Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas por la Universidad Complutense de Madrid. Executive MBA por ESADE. Más de 20 años de experiencia en consultoría de marketing, tecnología, influencia y reputación digital, colaborando en el diseño y ejecución de proyectos tanto para la construcción como para la defensa o promoción de la identidad digital de distintas multinacionales en España y Américas. En el ámbito académico colabora con la Universidad Complutense, la Universidad Carlos III o el IE entre otras universidades y escuelas de negocio impartiendo clases y ponencias acerca de Empresa 2.0, Marca Personal y Reputación. Es co-autor del artículo científico "WePS-3 Evaluation Campaign: Overview of the Online Reputation Management Task" y co-director del proyecto de investigación europeo "LiMoSINE: Linguistically Motivated Semantic aggregation engines" en colaboración con Universiteit Van Amsterdam, University of Glasgow, Fundació Barcelona Media, Universitat Pompeu Fabra, Università Degli Studi Di Trento y UNED.

Francisco Sánchez Rivas. Consejero Ejecutivo del Consejo de Administración. Licenciado en Económicas por la Universidad Complutense de Madrid. Responsable de operaciones corporativas y M&A. Más de 25 años en banca de inversión, finanzas corporativas, capital riesgo y colocaciones privadas, con más de 80 operaciones asesoradas. Fundador de Zechman Capital, boutique de banca de inversión especializada en el middle market. Experiencia como CEO de Edmond de Rothschild Corporate Finance para España y Portugal durante casi 10 años. MBA por IESE y AMP (Advanced Management Program) por Harvard. Postgrado en Mercados Financieros, por la London School of Economics and Political Science.

Mónica Vidal. Consejera Dominical del Consejo de Administración. Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales por CUNEF, cursó estudios de posgrado sobre gestión de inversiones en London Business School y un programa de Emprendimiento Social en la Universidad de Stanford. Tiene una extensa carrera en servicios financieros a nivel internacional. Actualmente es socia de Lattice Capital Partners, compañía con sede en San Francisco activa en el asesoramiento e inversión en startups y empresas de alto crecimiento. Ha sido directora general del grupo Arcano en Nueva York, donde también trabajó para JP Morgan como responsable de Inversiones Alternativas para América Latina y más tarde miembro del grupo de private equity. Anteriormente fue socia directora del Grupo Alantra en Madrid, a cargo del negocio de gestión de patrimonio, y previamente ocupó varios puestos como gestora de carteras de valores europeos en Londres, Madrid y París. Comenzó su carrera en 1989 en el

Banco Santander en el equipo de mercados emergentes. Es miembro de la junta de la Iniciativa Empresarial Global de la Escuela de Negocios McDonough de la Universidad de Georgetown y miembro del patronato de El Museo del Barrio de Nueva York. Es consejera de Ninety Nine Sociedad de Valores y de EQ Capital SLU.

Elena Gonzalez-Blanco. Consejera Independiente y Presidenta del Consejo de Auditoría.

Global Head of Digital for Wealth Management and Insurance en Banco Santander (EVP). Previamente, fue la General Manager de Europa en la startup de insurtech Coverwallet, adquirida por AON en enero de 2020, donde además fue miembro del Comité Ejecutivo de AON Iberia. Anteriormente, fue la Responsable de Desarrollo de Producto en Inteligencia Artificial en Minsait-Indra. Experta en Inteligencia Artificial y Transformación Digital, es especialista en el ámbito de la tecnología lingüística. Es Doctora en Filología Hispánica por la Universidad Complutense de Madrid y Máster en Sistemas de Información por la UC3M, ha cursado programas de formación ejecutiva en LSE Londres, MIT y ESADE. Ha sido docente e investigadora en Harvard University, y actualmente es profesora en el IE Business School de Inteligencia Artificial aplicada a negocio, además de impartir clases en ICAI y en AFI. Investigadora de reconocido prestigio internacional, lidera POSTDATA, proyecto de investigación europeo de excelencia ERC sobre procesamiento del lenguaje y web semántica (+1M€). Fue la directora y fundadora del primer Laboratorio de Innovación en Humanidades Digitales en España: www.linhd.es, y es además de miembro de numerosos comités internacionales (miembro del Scientific Advisory Board de la mayor infraestructura europea de investigación de tecnología lingüística www.clarin.eu y advisor del Venture Capital Conexo, además de varias startups tecnológicas).

Elegida número #1 en 2018 y #3 en 2019 del Ranking Choiseul "Líderes Económicos del futuro de España" www.choiseul.es, y galardonada con el premio 2021 WIDS (Women in Machine Learning and Data Science), ha sido seleccionada como una de las Top 100 mujeres de España en las ediciones del año 2016, 2017 y 2018 del certamen www.lastop100.es y galardonada con el premio de investigación Julián Marías 2017 en la categoría de menores de 40 años. Habla inglés, francés, alemán e italiano y es madre de 4 hijos.

Ana Busto. Consejera independiente y Presidenta del Comité de Nombramientos y Retribuciones.

Actualmente, asesora a las empresas en la creación de marcas responsables, en particular en el ámbito de la transición energética. En los últimos 10 años, ha sido miembro del comité ejecutivo de Sodexo y Engie, dos empresas globales cotizadas en los sectores de servicios y energía, embarcadas en un profundo cambio corporativo y cultural. Ana comenzó su carrera en Praga en 1994 como agregada cultural para el servicio público de Bélgica y luego como consultora para la Comisión Europea con sede en Letonia. Entre 2000 y 2008, se unió al bufete de abogados Clifford Chance, en los Países Bajos, como Gerente de Comunicación de su universidad corporativa, antes de convertirse en directora de comunicación interna en la empresa de consultoría Steria. Posteriormente en 2008 se unió al Grupo Sodexo, donde se convirtió en la máxima responsable de Marca y Comunicación. Desde 2016 hasta 2020 fue Vicepresidenta Senior de Marca y Comunicación del Grupo Engie. También es miembro del consejo de administración de la ONG, Le Projet Imagine, y miembro del Purpose Committee de Sweep, una startup B Corp. Graduada por el Instituto de Traductores e Intérpretes (ISTI) en Bélgica y Máster en Comunicación Corporativa por la Escuela de Administración de Rotterdam, en Países Bajos.

Barrie Berg. Consejera Independiente del Consejo de Administración. BA cum laude en Yale University y MBA en Harvard Business School. Es una ejecutiva internacional con más de 30 años de experiencia desarrollando crecimiento rápido para nuevas marcas y modelos de negocio, transformación digital, innovación estratégica y expansión geográfica.

Ha sido socia en la consultoría global Booz-Allen & Hamilton (ahora PWC Strategy) en NYC, Londres y São Paulo, donde fue la experta global líder en marcas y estrategias de crecimiento para empresas de consumo, lujo, retail y medios de comunicación. Posteriormente fundó su propia compañía consultora dedicada a capital riesgo, que fusionó con una consultoría especializada en innovación y digital, What If! Innovation Partners (ahora parte de Accenture) y

como CEO lideró el crecimiento y transformación de la compañía en líder global en el sector innovación con oficinas en NYC, Londres, Shanghai, Singapore y São Paulo.

Ahora basada en España, trabaja con compañías con objetivos de liderazgo y crecimiento como asesora, ejecutiva interina, consejera e inversora.

Juan Pablo Ocaña. Secretario no consejero del Consejo de Administración. Licenciado en derecho en la Universidad de Valladolid, y posteriormente cursó un máster en Derecho Empresarial en el Centro de Estudios Garrigues. En 2003 trabajó como técnico de proyectos en la Fundación Iberoamérica Europa. Entre 2005 y 2017 fue abogado del despacho de abogados internacional Garrigues, para posteriormente comenzar su andadura en LLYC como Director Senior de Legal & Compliance de la Firma.

B. COMISIÓN DE AUDITORÍA

Según los Estatutos de la Sociedad y el Reglamento del Consejo de Administración de la Compañía, la Comisión de Auditoría tiene por cometido evaluar el sistema de verificación contable de la Sociedad, velar por la independencia del auditor externo, revisar el SCIIF y vigilar la observancia de las reglas de gobierno de la Sociedad.

La Comisión de Auditoría, como Comisión delegada del Consejo de Administración, se rige por lo dispuesto en el Reglamento del Consejo de Administración, el cual le otorga las facultades de información, supervisión, asesoramiento y propuesta en las materias de su competencia. En particular, y sin perjuicio de otros cometidos que le pueda asignar el Consejo de Administración, la Comisión dispone de las siguientes competencias:

La Comisión de Auditoría, como órgano dependiente del Consejo de Administración, es responsable de las tareas siguientes:

1. Informar a la Junta General sobre las cuestiones que se planteen en su seno en materias de su competencia.
2. Supervisar la eficacia del control interno de la Sociedad, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos, incluidos los fiscales, así como discutir con el auditor de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría.
3. Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera preceptiva.
4. Elevar al Consejo las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor de cuentas, así como las condiciones de su contratación y recabar, regularmente de éste, información sobre el plan de auditoría y su ejecución, además de preservar su independencia en el ejercicio de sus funciones.
5. Establecer las oportunas relaciones con el auditor de cuentas para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo su independencia, para su examen por la Comisión, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas de auditoría.
6. Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresa una opinión sobre la independencia del auditor de cuentas.

7. Tener conocimiento de las políticas fiscales aplicadas por la Sociedad.
8. Supervisar la aplicación de la política de responsabilidad social corporativa de la Sociedad y realizar el seguimiento de la estrategia y las prácticas de responsabilidad social corporativa.
9. Evaluar aquellas cuestiones relacionadas con los riesgos no financieros de la Sociedad, incluidos los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medioambientales, políticos y reputacionales, así como coordinar el proceso de reporte de la información no financiera.
10. Informar, con carácter previo, al Consejo sobre todas las materias previstas en la ley, los Estatutos y en el Reglamento del Consejo y en particular, sobre:
 - 10.1. la información financiera que la Sociedad deba hacer pública periódicamente;
 - 10.2. la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales; y
 - 10.3. las operaciones con partes vinculadas.

Con fecha 4 de junio de 2021 se constituyó la comisión de Auditoría, compuesta por tres miembros, todos ellos Consejeros Independientes. Su composición es conforme el artículo 529 de la Ley de Sociedades de Capital y el artículo 24 de los estatutos sociales, en cuanto a que la totalidad de sus miembros son consejeros no ejecutivos y la mayoría independientes, así como que uno de ellos ha sido elegido teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad y auditoría.

La Comisión de Auditoría de la Sociedad está actualmente compuesta por los siguientes 3 miembros:

- Elena González-Blanco. Presidenta
- Barrie Berg. Vocal
- Ana María Bustos. Secretaria

C. COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y REMUNERACIONES

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones es un órgano interno de carácter informativo y consultivo, sin funciones ejecutivas, con facultades de información, asesoramiento y propuesta dentro de su ámbito de actuación. En concreto la Comisión de Auditoría tiene el funcionamiento y las competencias establecidas en la legislación vigente.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones de la Sociedad está actualmente compuesta por los siguientes 3 miembros:

- Ana María Bustos. Presidenta
- Luisa García. Vocal
- Barrie Berg. Secretaria

D. AUDITORÍA EXTERNA

Las Cuentas Anuales de 2021 de LLYC son auditadas por la reconocida firma de auditoría Grant Thornton, quienes se encargan de la auditoría anual de las cuentas individuales de Llorente y Cuenca S.A y de las cuentas consolidadas del Grupo, así como las revisiones limitadas del primer semestre de cada ejercicio.

E. COMITÉ EJECUTIVO DEL GRUPO

Las diferentes operaciones/países dirigidos por un Director General (DG), trabajan de forma coordinada bajo la supervisión de una Dirección General Regional. Estos Directores Generales Regionales (DGR) forman parte del Comité Ejecutivo (CE) del Grupo. En LLYC existen 4 DGR correspondientes a las 4 Regiones: Europa, Norte (México, República Dominicana y Panamá), Andina (Perú, Ecuador y Colombia) y Sur (Argentina, Brasil y Chile). Además de la Región USA dirigida directamente por el CEO de las Américas. A este Comité Ejecutivo se suman los CEOs de Latam y Europa, el CFO (Chief Financial Officer) y el CTO (Chief Talent Officer), así como el COO de las Américas. Este CE es presidido por el Presidente y Fundador del Grupo, José Antonio Llorente.

A nivel operativo es el órgano con mayor responsabilidad. El personal que forma el Comité está completamente comprometido con la empresa, y cuentan con una larga trayectoria en la misma, y poder de decisión en su ámbito específico.

F. DIRECCIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA DEL GRUPO

Este Departamento se encarga además de las funciones específicamente financieras, de la coordinación, implantación, mantenimiento y correcto funcionamiento de los Sistemas de Control Interno, en todas las sociedades del Grupo.

Este departamento supervisa los cierres mensuales individuales proporcionados por cada sociedad del Grupo, la cual se gestiona internamente por el equipo financiero de LLYC local, partiendo de unas directrices comunes facilitadas por la Dirección Financiera del Grupo.

Además, genera la información consolidada, de manera mensual, y demás información financiera que la Compañía prepara recurrentemente, así como también información de carácter no financiero que tienen relevancia para los informes de la Compañía, tales como el Informe del Controller y el Informe de Productividad. El Grupo dispone, además, de servicios profesionales contables y fiscales externos en los países en los que tiene filiales, cuya información es luego revisada y consolidada.

Además, tiene como objetivo identificar desviaciones con respecto al plan de negocio. Dichas desviaciones son trasladadas al CE para su análisis y aplicación de medidas correctoras.

LLYC lleva su contabilidad siguiendo las normas IFRS Internacional de Contabilidad en España. Las Cuentas Anuales son elaboradas siguiendo el principio de empresa en funcionamiento.

3. SISTEMA DE CONTROL DE LA COMPAÑÍA

Sistema de control de la Compañía

El Consejo de Administración de LLYC ha elaborado y formalizado diversas políticas en sus diferentes ámbitos de actuación con el objetivo de dar cobertura técnica y jurídica a todas aquellas cuestiones, actividades y procesos de mayor criticidad dentro del Grupo.

El Consejo de Administración del Grupo LLYC considera que el entorno de control del Grupo es adecuado y adaptado al tamaño de la Compañía.

Cabe mencionar, en este sentido, que todas las políticas y procedimientos son actualizados de forma periódica y revisados en los correspondientes Comités.

Las principales políticas del Grupo incluidas en el EINF son las siguientes:

- Política de Medio Ambiente
- Código Ético
- Política de Prevención de Delitos, Lucha contra la Corrupción y el Blanqueo de Capitales
- Código contractual de Contrataciones
- Protocolo de Igualdad
- Política de Compra Responsable
- Política de Digitalización de la Información y documentación

A. ELABORACIÓN DE PRESUPUESTOS Y PLANES DE NEGOCIO ANUALES

La Dirección de LLYC, apoyada por el departamento financiero, es la encargada de desarrollar su Plan de Negocio (PN). Cada directivo del grupo con responsabilidad sobre un área de negocio específica elabora su plan de negocio en el que se establecen las prioridades, objetivos comerciales y necesidades específicas del área. Los PN de cada área componen el PN de cada operación/país y los PN globales. Adicionalmente, el departamento financiero elabora los presupuestos anuales, mensualizados de cada una de las sociedades del grupo. Ambos documentos son aprobados antes del comienzo de cada anualidad.

Posteriormente el departamento financiero, realiza un seguimiento continuado del grado de cumplimiento de los objetivos marcados de forma mensual, estudiando las desviaciones y causas, así como acciones correctivas, si procede, junto con el responsable de cada Operación/País. Esta información se traslada al CFO y al CE con periodicidad mensual.

B. CONTROLES INTERNOS

El Grupo LLYC cuenta con procedimientos y actividades de control en todos los procesos clave con el objeto de asegurar el adecuado registro, valoración, presentación y desglose de todas las transacciones, en especial aquellas que puedan afectar de forma material a los Estados Financieros de la Compañía.

Cada procedimiento clave está documentado, y tiene asignado responsables de su control, revisión y actualización. Entre estas políticas se encuentran:

- **Política de Gastos:** Se incluyen en el presente documento las políticas para gastos de viaje, transporte local, gastos de representación y comidas de trabajo, contratación de trabajos de terceros y herramientas online. La supervisión y actualización del mismo corresponderá a cargo de la Dirección General y el Dpto. Financiero. El Dpto. Financiero tendrá la responsabilidad de lograr su efectiva y correcta aplicación.
- **Política de Tarjetas de Crédito Corporativas:** Este procedimiento es de aplicación para todas las compañías del Grupo LLYC sin excepción, y aplica a todos los profesionales de la compañía que reciban una tarjeta de crédito conforme a este procedimiento. La supervisión sobre la aplicación de esta Política corresponderá al Departamento Financiero local. La modificación de esta Política corresponderá al área de Controller del Grupo, quien recomendará los cambios al Comité Ejecutivo del Grupo.
- **Política de seguros corporativos:** Se incluyen unas normas de actuación generales para todas las compañías del grupo LLYC, con el objetivo que la empresa esté cubierta razonablemente de todos aquellos riesgos que pudieran significar un impacto relevante en la marcha y en los resultados económicos de nuestro negocio, en el caso de que se produjera alguna contingencia por siniestros que pudieran estar cubiertos, a un costo razonable, por una compañía aseguradora. La efectiva aplicación de esta Política corresponderá al Controller, para aquellos seguros que afecten a la compañía a nivel global y cuya negociación esté centralizada a nivel corporativo, y a los Departamentos financieros locales en los casos de seguros que haya que contratar y formalizar a nivel local.
- **Política de Inversión y Reposición de Activos Fijos:** Se incluyen una serie de criterios uniformes en cuanto a la inversión y reposición de Activos Fijos. El objetivo de este procedimiento es establecer y mantener un control periódico sobre la aplicación de esta Política que nos asegure una gestión eficaz y centralizada de los activos de la empresa. La supervisión sobre la puesta en funcionamiento de esta Política y su correcto cumplimiento corresponderá a las áreas Financiera y de Tecnología (IT) de la compañía.
- **Política de Proveedores:** Se incluyen los pasos a seguir para la contratación y los términos y condiciones de la misma. La supervisión sobre la puesta en funcionamiento de esta Política y su correcto cumplimiento corresponderá al departamento financiero.
- **Política de Costes Corporativos:** Los costes corporativos son un elemento de gran complejidad en las compañías multinacionales como la nuestra, ya que su repercusión supone facturar gastos relacionados con servicios de asistencia técnica, estratégica y refacturaciones a compañías que operan en diferentes países con diferentes legislaciones y fiscalidades. Por ello debemos tener especial cuidado en reflejar con claridad de dónde provienen estos gastos, su naturaleza y su imputación final entre todas las compañías involucradas

Adicionalmente a estas políticas la compañía tiene establecidos una serie de procedimientos que rigen las operaciones intragrupo, tales como procedimientos de transacciones en moneda extranjera, procedimientos de provisión de ingresos, de envío y recepción de facturas o el procedimiento de facturación y cobros.

Como soporte adicional a estas políticas y procedimientos, el departamento financiero establece una serie de reportes periódicos comunes a todas las operaciones del grupo. Estos reportes son:

- **Informe Honorarios:** Este informe recoge la cartera de clientes activos, los contratos firmados con cada uno de ellos y la distribución mensual de los ingresos correspondientes. Este reporte es responsabilidad de cada departamento financiero local y debe reportarse mensualmente al Controller del Grupo.
- **Informe de cobros:** Este informe recoge el detalle de las partidas vivas de clientes, su correspondiente análisis de antigüedad de deuda y la posición de caja de cada operación del grupo. Este reporte es responsabilidad de cada departamento financiero local y debe reportarse semanalmente al Controller del Grupo y a las Direcciones Regionales correspondientes.
- **Informe de Gestión:** Este informe recoge los estados financieros mensuales de cada operación del grupo: Estado de Resultados, Balance y detalle de operaciones entre empresas del grupo, entre otros. Este informe incluye información actual, del año anterior y del presupuesto del año en curso. Este reporte es responsabilidad de cada departamento financiero local y debe reportarse mensualmente al Controller del Grupo, responsable de la consolidación.

Se pueden distinguir diferentes niveles de control en la Compañía a nivel de información financiera:

- **Primer nivel:** Departamento financiero local y Directores Generales de las Operaciones. Tienen la responsabilidad en su operativa diaria del correcto control de procedimientos y sistemas de control pre-establecidos en la empresa. Vela para que el día a día se desarrolle con normalidad de acuerdo con las normas establecidas.
- **Segundo Nivel:** Controller del Grupo. Tienen la responsabilidad analítica y correctiva en caso de que los agentes de primer nivel detecten desviaciones, además de aprobación de cambios y nuevos procedimientos para velar por la adecuación del control interno.
- **Tercer nivel:** Comité de Auditoría y Auditoría Externa. Antes de la presentación y aprobación en la Junta General de los Estados Financieros anuales, éstos son revisados y auditados por los auditores. El Comité de Auditoría es el órgano encargado de recibir las Cuentas Anuales auditadas junto con el Informe de Auditoría, y debaten sobre los aspectos más relevantes de su revisión y sobre su valoración sobre los mecanismos de Control Interno.
- **Cuarto Nivel:** el Consejo de Administración recibe toda la información del auditor y presenta sus conclusiones en la Junta de Accionistas, mediante la formulación de las Cuentas Anuales. La Junta de Accionistas es la encargada de revisar esta información y aprobar las CCAA, así como la aplicación del resultado del ejercicio.

C. REGLAMENTO INTERNO DE CONDUCTA EN LOS MERCADOS DE VALORES

El Consejo de Administración ha aprobado con fecha 4 de junio de 2021 un Reglamento Interno de Conducta, si bien según el Real Decreto-ley 19/2018, de 23 de noviembre, de servicios de pago y medidas urgentes en materia financiera, que modifica la redacción del artículo 225.2 de la Ley del Mercado de Valores, no es obligatoria su elaboración y remisión a la CNMV.

El Reglamento Interno de Conducta regula, entre otras cosas, la conducta de los administradores y directivos en relación con el tratamiento, uso y publicidad de la información privilegiada relativa a la Sociedad. El Reglamento Interno de Conducta aplica, entre otras personas, a los miembros del consejo de administración de la Sociedad, a los directivos y

empleados de sociedades que realicen actividades para la Sociedad que tengan acceso a información privilegiada, así como a los asesores externos que tengan acceso a dicha información privilegiada.

El Reglamento Interno de Conducta, está disponible en la página web de la Sociedad (www.llorenteycuenca.com).

Para garantizar el cumplimiento del Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores, el mantenimiento de la Lista de Personas Sujetas, Vinculadas e Iniciados y el Tratamiento de la Información Privilegiada y de la Información Relevante, existe un Responsable de Cumplimiento Normativo en LLYC.

4. EVALUACIÓN DE RIESGOS

Evaluación de Riesgos

LLYC ha evaluado los riesgos que puedan impactar a su negocio, mayormente financieros, operativos y de valoración, y regulatorios, para poder identificar áreas de riesgo, su cuantificación y posibles mecanismos de mitigación que permitan minimizar la exposición de la Compañía. Los riesgos más significativos son:

A. RIESGO DE CRÉDITO

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera para el Grupo si un cliente no cumple con sus obligaciones contractuales y surge, principalmente, de las cuentas a cobrar de clientes. Por las características de la cartera de clientes actual, el Grupo no tiene una concentración significativa de riesgo de crédito, estando la exposición distribuida entre un gran número de contrapartes y clientes.

Los principales activos financieros del Grupo son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, e inversiones, que representan la exposición máxima del Grupo al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

Los deudores comerciales se componen de un gran número de clientes en diversos sectores y áreas geográficas. La exposición del Grupo al riesgo de crédito está influenciada principalmente por las características individuales de cada cliente. Sin embargo, la Dirección también considera los factores que pueden influir en el riesgo crediticio de su cartera de clientes, incluido el riesgo de impago asociado con la industria y el país en el que los clientes operan.

El Grupo realiza un seguimiento continuo de la calidad crediticia de los clientes. La política del Grupo es tratar únicamente con contrapartes solventes, en base a una política de gestión del riesgo de crédito según la cual, cada nuevo cliente se analiza individualmente para determinar su solvencia antes de concederle un límite de crédito y un periodo de vencimiento a las facturas de venta que se le emitan considerando el período estándar de crédito que el Grupo brinda a sus clientes. Dicho proceso está sujeto a un proceso interno de aprobación que tiene en cuenta todos estos puntos y determina las condiciones contractuales finales. El riesgo de crédito en curso se gestiona mediante la revisión periódica del análisis de antigüedad de los saldos pendientes de cobro, junto con los límites de crédito por cliente.

En respuesta a la pandemia del COVID-19, las direcciones financieras de los componentes han estado realizando con más frecuencia revisiones de los límites de ventas para los clientes en las regiones e industrias que se están viendo gravemente afectadas por la pandemia. En los casos en los que se haya aumentado temporalmente el plazo de crédito ha sido para clientes específicos y dentro de los límites de ventas actuales en base a una cuidadosa consideración del impacto de la pandemia del COVID-19, evaluando la solvencia de cada cliente al que se le concedió el aplazamiento.

En este sentido, la compañía tiene como política la de deteriorar todos aquellos créditos que tengan una antigüedad mayor a 180 días y hace un seguimiento periódico de cuál puede ser la pérdida esperada de los créditos con antigüedad menor a 180 días en función de las estadísticas de impagos de los últimos 5 años, el cual, al 31 de diciembre de 2021 es considerada inmaterial.

B. RIESGO DE LIQUIDEZ

El Grupo no se encuentra expuesto significativamente al riesgo de liquidez, debido al mantenimiento de suficiente efectivo y equivalentes para afrontar las salidas necesarias en sus operaciones habituales, así como a la renovación periódica de sus pólizas de crédito. En el caso de la necesidad puntual de financiación tanto en euros como en otras divisas, el Grupo accede a préstamos, pólizas de crédito o cualquier otro instrumento financiero. Los puntos a los que se presta mayor atención son al control de las financiaciones y la diversificación de líneas de crédito.

La situación de liquidez que el Grupo mantiene hace que no haya sido necesario acudir a ayudas gubernamentales durante el ejercicio 2021 con motivo de la pandemia.

C. RIESGO DE MERCADO (RIESGO TASA DE INTERÉS Y TIPO DE CAMBIO)

RIESGO TASA DE INTERÉS

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

El tipo de interés de referencia de la deuda contraída por el grupo es el Euribor.

RIESGO TIPO DE CAMBIO

Una parte de la actividad del Grupo, que se espera crezca a futuro, tiene un origen internacional fuera del mercado europeo, principalmente en Latinoamérica, y se realiza en moneda local por lo que el Grupo corre con el riesgo derivado de la evolución del tipo de cambio de la moneda. Si bien el Grupo está evaluando diferentes alternativas para mitigar este riesgo, como contratar coberturas de tipo de cambio, la evolución del tipo de cambio podría afectar negativamente al crecimiento futuro, el negocio, los resultados, la situación financiera, patrimonial y a la valoración de la Sociedad.

5. COMUNICACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

Comunicación de la información financiera

La información financiera para reportar a BME Growth de BME MTF Equity (BME Growth) se elabora a partir de los estados financieros individuales y consolidados. Antes de su comunicación, esta información pasa por varios controles, tanto internos (desde el propio departamento que la registra, pasando por el personal de grupo que centraliza y homogeneiza para la consolidación), como externos (auditor externo, Comisión de Auditoría y Consejo de Administración).

En el caso de información trimestral o publicación de Información Privilegiada u Otra Información Relevante, ésta pasa primero por la CFO, y Dirección.

Dada su importancia, todas las comunicaciones de información financiera deberán seguir unas pautas establecidas:

1. Identificación por parte de la Sociedad (en línea con las explicaciones recibidas del Asesor Registrado) o el Asesor Registrado de un acontecimiento que podría ser constitutivo de Información Privilegiada u Otra Información Relevante.
2. Envío de documentación soporte del mencionado acontecimiento al Asesor Registrado para su análisis y evaluación.
3. Redacción de la Información Privilegiada u Otra Información Relevante por parte de la Dirección de la Sociedad y el Asesor Registrado.
4. Revisión de la Información Privilegiada u Otra Información Relevante consensuada entre la Sociedad y el Asesor Registrado, por parte del Consejero Delegado y Presidente del Consejo de Administración (única persona que firma Información Privilegiada y Otra Información Relevante en la Compañía).
5. Carga de la Información Privilegiada u Otra Información Relevante acordada entre las partes mencionadas anteriormente en la página web de BME Growth, por parte de la Sociedad.
6. Aprobación de la Información Privilegiada u Otra Información Relevante por parte del Asesor Registrado antes del comienzo de la subasta de apertura o después de la subasta de cierre.
7. Confirmación por parte del Asesor Registrado de la publicación de la Información Privilegiada u Otra Información Relevante.
8. Carga de la mencionada Información Privilegiada u Otra Información Relevante en la web de la Sociedad por parte de la Compañía.

6. ACTIVIDADES DE MONITORIZACIÓN Y SUPERVISIÓN

Actividades de monitorización y supervisión

Las actividades de supervisión tienen como fin prioritario asegurarse de que los mecanismos puestos en marcha relativos a control interno de información financiera y no financiera funcionan adecuadamente.

Los miembros del Comité de Dirección son Directores o Mandos Intermedios entre la Gerencia y el personal de la empresa, y pertenecen a los diversos departamentos de la empresa, por lo que es posible mantener una supervisión continua y de toda la organización en cada uno de los procesos desarrollados en la misma. En las reuniones, se ponen en común aspectos relativos a las diferentes materias en relación con el control interno, y posteriormente se redacta un acta de la reunión para que quede constancia de los puntos a tratados así servir de punto de partida para la siguiente reunión. Todas las personas incluidas en este Comité desarrollan actividades de supervisión y control aleatorio de procesos en sus áreas.

Los órganos responsables de supervisar el proceso de identificación de riesgos de la información financiera son el propio Departamento Financiero, el Comité de Dirección, la Dirección y el Consejo de Administración como órgano último responsable de la información financiera de la Sociedad. Además, toda la información es revisada por los auditores.

El Consejo se reúne una media de 10 veces al año. En sus reuniones se tratan todos los temas relevantes en relación con la actividad de la Compañía: estratégicos, de negocio, etc. Estos temas se comunican con la correspondiente antelación en la orden del día.

